

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal 2

Extracto de la solicitud de registro presentada por la Entidad Interna de Iglesias Bautistas Conservadoras, A.R., para constituirse en Asociación Religiosa derivada bajo la denominación Seminario Bautista de Nogales, de Nogales, Sonora 3

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Doctor Reyes S. Tamez Guerra, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren diversos gobiernos extranjeros, así como el Ejército de la República de Nicaragua y la Marina de Guerra de la República del Perú 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Azalea Vilchis Hurtado, para prestar servicios en diferentes embajadas, consulados y representaciones extranjeros en México 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Juan Carlos Alarcón Jarillo, para prestar servicios en la Embajada de Perú en México 6

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 6

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a la entidad financiera del exterior denominada Credit Suisse, para establecer y operar una oficina de representación en México 8

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación, la superficie de 754.53 m² de terrenos ganados al mar, así como las instalaciones y construcciones existentes en la misma, localizada en el lote número 5 de la manzana número 0, del Boulevard Costero Lázaro Cárdenas, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., con el objeto de que la continúe utilizando como restaurante 9

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones de carácter administrativo para instrumentar el mecanismo de salvaguardia de transición previsto en el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio 11

Listado de personas acreditadas y aprobadas en el carácter de unidades de verificación, al 31 de julio de 2005, para evaluar normas oficiales mexicanas competencia de la Secretaría de Economía 15

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-08/2005 43

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la lluvia torrencial que afectó al Municipio de Huaniqueo del Estado de Michoacán 44

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Cherán, Contepec y Epitacio Huerta del Estado de Michoacán 45

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Tampico Alto, Nautla, Tecolutla, Juan Rodríguez Clara y Moloacán del Estado de Veracruz 46

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal 48

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 65

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 65

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 65

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 66

AVISOS

Judiciales y generales 97

•
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL.

Artículo Único.

Se reforman los artículos 29, párrafo segundo; 222, párrafos tercero y cuarto, y 222 bis, del Código Penal Federal, para quedar como sigue:

Artículo 29.- ...

La multa consiste en el pago de una cantidad de dinero al Estado, que se fijará por días multa, los cuales no podrán exceder de mil, salvo los casos que la propia ley señale. El día multa equivale a la percepción neta diaria del sentenciado en el momento de consumar el delito, tomando en cuenta todos sus ingresos.

...

...

Artículo 222.- ...

I. a II.- ...

...

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, o no sea valuable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, de treinta a trescientos días multa y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos a catorce años de prisión, de trescientos a mil días multa y destitución e inhabilitación de dos a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

...

Artículo 222 bis.- ...

I.- A un servidor público extranjero o a un tercero que éste determine, para que dicho servidor público gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;

II.- A un servidor público extranjero, o a un tercero que éste determine, para que dicho servidor público lleve a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, o

III.- ...

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en el poder legislativo, ejecutivo o judicial o en un órgano público autónomo en cualquier orden o nivel de gobierno de un Estado extranjero, sea designado o electo; cualquier persona en ejercicio de una función para una autoridad, organismo o empresa pública o de participación estatal de un país extranjero; y cualquier funcionario o agente de un organismo u organización pública internacional.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el juez impondrá a la persona moral hasta mil días multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los órganos de

administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral.

TRANSITORIOS

Primero. Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. A las personas que hayan cometido algún delito de los contemplados en el presente Decreto con anterioridad a su entrada en vigor, les serán aplicables las disposiciones vigentes al momento de su comisión.

México, D.F., a 20 de julio de 2005.- Dip. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Dip. **Marcos Morales Torres**, Secretario.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro presentada por la Entidad Interna de Iglesias Bautistas Conservadoras, A.R., para constituirse en Asociación Religiosa derivada bajo la denominación Seminario Bautista de Nogales, de Nogales, Sonora.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN RAMON RODRIGUEZ TOVAR DE LA ENTIDAD INTERNA DE IGLESIAS BAUTISTAS CONSERVADORAS, A.R., PARA CONSTITUIRSE EN ASOCIACION RELIGIOSA DERIVADA BAJO LA DENOMINACION SEMINARIO BAUTISTA DE NOGALES, DE NOGALES, SONORA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la entidad interna de Iglesias Bautistas Conservadoras, A.R., denominada SEMINARIO BAUTISTA DE NOGALES, DE NOGALES SONORA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: calle Jesús García número 400, colonia Alamos, Nogales, Sonora, código postal 84085.

II.- Relación de bienes inmuebles: señaló un inmueble propiedad de la nación para cumplir con su objeto, ubicado en: Jesús García número 400, colonia Alamos, Nogales, Sonora, código postal 84085.

III.- Estatutos: presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"La preparación de obreros cristianos (llámense pastores, ministros evangelistas, predicadores, plantadores de iglesias, misionero o maestros) con el fin de proclamar el mensaje de Jesús y para apoyar el fortalecimiento y plantación de iglesias tanto en México como en el extranjero".

IV.- Representante: Juan Ramón Rodríguez Tovar.

V.- Relación de asociados: Arnoldo Benavides Moreno, Ofelia Leal Rodríguez, Juan Ramón Rodríguez Tovar, Alma Rosa Leal Ruiz, Manuel López Cuadras, Elda Hernández Hernández y Julio César Espinoza Luna.

VI.- Convenio de Extranjería: exhiben el convenio propuesta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VII.- Relación de ministros de culto: Arnoldo Benavides Moreno y Juan Ramón Rodríguez Tovar.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Doctor Reyes S. Tamez Guerra, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren diversos gobiernos extranjeros, así como el Ejército de la República de Nicaragua y la Marina de Guerra de la República del Perú.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION III DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso al ciudadano Doctor **Reyes S. Tamez Guerra**, para aceptar y usar la condecoración Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral" en grado de Gran Oficial, que le otorga el Gobierno de la República de Chile.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano General Brigadier, Ingeniero Constructor DEM **José Romero Rangel** para aceptar y usar la condecoración "Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria", que le confiere el Ejército de la República de Nicaragua.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Ana María Prudencio Bilbao**, para aceptar y usar la condecoración Member of the British Empire, que le otorga el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso al ciudadano Doctor **Isaac Blank Lavsky**, para aceptar y usar la condecoración Order of the British Empire, que le otorga el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso al ciudadano **Inocencio Hernández Lara**, para aceptar y usar la condecoración Member of the British Empire, que le otorga el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ARTICULO SEXTO.- Se concede permiso al ciudadano Teniente Coronel Intendente DEM **Oscar David Lozano Aguila**, para aceptar y usar la condecoración "Medalla por Servicios Meritorios" que le otorga el Gobierno de los Estados Unidos de América.

ARTICULO SEPTIMO.- Se concede permiso al ciudadano Doctor **Miguel Hakim Simón**, para aceptar y usar la condecoración de la Orden Civil José Cecilio Del Valle en grado de Gran Cruz Placa de Plata, que le otorga el Gobierno de la República de Honduras.

ARTICULO OCTAVO.- Se concede permiso a la ciudadana **Gloria Yolanda Siller Pérez**, para aceptar y usar la condecoración de la Orden de las Palmas Académicas, en grado de Caballero que le otorga el Gobierno de la República Francesa.

ARTICULO NOVENO.- Se concede permiso al ciudadano Capitán de Navío C.G. DEM **Francisco Rodríguez Márquez**, para aceptar y usar la condecoración de la "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" en grado de "Comendador", Distintivo Blanco que le confiere la Marina de Guerra de la República del Perú.

ARTICULO DECIMO.- Se concede permiso a la ciudadana **Esperanza Toshie Yokoyama Yokoyama**, para aceptar y usar la condecoración de la Orden del Tesoro Sagrado con Rayos de Oro y Plata, que le otorga el Gobierno del Japón.

México, D.F., a 1 de junio de 2005.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Sen. **Victoria E. Méndez Márquez**, Secretaria.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de agosto

de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Azalea Vilchis Hurtado, para prestar servicios en diferentes embajadas, consulados y representaciones extranjeros en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Azalea Vilchis Hurtado**, para prestar servicios como Secretaria del Departamento Político, en la Embajada del Japón en México.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano **Israel Zaldívar Gómez**, para prestar servicios como Empleado del Departamento Administrativo, en la Embajada del Japón en México.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Bertha Cecilia Jiménez de Sandi Valle**, para prestar Servicios como Secretaria Bilingüe, en la Embajada de la República Federal de Alemania en México.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Teresa Castillo Olascoaga**, para prestar servicios como Recepcionista, en la Delegación de la Comisión Europea en México.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso al ciudadano **Modesto Gurrola Cabrales**, para prestar servicios como Asistente de Servicios Generales en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas.

ARTICULO SEXTO.- Se concede permiso al ciudadano **Luis Gutiérrez Talavera**, para prestar servicios como Jefe de Mantenimiento en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO SEPTIMO.- Se concede permiso al ciudadano **Joaquín Javier Barragán Ruvalcaba**, para prestar servicios como Operador de Conmutador, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

ARTICULO OCTAVO.- Se concede permiso al ciudadano **Germán Aguilar Mendoza**, para prestar servicios como Ayudante General de la sección de Servicios Generales en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

ARTICULO NOVENO.- Se concede permiso al ciudadano **Víctor Alfredo Herrera Avila**, para prestar servicios como Mecánico de Mantenimiento en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO DECIMO.- Se concede permiso a la ciudadana **Lourdes Aidé Berger Armendáriz**, para prestar servicios como Operadora Política en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO UNDECIMO.- Se concede permiso a la ciudadana **Mónica Sabrina Nava Garcés**, para prestar servicios como Asistente Consular en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco.

ARTICULO DECIMOSEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana **Susette Trinidad Vázquez Gudiño**, para prestar servicios como Asistente Financiero en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

ARTICULO DECIMOTERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Ana Laura de la Torre Saavedra**, para prestar servicios como Asistente de Información en la Sección de Prensa en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

ARTICULO DECIMOCUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Martha Elena Muñoz Pérez**, para prestar servicios como Secretaria de la Sección Consular en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

ARTICULO DECIMOQUINTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Mary Anne Colín Gascon**, para prestar servicios como Asistente Administrativo del Area Cultural en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

México, D.F., a 1 de junio de 2005.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Sen. **Victoria E. Méndez Márquez**, Secretaria.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia

del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Juan Carlos Alarcón Jarillo, para prestar servicios en la Embajada de Perú en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso al ciudadano **Juan Carlos Alarcón Jarillo**, para prestar servicios como chofer en la Embajada de Perú en México.

México, D.F., a 8 de junio de 2005.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Dip. **Rafael García Tinajero Pérez**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 525.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V.", mediante diversos escritos, el último de fecha 8 de junio de 2005, presentado por el ingeniero Ignacio Ruvalcaba Saavedra, en su carácter de Director General de la misma, personalidad que tiene debidamente acreditada ante esta Secretaría, solicitó autorización del Gobierno Federal, a través de esta dependencia, para que dicha sociedad anónima, se organice y opere como sociedad financiera de objeto limitado;

2. En el escrito señalado en el numeral anterior "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V." solicitó autorización de esta Secretaría para que, una vez autorizada su organización y operación como sociedad financiera de objeto limitado, modifique su denominación social por la de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado" adecuando su objeto social y estatutos conforme a la autorización que se les otorgue para esos efectos;

3. Mediante oficio UBA/DGABM/361/2005 de fecha 28 de marzo de 2005, esta Secretaría le informó a "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V.", que a efecto de estar en aptitud de otorgar la autorización a que se refiere el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, debería remitir la información y documentación descrita en el propio oficio;

4. "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V." actuando a través de su director general, mediante escritos de fecha 31 de mayo y 8 de junio de 2005, remitió la información y documentación solicitada en el oficio mencionado en el punto anterior;

5. Mediante oficio UBA/DGABM/754/2005 de fecha 13 de junio de 2005, esta Secretaría solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y

CONSIDERANDO

1. Que "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V." cumplió con los requisitos enlistados en el diverso a que se hace referencia en el antecedente 3 del presente oficio;

2. Que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 131/43718/2005 de fecha 4 de julio de 2005, recibido por esta Secretaría el 8 de julio del mismo año, manifestó su opinión en el sentido de que "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V." reúne en términos generales las condiciones mínimas necesarias para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

3. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;

4. Que en razón de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Gobierno Federal ha determinado como estrategia del objetivo rector relativo a la conducción responsable de la marcha económica del país, la necesidad de fortalecer a los intermediarios no bancarios y abrir el espectro de posibilidades para que el ahorrador o el acreditado tengan acceso a una gama más amplia de instrumentos financieros, a fin de permitir una sana competencia en el sistema financiero mexicano y obtener mejores rendimientos y servicios para los usuarios;

5. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo;

6. Que se requiere impulsar la libre competencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito que atiendan a todos los sectores y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar, y

7. Que una vez analizada la información y documentación presentada y razonados los argumentos propios y los vertidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Secretaría tiene a bien emitir la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO.- Se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado".

SEGUNDO.- La Sociedad tiene por objeto la captación de recursos provenientes de la colocación de instrumentos previamente calificados por una institución calificadora de valores e inscritos en el Registro Nacional de Valores, para su posterior colocación en el mercado de valores a través de intermediarios

autorizados para ello por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como la obtención de créditos con todo tipo de entidades financieras del país y del extranjero en los términos de las disposiciones legales aplicables, así como otorgar créditos a la micro, pequeña y mediana empresa.

TERCERO.- El capital social de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", es variable.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100), Moneda Nacional.

El capital variable es ilimitado.

CUARTO.- El domicilio social de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", es la ciudad de Querétaro, Querétaro.

QUINTO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

SEXTO.- En lo no señalado expresamente en esta Resolución "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", se ajustará, en su organización y operación, a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, a las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, a las que emita el Banco de México respecto de sus operaciones y a las demás que, por su propia naturaleza, le resulten aplicables, así como a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SEPTIMO.- Para los efectos de la presente Resolución "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V." deberá presentar a la aprobación de esta Secretaría, dentro de un plazo de 60 días contado a partir de su notificación, el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se acuerde el cambio de denominación de la sociedad por la de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", así como las modificaciones procedentes a sus estatutos sociales, para adecuarlos a su organización y operación como sociedad financiera de objeto limitado.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 28 de julio de 2005.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

(R.- 216213)

RESOLUCION por la que se revoca la autorización otorgada a la entidad financiera del exterior denominada Credit Suisse, para establecer y operar una oficina de representación en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.- Oficio UBA/153A/2005.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de las direcciones generales adjuntas de Banca Múltiple y de Análisis Financiero y Vinculación Internacional de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito; novena fracción V inciso (i) y décima tercera fracción VI de las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2000, y en ejercicio de las atribuciones que les confiere el último párrafo del artículo 27, con relación a la fracción XII de ese mismo artículo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Esta Secretaría mediante oficio 102-E-367-DGBM-IV-2483 de fecha 22 de agosto de 1997, autorizó a la Entidad Financiera del Exterior "Credit Suisse", el establecimiento de una Oficina de Representación en México denominada "Credit Suisse, Zurich, Suiza, Representación en México";

2. Mediante Acta cincuenta y dos mil novecientos setenta y nueve, suscrita ante la fe del Notario Público número 1 del Distrito Federal, el licenciado Roberto Núñez y Bandera, se presenta un certificado expedido por los Secretarios Corporativos de Credit Suisse, relativo a las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo de Credit Suisse Group, durante su reunión celebrada el 28 de abril de 2005, en el que se resolvió aprobar la fusión de Credit Suisse y Credit Suisse First Boston, a partir del 13 de mayo de 2005, así como el cambio de denominación de la entidad de Credit Suisse First Boston a Credit Suisse;

3. Como consecuencia de dicha fusión mediante escrito de fecha 12 de mayo de 2005, el señor Daniel Víctor Neuenschawnder Mollet, en su carácter de Representante solicitó a esta Secretaría la revocación de la autorización otorgada a la Entidad Financiera del Exterior denominada Credit Suisse para establecer y operar una Oficina de Representación en México, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la normativa aplicable;

4. Mediante oficios UBA/DGABM/679/2005, UBA/DGABM/680/2005 y UBA/DGABM/681/2005 de fecha 24 de mayo de 2005, se solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Banco de México y de la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional de esta Unidad Administrativa, respectivamente, en relación con la solicitud a que se hace referencia en el antecedente previo, y

CONSIDERANDO

1. Que la solicitud mencionada en el antecedente 3, cumple en términos generales con el procedimiento de revocación a que se refiere la fracción VI de la décima tercera de las Reglas;

2. Que en virtud de la fusión mencionada en el antecedente 2, así como de la solicitud que se señala en el antecedente 3, resulta procedente la revocación contenida en el oficio 102-E-367-DGBM-IV-2483 de fecha 22 de agosto de 1997.

3. Que el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional de esta Unidad Administrativa, mediante oficios números Ref.: S53/26-05 de fecha 31 de mayo de 2005, 312-1/58098/2005 de fecha 17 de junio de 2005 y UBA/DGAAF/102/2005 de fecha 31 de mayo de 2005, respectivamente, emitieron opinión favorable para que se revoque la autorización otorgada a "Credit Suisse", para establecer y operar una Oficina de Representación en México, y

4. Que después de analizar la información y documentación presentada, y de haber razonado los argumentos propios y los vertidos por el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Secretaría:

RESUELVE

UNICO.- Revocar la autorización otorgada por esta Secretaría a la Entidad Financiera del Exterior denominada "Credit Suisse" mediante oficio 102-E-367-DGBM-IV-2483 de fecha 22 de agosto de 1997, para establecer y operar una Oficina de Representación en México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Resolución se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por la décima tercera, último párrafo de las Reglas, para los efectos legales que correspondan.

SEGUNDO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

México, D.F., a 22 de julio de 2005.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación, la superficie de 754.53 m² de terrenos ganados al mar, así como las instalaciones y construcciones existentes en la misma, localizada en el lote número 5 de la manzana número 0, del Boulevard Costero Lázaro Cárdenas, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., con el objeto de que la continúe utilizando como restaurante.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracción IX, 11 fracción I, 28 fracción I, 84 fracción I, 88 párrafo primero, 95, 96, 101 fracción VI, 124 párrafo segundo, 125 párrafo segundo, 143 fracción IV y 145 de la Ley General de Bienes Nacionales; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentra la superficie de 754.53 m² de terrenos ganados al mar y las construcciones en ella contenidas, localizada en el lote número 5 de la manzana número 0, del Boulevard Costero Lázaro Cárdenas, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, superficie que actualmente tiene en concesión la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., mediante el título número 662, expedido el 1 de marzo de 1985, y su última prórroga con número de control 002/01, expedida el 1 de marzo de 2001, con vigencia al 20 de abril de 2007 para uso de restaurante. Cabe señalar que el título número 662 describe una superficie concesionada de 740.50 m²; sin embargo, del dictamen técnico número 545 que obra en el expediente 53/6883, se desprende que la superficie concesionada corresponde a 754.53 m², y cuya descripción técnico topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR POLIGONO No. 1

EST	PV	DIST	RUMBO	V	COORDENADAS	
					Y	X
0	1	36.36	S 19.05539 W	0	3346327.794	12933593.983
1	2	20.17	S 70.52434 E	1	3346293.440	12933582.088
2	3	38.18	N 19.14134 E	2	3346286.833	12933601.145
3	4	11.48	N 75.25213 W	3	3346322.877	12933613.723
4	0	8.87	N 76.46381 W	4	3346325.766	12933602.614
				0	3346327.794	12933593.983

SUPERFICIE: 754.53 m²

Que la superficie de 754.53 m² de terrenos ganados al mar mencionada en el considerando precedente, se encuentra identificada en el plano sin número, elaborado a escala 1:200 en enero de 1992, elaborado por la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., el cual obra en el expediente 53/6883 de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, soportado por el dictamen técnico número 545 de fecha 24 de noviembre de 2000, emitido por la citada Dirección;

Que la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., con fecha 27 de septiembre de 1999, solicitó al Gobierno Federal, por conducto de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la desincorporación y enajenación a título oneroso de la superficie a que se refiere el párrafo primero del presente Acuerdo, con el objeto de que la continúe utilizando como restaurante;

Que la mencionada solicitud fue formulada por el C. Mario Salman Palacios, en su carácter de administrador único de la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., acreditando tal personalidad con la escritura pública número 86,451 de 26 de julio de 1999, otorgada ante la fe de la licenciada María Guadalupe Coria Méndez, Notario adscrito a la Notaría Pública número 2 en Ensenada, Baja California;

Que en la superficie mencionada y que se pretende desincorporar, se han realizado obras consistentes en dos baños, bodega, cuarto frío y palapa, así como restaurante que consta de oficina, cocina, vestidor, coctelería y estacionamiento, las cuales no requieren de la evaluación de impacto ambiental, en virtud de que dichas obras fueron realizadas antes de la entrada en vigor de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no ha encontrado elementos que hagan previsible determinar que el inmueble, objeto del presente Acuerdo, sea susceptible de destinarse preferentemente a la prestación de servicios públicos, por lo que ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este Acuerdo, en virtud del derecho de preferencia que tienen los particulares para adquirir los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marinas que tengan concesionados, en los términos de la ley de la materia, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 754.53 m² de terrenos ganados al mar, así como las instalaciones y construcciones existentes en la misma, localizada en el lote número 5 de la manzana número 0, del Boulevard Costero Lázaro Cárdenas, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., con el objeto de que la continúe utilizando como restaurante, cuya descripción técnico topográfica quedó señalada en el considerando primero de este Acuerdo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo la enajenación que se autoriza.

ARTICULO SEGUNDO.- Si dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor del presente instrumento jurídico no se hubiere celebrado la operación que se autoriza, por causas imputables a la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., determinadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este Acuerdo quedará sin efectos, debiendo dicha dependencia notificar a dicha sociedad mercantil y publicar en el Diario Oficial de la Federación un aviso en el que se dé a conocer esta circunstancia.

ARTICULO TERCERO.- La Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., queda obligada a responsabilizarse por los daños y perjuicios que pudieran producirse a terceros, por defectos o falta de estabilidad de las obras y construcciones realizadas y que en un futuro realice en la superficie materia del presente Acuerdo, liberando al Gobierno Federal de cualquier responsabilidad por este concepto. Esta prevención deberá de insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

ARTICULO CUARTO.- El precio de los terrenos, así como de las instalaciones y construcciones existentes en la misma, cuya enajenación se autoriza por el presente Acuerdo, no podrá ser inferior al que para tal efecto determine el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el dictamen respectivo, el cual deberá ser cubierto en una sola exhibición por parte del adquirente, recursos que deberán enterarse a la Tesorería de la Federación, en términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO QUINTO.- Para la realización de obras que en un futuro realice la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L., en los terrenos materia del presente Acuerdo, deberá obtener los permisos respectivos de las dependencias competentes, cumpliendo los requisitos que al efecto establezcan las legislaciones estatales o regulaciones municipales correspondientes.

ARTICULO SEXTO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Bahía, S.C.L.

ARTICULO SEPTIMO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de julio de dos mil cinco.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **José Luis Luege Tamargo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se establecen las disposiciones de carácter administrativo para instrumentar el mecanismo de salvaguardia de transición previsto en el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. y 5o. fracciones II y X de la Ley de Comercio Exterior; 1, 5 fracción XVI y 16 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que los Estados Unidos Mexicanos forman parte de la Organización Mundial del Comercio a partir del 1 de enero de 1995;

Que el 11 de diciembre de 2001, la República Popular China se adhirió a la Organización Mundial del Comercio;

Que el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio forma parte del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, de conformidad con el artículo XII de dicho Acuerdo;

Que el Protocolo de Adhesión de la República Popular China prevé un mecanismo de salvaguardia de transición para regular o restringir la importación de mercancías originarias de la República Popular China que causen o amenacen causar una desorganización del mercado o una desviación importante del comercio;

Que el mecanismo de salvaguardia de transición referido se dio a conocer mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de abril de 2005, y

Que la Secretaría de Economía considera necesario expedir las disposiciones de carácter administrativo conforme a las cuales a través de su Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, tramitará y resolverá las investigaciones derivadas del mecanismo de salvaguardia de transición previsto en el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio, tanto en sus aspectos sustantivos como de procedimiento, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO
PARA INSTRUMENTAR EL MECANISMO DE SALVAGUARDIA DE TRANSICION PREVISTO
EN EL PROTOCOLO DE ADHESION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA
A LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO**

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las disposiciones de carácter administrativo conforme a las cuales la Secretaría de Economía, por conducto de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, tramitará y resolverá las investigaciones derivadas del mecanismo de salvaguardia de transición previsto en el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio y, en su caso, propondrá al titular del Ejecutivo Federal la imposición de medidas de salvaguardia de transición que correspondan.

Artículo 2.- Para efectos del presente Acuerdo, se entenderá por:

- I. Comité, el Comité de Salvaguardias de la Organización Mundial del Comercio;
- II. Medidas de salvaguardia de transición, las medidas que regulen o restrinjan las importaciones de mercancías originarias de la República Popular China similares o directamente competidoras con mercancías de fabricación nacional, a efecto de prevenir o reparar una desorganización del mercado o una desviación importante del comercio;
- III. Parte interesada, el productor nacional y extranjero, el exportador o el importador de las mercancías objeto de investigación, las asociaciones en las que la mayoría de los miembros sean productores, exportadores o importadores de las mercancías objeto de investigación, así como el gobierno de la República Popular China o el gobierno del Miembro de la Organización Mundial del Comercio de que se trate, sin perjuicio de que la Secretaría pueda admitir la inclusión al procedimiento de investigación

a partes interesadas distintas a las mencionadas, siempre que demuestren tener interés jurídico en el resultado de la investigación;

- IV. Rama de producción nacional, el conjunto de productores de mercancías similares o directamente competidoras, o aquéllos cuya producción conjunta constituya una proporción importante de la producción nacional total de dichas mercancías;
- V. Secretaría, la Secretaría de Economía, y
- VI. Unidad, la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales.

Artículo 3.- La Secretaría propondrá al titular del Ejecutivo Federal la imposición de una medida de salvaguardia de transición en los términos previstos en el presente Acuerdo, en los siguientes casos:

- I. Cuando las importaciones de mercancías originarias de la República Popular China similares o directamente competidoras con mercancías de fabricación nacional, se estén importando a territorio mexicano en tal cantidad y en condiciones tales que causen o amenacen causar una desorganización del mercado, o
- II. Cuando una medida adoptada por la República Popular China o por un Miembro de la Organización Mundial del Comercio para prevenir o reparar una desorganización del mercado, cause o amenace causar una desviación importante del comercio hacia el mercado mexicano.

Desorganización del mercado

Artículo 4.- Una desorganización del mercado se presenta cuando las importaciones de mercancías originarias de la República Popular China similares o directamente competidoras con mercancías de fabricación nacional estén aumentando rápidamente, en términos absolutos o relativos, de tal forma que sean una causa importante de daño grave o amenaza de daño grave a la rama de producción nacional de dichas mercancías, en los términos previstos en el presente Acuerdo.

Artículo 5.- Para determinar si existe una desorganización del mercado en términos del artículo anterior, se considerarán factores objetivos, entre ellos:

- I. El volumen de las importaciones de las mercancías objeto de investigación;
- II. El efecto de tales importaciones sobre los precios de las mercancías similares o directamente competidoras, y
- III. El efecto de tales importaciones sobre la rama de producción nacional que produce mercancías similares o directamente competidoras.

Desviación importante del comercio

Artículo 6.- Una desviación importante del comercio se presenta cuando una medida adoptada por la República Popular China o por un Miembro de la Organización Mundial del Comercio para prevenir o reparar una desorganización del mercado, cause o amenace causar un aumento de las importaciones originarias de la República Popular China en el mercado mexicano.

Artículo 7.- Para determinar si las medidas impuestas para prevenir o reparar la desorganización del mercado causan o amenazan causar una desviación importante del comercio se considerarán factores objetivos, entre ellos:

- I. El aumento real o inminente de la participación en el mercado mexicano de las importaciones de las mercancías objeto de investigación originarias de la República Popular China;
- II. La naturaleza o la magnitud de la medida adoptada o propuesta por la República Popular China o por el Miembro de la Organización Mundial del Comercio de que se trate;
- III. El aumento real o inminente del volumen de las importaciones de las mercancías objeto de investigación originarias de la República Popular China, debido a la medida adoptada o propuesta;
- IV. Las condiciones de la oferta y la demanda de las mercancías objeto de investigación en el mercado nacional, y
- V. En su caso, el volumen de las exportaciones de las mercancías objeto de investigación originarias de la República Popular China destinadas o que pretendan destinarse al Miembro de la Organización

Mundial del Comercio que aplicó las medidas provisionales o definitivas para prevenir o reparar una desorganización del mercado.

Artículo 8.- La Secretaría, por conducto de la Unidad, realizará el análisis para la determinación de medidas de salvaguardia de transición con base en los factores previstos en este Acuerdo.

Consultas

Artículo 9.- En los casos de desorganización del mercado o desviación importante del comercio, previo a la imposición de una medida definitiva, los Estados Unidos Mexicanos podrán solicitar la celebración de consultas con la República Popular China o, en su caso, con el Miembro de la Organización Mundial del Comercio de que se trate, con objeto de llegar a una solución mutuamente satisfactoria. La Secretaría notificará la solicitud de celebración de consultas al Comité.

Las consultas se celebrarán en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación de la solicitud de las mismas al Comité.

Artículo 10.- En caso de que se haya solicitado la celebración de consultas y éstas no hayan permitido llegar a un acuerdo en un plazo de 60 días naturales contados a partir de la notificación de la solicitud de las mismas al Comité, el Ejecutivo Federal podrá retirar concesiones o regular o restringir de otro modo las importaciones de las mercancías objeto de investigación originarias de la República Popular China en la medida necesaria para prevenir o reparar la desorganización del mercado o la desviación importante del comercio, de conformidad con el procedimiento previsto en este Acuerdo.

Procedimiento

Artículo 11.- El procedimiento de investigación para determinar la imposición de una medida de salvaguardia de transición se iniciará cuando se tengan pruebas de los elementos señalados en este Acuerdo. El inicio podrá ser de oficio o a solicitud de parte que presenten los productores nacionales de las mercancías similares o directamente competidoras con las importadas, o por asociaciones en las que la mayoría de los miembros sean productores de las referidas mercancías.

Los solicitantes deberán probar que representan cuando menos el 25% de la producción total de las mercancías similares o directamente competidoras, producidas por la rama de producción nacional. La solicitud deberá presentarse por escrito ante la Unidad y en ella se incluirán los argumentos y pruebas que motiven la necesidad de aplicar la medida de salvaguardia de transición.

Los solicitantes deberán acompañar a su escrito, debidamente requisitados, los formularios que para tal efecto establezca la Secretaría.

Artículo 12.- De ser procedente, la Secretaría publicará en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se acepta la solicitud y se declara el inicio de la investigación, la cual se notificará a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

Artículo 13.- Las partes interesadas, con excepción de los productores nacionales solicitantes, tendrán un plazo de 40 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución de inicio en el Diario Oficial de la Federación para manifestar lo que a su derecho convenga, incluyendo los efectos de la aplicación de la medida y el interés público.

En el caso de investigaciones iniciadas de oficio, incluso los productores nacionales de las mercancías objeto de investigación podrán argumentar lo que a su derecho convenga dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

Las partes interesadas, para formular su defensa y presentar la información requerida, deberán utilizar los formularios que para tal efecto establezca la Secretaría.

Artículo 14.- Transcurrido el plazo a que se refiere el artículo anterior, los productores nacionales solicitantes tendrán la oportunidad de presentar su réplica a lo presentado por sus contrapartes dentro de los 10 días naturales siguientes.

En el caso de investigaciones iniciadas de oficio, las partes interesadas podrán presentar su réplica en el plazo señalado en el párrafo anterior.

Artículo 15.- Con el objeto de esclarecer los hechos controvertidos en la investigación, la Unidad podrá celebrar una audiencia pública en la que podrán participar exclusivamente las partes interesadas. En dicha audiencia no se presentarán pruebas.

Artículo 16.- El proyecto de resolución final que proponga al Ejecutivo Federal la imposición de una medida de salvaguardia de transición será enviado a la Comisión de Comercio Exterior para que emita opinión.

Artículo 17.- La Secretaría recomendará al titular del Ejecutivo Federal la imposición de una medida de salvaguardia de transición dentro de los 200 días naturales contados a partir de la publicación de la resolución de inicio. Dicho plazo podrá ampliarse a juicio de la Secretaría.

En su caso, el titular del Ejecutivo Federal impondrá las medidas de salvaguardia de transición mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación. La Secretaría notificará la imposición de dichas medidas al Comité y a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

En caso de que la Secretaría concluya que no es procedente la imposición de una medida de salvaguardia de transición, emitirá una resolución final que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y notificarse a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

Vigencia

Artículo 18.- Las medidas de salvaguardia de transición que se impongan por desorganización del mercado sólo estarán vigentes durante el tiempo necesario para prevenir o reparar la desorganización del mercado. Para este efecto, se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo 6 del artículo 16 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2005.

Artículo 19.- Las medidas de salvaguardia de transición que se impongan por una desviación importante del comercio concluirán su vigencia a más tardar 30 días naturales después de la expiración de las medidas adoptadas por la República Popular China o por el Miembro de la Organización Mundial del Comercio para hacer frente a la desorganización del mercado. Este tipo de medidas serán revisadas cuando el país que las adoptó notifique al Comité cualquier modificación a las mismas, lo cual se llevará a cabo de conformidad con el procedimiento previsto en el presente Acuerdo.

Medidas de salvaguardia de transición provisionales en circunstancias críticas

Artículo 20.- En circunstancias críticas en las que cualquier demora entrañaría un perjuicio difícilmente reparable para la rama de producción nacional, el titular del Ejecutivo Federal podrá imponer una medida de salvaguardia de transición provisional en virtud de una determinación preliminar de que las importaciones han causado o amenazan causar una desorganización del mercado. En su caso, el titular del Ejecutivo Federal impondrá las medidas de salvaguardia de transición provisional mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 21.- Una vez adoptada una medida de salvaguardia de transición provisional la Secretaría la notificará al Comité y solicitará consultas con la República Popular China.

Artículo 22.- La duración de una medida de salvaguardia de transición provisional no excederá de 200 días naturales, los cuales se computarán como parte del periodo de vigencia de la medida definitiva.

Disposiciones generales

Artículo 23.- A falta de disposición expresa en este Acuerdo, se aplicarán supletoriamente las disposiciones contenidas en los Capítulos I y IV del Título VII de la Ley de Comercio Exterior y en el Título VIII de su Reglamento, así como las disposiciones referentes a infracciones, sanciones y recursos previstas en la citada Ley, en todo lo que no contravenga el presente Acuerdo.

La aplicación e interpretación de las disposiciones del presente Acuerdo corresponden a la Secretaría por conducto de la Unidad.

Artículo 24.- Las investigaciones realizadas conforme al presente Acuerdo no serán obstáculo para el despacho en la aduana de las mercancías investigadas.

Artículo 25.- Las medidas de salvaguardia de transición que la Secretaría recomiende al titular del Ejecutivo Federal de conformidad con el presente Acuerdo podrán consistir, entre otras, en aranceles específicos o ad-valorem, permisos previos, cupos o alguna combinación de las anteriores.

Artículo 26.- No podrá iniciarse una nueva investigación por desorganización del mercado conforme al presente Acuerdo sobre las mismas mercancías investigadas, antes de que transcurra un año desde la conclusión de la investigación relevante anterior, a menos que exista una justificación suficiente.

Artículo 27.- Para el cómputo de los plazos señalados en este Acuerdo, cuando un plazo concluya en día inhábil, el mismo vencerá el día hábil siguiente.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y concluirá su vigencia, al igual que las medidas de salvaguardia de transición adoptadas conforme al mismo que en esa fecha continúen aplicándose, el 11 de diciembre de 2013.

México, D.F., a 14 de julio de 2005.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond.-** Rúbrica.

LISTADO de personas acreditadas y aprobadas en el carácter de unidades de verificación, al 31 de julio de 2005, para evaluar normas oficiales mexicanas competencia de la Secretaría de Economía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 72 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y considerando:

- I. Que, corresponde a la Secretaría de Economía, con fundamento en el artículo 72 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicar, en el Diario Oficial de la Federación, la lista de las personas acreditadas y aprobadas para evaluar la conformidad.
- II. Que, en concordancia con lo anterior, se hace del conocimiento de todos los interesados el Listado de personas acreditadas y aprobadas en el carácter de unidades de verificación, al 31 de julio de 2005, para evaluar normas oficiales mexicanas competencia de la Secretaría de Economía.

NOM-004-SCFI-1994, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, fracción III, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 22 de marzo de 2002 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 53 95 07 00 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 4 de febrero de 2004 al 1 de octubre

de 2008.	de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 30 de abril de 2003 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 29 de octubre de 2002 al 29 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788 Fax: (55) 5705 4794 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 24 de mayo de 2002 al 24 de mayo de 2006.	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 13 de enero de 2003 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 12 de agosto de 2003 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 8 de mayo de 2003 al 8 de mayo de 2007.
Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 5 de mayo 2003 al 5 de mayo de 2007.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 10 de abril de 2002 al 10 de abril de 2006.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 15 de agosto de 2003 al 10 de marzo de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. de la Luz No. 92-C, Parque Industrial la Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.

Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353 Planta Alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 28 de enero de 2004 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 57 71 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 14 de octubre de 2003 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Álvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 5 de diciembre de 2003 al 5 de diciembre de 2007.	Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez. Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138 Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 10 de diciembre de 2003 al 10 de diciembre de 2007.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446, fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 25 de febrero de 2004 al 25 de febrero de 2008.	SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, 5o. piso, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100, fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 1 de marzo de 2004 al 1 de marzo de 2008.
DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de julio de 2004 al 8 de julio de 2008.	Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biol. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 17 de noviembre de 2004 al 28 de julio de 2008.
Logistic Meginter, S.A. de C.V. Cantú No. 9, colonia Nueva Anzures, 11590, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5250 3312 Fax: (55) 5203 8340 Acreditación: UVNOM 040 Aprobación: UVNOM 040 Vigencia: del 10 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2008.	Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 14 de julio de 2005 al 5 de abril de 2009.
Alinter Systems, S.A. de C.V. Jaime Yiovan Reynoso Ramírez Recinto Fiscalizado de la Aduana de Guadalajara No. 480, Aeropuerto Internacional Las Animas, 45690, Atlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teléfono: (33) 3671 0000 Fax: (33) 3671 0000 Acreditación: UVNOM 044 Aprobación: UVNOM 044 Vigencia: del 14 de abril de 2005 al 14 de abril de 2009.	Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394 Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.

de 2009.	de 2009.
Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.	

NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones.

Consejo Regulador del Tequila, A.C. (CRT). Lic. Ramón González Figueroa. Hércules No. 2619, colonia Jardines del Bosque, 44520, Guadalajara, Jalisco. Teléfono: (33) 3647 6148, 3647 4063, 3647 4336 Fax: (33) 3647 6083 Acreditación: UVNOM 002 Aprobación: UVNOM 002 Vigencia: del 31 de julio de 2003 al 31 de julio de 2007.

NOM-015-SCFI-1998, Información comercial-Etiquetado en juguetes.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, fracción III, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 15 de enero de 2003 al 15 de enero de 2007.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 22 de marzo de 2002 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 16 de octubre de 2003 al 16 de octubre de 2007.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 1 de octubre de 2003 al 1 de octubre de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 14 de septiembre de 2003 al 30 de	Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5341 2414 Fax: (55) 5341 3609 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 5 de noviembre de 2004 al 24 de mayo

abril de 2007.	de 2006.
Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 28 de enero de 2003 al 13 de enero de 2007.	Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 26 de agosto de 2003 al 10 de junio de 2007.
Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 8 de mayo de 2003 al 8 de mayo de 2007.	Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, Fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 26 de septiembre 2002 al 26 de septiembre de 2006.
Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 29 de septiembre de 2003 al 29 de septiembre de 2007.	Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 10 de marzo de 2003 al 10 de marzo de 2007.
Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. de la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.	Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353 planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 28 de enero de 2004 al 28 de enero de 2008.
U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 14 de octubre de 2003 al 14 de	Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Alvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 5 de diciembre de 2003 al 5 de

octubre de 2007.	diciembre de 2007.
Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez. Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138 Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 10 de diciembre de 2003 al 10 de diciembre de 2007.	UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 25 de febrero de 2004 al 25 de febrero de 2008.
SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 1 de marzo de 2004 al 1 de marzo de 2008.	DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-i, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de julio de 2004 al 8 de julio de 2008.
Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.	Logistic Meginter, S.A. de C.V. Cantú No. 9, colonia Nueva Anzures, 11590, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5250 3312 Fax: (55) 5203 8340 Acreditación: UVNOM 040 Aprobación: UVNOM 040 Vigencia: del 10 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2008.
Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldaïrou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 5 de julio de 2005 al 10 de diciembre de 2008.	Ingeniería y Verificación de Equipos y Sistemas de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Ing. Jesús Eduardo Lozano Ochoa Benjamín Franklin No. 222, piso 1, colonia Escandón, 11800, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5516 1618 Fax: (55) 5516 0339 Acreditación: UVNOM 042 Aprobación: UVNOM 042 Vigencia: del 26 de enero de 2005 al 26 de enero de 2009.
Alinter Systems, S.A. de C.V. Jaime Yiovan Reynoso Ramírez. Recinto Fiscalizado de la Aduana de Guadalajara No. 480, Aeropuerto Internacional Las Animas, 45690, Atlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teléfono: (33) 3671 0000 Fax: (33) 3671 0000 Acreditación: UVNOM 044 Aprobación: UVNOM 044 Vigencia: del 14 de abril de 2005 al 14 de abril de 2009.	Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394 Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.

de 2009.	
Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.	

NOM-020-SCFI-1997, Información comercial-Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, fracción III, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 4 de febrero de 2004 al 1 de octubre de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 30 de abril de 2003 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 29 de octubre de 2002 al 29 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788 Fax: (55) 5705 4794 Acreditación: UVNOM 009	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles, No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011

Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 24 de mayo de 2002 al 24 de mayo de 2006.	Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 13 de enero de 2003 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 12 de agosto de 2003 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: 24 de enero de 2005 al 8 de mayo de 2007.
Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 26 de septiembre 2002 al 26 de septiembre de 2006	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 29 de septiembre de 2003 al 29 de septiembre de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 14 de abril de 2003 al 10 de marzo de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. de la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 28 de enero de 2004 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 57 71 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 14 de octubre de 2003 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Alvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 5 de diciembre de 2003 al 5 de diciembre de 2007.	Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez. Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138 Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 10 de diciembre de 2003 al 10 de diciembre de 2007.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839	SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170

Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 25 de febrero de 2004 al 25 de febrero de 2008.	Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 1 de marzo de 2004 al 1 de marzo de 2008.
DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de julio de 2004 al 8 de julio de 2008.	Empresa de Inspección de Productos y Servicios, S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calz. de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 17 de noviembre de 2004 al 28 de julio de 2008.
Logistic Meginter, S.A. de C.V. Cantú No. 9, colonia Nueva Anzures, 11590, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5250 3312 Fax: (55) 5203 8340 Acreditación: UVNOM 040 Aprobación: UVNOM 040 Vigencia: del 10 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2008.	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldaïrou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 19 de enero de 2005 al 10 de diciembre de 2008.
Alinter Systems, S.A. de C.V. Jaime Yiovan Reynoso Ramírez. Recinto Fiscalizado de la Aduana de Guadalajara No. 480, Aeropuerto Internacional Las Animas, 45690, Atlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teléfono: (33) 3671 0000 Fax: (33) 3671 0000 Acreditación: UVNOM 044 Aprobación: UVNOM 044 Vigencia: del 14 de abril de 2005 al 14 de abril de 2009.	Auditores Asociados de México, S.C. Ulises Gómez Molina. Coruña No. 255, interior 103, colonia Viaducto Piedad, 08200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5235 6544 Fax: (55) 5235 6544 Acreditación: UVNOM 045 Aprobación: UVNOM 045 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 9 de mayo de 2009.
Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394 Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.	Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.

NOM-024-SCFI-1998, Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, fracción III, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004

Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 9 de febrero de 2004 al 15 de enero de 2007.	Vigencia: del 22 de marzo de 2002 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5706 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 4 de febrero de 2004 al 1 de octubre de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 30 de abril de 2003 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 29 de octubre de 2002 al 29 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788 Fax: (55) 5705 4794 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 24 de mayo de 2002 al 24 de mayo de 2006.	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles, No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 53 8 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 13 de enero de 2003 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 12 de agosto de 2003 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 8 de mayo de 2003 al 8 de mayo de 2007.
Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022

Vigencia: del 30 de junio 2003 al 5 de mayo de 2007.	Vigencia: del 29 de septiembre de 2003 al 29 de septiembre de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 10 de marzo de 2003 al 10 de marzo de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 28 de enero de 2004 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 14 de octubre de 2003 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Álvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 5 de diciembre de 2003 al 5 de diciembre de 2007.	Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez. Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138 Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 10 de diciembre de 2003 al 10 de diciembre de 2007.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 25 de febrero de 2004 al 25 de febrero de 2008.	SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 1 de marzo de 2004 al 1 de marzo de 2008.
DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de julio de 2004 al 8 de julio de 2008.	Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.
Logistic Meginter, S.A. de C.V. Cantú No. 9, colonia Nueva Anzures, 11590, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5250 3312 Fax: (55) 5203 8340 Acreditación: UVNOM 040	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldairou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452

Aprobación: UVNOM 040 Vigencia: del 10 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2008.	Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 10 de diciembre de 2004 al 10 de diciembre de 2008.
Ingeniería y Verificación de Equipos y Sistemas de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Ing. Jesús Eduardo Lozano Ochoa Benjamín Franklin No. 222, piso 1, colonia Escandón, 11800, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5516 1618 Fax: (55) 5516 0339 Acreditación: UVNOM 042 Aprobación: UVNOM 042 Vigencia: del 26 de enero de 2005 al 26 de enero de 2009.	Alinter Systems, S.A. de C.V. Jaime Yiovan Reynoso Ramírez. Recinto Fiscalizado de la Aduana de Guadalajara No. 480, Aeropuerto Internacional Las Animas, 45690, Atlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teléfono: (33) 3671 0000 Fax: (33) 3671 0000 Acreditación: UVNOM 044 Aprobación: UVNOM 044 Vigencia: del 14 de abril de 2005 al 14 de abril de 2009.
Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394 Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.	Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.

NOM-050-SCFI-2004, Información comercial-Etiquetado general de productos.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, fracción III, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 15 de enero de 2007.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 1 de octubre de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214

Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 25 de agosto de 2004 al 30 de abril de 2007.	Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 29 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788 Fax: (55) 5705 4794 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 24 de mayo de 2006.	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 3 de agosto de 2004 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 9 de agosto de 2004 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 8 de mayo de 2007.
Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 5 de mayo de 2007.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 29 de abril de 2005 al 10 de abril de 2006.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 53 43 82 78, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 10 de marzo de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. de La Luz 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 30 de agosto de 2004 al 28 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Álvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460	Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez. Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138

Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 5 de diciembre de 2007.	Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 10 de diciembre de 2007.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 11 de agosto de 2004 al 25 de febrero de 2007.	SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 1 de marzo de 2008.
DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 2 de agosto de 2004 al 8 de julio de 2008.	Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Bíol. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 18 de agosto de 2004 al 28 de julio de 2008.
Logistic Meginter, S.A. de C.V. C.P. María Eugenia Avila Arce Cantú No. 9, colonia Nueva Anzures, 11590, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5250 3312 Fax: (55) 5203 8340 Acreditación: UVNOM 040 Aprobación: UVNOM 040 Vigencia: del 10 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2008.	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldairou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 10 de diciembre de 2004 al 10 de diciembre de 2008.
Ingeniería y Verificación de Equipos y Sistemas de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Ing. Jesús Eduardo Lozano Ochoa. Benjamín Franklin No. 222, piso 1, colonia Escandón, 11800, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5516 1618 Fax: (55) 5516 0339 Acreditación: UVNOM 042 Aprobación: UVNOM 042 Vigencia: del 26 de enero de 2005 al 26 de enero de 2009.	Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 5 de abril de 2005 al 5 de abril de 2009.
Alinter Systems, S.A. de C.V. Jaime Yiovan Reynoso Ramírez. Recinto Fiscalizado de la Aduana de Guadalajara No. 480, Aeropuerto Internacional Las Animas, 45690, Atlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teléfono: (33) 3671 0000 Fax: (33) 3671 0000 Acreditación: UVNOM 044	Audidores Asociados de México, S.C. Ulises Gómez Molina. Coruña No. 255, interior 103, colonia Viaducto Piedad, 08200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5235 6544 Fax: (55) 5235 6544 Acreditación: UVNOM 045 Aprobación: UVNOM 045

Aprobación: UVNOM 044 Vigencia: del 14 de abril de 2005 al 14 de abril de 2009.	Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 9 de mayo de 2009.
Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394 Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.	Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.

NOM-051-SCFI-1994, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 29 de octubre de 2002 al 26 de octubre de 2006.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Cto. Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 22 de marzo de 2002 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133-piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 4 de febrero de 2004 al 1 de octubre de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646, fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 30 de abril de 2003 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206, fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 29 de octubre de 2002 al 29 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5341 2414	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701

Fax: (55) 5341 3609 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 24 de mayo de 2002 al 24 de mayo de 2006.	Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 13 de enero de 2003 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 15 de diciembre de 2003 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 8 de mayo de 2003 al 8 de mayo de 2007.
Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666, Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 17 de septiembre 2002 al 17 de septiembre de 2006.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 10 de abril de 2002 al 10 de abril de 2006.
Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC). Dr. Sergio Soltero Gardea. Calle Pedro Moreno No. 1743, piso 3, colonia Americana, 44660, Guadalajara, Jalisco. Teléfono: (33) 3630 2975 Fax: (33) 3630 2976 Acreditación: UVNOM 026 Aprobación: UVNOM 026 Vigencia: del 29 de agosto 2002 al 29 de agosto de 2006.	Factual Services, S.C. Ing. Marco A. Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 27 de enero de 2004 al 10 de marzo de 2007.
Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.	Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 28 de enero de 2004 al 28 de enero de 2008.
U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 14 de octubre de 2003 al 14 de octubre de 2007.	Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Alvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 5 de diciembre de 2003 al 5 de diciembre de 2007.
Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez.	UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero.

Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138 Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 10 de diciembre de 2003 al 10 de diciembre de 2007.	Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 25 de febrero de 2004 al 25 de febrero de 2008.
SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 1 de marzo de 2004 al 1 de marzo de 2008.	DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de julio de 2004 al 8 de julio de 2008.
Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.	Logistic Meginter, S.A. de C.V. Cantú No. 9, colonia Nueva Anzures, 11590, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5250 3312 Fax: (55) 5203 8340 Acreditación: UVNOM 040 Aprobación: UVNOM 040 Vigencia: del 10 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2008.
Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 5 de abril de 2005 al 5 de abril de 2009.	Alinter Systems, S.A. de C.V. Jaime Yiovan Reynoso Ramírez Recinto Fiscalizado de la Aduana de Guadalajara No. 480, Aeropuerto Internacional Las Animas, 45690, Atlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teléfono: (33) 3671 0000 Fax: (33) 3671 0000 Acreditación: UVNOM 044 Aprobación: UVNOM 044 Vigencia: del 14 de abril de 2005 al 14 de abril de 2009.
Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394 Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.	Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Calle Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.

NOM-053-SCFI-2000, Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga. Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.

Ingenieros Verificadores de Elevadores, S.A. de C.V.
Ing. David García Cortés.
Bolívars No. 68, colonia Simón Bolívar, 15410, México, Distrito Federal.
Teléfono: 5760 4658, fax: 5760 1647

Acreditación: UVNOM 024
 Aprobación: UVNOM 024
 Vigencia: del 4 de noviembre de 2002 al 4 de noviembre de 2006.

NOM-070-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones.

Consejo Mexicano Regulador de la
 Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM)
 Lic. Alberto Neftalí García Arango.
 Av. Manuel Gómez Morín No. 907, colonia El Arenal,
 68140, Oaxaca, Oaxaca.
 Teléfono: (951) 517 4579, 517 4610
 Fax: (951) 517 4579, 517 4610
 Acreditación: UVNOM 030
 Aprobación: UVNOM 030
 Vigencia: del 1 de julio de 2003 al 1 de julio de 2007.

**NOM-116-SCFI-1997, Industria automotriz-Aceites lubricantes para motores a gasolina o a diesel-
 Información comercial.**

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550, fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.	Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 16 de octubre de 2003 al 16 de octubre de 2007.
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 1 de octubre de 2003 al 1 de octubre de 2007.	Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 5 de junio de 2004 al 30 de abril de 2007.
Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Aprobación: UVNOM 011 Acreditación: UVNOM 011 Vigencia: del 13 de enero de 2003 al 13 de enero de 2007.	Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 5 de mayo 2003 al 5 de mayo de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del valle,	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz,

03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 17 de noviembre de 2004 al 10 de marzo de 2007.	54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 28 de enero de 2004 al 28 de enero de 2008.	UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 25 de febrero de 2004 al 25 de febrero de 2008.
SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 1 de marzo de 2004 al 1 de marzo de 2008.	DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de julio de 2004 al 8 de julio de 2008.
Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 17 de noviembre de 2004 al 28 de julio de 2008.	Vercomer, A.C. María Angélica Mendoza Mendoza. Boulevard 18 Sur 5303-4, colonia Jardines de San Manuel, 72570, Puebla, Puebla. Teléfono: (222) 245 9394, Fax: (222) 245 2554 Acreditación: UVNOM 046 Aprobación: UVNOM 046 Vigencia: del 13 de mayo de 2005 al 13 de mayo de 2009.

NOM-132-SCFI-1998, Talavera-Especificaciones.

Consejo Regulador de Talavera, A.C. (CRTAL).
Lic. Angélica Moreno Rodríguez.
Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 607, colonia Centro, 72000, Puebla, Puebla
Teléfono: (222) 242 7996, Fax: (222) 242 7996
Acreditación: UVNOM 025
Vigencia: del 26 de enero de 2005 al 26 de enero de 2009.

NOM-141-SSA1-1995, Bienes y servicios, etiquetado para productos de perfumería y belleza preenvasados. Únicamente en lo referente a información comercial.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, fracción III, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México,	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.	Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 11 de octubre de 2002 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 4 de febrero de 2004 al 1 de octubre de 2007.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC) Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 30 de abril de 2003 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 29 de octubre de 2002 al 29 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5341 2414 Fax: (55) 5341 3609 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 24 de mayo de 2002 al 24 de mayo de 2006.	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles, No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 25 de septiembre de 2003 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 22 de abril de 2005 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 30 de mayo de 2005 al 8 de mayo de 2007.
Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 5 de mayo de 2007.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 27 de septiembre de 2007.
Factual Services, S.C.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V.

Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 2 de mayo de 2005 al 10 de marzo de 2007.	Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. Sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 11 de julio de 2005 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Álvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 5 de diciembre de 2008.	UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 14 de julio de 2005 al 25 de febrero de 2007.
SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 1 de marzo de 2008.	DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 8 de julio de 2008.
Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 5 de abril de 2005 al 28 de julio de 2008.	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldaïrou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 10 de diciembre de 2008.
Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043	Almacenes y Logística Ocejó, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047

Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 5 de abril de 2005 al 5 de abril de 2009.	Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.

NOM-142-SSA1-1995, Bienes y servicios. Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial. Únicamente en lo referente al capítulo 9 Etiquetado.

Consejo Regulador del Tequila, A.C. (CRT). Lic. Ramón González Figueroa. Hércules No. 2619, colonia Jardines del Bosque, 44520, Guadalajara, Jalisco. Teléfono: (33) 3647 6148, 3647 4063, 3647 4336 Fax: (33) 3647 6083 Acreditación: UVNOM 002 Aprobación: UVNOM 002 Vigencia: del 31 de julio de 2003 al 31 de julio de 2007.	Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.
Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 11 de octubre de 2002 al 22 de marzo de 2006.	Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 28 de julio de 2004 al 28 de julio de 2008.
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 4 de febrero de 2004 al 1 de octubre de 2007.	Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 30 de abril de 2003 al 30 de abril de 2007.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5341 2414 Fax: (55) 5341 3609 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 24 de mayo de 2002 al 24 de mayo de 2006.	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles, No. 185, colonia San Martín Xochinahuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 25 de septiembre de 2003 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Sr. Santiago Gómez Rodríguez. Tres Anegas No. 425, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5752 4961, 5754 8729, 5754 8759 Fax: (55) 5754 6796, 5754 6755 Acreditación: UVNOM 013 Aprobación: UVNOM 013 Vigencia: del 22 de abril de 2005 al 10 de junio de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 8 de mayo de 2007.

Logyx Almacenadora, S.A. de C.V. Sr. José Ignacio Llano Gutiérrez. Filiberto Gómez No. 179, fraccionamiento San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono: (55) 5565 0666 Fax: (55) 5390 4607 Acreditación: UVNOM 021 Aprobación: UVNOM 021 Vigencia: del 8 de abril 2005 al 5 de mayo de 2007.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 27 de septiembre de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 15 de agosto de 2003 al 10 de marzo de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Vigencia: del 7 de enero de 2004 al 7 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, interior 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 20 de abril de 2005 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Álvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 5 de diciembre de 2008.	Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Lic. José Espinoza Narez. Av. Obrero No. 401, fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, 37290, León, Guanajuato. Teléfono: (477) 711 2138 Fax: (477) 711 4520 Acreditación: UVNOM 035 Aprobación: UVNOM 035 Vigencia: del 4 de julio de 2005 al 10 de diciembre de 2007.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 25 de febrero de 2008.	DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 8 de julio de 2008.
Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840,	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldaïrou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435

México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 28 de julio de 2008.	Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 10 de diciembre de 2008.
Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.	

NOM-149-SCF-2001, Café Veracruz-Especificaciones y métodos de prueba.

Consejo Regulador del Café Veracruz, A.C. C.P. Jaime Vivanco Jiménez. Juan de la Barrera No. 600, colonia Marco Antonio Muñoz, 91060, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 841 3249 Fax: (228) 841 3249 Acreditación: UVNOM 034 Vigencia: del 8 de diciembre de 2003 al 8 de diciembre de 2007.

NOM-155-SCFI-2003, Leche, fórmula láctea y producto lácteo combinado-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba.

Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 14 de febrero de 2005 al 14 de febrero de 2009.	Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC). Dr. Sergio Soltero Gardea. Pedro Moreno No. 1743, piso 3, colonia Americana, 44660, Guadalajara, Jalisco. Teléfono: (33) 3630 2975 Fax: (33) 3630 2976 Acreditación: UVNOM 026 Aprobación: UVNOM 026 Vigencia: del 6 de septiembre de 2004 al 16 de octubre de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027	Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043

Vigencia: del 14 de julio de 2005 al 10 de marzo de 2007.	Vigencia: del 5 de abril de 2005 al 5 de abril de 2009.

NOM-158-SCFI-2003, Jamón-Denominación y clasificación comercial, especificaciones fisicoquímicas y microbiológicas, organolépticas, información comercial y métodos de prueba.

Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 1 de junio de 2005 al 10 de marzo de 2007.	Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 14 de julio de 2005 al 5 de abril de 2009.

NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Cacao, productos derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial. Únicamente en lo referente a información comercial.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402, con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel María Contreras No. 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 1 de octubre de 2006.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC). Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 18 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 5 de julio de 2005 al 26 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788 Fax: (55) 5705 4794 Acreditación: UVNOM 009	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011

Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 6 de julio de 2005 al 24 de mayo de 2006.	Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 30 de mayo de 2005 al 8 de mayo de 2007.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 6 de julio de 2005 al 27 de septiembre de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027 Vigencia: del 4 de julio de 2005 al 10 de marzo de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 7 de enero de 2008.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 25 de febrero de 2008.	SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 53 87 21 70 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 15 de julio de 2005 al 17 de mayo de 2008.
DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola Felicia Montero Andrade. Centeno No. 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 8 de julio de 2008.	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldairou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 10 de diciembre de 2008.
Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 14 de julio de 2005 al 5 de abril de 2009.	

NOM-187-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Masa, tortillas, tostadas, harinas preparadas para su elaboración y establecimientos donde se procesan. Únicamente en lo referente a información comercial.

Normalización y Certificación Electrónica, A.C.	Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC).

(NYCE) Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 28 de julio de 2008.	Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 18 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2007.
Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 Fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 30 de mayo de 2005 al 26 de octubre de 2006.	Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788 Fax: (55) 57 05 47 94 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 6 de julio de 2005 al 24 de mayo de 2006.
Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles, No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, Ext. 701 Fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 13 de enero de 2007.	Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 30 de mayo de 2005 al 8 de mayo de 2007.
Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 8 de junio de 2005 al 27 de septiembre de 2007.	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 7 de enero de 2008.
UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 25 de febrero de 2008.	Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 4 de julio de 2005 al 15 de enero de 2007.

NOM-189-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Etiquetado y envasado para productos de aseo de uso doméstico. Únicamente en lo referente a información comercial.

Asociación de Normalización y Certificación, A.C.	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación,

(ANCE). Ing. Martín Flores Ruiz. Av. Lázaro Cárdenas No. 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5747 4550 Fax: (55) 5747 4560 Acreditación: UVNOM 003 Aprobación: UVNOM 003 Vigencia: del 30 de julio de 2003 al 15 de enero de 2007.	S.C. (NORMEX). Dr. Jaime González Basurto. Circuito Geógrafos No. 20, Ciudad Satélite, 53101, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Teléfono: (55) 5374 1402 con 12 líneas. Fax: (55) 5374 2037 Acreditación: UVNOM 004 Aprobación: UVNOM 004 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 22 de marzo de 2006.
Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE). Germán Flores y Gómez. Av. Lomas de Sotelo No. 1907, colonia Lomas de Sotelo, 11200, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5395 0777, 5395 0700 Fax: (55) 5395 0700 Acreditación: UVNOM 005 Aprobación: UVNOM 005 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 28 de julio de 2008.	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). Dra. Mercedes Irueste Alejandre. Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5535 5872, 5546 4546, 5566 4750 Fax: (55) 5705 3686 Acreditación: UVNOM 006 Aprobación: UVNOM 006 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 1 de octubre de 2006.
Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC) Lic. Jaime Acosta Polanco. Paseo de la Reforma No. 122, piso 13, colonia Juárez, 06600, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5147 4646 Fax: (55) 5147 4646 Acreditación: UVNOM 007 Aprobación: UVNOM 007 Vigencia: del 18 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2007.	Almacenadora Kuehne&Nagel, S.A. de C.V. Lic. Arturo de la Torre Díaz. Av. Michoacán No. 20, colonia Renovación, 09209, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5804 6206 fax: (55) 5804 6214 Acreditación: UVNOM 008 Aprobación: UVNOM 008 Vigencia: del 30 de mayo de 2005 al 26 de octubre de 2006.
Almacenadora ACCEL, S.A. Angélica Durán Juárez. Virginia Fábregas No. 80, colonia San Rafael, 06470, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5705 2788, fax: (55) 5705 4794 Acreditación: UVNOM 009 Aprobación: UVNOM 009 Vigencia: del 19 de mayo de 2005 al 24 de mayo de 2006.	Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V. Lic. Elías Guerra Escobar. Av. De los Angeles No. 185, colonia San Martín Xochináhuac, 02120, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5318 8990, fax: (55) 5318 0338 Acreditación: UVNOM 011 Aprobación: UVNOM 011 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 13 de enero de 2007.
Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V. Lic. Miguel Angel Portilla Fuentes. Campeche No. 290, pisos 7 y 8, colonia Hipódromo Condesa, 06170, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5564 3211, 5564 3517, 5564 3678 Fax: (55) 5564 3647 Acreditación: UVNOM 018 Aprobación: UVNOM 018 Vigencia: del 18 de mayo de 2005 al 8 de mayo de 2007.	Almacenadora México, S.A. de C.V. Margarita Ruiz de Velasco de Gallo. Cerrada de Acalotenco No. 237, colonia San Sebastián, 02040, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5095 4233, 1083 5488 Fax: (55) 5095 4443 Acreditación: UVNOM 022 Aprobación: UVNOM 022 Vigencia: del 8 de junio de 2005 al 27 de septiembre de 2007.
Factual Services, S.C. Ing. Marco Antonio Heredia Duvignau. Insurgentes Sur No. 594-303, colonia Del Valle, 03100, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5543 8278 Fax: (55) 5343 8278, Ext. 102 Acreditación: UVNOM 027 Aprobación: UVNOM 027	Grupo Almacenador Mexicano, S.A. de C.V. Ing. Fernando Sánchez Rodríguez. Av. De la Luz No. 92-C, Parque Industrial La Luz, 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: (55) 5872 2120 Fax: (55) 5870 0642 Acreditación: UVNOM 028 Aprobación: UVNOM 028

Vigencia: del 29 de abril de 2005 al 10 de marzo de 2007.	Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 7 de enero de 2008.
Corporación RC Internacional, S.A. de C.V. C.P. Hugo Mejía Trejo. Oriente 164 No. 353, planta alta, colonia Moctezuma 2a. sección, 15500, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5762 2149 Fax: (55) 5784 5353 Acreditación: UVNOM 029 Aprobación: UVNOM 029 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 28 de enero de 2008.	U.V. Márquez y Moncada, S.A. de C.V. Martha Catalina Márquez Martínez. Norte 180 No. 562, Int. 4, colonia Pensador Mexicano, 15510, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 2603 3114 Fax: (55) 5771 7173 Acreditación: UVNOM 032 Aprobación: UVNOM 032 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 14 de octubre de 2007.
Unidades de Verificación CENCON, S.A. de C.V. Ing. José Carlos Álvarez Rivero Puebla No. 282-201, colonia Roma, 06700, México Distrito Federal. Teléfono: (55) 5525 2460 Fax: (55) 5207 9150 Acreditación: UVNOM 033 Aprobación: UVNOM 033 Vigencia: del 8 de abril de 2005 al 5 de diciembre de 2008.	UVNOM, S.A. de C.V. Lic. María Xóchitl Jiménez Olivero. Guanábana No. 335, colonia Hogar y Seguridad, 02820, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5556 6446 Fax: (55) 5556 8839 Acreditación: UVNOM 036 Aprobación: UVNOM 036 Vigencia: del 9 de mayo de 2005 al 25 de febrero de 2008.
SGS de México, S.A. de C.V. Lic. Víctor Belman Hernández. Ingenieros Militares No. 85, piso 5, colonia Argentina Poniente, 11230, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5387 2100 Fax: (55) 5387 2170 Acreditación: UVNOM 037 Aprobación: UVNOM 037 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 1 de marzo de 2008.	DUFRESNE, S.A. de C.V. Ing. Fabiola F. Montero Andrade. Centeno 44-I, colonia Granjas Esmeralda, 09810, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5670 0675 Fax: (55) 5670 0296 Acreditación: UVNOM 038 Aprobación: UVNOM 038 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 8 de julio de 2008.
Empresa de Inspección de Productos y Servicios S.A. de C.V. Biól. Adrián Cruz Delgado. Calzada de Guadalupe No. 285, Altos 3, colonia Guadalupe Tepeyac, 07840, México, Distrito Federal. Teléfono/fax: (55) 5739 2457 Acreditación: UVNOM 039 Aprobación: UVNOM 039 Vigencia: del 17 de mayo de 2005 al 28 de julio de 2008.	Logis Consultores, S.A. de C.V. Sr. Oliver Dutoit Caldaïrou. Norte 176 No. 473, colonia Pensador Mexicano, 15510, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5133 3435 Fax: (55) 5133 3452 Acreditación: UVNOM 041 Aprobación: UVNOM 041 Vigencia: del 24 de mayo de 2005 al 10 de diciembre de 2008.
Servicio Automotriz Heca, S.A. de C.V. Sandra María Cristina Herrero Cagigas. Vía Morelos No. 81, Ex Barrio de Jajalpa, 55000, Ecatepec, Estado de México. Teléfono: (55) 5787 3280 Fax: (55) 5787 3280 Acreditación: UVNOM 043 Aprobación: UVNOM 043 Vigencia: del 18 de mayo de 2005 al 5 de abril de 2009.	Almacenes y Logística Ocejo, S.A. de C.V. Evelin Ortiz Ortega. Oriente 107 No. 3224, colonia Tablas de San Agustín, 07860, México, Distrito Federal. Teléfono: (55) 5063 8800 Fax: (55) 5760 4850 Acreditación: UVNOM 047 Aprobación: UVNOM 047 Vigencia: del 28 de junio de 2005 al 28 de junio de 2009.

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 11 de agosto de 2005.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

INSUBSISTENCIA de declaratoria de libertad de terreno número I-08/2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-08/2005

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o. párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se deja insubsistente la declaratoria de libertad contenida en la "Relación de Declaratoria de Libertad de Terreno 04/2005", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2005, cuyos datos se precisan a continuación:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
HERMOSILLO, SON.	13836	MERCEDES	18	CUCURPE	SON.

Lo anterior, en virtud de que la libertad del terreno del lote minero citado ya fue publicada previamente en la Tabla de Avisos en la Agencia de Minería en Hermosillo, Son., el 28 de noviembre de 1988.

México, D.F., a 16 de agosto de 2005.- El Director General de Minas, **Eduardo Flores Magón**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la lluvia torrencial que afectó al Municipio de Huaniqueo del Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectadas por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos operativos y técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán, mediante oficio electrónico de folio número 170, con fecha de recepción 9 de agosto de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para el Municipio de Huaniqueo de la entidad a consecuencia de la lluvia torrencial ocurrida el día 28 de julio de 2005, misma que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 170, con fecha de recepción 8 de agosto de 2005, menciona que en opinión de la CNA se presentó la condición de lluvia torrencial el día 28 de julio 2005 en el Municipio de Huaniqueo del Estado de Michoacán.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica al Municipio de Huaniqueo del Estado de Michoacán, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS
DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR
CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS
PROVOCADOS POR LA LLUVIA TORRENCIAL, QUE AFECTO AL MUNICIPIO DE HUANIQUEO
DEL ESTADO DE MICHOACAN**

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como zona de contingencia climatológica, afectada por la lluvia torrencial, ocurrida el día 28 de julio de 2005, el Municipio de Huaniqueo

del Estado de Michoacán, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la lluvia torrencial, en el Municipio antes mencionado del Estado de Michoacán, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Michoacán.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de agosto de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Cherán, Contepec y Epitacio Huerta del Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectadas por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos operativos y técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán, mediante oficio electrónico de folio número 169, con fecha de recepción 9 de agosto de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para los municipios de Cherán, Contepec y Epitacio Huerta de la entidad a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente ocurrida durante los meses de mayo y junio de 2005, misma que ocasionó daños a la población

rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 169, con fecha de recepción 8 de agosto de 2005, menciona que en opinión de la CNA se presentó la condición de sequía atípica, impredecible y no recurrente en los meses de mayo y junio de 2005 en los municipios de Cherán, Contepec y Epitacio Huerta del Estado de Michoacán.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a los municipios de Cherán, Contepec y Epitacio Huerta del Estado de Michoacán, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA SEQUIA ATIPICA, IMPREDECIBLE Y NO RECURRENTE, QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE CHERAN, CONTEPEC Y EPITACIO HUERTA DEL ESTADO DE MICHOACAN

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como zona de contingencia climatológica, afectada por la sequía atípica, impredecible y no recurrente, ocurrida durante los meses de mayo y junio de 2005, los municipios de Cherán, Contepec y Epitacio Huerta del Estado de Michoacán, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente, en los municipios antes mencionados del Estado de Michoacán, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Michoacán.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de agosto de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García.**- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Tampico Alto, Nautla, Tecolutla, Juan Rodríguez Clara y Moloacán del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas

(FAPRACC) vigentes y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectadas por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorios de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos operativos y técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el ciudadano Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio electrónico de folio número 168, con fecha de recepción 9 de agosto de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para los municipios de Tampico Alto, Nautla, Tecolutla, Juan Rodríguez Clara y Moloacán de la entidad a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente ocurrida durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y julio de 2005, misma que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el ciudadano Gobernador del Estado de Veracruz expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 168, con fecha de recepción 8 de agosto de 2005, menciona que en opinión de la CNA se presentó la condición de sequía atípica, impredecible y no recurrente en los meses de enero, febrero, marzo, abril y julio de 2005 en los municipios de Tampico Alto, Nautla, Tecolutla, Juan Rodríguez Clara y Moloacán del Estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a los municipios de Tampico Alto, Nautla, Tecolutla, Juan Rodríguez Clara y Moloacán del Estado de Veracruz, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA SEQUIA ATIPICA, IMPREDECIBLE Y NO RECURRENTE, QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE TAMPICO ALTO, NAUTLA, TECOLUTLA, JUAN RODRIGUEZ CLARA Y MOLOACAN DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como zona de contingencia climatológica, afectada por la sequía atípica, impredecible y no recurrente, ocurrida durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y julio de 2005, los municipios de Tampico Alto, Nautla, Tecolutla, Juan Rodríguez Clara y Moloacán del Estado de Veracruz, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente, en los municipios antes mencionados del Estado de Veracruz, se hará en los términos de los

artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Veracruz.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de agosto de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

MANUAL General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Oficina del C. Secretario.- Oficio 457/05.

Ingeniero
José María Fraustro Siller
Oficial Mayor
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5o. fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, he tenido a bien expedir el Manual de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Lo anterior para los efectos de registro, control y difusión correspondiente.

México, D.F., a 22 de agosto de 2005.- El Secretario, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL

INDICE

- I.** Introducción
- II.** Antecedentes
- III.** Fundamento jurídico
- IV.** Atribuciones
- V.** Objetivo
- VI.** Estructura orgánica
- VII.** Funciones
- VIII.** Diagrama de organización
- IX.** De la suplencia de los servidores públicos
- Disposiciones transitorias

I. Introducción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha llevado a cabo una trascendente reestructuración que permite el fortalecimiento de la educación pública para enfrentar los retos del Siglo XXI.

Como elemento importante de esta reestructuración, el 21 de enero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por medio del cual se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano administrativo desconcentrado de la SEP, con autonomía técnica y de gestión. Este órgano desconcentrado se encarga de la prestación de los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el ámbito del Distrito Federal. Así mismo, cuenta con facultades específicas y competencias decisorias que le permiten generar mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios en la entidad.

Con ello se cumple el compromiso del Programa Nacional de Educación 2001-2006 de mejorar la gestión mediante una reestructuración interna; y se impulsa y garantiza una educación pública laica, gratuita, obligatoria para las niñas y los niños del Distrito Federal; a la vez que se atiende el objetivo del Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006, de ofrecer servicios de educación básica con calidad y equidad en un esquema de desconcentración.

En el presente manual se describen el objetivo, los antecedentes históricos y la base legal en la que la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal sustenta sus actividades. Así mismo se incluye la estructura orgánica, la descripción de sus atribuciones y las funciones de las áreas responsables que constituyen el órgano desconcentrado.

La finalidad del manual es determinar y difundir las atribuciones y ámbitos de competencia de cada una de las áreas que integran la Administración Federal, con el propósito de que los servidores públicos adscritos a este órgano las lleven a cabo de manera eficiente y se faciliten los sistemas de trabajo encaminados a cumplir con los objetivos y metas establecidas en materia de educación básica y normal en el Distrito Federal.

II. Antecedentes

Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, en 1921, el Estado y la sociedad han desplegado esfuerzos de gran envergadura a favor de la educación. El Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación sientan las bases de los principios de una educación básica obligatoria, laica y gratuita.

Hasta antes de la última reestructuración de la SEP, en enero de 2005, la prestación de los servicios de educación básica en el Distrito Federal se concentró en la propia Secretaría, a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. En un primer momento, la operación centralizada permitió ampliar la cobertura de la educación pública; no obstante, el crecimiento del sistema educativo, requirió de dar un paso más en el proceso de modernización para contribuir a elevar la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

Habrían de pasar muchos años desde que se creó la Secretaría para establecer las bases que permitieran desconcentrar la prestación de los servicios de educación básica y normal en el Distrito Federal, como lo es en nuestros días con la operación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Durante el periodo de 1986 a marzo de 1989 las Subsecretarías de Educación Elemental y la de Educación Media desempeñaban funciones de planeación, programación, control, operación y evaluación para las direcciones generales de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial, Indígena, para Adultos, Secundaria, Secundaria Técnica, Física, así como la Unidad de Telesecundaria.

En este contexto contaron con atribuciones para normar, supervisar y operar la educación elemental (inicial, preescolar, primaria, especial, indígena y para adultos), la educación media (secundaria, secundaria técnica y telesecundaria), además de la educación física correspondiente a estos niveles.

En 1992 se llevó a cabo de manera formal el proceso de modernización educativa y la descentralización de la educación básica, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, el día 18 de mayo. El Acuerdo Nacional contempló una clara separación de las funciones normativas de las eminentemente operativas y amplía las facultades de las entidades federativas.

Con el propósito de satisfacer la demanda de educación básica en el Distrito Federal a través de los sistemas formales y no formales de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y para adultos, en junio de 1993 se creó, como un proyecto piloto, la Unidad de Servicios Educativos Iztapalapa. El propósito de este proyecto era desarrollar un nuevo modelo educativo con características regionales, con el fin de corregir el centralismo en la organización de los servicios educativos en el Distrito Federal y generar un nuevo esquema desconcentrado de planeación, operación y administración.

En 1993, el día 13 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Educación, que tiene como uno de sus objetivos medulares la consolidación de un nuevo Sistema Educativo Nacional fundado en el federalismo.

Con la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 1994, la Coordinación de Servicios Educativos para el D.F., se transformó en la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.; y mediante el Acuerdo 196 de fecha 4 de julio se adscribieron a ella las direcciones generales de Planeación y Programación en el D.F., de Operación de Servicios Educativos en el D.F., de Administración de Personal en el D.F., de Educación Física en el D.F. y de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el D.F.

Con el fin de atender las necesidades de los servicios educativos, en 1997 la Subsecretaría incrementa su estructura orgánico-funcional, constituyéndose por las siguientes direcciones generales:

- Planeación, Programación y Presupuesto en el D.F.
- Operación de Servicios Educativos en el D.F.
- Administración de Personal en el D.F.
- Educación Normal y Actualización del Magisterio en el D.F.
- Educación Física en el D.F.
- Extensión Educativa
- Servicios Educativos Iztapalapa

El 21 de enero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial por medio del cual se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal como órgano desconcentrado de la SEP, con autonomía técnica y de gestión.

Este órgano desconcentrado sustituye a la anterior Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal; asume sus funciones y otras que, en el ámbito del Distrito Federal, desempeñaban diversas unidades administrativas centrales de la SEP.

El mismo día 21 de enero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, que dispuso en su artículo tercero transitorio que continuará en vigor lo dispuesto en los artículos 9, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2002, hasta el día en que se expida el Manual General de Organización del órgano desconcentrado que se denomina Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal; y que hasta en tanto se expida el manual antes mencionado, la operación y supervisión de las escuelas secundarias técnicas en el Distrito Federal, continuará a cargo de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

III. Fundamento jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Educación.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley General de Cultura Física y Deporte.

Reglamentos

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
- Reglamento de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
- Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública.
- Reglamento de Prestaciones Económicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Decretos

- Decreto por el cual se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (vigencia anual).

Acuerdos

- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.
- Acuerdo por el que se establece el calendario escolar (vigencia anual).
- Acuerdo No. 96, por el que se establece la organización y funcionamiento de las Escuelas Primarias.
- Acuerdo No. 97, por el que se establece la organización y funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas.
- Acuerdo No. 98, por el que se establece la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria.
- Acuerdo No. 200, por el que se establecen normas de Evaluación del Aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.
- Acuerdo No. 205, en materia de becas de instituciones particulares de educación inicial, básica y especial.
- Acuerdo No. 243, por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.
- Acuerdo No. 254 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación primaria.
- Acuerdo No. 255, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación secundaria.
- Acuerdo No. 260, por el que se establecen los lineamientos para la constitución y el funcionamiento del Consejo Nacional de Participación Social en la educación.
- Acuerdo No. 276, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la Autorización para Impartir Educación Secundaria Técnica.
- Acuerdo No. 332, por el que se establecen los lineamientos a que se ajustarán los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios.
- Acuerdo No. 357, por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación preescolar.
- Acuerdo No. 358, por el que se establece el programa especial 2005-2009 para la acreditación de la educación preescolar que reciben los niños que asisten a centros comunitarios de atención a la infancia en el Distrito Federal.

Planes y Programas

- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006.

IV. Atribuciones

- I. Ejercer las atribuciones que, conforme a la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables, corresponden a la Secretaría de Educación Pública en materia de prestación de los servicios de educación inicial, preescolar, básica -incluyendo la indígena-, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, en el ámbito del Distrito Federal, salvo aquellas que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan expresamente al Titular de la Dependencia;
- II. Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de educación básica, normal y demás para la formación de maestros de educación básica;
- III. Otorgar, negar y revocar autorización a los particulares para impartir la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica;
- IV. Imponer, en su caso, las sanciones a que se refiere el Capítulo VIII de la Ley General de Educación;
- V. Administrar el personal, así como los recursos materiales y presupuestarios que se le asignen, y
- VI. Las demás que determine el Ejecutivo Federal y las que le confiera el Secretario de Educación Pública.

V. Objetivo

Prestar los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena-, y especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Distrito Federal, en un marco de mejoramiento permanente de la calidad y equidad de la educación, en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

VI. Estructura orgánica

- C00 Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
- C00.01 Coordinación de Asuntos Jurídicos
- C00.1 Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa
- C00.2 Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico
- C00.3 Dirección General de Operación de Servicios Educativos
- C00.4 Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
- C00.5 Dirección General de Educación Física
- C00.6 Dirección General de Administración
- C00.7 Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.
- C00.02 Organismo Interno de Control

VII. Funciones**Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal**

1. Dirigir y coordinar los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Distrito Federal.
2. Dirigir y vigilar la aplicación de los planes y programas de estudio en la prestación de los servicios mencionados en la función que antecede, emitidos por la Secretaría de Educación Pública, en apego a lo dispuesto en la Ley General de Educación.
3. Formular y someter a la autorización de las instancias competentes de la Secretaría de Educación Pública propuestas de contenidos regionales que contribuyan a que los educandos adquieran un mejor conocimiento de su entorno.
4. Vigilar el cumplimiento del calendario escolar aplicable para cada ciclo lectivo que autorice la Secretaría de Educación Pública.
5. Vigilar la distribución y uso de los libros de texto gratuitos aprobados por la Secretaría de Educación Pública para los servicios educativos de su competencia.
6. Dirigir y coordinar el uso del material educativo en los servicios de su responsabilidad, en apego a los lineamientos generales establecidos por la Secretaría de Educación Pública.
7. Participar en el Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para maestros de educación básica.
8. Dirigir y promover el desarrollo de programas para impulsar la calidad y equidad, así como para la innovación de la educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena-, especial, la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Distrito Federal.
9. Establecer los planes de corto, mediano y largo plazos para la operación y desarrollo de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Distrito Federal.
10. Proponer a la Secretaría de Educación Pública los proyectos de programas y presupuestos anuales, así como las metas e indicadores para evaluar el funcionamiento del Organismo Desconcentrado.
11. Organizar y dirigir a las áreas responsables de su administración.
12. Dirigir y coordinar el registro de las instituciones de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Distrito Federal.
13. Proporcionar la información, datos y cooperación técnica que le soliciten otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los Gobiernos de los Estados y Municipios.

14. Organizar, controlar y evaluar el desarrollo de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Distrito Federal.
15. Dirigir y coordinar la revalidación y otorgamiento de equivalencias de estudios de los servicios educativos de su competencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.
16. Dirigir y coordinar los procesos para otorgar, negar y revocar autorizaciones a los particulares para impartir los servicios educativos de su competencia en el ámbito del Distrito Federal.
17. Difundir la relación de instituciones de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial en el Distrito Federal que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, así como de aquéllas a quienes se haya revocado o retirado la autorización o el reconocimiento respectivo.
18. Promover la constitución y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en el Distrito Federal, de conformidad con los lineamientos generales emitidos por la Secretaría de Educación Pública.
19. Fomentar relaciones en materia educativa con otros países y formular programas de cooperación internacional relacionados con el objeto de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Educación Pública.
20. Proporcionar la información definida como pública, así como aquella que sea requerida en el marco de la transparencia y acceso a la información, de conformidad con las disposiciones aplicables.
21. Vigilar la aplicación y evaluación de las acciones en materia jurídica que correspondan a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
22. Celebrar contratos, convenios y en general toda clase de actos jurídicos vinculados con el objeto de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones aplicables.
23. Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos destinados a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal para el cumplimiento de su objetivo.
24. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Oficina del Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
25. Realizar las demás funciones que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y las que le encomiende de manera expresa el Secretario de Educación Pública.

Coordinación de Asuntos Jurídicos

1. Instruir y coordinar la integración de las normas jurídicas relacionadas con el funcionamiento de los servicios educativos en el Distrito Federal.
2. Coordinar la asesoría, el apoyo y orientación jurídica proporcionada a las áreas administrativas y planteles de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal que así lo soliciten.
3. Coordinar la difusión de los criterios de interpretación y aplicación de las disposiciones jurídicas que regulan el funcionamiento de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
4. Formular los proyectos de convenios, contratos y demás actos jurídicos en los que intervenga la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y sus áreas administrativas, así como determinar los estudios especiales y las investigaciones jurídicas que coadyuven al adecuado ejercicio de las funciones, e integrar el registro de los actos aludidos, una vez formalizados.
5. Instruir, conforme a las disposiciones legales aplicables, los recursos administrativos que le corresponda conocer a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
6. Coadyuvar en el ámbito de su competencia con la Dirección General de Asuntos Jurídicos del sector, en la formulación y rendición de informes que requiera la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
7. Sustanciar los procedimientos derivados de las quejas por maltrato y abuso sexual infantil.

8. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en los archivos del órgano desconcentrado y formular las denuncias o querellas que deban hacerse al Ministerio Público o dependencias respectivas de la Administración Pública Federal, en los términos de las disposiciones legales aplicables.
9. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
10. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Coordinación, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
11. Asesorar a las Direcciones Generales y Áreas de la Administración de Servicios Educativos en el Distrito Federal, en los asuntos laborales, levantamiento de constancias y actas administrativas, así como dictaminar sobre las bajas y demás sanciones que procedan respecto del personal adscrito a cada una de ellas, por las causas establecidas en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional, en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, y en las demás disposiciones aplicables en materia laboral.
12. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Coordinación a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría.
13. Realizar las funciones adicionales, afines a las anteriores, que le encomiende el titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal e informarle de las actividades desarrolladas.

Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa

1. Desarrollar y coordinar las acciones para la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el ámbito del Distrito Federal.
2. Establecer las normas y lineamientos para el desarrollo de los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación en el ámbito de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
3. Desarrollar estudios para detectar la oferta y demanda de los servicios especificados en la función primera y definir las estrategias programáticas necesarias para la creación, ampliación, modificación o cancelación de grupos y planteles en el Distrito Federal.
4. Coordinar la operación del sistema de información, estadística e indicadores educativos de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena-, especial y normal en el Distrito Federal.
5. Organizar y coordinar la operación del sistema automático de inscripción y distribución en los servicios educativos de la competencia de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
6. Coordinar la formulación de los proyectos del Programa Operativo Anual de las áreas que conforman la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal; integrar el correspondiente al Órgano Desconcentrado, y presentarlo ante las instancias competentes de la Secretaría de Educación Pública.
7. Integrar, en coordinación con la Dirección General de Administración, los anteproyectos de presupuesto y del programa de inversión de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
8. Autorizar y, en su caso, gestionar ante las áreas competentes las propuestas de modificaciones presupuestales presentadas por la Dirección General de Administración, correspondientes a las áreas responsables de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, en aquellos casos en que se afecten los techos presupuestales y los programas aprobados.
9. Administrar el sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas de educación básica en el Distrito Federal.
10. Proponer modelos de organización y control escolar de los servicios educativos de la competencia de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, de conformidad con los lineamientos y criterios generales emitidos por la autoridad competente.
11. Otorgar revalidación y equivalencia de estudios a los alumnos de los planteles de educación básica en el Distrito Federal.

12. Promover el desarrollo de programas de modernización, calidad total, mejora de procesos, desregulación, ahorro, transparencia y combate a la corrupción, en las áreas que integran el Organo Desconcentrado.
13. Difundir las normas y lineamientos para la elaboración y actualización de los manuales de organización, procedimientos y demás documentos administrativos que orienten el funcionamiento de las áreas que integran a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y registrar los aprobados.
14. Aprobar los modelos de gestión para las unidades responsables del Organo Desconcentrado, así como los proyectos y recursos indispensables para la operación de los planteles de educación inicial y básica, ubicados en el Distrito Federal.
15. Desarrollar modelos de estructuras ocupacionales y proponerlas para su autorización ante las instancias competentes de las secretarías de Educación Pública, Función Pública y de Hacienda y Crédito Público.
16. Promover que la integración y funcionamiento de las cooperativas se lleve a cabo en los términos previstos en las leyes aplicables.
17. Diseñar, programar y administrar los sistemas de información que requieren las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
18. Administrar las bases de datos de los sistemas de información de su responsabilidad.
19. Administrar los sistemas de telefonía y comunicaciones de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
20. Proporcionar los servicios de procesamiento electrónico de datos, así como asesoría en materia de tecnología de la información a las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
21. Formular y ejecutar los programas de mantenimiento de los bienes de tecnología de la información, así como los programas de capacitación en materia informática para el personal de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
22. Integrar, concentrar y salvaguardar la información generada por los sistemas institucionales de su competencia y la que le sea requerida.
23. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en sus archivos, previo pago de los derechos.
24. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
25. Dirigir en el ámbito de su competencia la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
26. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
27. Realizar las funciones adicionales, afines a las anteriores, que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal e informarle de las actividades desarrolladas.

Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico

1. Establecer, previo acuerdo del Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y con base en las disposiciones de la SEP, normas pedagógicas, métodos educativos y materiales didácticos para la operación y supervisión de la educación básica e inicial en el Distrito Federal.
2. Establecer, previo acuerdo del Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, las políticas y estrategias para el fortalecimiento académico y de apoyo a la gestión escolar con base en la investigación educativa y los resultados de las evaluaciones académicas.
3. Mantener contacto con la Subsecretaría de Educación Básica, a efecto de proponer, previa autorización del Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, contenidos regionales, materiales y métodos educativos para la educación básica.
4. Proporcionar a las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y de Servicios Educativos Iztapalapa los lineamientos para la elaboración del componente técnico-pedagógico de los planes anuales de actividades de los niveles y modalidades de educación básica.

5. Establecer los lineamientos para la operación y supervisión de los proyectos y programas especiales de interés educativo y social que deban desarrollar las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y de Servicios Educativos Iztapalapa.
6. Vincular acciones que apoyen la correcta aplicación de los planes y programas de estudio de educación básica e inicial con las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y de Servicios Educativos Iztapalapa.
7. Apoyar a las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y de Servicios Educativos Iztapalapa, cuando éstas lo requieran, en la aplicación de contenidos educativos y en el uso de métodos auxiliares didácticos.
8. Establecer, previo acuerdo con el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, políticas, estrategias, programas y acciones tendientes a impulsar la equidad de los servicios de educación básica en el Distrito Federal.
9. Analizar, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa, los criterios de evaluación académica de los alumnos de educación básica e inicial.
10. Proponer, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa, sistemas de evaluación y seguimiento a través de indicadores de aprovechamiento académico, calidad de la gestión escolar e impacto social.
11. Proponer al Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y, en su caso, determinar las prioridades de investigación en torno a la educación básica y normal en el Distrito Federal.
12. Establecer bases de colaboración interinstitucional con organismos públicos y privados, para el desarrollo de los proyectos académicos y de investigación educativa, en el ámbito de su competencia.
13. Elaborar y difundir al interior de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal un reporte anual sobre los avances en la implementación de las políticas y estrategias de fortalecimiento académico y apoyo a la gestión escolar en el Distrito Federal.
14. Formular los lineamientos para la integración de los programas de emergencia y salud escolares.
15. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en sus archivos, previo pago de los derechos.
16. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
17. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Dirección General, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
18. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
19. Realizar las funciones adicionales, afines a las anteriores que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal e informarle de las actividades desarrolladas.

Dirección General de Operación de Servicios Educativos

1. Organizar, operar, desarrollar, supervisar y evaluar los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, en el ámbito del Distrito Federal, excepto en la Delegación Iztapalapa, de conformidad con las disposiciones legales, normas pedagógicas, métodos educativos y materiales didácticos, así como en los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.
2. Apoyar a las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en la realización de estudios que tengan por objeto medir los resultados obtenidos en la aplicación de normas, planes y programas de estudio; materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje, así como también, la realización de programas de evaluación de la calidad con que se prestan los servicios educativos en el ámbito de su competencia.
3. Promover y apoyar la participación del personal docente y directivo, así como también de los padres de familia en los planteles de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, a fin de propiciar la participación social en los servicios educativos de su competencia.

4. Aplicar las normas establecidas por las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, para la organización y control escolar en los planteles de su responsabilidad, donde se imparta educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como verificar su cumplimiento en términos de la Ley General de Educación.
5. Operar el programa para la prevención de emergencia escolar, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos, así como desarrollar campañas de difusión orientadas para el cumplimiento de estos propósitos en las escuelas públicas y privadas de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, en el ámbito de su competencia.
6. Aplicar mecanismos de supervisión para verificar el cumplimiento de la normatividad sobre emergencia escolar y actualizar permanentemente los sistemas de seguimiento e información en las escuelas a su cargo.
7. Estudiar y resolver las solicitudes para otorgar autorización o reconocimiento de validez oficial, según corresponda, para impartir educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, en el ámbito de su competencia.
8. Vigilar, en términos de la Ley General de Educación y de las demás disposiciones aplicables, que las instituciones registradas o incorporadas por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal que imparten la educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial en el ámbito de su competencia, cumplan con las disposiciones legales aplicables y, en su caso, substanciar los procedimientos e imponer las sanciones que correspondan.
9. Substanciar los procedimientos y emitir las resoluciones que revoken o retiren autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios para los planteles particulares de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial en el Distrito Federal, excepto en la Delegación Iztapalapa, en coordinación con el área de asuntos jurídicos.
10. Coordinar con la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico la aplicación de programas y acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación inicial y básica en el ámbito de su competencia.
11. Participar con las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en la ejecución de los procesos de planeación, programación y evaluación educativas; de administración y control escolar, así como de administración de recursos humanos, financieros y materiales.
12. Colaborar con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa en el funcionamiento del sistema de información de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, del ámbito de su competencia.
13. Organizar la impartición de cursos escolarizados y no escolarizados de actualización; de inducción a puestos docentes; la realización de actividades culturales para este tipo de funciones, así como la operación de los centros de maestros.
14. Proporcionar servicios a la población a través de la red de bibliotecas públicas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, ubicadas en el ámbito geográfico de su competencia.
15. Dirigir las actividades de actualización magisterial y superación docente, así como la aplicación del programa de carrera magisterial en la Dirección General, de conformidad con las normas establecidas.
16. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en su poder, previo pago de los derechos correspondientes.
17. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
18. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Dirección General, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
19. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

20. Realizar las demás funciones que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y las que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

1. Organizar, operar, supervisar y evaluar los servicios de educación normal a cargo de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
2. Diseñar, organizar, coordinar, operar, supervisar y evaluar los cursos de capacitación, actualización y superación permanente para docentes y directivos de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena-, especial, normal y actualización del magisterio.
3. Recopilar con la participación de las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, información y material de análisis sobre los resultados alcanzados en la aplicación de normas, planes y programas de estudio, métodos y contenidos educativos, materiales y auxiliares didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje en materia de educación normal.
4. Coordinar sus actividades con autoridades educativas e instituciones formadoras de maestros en el Distrito Federal para la integración y funcionamiento del Sistema de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros, en términos de la Ley General de Educación.
5. Vincular acciones con las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal para que las actividades de formación, capacitación y desarrollo profesional de los docentes respondan a los requerimientos de los servicios educativos a cargo del órgano desconcentrado.
6. Participar con las instancias competentes en investigaciones para el desarrollo de la educación normal y actualización del magisterio.
7. Analizar y resolver las solicitudes para otorgar en el Distrito Federal, la autorización previa para impartir estudios de educación normal, de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos.
8. Inspeccionar en términos de la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables, que las instituciones incorporadas en el Distrito Federal que imparten educación normal, cumplan con las disposiciones legales aplicables y, en su caso, substanciar los procedimientos e imponer las sanciones que correspondan, en el ámbito de su competencia.
9. Substanciar, elaborar y resolver procedimientos que revoquen las autorizaciones para impartir educación normal en el Distrito Federal.
10. Otorgar revalidaciones y equivalencias de estudios para la educación normal, de conformidad con los lineamientos y criterios generales establecidos.
11. Evaluar el Sistema de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros en el Distrito Federal, así como establecer en el marco del mismo, mecanismos de coordinación con otras instituciones competentes en la materia.
12. Apoyar a las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal que lo requieran, en el desarrollo de programas de capacitación y actualización relacionados con la aplicación de los contenidos educativos y auxiliares didácticos, orientados al personal directivo y docente de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial.
13. Integrar, actualizar y controlar en coordinación con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa el banco de datos de las instituciones de formación, actualización, capacitación y superación de maestros en el Distrito Federal.
14. Participar con las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en la ejecución de los procesos de planeación, programación y evaluación educativas; de administración y control escolar, así como de administración de recursos humanos, financieros y materiales.
15. Colaborar con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa en la operación del sistema de información de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena-, especial, normal y actualización del magisterio.
16. Dirigir las actividades de actualización magisterial y superación docente, así como la aplicación del programa de carrera magisterial en la Dirección General, de conformidad con las normas establecidas.

17. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en sus archivos, previo pago de los derechos correspondientes.
18. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
19. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Dirección General, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
20. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
21. Realizar las demás funciones que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y las que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Dirección General de Educación Física

1. Organizar, operar, desarrollar, supervisar y evaluar los servicios de educación física que se prestan en la educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, a cargo de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, excepto en la Delegación Iztapalapa, de conformidad con las disposiciones legales, normas pedagógicas, métodos educativos y materiales didácticos establecidos.
2. Aplicar normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos, así como los instrumentos para la evaluación del aprendizaje de la educación física, en los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, en el ámbito de su competencia.
3. Proponer a las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, el diseño de contenidos educativos, materiales y auxiliares didácticos para la elaboración de programas de radio y televisión, en apoyo a las actividades de educación física y deporte escolar.
4. Realizar investigaciones en coordinación con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, en materia de medicina del deporte, así como también para el desarrollo de métodos y materiales educativos que impulsen la educación física que se imparte en los planteles del ámbito de su competencia.
5. Propiciar con la intervención de las instancias competentes del Ejecutivo Federal, el intercambio con otros países de información relacionada con métodos de enseñanza, materiales educativos, profesores e instructores.
6. Promover en coordinación con la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa competencias deportivas escolares con carácter zonal y delegacional en el Distrito Federal, y a nivel nacional, en que participen alumnos de educación inicial, -básica en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial.
7. Establecer mecanismos de coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte con el fin de que los educandos detectados con potencial para la práctica deportiva, reciban el apoyo y los estímulos necesarios para impulsar sus habilidades deportivas.
8. Aportar a las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, los lineamientos para verificar que los solicitantes de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, responsabilidad del órgano desconcentrado, cuenten con personal que acredite la preparación adecuada para impartir este tipo de educación, en el ámbito de su competencia.
9. Participar con las áreas correspondientes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en la ejecución de los procesos de planeación, programación y evaluación educativas; de control escolar, así como de administración de recursos humanos, financieros y materiales.
10. Colaborar con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa en la operación del sistema de información de los servicios de educación física del ámbito de su competencia.
11. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en sus archivos, previo pago de los derechos correspondientes.

12. Dirigir, dentro de su ámbito de competencia, las actividades de actualización magisterial y superación docente, así como la aplicación del programa de carrera magisterial en la Dirección General, de conformidad con las normas establecidas.
13. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
14. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Dirección General, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
15. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
16. Realizar las demás funciones que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y las que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Dirección General de Administración

1. Dirigir la administración general de los recursos humanos, financieros y materiales en atención a las necesidades de las áreas que integran la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
2. Establecer las normas, lineamientos y procedimientos para la administración de recursos humanos, financieros y materiales en el ámbito de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
3. Controlar el ejercicio del presupuesto autorizado a las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
4. Consolidar los registros de la contabilidad y control presupuestal, así como integrar los estados financieros e informes que se generen del ejercicio del presupuesto asignado a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
5. Supervisar el ejercicio del gasto de las áreas que conforman la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, en apego a los ordenamientos emitidos por las instancias conducentes de la Secretaría de Educación Pública y por las dependencias globalizadoras.
6. Gestionar ante la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa las transferencias presupuestales que modifiquen los techos financieros de las áreas responsables y/o de los programas aprobados.
7. Controlar los fondos rotatorios asignados a las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
8. Fiscalizar la documentación comprobatoria de las erogaciones que afectan el presupuesto de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
9. Formular las declaraciones de impuestos por las retenciones efectuadas al personal adscrito a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, así como las que se efectúen a personas físicas, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
10. Vigilar el cumplimiento por parte de las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de las normas de control, fiscalización y evaluación que emita la Secretaría de la Función Pública y apoyar a ésta en la instrumentación de normas complementarias en materia de control.
11. Conciliar con la Tesorería de la Federación e instituciones bancarias los saldos de líneas de crédito específicas, así como las derivadas de las cuentas bancarias autorizadas y de los fideicomisos, en su caso.
12. Integrar en coordinación con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa, los anteproyectos de presupuesto de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
13. Adquirir, inventariar y almacenar los bienes muebles, materiales y suministros necesarios para el cumplimiento del objeto de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

14. Contratar y, en su caso, prestar los servicios que requieren las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal para la atención de sus funciones.
15. Coordinar los programas de conservación, adaptación, mantenimiento y, en su caso, de construcción de los bienes inmuebles de propiedad federal o al servicio de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
16. Coordinar y supervisar el establecimiento y operación de los servicios de seguridad y del programa de protección civil en las áreas administrativas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, y asesorar en la materia a los planteles del Distrito Federal donde se imparte educación básica.
17. Diseñar y controlar en coordinación con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa la conformación de las estructuras ocupacionales de las áreas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
18. Determinar de conformidad con los incrementos aprobados las estructuras y montos de las remuneraciones del personal dependiente de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, así como actualizar y aplicar los Catálogos y Tabuladores de Sueldos y Prestaciones.
19. Vigilar la observancia de las Condiciones Generales de Trabajo, del Reglamento de Escalafón y demás disposiciones aplicables a la administración de personal del Órgano Desconcentrado.
20. Coordinar el trámite y validación de los movimientos e incidencias de personal y generar el pago de sus remuneraciones.
21. Organizar los procesos de incorporación y promoción de los trabajadores de educación inicial, básica y especial en el Distrito Federal en el Programa de Carrera Magisterial.
22. Organizar y coordinar en el ámbito de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal el Servicio Profesional de Carrera, en apego a las disposiciones aplicables.
23. Operar dentro del ámbito de su competencia, el Sistema Integral de Administración de Personal en la Secretaría de Educación Pública (SIAPSEP), así como la base de datos del mismo.
24. Controlar el analítico general de plazas-puesto-horas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
25. Organizar y coordinar el desarrollo del Programa de Capacitación para el personal de apoyo y asistencia a la educación.
26. Organizar, prestar y supervisar los servicios a que tienen derecho los trabajadores, derivados de su relación laboral con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, así como organizar y coordinar la operación del sistema de premios, estímulos y recompensas.
27. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en sus archivos, previo pago de los derechos.
28. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
29. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Dirección General.
30. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
31. Realizar las funciones adicionales, afines a las anteriores, que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal e informarle de las actividades desarrolladas.

Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa

1. Organizar, operar, desarrollar, supervisar y evaluar los servicios de educación inicial y básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como la educación física en la Delegación Iztapalapa, de conformidad con las disposiciones legales, normas pedagógicas, métodos educativos y materiales didácticos, así como en los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.

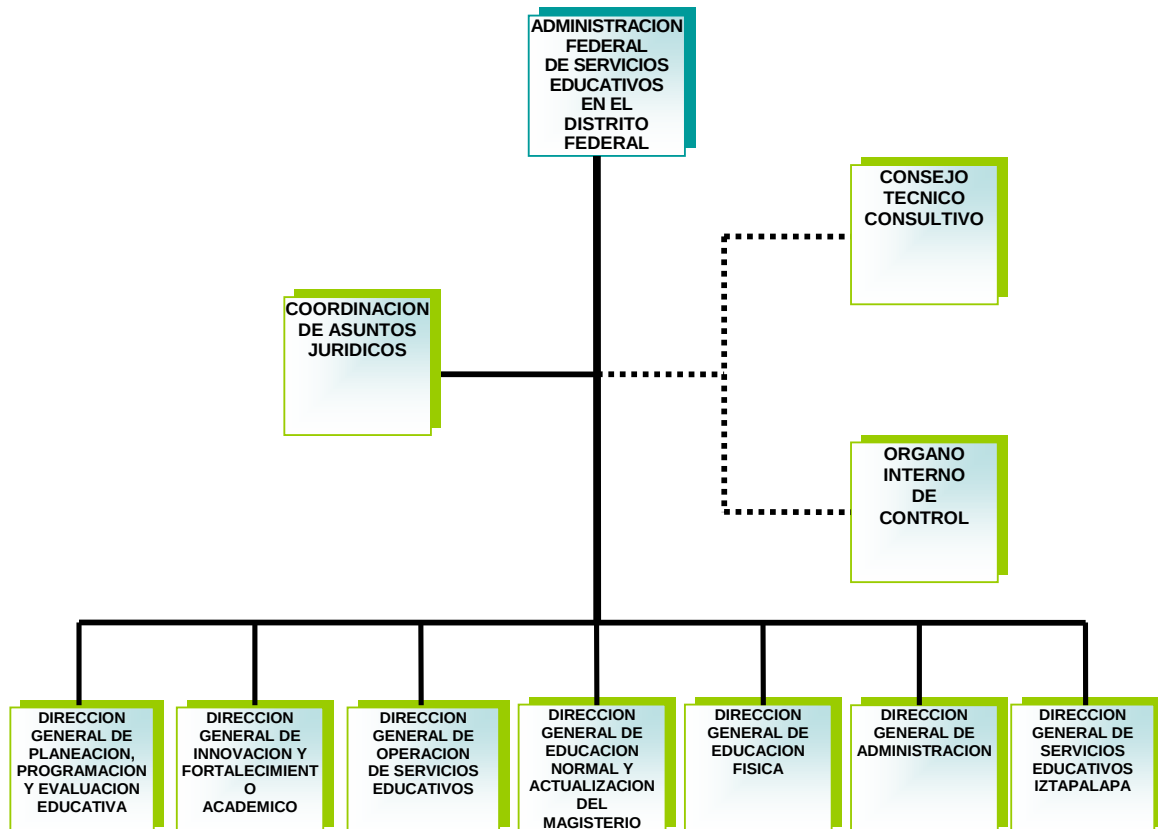
2. Apoyar a las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en la realización de estudios que tengan por objeto medir los resultados obtenidos en la aplicación de normas, planes y programas de estudio; materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje, así como también, la realización de programas de evaluación de la calidad con que se prestan los servicios educativos en el ámbito de su competencia.
3. Promover y apoyar la participación del personal docente y directivo, así como también de los padres de familia en los planteles de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como en la educación física, a fin de propiciar la participación social en los servicios educativos de su competencia.
4. Aplicar las normas establecidas por las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, para la organización y control escolar en los planteles de su responsabilidad, donde se imparta educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, así como verificar su cumplimiento en términos de la Ley General de Educación.
5. Operar el programa para la prevención de emergencia escolar, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos, así como desarrollar campañas de difusión orientadas para el cumplimiento de estos propósitos en las escuelas públicas y privadas de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, en el ámbito de su competencia.
6. Aplicar mecanismos de supervisión para verificar el cumplimiento de la normatividad sobre emergencia escolar y actualizar permanentemente los sistemas de seguimiento e información en las escuelas a cargo de esta Dirección General.
7. Estudiar y resolver las solicitudes para otorgar autorización o reconocimiento de validez oficial, según corresponda, para impartir educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial, en el ámbito de su competencia.
8. Vigilar, en términos de la Ley General de Educación y de las demás disposiciones aplicables, que las instituciones registradas o incorporadas por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal que imparten la educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial en el ámbito de su competencia, cumplan con las disposiciones legales aplicables y, en su caso, substanciar los procedimientos e imponer las sanciones que correspondan.
9. Substanciar los procedimientos y emitir las resoluciones que revoquen o retiren autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios para los planteles particulares de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial en la Delegación Iztapalapa, en coordinación con el área de Asuntos Jurídicos.
10. Coordinarse con la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico en la aplicación de programas y acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación inicial y básica en su ámbito de competencia.
11. Participar con las áreas competentes de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal en la ejecución de los procesos de planeación, programación y evaluación educativas; de administración y control escolar, así como de administración de recursos humanos, financieros y materiales.
12. Colaborar con la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa en la operación del sistema de información de los servicios de educación inicial, básica -en todas sus modalidades, incluyendo la indígena- y especial del ámbito de su competencia.
13. Organizar la impartición de cursos escolarizados y no escolarizados de actualización; de inducción a puestos docentes; la realización de actividades culturales para este tipo de funciones, así como la operación de los centros de maestros, en el ámbito de su competencia.
14. Proporcionar servicios a la población a través de la red de bibliotecas públicas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, ubicadas en el ámbito geográfico de su competencia.
15. Dirigir dentro de su ámbito de competencia, las actividades de actualización magisterial y superación docente, así como la aplicación del programa de carrera magisterial en la Dirección General, de conformidad con las normas establecidas.
16. Expedir copias certificadas de los documentos que obren en su poder, previo pago de los derechos correspondientes.

17. Participar en las comisiones, consejos y comités institucionales en el ámbito de su competencia.
18. Dirigir la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, así como la capacitación del personal y la prestación de servicios generales de la Dirección General, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Administración.
19. Imponer las sanciones administrativas a los trabajadores adscritos a la Dirección General a su cargo, en los términos previstos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría, previo dictamen de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
20. Realizar las demás funciones que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y las que le encomiende el Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Organo Interno de Control

1. La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal contará con un Organo Interno de Control, al frente del cual habrá un titular designado en los términos del artículo 37 fracción XII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, quien en el ejercicio de sus facultades se auxiliará por los Titulares de las áreas de responsabilidades, auditoría y quejas, designados en los mismos términos.
2. Los servidores a que se refiere la disposición anterior, ejercerán las facultades que para los órganos internos de control prevén la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y demás ordenamientos legales y administrativos aplicables.
3. La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal proporcionará al Titular del Organo Interno de Control los recursos humanos y materiales que requiera para el ejercicio de las facultades que tiene conferidas.
4. Los servidores públicos del Organo Desconcentrado proporcionarán el auxilio y la cooperación que requieran los funcionarios mencionados en la primera disposición, para el correcto desempeño de sus funciones.

VIII. Diagrama de organización



IX. De la suplencia de los servidores públicos

1. El Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal será suplido en sus ausencias por los Directores Generales y titulares de las demás áreas, en los asuntos de sus respectivas competencias.
2. Los titulares de las direcciones generales y demás áreas serán suplidos en sus ausencias por los servidores públicos del nivel jerárquico inmediato inferior, en los asuntos de sus respectivas competencias.
3. Los titulares de los mandos medios serán suplidos en sus ausencias por los servidores públicos del nivel jerárquico inmediato inferior, en los asuntos de sus respectivas competencias.
4. Las ausencias del Titular del Organismo Interno de Control, así como las de los titulares de las áreas de auditoría, control y buen gobierno; y de quejas y responsabilidades serán suplidas conforme a lo previsto por el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Disposiciones transitorias

PRIMERA.- Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, serán asignados a las áreas en consideración a sus correspondientes funciones, con la intervención de las instancias que determine el titular del Organismo Desconcentrado y de conformidad con las instrucciones que al efecto dicte.

SEGUNDA.- Los asuntos que antes de la fecha de publicación del presente Manual General de Organización se encuentren en trámite en la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, serán atendidos por las áreas a las que correspondan las funciones de acuerdo con el presente instrumento normativo.

TERCERA.- Las áreas que integran la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal a la entrada en vigor del presente Manual General de Organización, contarán con 240 días naturales, a partir de la publicación del presente, para expedir su Manual de Organización Específico.

CUARTA.- Hasta en tanto se expidan los Manuales de Organización a que se refiere la disposición anterior, y siempre que no se opongan a las disposiciones contenidas en el presente, continuarán en vigor las aplicables a los mandos medios existentes en los manuales de organización correspondientes a las Unidades Administrativas a que hace referencia el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005.

QUINTA.- El Administrador Federal, de acuerdo con las normas aplicables, dará seguimiento a las acciones necesarias para alcanzar el pleno ejercicio de las atribuciones y funciones a que se refiere el presente Manual.

SEXTA.- El presente Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.7356 M.N. (DIEZ PESOS CON SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 22 de agosto de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 22 de agosto de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.57, 3.72 y 3.59, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.37, 4.05 y 4.06, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 22 de agosto de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 216563)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 10.0250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 22 de agosto de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en las normas que establecen los requisitos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles aplicables a la propia Institución, convoca a los proveedores mexicanos interesados en participar en la licitación pública nacional que a continuación se describe:

No. de licitación	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
ASF-DSG-05/2005	Suministro e instalación de mobiliario modular y mesas de trabajo 1.-Modulares de diferentes tipos 2. Mesas de trabajo	31310	Módulo pieza	Del 23 de agosto al 30 de agosto de 2005 de 9:00 a 14:00 horas y el 31 de agosto de 2005 de 9:00 a 11:00 horas	31 de agosto de 2005 a las 17:00 horas	6 de septiembre de 2005 11:00 horas

Los actos de presentación y apertura de propuestas, se realizarán en la sala de Confrontas "C" de la Institución, ubicada en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, México, D.F., sólo se aceptarán las propuestas que se presenten en dicho domicilio, de manera personal. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en la Dirección de Servicios Generales, sita en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., teléfono 5200-1500, extensión 161, en días hábiles. El registro de participantes se llevará a cabo en el domicilio social de la Institución. El costo de las bases es de \$970.00 (novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierto mediante efectivo o cheque de caja a favor de la Auditoría Superior de la Federación. Las condiciones de pago serán en moneda nacional, otorgándose un 50% del monto total del pedido por concepto de anticipo dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega de la fianza y la factura correspondiente, y el 50% como finiquito a los 8 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, acompañada de la entrada de almacén y acta de entrega recepción de la instalación a satisfacción de la Auditoría Superior de la Federación. Las propuestas deberán presentarse en idioma español. Los bienes deberán entregarse en el almacén institucional de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles e instalarse en los edificios de la zona metropolitana de la Auditoría Superior de la Federación, dicha entrega e instalación no deberá de exceder del 15 de noviembre de 2005. No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Podrá asistir cualquier persona a los actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL ESQUERRA CASTAÑEDA
RUBRICA.

(R.- 216285)

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remozamiento de la estructura del inmueble ubicado en la calle de Río de los Remedios números 21 y 22, colonia San Luis Tlatilco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00004011-002-05	\$1,980.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	31/08/2005	31/08/2005 16:30 horas	29/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 12:00 horas	6/09/2005 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010404	Adecuación o remodelación de almacén	19/09/2005	78	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Abraham González número 48, segundo piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5128-0000, extensiones 34133 y 34137, los días del 23 al 31 de agosto, con el siguiente horario, en días hábiles durante la venta de bases, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante la presentación del formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos y Aprovechamientos" previamente pagado por el licitante en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria, debidamente requisitado con la clave "600017" por la enajenación y venta de bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 16:30 horas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras y Conservación de Bienes de la Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González número 48, segundo piso, edificio "L", colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras y Conservación de Bienes de la Secretaría de Gobernación, Abraham González número 48, segundo piso, edificio "L", colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 12:01 horas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras y Conservación de Bienes de la Secretaría de Gobernación, Abraham González número 48, segundo piso, edificio "L", colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas sita en la entrada principal del inmueble, ubicado en la calle de Río de los Remedios números 21 y 22 colonia San Luis Tlatilco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53630, Naucalpan de Juárez, México.
- Ubicación de la obra: calle de Río de los Remedios números 21 y 22, colonia San Luis Tlatilco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mínima de tres años. \$300,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
 2. Manifestación expresa y por escrito de que "el licitante" se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación.
 3. Manifestación expresa y por escrito bajo protesta de decir verdad de que el "el licitante" no se encuentra inhabilitado por resolución de la SFP.
 4. Acreditación de la capacidad financiera o capital contable mínimo requerido \$300,000.00, con base a estados financieros dictaminados por auditor externo, del ejercicio fiscal inmediato anterior o, en su caso, la última declaración fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior presentada al SAT; en el caso de empresas de nueva creación deberán presentar los pagos provisionales efectuados a la fecha del acto de presentación de prop.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del contratista y de quien firme las propuestas.
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del RFC, denominación razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales.
 7. Copia simple del RFC, identificación oficial vigente tratándose de personas físicas.
 8. Registros actualizados del IMSS, INFONAVIT y cédula fiscal de la SHCP.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones aceptadas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de acuerdo a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En caso de empate técnico entre los "licitantes" se adjudicará el contrato, en igualdad de condiciones al que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación; de acuerdo a lo que establece el artículo 38 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
 DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES
ING. TONATIUH ORTIZ HERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 216483)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION NAYARIT

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás ordenamientos legales vigente en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional							
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de las proposiciones	Dictamen y fallo de proposiciones	
00020018-012-05	\$300.00 Costo en compraNET: \$200.00	1/09/05	29/08/05 17:00 horas	29/08/05 10:30 horas	7/09/05 9:00 horas	13/09/05 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de infraestructura educativa y recreativa				19/09/05	30	\$70.000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de las proposiciones	Dictamen y fallo de proposiciones	
00020018-013-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/09/05	29/08/05 18:00 horas	29/08/05 12:00 horas	7/09/05 11:00 horas	13/09/05 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de infraestructura educativa y recreativa				19/09/05	70	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de las proposiciones		Dictamen y fallo de proposiciones
00020018-014-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/09/05	29/08/05 19:00 horas	29/08/05 14:00 horas	7/09/05 13:00 horas		13/09/05 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de vivienda transitoria				19/09/05	70	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México Sur número 321, colonia San Antonio, código postal 63159, Tepic, Nayarit, teléfono 2-14-61-19, los días del 23 de agosto al 1 de septiembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT-5 declaración general de pago de derechos debidamente requisitado y sellado por una institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en el Banco que se indique.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las horas señaladas en los recuadros respectivos, en las oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federales, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en los días y horas señalados para cada una de las licitaciones, oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federales, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- La visita a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo el día 26 de agosto de 2005 para la licitación número 00020018-012-05 el sitio de reunión será la Plaza Principal de Los Aguajes, Municipio de Jala a las 10:30 horas; para la licitación número 00020018-013-05 el sitio de reunión será en la Plaza Principal de Jomulco, Municipio de Jala a las 12:00 horas; para la licitación número 00020018-014-05 el sitio de reunión será en la oficina del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, en avenida México 321 Sur, colonia San Antonio de Tepic, Municipio de Tepic a las 14:00 horas.
- Ubicación de la obra licitación número 00020018-012-05: Los Aguajes, Municipio de Jala, ubicación de la obra licitación número 00020018-013-05: Jomulco, Municipio de Jala, ubicación de la obra licitación número 00020018-014-05 H. Casas, Municipio de Tepic. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30% calculado sobre el monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s) indicando el número y descripción de la misma firmado por el representante legal, apoderado o administrador único, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial). Acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento cuando se trate de personas físicas, documentación en original y copia para su cotejo y devolución.
- Poder notarial del representante, apoderado legal o administrador único de la empresa en original y copia (para su cotejo y devolución) con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, salvo que sea persona física y vaya a ser formalizado el contrato por ella misma (en caso de ser adjudicado). En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo un representante común el cual deberá firmar las propuestas, estableciendo la manera de cómo cumplirá sus obligaciones ante la Secretaría, atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Experiencia y capacidad técnica comprobable, mediante la presentación de carátulas de contratos y/o actas entrega-recepción, relativos a la ejecución de obra civil que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio. Capital contable requerido de las licitación(es) aparecen en recuadro de la hoja anterior comprobable mediante presentación de estado contable auditado con antigüedad máxima de un año contado a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, acompañado del registro correspondiente ante la SHCP, que lo acredite como tal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y las disposiciones generales para la contratación y ejecución de obra pública, el contrato se adjudicará a la persona o empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, no utilizará mecanismos de puntos o porcentuales para evaluar las propuestas.
- Plazo de ejecución de los trabajos determinados en días naturales, indicando la fecha estimada de inicio de los mismos.
- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica deberán adquirir las bases vía compraNET, la información complementaria a las bases estarán disponibles en avenida México 321 Sur, Tepic, Nayarit.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones cuyo importe la Secretaría cubrirá dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que éstas hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Por acuerdo de la comisión intersecretarial para la transparencia y combate a la corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos bajo la condición de que en ambos casos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

TEPIC, NAY., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
JOSE ANTONIO ZEPEDA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 216471)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de un servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101117-005-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	1/09/2005	1/09/2005 16:00 horas	31/08/2005 9:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	2030000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Actualización de mediciones piezométricas en los acuíferos denominados: El Barril (municipios de Villa de Ramos y Sto. Domingo), Jaral de Berrios-Villa de Reyes (municipios de Villa de Reyes y Villa de Zaragoza), pertenecientes al Estado de San Luis Potosí	\$200,000.00	70 días	22/09/2005 al 30/11/2005	Mpios. Villa de Ramos, Sto. Domingo, Villa de Reyes y Villa de Zaragoza, Estado de San Luis Potosí

- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Area Técnica de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 3er. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-47-00 y 813-28-83, de lunes a

viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Area Técnica de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 3er. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444)) 813-47-00 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en las oficinas del Area Técnica de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 3er. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-47-00 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-47-00 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se concursan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4 y AT5).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Unidad Licitadora de Obra Pública, ubicada en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-28-83.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se indica que no se permitirá la subcontratación de parte alguna de los servicios.
- Se otorgará un porcentaje de anticipo de 10%.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE ESTATAL

ING. RICARDO EUGENIO GARZA BLANC

RUBRICA.

(R.- 216398)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL TABASCO

CONVOCATORIA No. 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SU ARTICULO 30, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y ARTICULOS DE OFICINA, Y ADQUISICION DE LLANTAS DE HULE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
16101029-005-05	EN CONVOCANTE: \$484.00 EN compraNET: \$440.00	3/09/2005 14:00 HORAS	2/09/2005 9:00 HORAS	8/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000024	BOLIGRAFO MEDIUM 0.7 TINTA NEGRA GEL	117	PIEZA
2	C210000036	CINTA DIUREX	100	PIEZA
3	C210000236	PEGAMENTO EN TUBO	288	PIEZA
4	C660400026	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	700	PAQUETES

5	C210000028	BORRADOR	558	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
16101029-006-05	EN CONVOCANTE: \$484.00 EN compraNET: \$440.00	3/09/2005 14:00 HORAS	2/09/2005 11:00 HORAS	8/09/2005 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605018	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL	8	PIEZA
2	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA	169	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
16101029-007-05	EN CONVOCANTE: \$484.00 EN compraNET: \$440.00	4/09/2005 14:00 HORAS	2/09/2005 13:00 HORAS	9/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060200544	ESTACION TOTAL	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
16101029-008-05	EN CONVOCANTE: \$484.00 EN compraNET: \$440.00	4/09/2005 14:00 HORAS	2/09/2005 16:30 HORAS	9/09/2005 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480400032	LANCHA CON REMOLQUE DE FIBRA DE VIDRIO	2	PIEZA
2	I421600136	MOTOR FUERA DE BORDA TIPO PATA LARGA DE 75 HP	1	PIEZA

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA GERENCIA ESTATAL TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1537, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 3-15-70-49, EXTENSION 224 Y FAX EXTENSION 224, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, DEBIENDO CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES POR MEDIO DE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE RECIBO QUE EXPIDE EL SISTEMA, DEBIENDO AVISAR A LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, AL TELEFONO 01993 3-15-70-49, EXTENSION 224.
- LAS ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES EN FORMA TRADICIONAL LAS DEBERA SOLICITAR EL LICITANTE POR ESCRITO A LA CONVOCANTE, ENVIANDOSE PREFERENTEMENTE EN FORMA PREVIA A LA FECHA EN QUE SE REALIZARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EL FALLO SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1537, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LAS PRESENTES LICITACIONES.
- LUGAR DE ENTREGA: SERA EN EL ALMACEN DE LA GERENCIA ESTATAL TABASCO, UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, CALLE 27 DE FEBRERO SIN NUMERO, COLONIA PASO Y PLAYA CARDENAS, TABASCO, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 30 DIAS HABILES PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 16101029-005-05, 16101029-006-05, 16101029-007-05 Y 16101029-008-05 CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.
- EL PAGO SERA EXIGIBLE DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE ESTATAL TABASCO
ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 216220)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción del canal principal Ajacuba del kilómetro 31+300 al 31+920, retiro de material producto de excavaciones anteriores del kilómetro 27+800 al 28+860, bardeado y electrificación de la casa canalero y construcción del canal lateral 21+070 del canal principal Ajacuba del kilómetro 2+845 al 5+550 en el Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)

16101076-009-05	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	1/09/2005	1/09/2005 14:00 horas	1/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 11:00 horas	1040302
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del canal principal Ajacuba del km 31+300 al 31+920, retiro de material producto de excavaciones anteriores del km 27+800 al 28+860, bardeado y electrificación de la casa canalero y construcción del canal lateral 21+070 del canal principal Ajacuba del km 2+845 al 5+550 en el Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo			5'000,000.00	89 días	13/09/05 al 10/12/05	Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo

En este caso la Gerencia Estatal en Hidalgo no está certificada por parte de la SFP, por lo que no podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en boulevard Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

La visita y junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicadas en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo, Estado de Hidalgo, código postal 43000, teléfono 01738-725-23-30.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicada en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, sita en boulevard Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de la obra o servicio.

Se indica que no se otorgará anticipo de la licitación.

Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.

Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE ESTATAL
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 216443)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
 (PRECIO UNITARIO)

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 015

México

Proyecto: Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR).

Obra: rehabilitación y mantenimiento de obra civil y electromecánica en las presas de los distritos de riego 063 Guasave y 075 Río Fuerte; conservación de obra civil y electromecánica de las presas de almacenamiento y derivación, y acondicionamiento de las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya; pintura del flex-beam en el dique número 2 de la cortina de la presa Eustaquio Buena; supervisión y control de calidad en la modernización del canal principal Valle del Fuerte, Estado de Sinaloa; conservación y mantenimiento de la planta generadora de energía eléctrica y obra civil de la presa Ing. Aurelio Benassini, Estado de Sinaloa; y mantenimiento preventivo de la obra civil y mantenimiento correctivo a compuertas de la obra de toma de la presa Josefa Ortiz de Domínguez del Distrito de Riego 076 Valle del Carrizo, Estado de Sinaloa.

Préstamo número 7206-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 646 de Development Business, del 16 de enero de 2005.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el Programa de Modernización Integral de Riego (PMIR).
3. La Comisión Nacional del Agua invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101055-020-05	6/09/2005	2/09/2005 9:00 horas	2/09/2005 16:00 horas	12/09/2005 9:00 horas
16101055-021-05	6/09/2005	2/09/2005 9:00 horas	2/09/2005 16:00 horas	12/09/2005 12:00 horas
16101055-022-05	8/09/2005	2/09/2005 9:00 horas	2/09/2005 16:00 horas	14/09/2005 15:00 horas
16101055-023-05	7/09/2005	5/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 12:00 horas	13/09/2005 12:00 horas
16101055-024-05	8/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 14:00 horas	14/09/2005 9:00 horas
16101055-025-05	7/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 16:00 horas	13/09/2005 16:00 horas
16101055-026-05	7/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 16:00 horas	13/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general y ubicación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Conservación de obra civil y electromecánica de presas de almacenamiento y derivación y acondicionamiento de las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, municipios de Badiraguato y Culiacán, Estado de Sinaloa	\$400,000.00	76 días naturales	Inicio: 1/10/2005 Término: 15/12/2005	Municipios de Badiraguato y Culiacán, Estado de Sinaloa
0	Rehabilitación de las obras civil y electromecánica de las presas de almacenamiento y derivación del Distrito de Riego 063 Guasave, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa	\$350,000.00	76 días naturales	Inicio: 1/10/2005 Término: 15/12/2005	Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa
0	Mantenimiento general de la obra civil y equipos electromecánicos en la obra de control y obra de toma de la presa Miguel Hidalgo y Costilla del Distrito de Riego 075 Río Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa	\$400,000.00	76 días naturales	Inicio: 1/10/2005 Término: 15/12/2005	Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa
0	Pintura del flex-beam en el dique número 2 de la cortina de la presa Eustaquio Buelna, localizado en el Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa	\$50,000.00	31 días naturales	Inicio: 1/10/2005 Término: 31/10/2005	Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa
0	Supervisión y control de calidad de las obras de modernización del canal principal Valle de El Fuerte, localizado en el Distrito de Riego 075 Río Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa	\$400,000.00	97 días naturales	Inicio: 20/09/2005 Término: 25/12/2005	Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa
0	Conservación y mantenimiento de la planta generadora de energía eléctrica y obra civil de la presa de almacenamiento Ing. Aurelio Benassini Vizcaíno del Distrito de Riego 108 Elota-Piaxtla, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa	\$80,000.00	76 días naturales	Inicio: 1/10/2005 Término: 15/12/2005	Municipio de Elota, Estado de Sinaloa
0	Mantenimiento preventivo de la obra civil y mantenimiento correctivo a compuertas de la obra de toma de la presa Josefa Ortiz de Domínguez del Distrito de Riego 076 Valle del Carrizo, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa	\$100,000.00	61 días naturales	Inicio: 1/10/2005 Término: 30/11/2005	Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa

4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 9 de estos documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: para las licitaciones 16101055-020-05, 16101055-021-05, 16101055-022-05 y 16101055-025-05 será: inicio de las obras 1 de

- octubre de 2005. Terminación de las obras 15 de diciembre de 2005; para la licitación 16101055-023-05 será: Inicio de las obras 1 de octubre de 2005. Terminación de las obras 31 de octubre de 2005; para la licitación 16101055-024-05 será: inicio de las obras 20 de septiembre de 2005. Terminación de las obras 25 de diciembre de 2005 y para la licitación 16101055-026-05 será: inicio de las obras 1 de octubre de 2005. Terminación de las obras 30 de noviembre de 2005.
8. En las licitaciones 16101055-020-05, 16101055-021-05, 16101055-022-05 y 16101055-025-05, para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio, y para la movilización, compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate; y para las licitaciones 16101055-023-05; 16101055-024-05 y 16101055-026-05 no se otorgarán anticipos.
 9. Para participar en cualquiera de las licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente convocatoria, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
 10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Subgerencia Regional de Operación, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 667 713-47-20 y 712-62-24, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
 12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
 13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
 14. Las ofertas deberán hacerse llegar al auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte, sito en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro del párrafo 3. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada abajo.
 15. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si las bases de la licitación han sido modificadas a través de addenda.
 16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 19. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en: para la licitación 16101055-020-05 las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya, sitas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01667) 713-33-99; para la licitación 16101055-021-05, las oficinas del Distrito de Riego 063 Guasave, sitas en Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, código postal 81000, Guasave, Sinaloa, teléfonos (01687) 872-09-12 y 872-54-01; para las licitaciones 16101055-022-05 y 16101055-024-05 las oficinas Campamento CNA, ubicadas en carretera Los Mochis-El Fuerte kilómetro 79.5, El Fuerte, Sinaloa, código postal 81820; teléfono/fax: (01668) 812-59-54 y (01698) 893-00-06; para la licitación 16101055-023-05, las oficinas del Distrito de Riego 074 Mocorito, sitas en bulevar Rosales y Enrique Dunant sin número, colonia Centro, código postal 81400, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, teléfonos (01673) 732-33-03 y 732-33-01; para la licitación 16101055-025-05, las oficinas del Distrito de Riego 108 Elota-Piactla, sitas en carretera a La Cruz kilómetro 16.5, Campamento SARH, La Cruz de Elota, Sinaloa, teléfonos (01696)

961-05-88 y 961-04-77; y para la licitación 16101055-026-05, las oficinas del Distrito de Riego 076 Valle del Carrizo, sitas en Río San Lorenzo número 6, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa, teléfonos (01668) 865-02-02 y 865-02-35, en las fechas y horarios señalados.

Dirección de la Gerencia Regional Pacífico Norte: avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 667 7-15-50-70 y 7-12-62-24.

CULIACAN, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 216402)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y OBRA PUBLICA CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) números 00010053-002-05 y 00010053-003-05; para la contratación de "adecuación de espacios en los accesos de Torre Ejecutiva, Torre Insurgentes y Torre Picacho" y "adecuación de espacios Torre Ejecutiva SNCI", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00010 053-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	1/09/2005	29/08/2005 9:00 horas	26/08/2005 9:00 horas	6/09/2005 9:00 horas	6/09/2005 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	19/09/2005	96	2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00010 053-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	1/09/2005	29/08/2005 16:00 horas	26/08/2005 9:00 horas	6/09/2005 14:00 horas	6/09/2005 14:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	19/09/2005	96	1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56299500, extensión 27 212 en la Subdirección de Proyectos y Concursos, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo: 00010053-002-05 el día 29 de agosto de 2005 a las 9:00 horas y 00010053-003-05 el día 29 de agosto de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de capacitación, boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Delegación La Magdalena Contreras, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará: 00010053-002-05 el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, y 00010053-003-05 el día 6 de septiembre de 2005 a las 14:00 horas; en la sala de capacitación, boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Delegación La Magdalena Contreras, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo 00010053-002-05 el día 26 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, sita en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, planta baja, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Delegación La Magdalena Contreras, en la Ciudad de México, Distrito Federal, 00010053-003-05 el día 26 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, inicio en Alfonso Reyes número 30, planta baja, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F. código postal 06140.
- Ubicación de la obra: 00010053-002-05 en avenida Alfonso Reyes número 30, planta baja, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., código postal 06140; avenida Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 03100 y boulevard Adolfo López Mateos número 3025, planta baja, Delegación La Magdalena Contreras, código postal 10400, en la Ciudad de México, D.F.; y 00010053-003-05 en avenida Alfonso Reyes número 30, piso 1, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., código postal 06140.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Es requisito para la aceptación de la propuesta que los licitantes conozcan el sitio de los trabajos, realizando la visita de obra establecida.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establezca el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 216502)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, mobiliario y equipo, vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009049-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, acto de apertura técnica y económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/08/2005	31/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	34	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil	4	Equipo
3	I180000162	Impresora láser	13	Equipo
4	I030425000	Impresora láser a color	1	Equipo
5	I180000000	Impresora multifuncional	1	Equipo

Licitación pública nacional 00009049-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/08/2005	31/08/2005 12:00 horas	7/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mesa modular con credenza	3	Pieza
2	I450400000	Mesa para cómputo tipo ejecutivo	3	Pieza
3	I450400168	Librero	2	Pieza
4	I450400000	Mesa para cómputo tipo secretarial	5	Pieza
5	I450400000	Archivero de 5 gavetas	5	Pieza

Licitación pública nacional 00009049-023-05

Costo de Las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	31/08/2005	1/09/2005 11:00 horas	8/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	C750200000	Uniforme para caballero tipo militar internacional	171	Conjunto	171
2	C750200000	Uniforme para caballero tipo militar	89	Conjunto	89
3	C750200000	Uniforme para dama tipo militar internacional	52	Conjunto	52
4	C631200000	Zapato reglamentario para dama de piel	56	Par	56
5	C631200000	Zapato reglamentario para hombre tipo choclo	176	Par	176

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro O + 700 Carrt. Xalapa-Veracruz sin número-edificio "H", colonia Animas Sahop, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-5259, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante ficha de depósito que esta dependencia entregará para formular pago en la institución bancaria Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de licitación se llevarán a cabo conforme los cuadros anteriores en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, ubicada en kilómetro O + 700 Carr. Xalapa-Veracruz sin número-edificio "H", colonia Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede de este Centro SCT Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: calendarizado.
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. CESAR MEDINA CARRANZA
RUBRICA.

(R.- 216505)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de llantas, cámaras y corbatas, adquisición de pintura de tráfico y cinta reflejante, adquisición de vehículos terrestres, mantenimientos al sistema eléctrico a unidades vehiculares oficiales y adquisición de bienes informáticos., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009030-007-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		30/08/2005	30/08/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 9:00 horas	6/09/2005 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta			50	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta			32	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta			20	Pieza
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil			18	Pieza
5	C660605018	Llantas de hule para automóvil			6	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-008-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		30/08/2005	30/08/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 12:00 horas	6/09/2005 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)			10,000	Litro
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)			5,000	Litro
3	C660200000	Cinta reflejante, grado de ingeniería			12	Rollo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 12:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: como se indica en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-009-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		30/08/2005	31/08/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			2	Unidad

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-010-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		30/08/2005	31/08/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 12:01 horas	
Partida	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Mantenimientos al sistema eléctrico a unidades vehiculares oficiales (Tepic, Nay.)			10	100	\$10,000.00	\$150,000.00
2	Mantenimientos al sistema eléctrico a unidades vehiculares oficiales (San Blas, Bucerías y Cruz de Huanacaxtle)			5	40	\$5,000.00	\$50,000.00

- Para las partidas números 1 y 2 la unidad de medida es servicio y la clave de CABMS es C810600000.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.6 de las bases de licitación respectivas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en el punto 1.6 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-011-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		30/08/2005	1/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			14	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil			2	Equipo
3	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)			1	Equipo
4	I180000000	Impresora multifuncional			1	Equipo
5	I150200082	Cámara fotográfica			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 3112140842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo de Banamex, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de septiembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9.00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 216492)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ZACATECAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009044-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	31/08/2005	31/08/2005 17:00 horas	31/08/2005 9:00 horas	7/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 9:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización a base de ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias, del km 4+000 al 9+000, camino Los Pozos y Primero de Mayo-Ejido Francisco I. Madero, Municipio de Fresnillo, en el Estado de Zacatecas	19/09/2005	104 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009044-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	31/08/2005	31/08/2005 18:00 horas	31/08/2005 9:00 horas	7/09/2005 10:30 horas	7/09/2005 10:45 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización a base de ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias, del km 4+940 al 5+560 y del km 7+460 al 10+840, camino Caballerías-Pueblo Viejo, Municipio de Juchipila, en el Estado de Zacatecas	19/09/2005	104 días naturales	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono (01-492) 92-3-94-16, extensión 10240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en los días y horas señalados para cada licitación en particular, saliendo de la Subdirección de Obras del Centro SCT Zacatecas, sita en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horas señalados para cada licitación en particular, en la sala de juntas del Centro SCT Zacatecas, ubicada en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en la columna respectivas, para cada licitación en particular, en la sala de juntas del Centro SCT Zacatecas, Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante currículo de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos. Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulta económicamente más conveniente para el estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia en el domicilio de la convocante.

GUADALUPE, ZAC., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. IGNACIO MEZA ECHEAVARRIA
RUBRICA.

(R.- 216498)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT OAXACA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la construcción de los trabajos relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el ingeniero Lino Palacios Peralta, con cargo de Director General del Centro SCT Oaxaca, mediante acuerdo número 16 de fecha 3 de agosto de 2005.

Licitación pública nacional 00009046-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	30/08/2005	30/08/2005 17:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un cuerpo nuevo de 12.0 m de ancho de corona, mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias, obra marginal, del subtramo: kilómetro 168+000 al 170+995, del tramo: Mitla-Ent. Tequisistlán, de la carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca	26/09/2005	88 días	\$30'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Centro SCT Oaxaca, sitas en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01(951) 51 5-77-88, extensión 221, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo, deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Tehuantepec, sita en la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz kilómetro 181+400, Barrio Vixhama, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, Oax.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT. Oaxaca, sita en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia del Bosque, Oaxaca, Oax.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, teniendo como lugar de reunión la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Tehuantepec, sita en la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz kilómetro 181+400, Barrio Vixhama, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, Oax., teléfono 019717137306.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 30% del monto de contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de recién creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán de acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA, OAX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. LINO PALACIOS PERALTA

RUBRICA.

(R.- 216508)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT HIDALGO

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización del C.R. Santa Ana de Allende-Iglesia Vieja-San Rafael, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009025-049-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	1/09/2005	1/09/2005 10:00 horas	31/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del C.R. Santa Ana de Allende-Iglesia Vieja-San Rafael, del kilómetro 42+260 al 34+059 en el Estado de Hidalgo	26/09/2005	97	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 017717136808, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en el que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas en: Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Hidalgo, ubicada en boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Hidalgo, boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:01 horas, en sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Hidalgo, boulevard Luis Donald Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en: carretera Santa Ana de Allende-Iglesia Vieja-San Rafael, del kilómetro 42+260 al 34+059, en el Estado de Hidalgo, partiendo del entronque federal carretera México-Ciudad Valles, kilómetro 228+200 (Santa Ana de Allende), Municipio de Chapulhuacán, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera Santa Ana de Allende-Iglesia Vieja-San Rafael del kilómetro 42+260 al 34+059, en el Estado de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de los contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; así mismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentarlas más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta económica que resulte más conveniente para el Estado, que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
RUBRICA.

(R.- 216503)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos y llantas para vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009029-040-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	31/08/2005	31/08/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	30	Pieza
2	I180000148	No break	21	Pieza
3	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)	2	Pieza
4	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 3-17-29-45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo generado por la oficina de ingresos del Centro SCT Morelos, para su pago en Banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:01 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.

- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009029-041-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	31/08/2005	31/08/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 13:00 horas	6/09/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660600000	Llantas de hule para vehículos terrestres	.40	Lote	.40	1	\$60,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 3-17-29-45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo generado por la oficina de ingresos del Centro SCT Morelos, para su pago en Banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 13:01 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS
ING. RENE CARRANZA AUBRY

RUBRICA.

(R.- 216499)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "BAJA CALIFORNIA SUR"
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los trabajos de atención de puntos de conflicto en el Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009067-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/09/2005	1/09/2005 10:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	8/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención a punto de conflicto en red básica, mediante el mejoramiento de alineamiento y construcción de puente en curva, ubicada del km 80+420 al 81+825, del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28, de la carretera transpeninsular Lic. Benito Juárez, en el Estado de Baja California Sur	26/09/2005	180 días	\$3'500,000.00

Licitación pública nacional 00009067-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/09/2005	1/09/2005 12:00 horas	30/08/2005 12:00 horas	8/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención a punto de conflicto en red básica, mediante el mejoramiento de alineamiento en curva, ubicada en el km 56+500, del tramo San Pedro-Cabo San Lucas, de la carretera transpeninsular Lic. Benito Juárez, en el Estado de Baja California Sur	26/09/2005	150 días	\$1'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Héroes del 47, entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S., del Centro SCT en B.C.S., teléfono 01 6121250758, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT en B.C.S., ubicada en Héroes del 47, entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT en B.C.S., ubicada en Héroes del 47, entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en:

Licitación	Ubicación
00009067-018-05	Kilómetro 80+420 del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-019-05	Kilómetro 56+500 del tramo San Pedro-Cabo San Lucas, en el Estado de Baja California Sur.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 15% del monto de la asignación correspondiente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de la propuesta recibida y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 216494)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "ESTADO DE MEXICO"
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos para atención a puntos de conflicto en el Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009065-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/09/2005	5/09/2005 17:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de puntos de conflicto en las carreteras Naucalpan-Toluca, entre los km 45+800 al 48+000, mediante trabajos de señalamiento horizontal y vertical, terracerías, pavimentación y trabajos diversos para la construcción de paraderos y mejoramiento de entronque y en carretera Los Reyes-Zacatepec, del km 15+000 al 15+200, mediante trabajos de señalamiento horizontal y vertical y trabajos diversos, en el Estado de México		23/09/2005	75 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-036-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		5/09/2005	5/09/2005 18:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de punto de conflicto mediante trabajos de señalamiento horizontal y vertical y trabajos diversos en la carretera Toluca-Querétaro, tramo Atlacomulco-Palmillas, del km 120+900 al 121+300, en el Estado de México			26/09/2005	75 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-041-05

licitación pública nacional 00009005-041-05						
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		5/09/2005	5/09/2005 16:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de punto de conflicto mediante la construcción de un puente peatonal, km 42+000, en la carretera México-Toluca, en el Estado de México			23/09/2005	75 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-042-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura

\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/09/2005	5/09/2005 11:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de punto de conflicto mediante la construcción de un puente peatonal, km 43+500, en la carretera México-Toluca, en el Estado de México		23/09/2005	75 días	\$1'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx., teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario, de 9:30 a 14:30 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día y hora señalados en la columna respectiva, en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicadas en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 15% del monto del contrato.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de la propuesta recibida y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 216496)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT DURANGO
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009022-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	6/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, entronques, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento	3/10/2005	446	\$60'000,000.00

- Ubicación de la obra: tramo del kilómetro 76+000 al 92+100 de la carretera Durango-Mazatlán, en el Estado de Durango.

Licitación pública nacional 00009022-034-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 9:00 horas	13/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente "Coyotes"	3/10/2005	241	\$15'000,000.00

- Ubicación de la obra: carretera Durango-Mazatlán kilómetro 85+980, en el Estado de Durango.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango, teléfono 016188253612, extensión 112, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados, para cada licitación en sala de juntas del Centro SCT Durango, ubicado en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicado para cada licitación en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en carretera Federal Durango-H. del Parral, kilómetro 2+000, zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicados para cada licitación, en la sala de juntas del Centro SCT Durango, avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 70%. De la asignación autorizada para 2005 en términos de lo establecido en la fracción V del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado la residencia de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 216506)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT QUINTANA ROO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009059-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura económica

\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	1/09/2005	1/09/2005 14:00 horas	1/09/2005 8:00 horas	7/09/2005 11:00 horas	7/09/2005 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030105	Ampliación y modernización de la carretera Reforma Agraria-Puerto Juárez, tramo Tulum-Playa del Carmen, del kilómetro 277+800 al 282+800, incluyendo tres pasos inferiores peatonales con rampas, en el Estado de Quintana Roo	30/09/2005	80 días naturales	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 410, colonia Benito Juárez en Chetumal, código postal 77037, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83 20182, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, el Departamento de Contratos y Estimaciones emitirá un recibo de pago con el cual el licitante pagará en la sucursal local de Banamex. Contra el recibo sellado por el banco se le hará entrega de las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la oficina de Residencia de Conservación de Carreteras Cancún, ubicada en Calle 5 entre 2 Oriente y avenida Chichén Itzá, manzana 1, lote 3, Súper Manzana 64, colonia Centro, en Cancún, código postal 77514, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará en la sala de juntas del Centro, SCT Quintana Roo, avenida Insurgentes número 410, colonia Benito Juárez en Chetumal, código postal 77037, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia de Conservación de Carreteras Cancún, ubicada en Calle 5 entre 2 Oriente y avenida Chichén Itzá, manzana 1, lote 3, Súper Manzana 64, Cancún, código postal 77514, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obra similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley vigente de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley vigente de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de

sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases de licitación y los que se requieran en las bases de la licitación.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones de obra con periodo quincenal, las cuales serán pagadas en un plazo no mayor a 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley vigente de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. CESAR FAUSTINO PERALTA SALOMON

RUBRICA.

(R.- 216507)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACÁN

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil para edificio de servicios técnicos del Centro SCT Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009066-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	30/08/2005	30/08/2005 11:00 horas	29/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 11:00 horas	6/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil para edificio de servicios técnicos del Centro SCT Michoacán	26/09/2005	81	\$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-22-21-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Los licitantes que opten por adquirir las bases en "La convocante" deberán presentar solicitud por escrito, anexando a la misma copia de su comprobante de domicilio fiscal y RFC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 11:00 horas en: sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán edificio "C", ubicada en libramiento

Poniente kilómetro 20+300 L.I. sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán edificio "A", libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán edificio "A", libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en: Coordinación de Mantenimiento y Control de Inmuebles, con domicilio en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, lado izquierdo, edificio "C", código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: se indica en el nombre de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL CENTRO SCT MICHOCAN
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 216500)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional No. 00009014-030-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	1/09/2005	1/09/2005 12:00 horas	1/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos complementarios de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento, obras complementarias y accesos de la estructura El Lucero kilómetro 112+700.00 del Libramiento Aguascalientes, en el Estado de Aguascalientes	30/09/2005	90	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 9 71 07 77, extensión 12800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, ubicado en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva en: Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES

ING. SANTIAGO RICO GALINDO

RUBRICA.

(R.- 216510)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional para la adquisición de sistemas de navegación para aeronaves (023), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009010-023-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	27/09/2005	27/09/2005 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	3/10/2005 10:30 Hrs.	3/10/2005 10:31 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I150000000	Sistemas de navegación para aeronaves	12	Equipos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 216493)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "COAHUILA"
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la ejecución de trabajos de reconstrucción de caminos rurales, ampliación y pavimentación de carreteras alimentadoras en el Estado de Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009020-042-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/08/2005	26/08/2005 13:00 horas	26/08/2005 10:00 horas	1/09/2005 9:00 horas	1/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y pavimentación del camino rural: Hipólito-Camaleón, tramo: del km 30+500 al 39+000, con una longitud de 8.5 kms Municipio de Ramos Arizpe, en el Estado de Coahuila	8/09/2005	115 días naturales	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009020-043-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/08/2005	26/08/2005 13:00 horas	26/08/2005 10:00 horas	1/09/2005 11:00 horas	1/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y pavimentación del camino rural: Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero, tramo: Villa Unión-Santa Mónica, del km 6+000 al 12+000, con una longitud de 6.0 kms en el Mpio. de Guerrero, en el Estado de Coahuila	8/09/2005	115 días naturales	\$6'000,000.00

Licitación pública nacional 00009020-044-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/08/2005	26/08/2005 13:00 horas	26/08/2005 10:00 horas	1/09/2005 13:00 horas	1/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de carpeta en camino rural: ramal a El Remolino, tramo del km 0+000 al 17+000, con una longitud de 17.0 kms Municipio de Zaragoza, en el Estado de Coahuila	8/09/2005	90 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009020-045-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/08/2005	26/08/2005 13:00 horas	26/08/2005 10:00 horas	1/09/2005 15:00 horas	1/09/2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Colocación de sobrecarpeta en la carretera alimentadora: San Buenaventura-Hermanas, tramo: del km 8+800 al 39+900, en tramos aislados, para una longitud de 9.79 kms Municipio de San Buenaventura, en el Estado de Coahuila	8/09/2005	90 días naturales	\$2'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Coahuila", ubicado en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, teléfono 01 (844) 430-25-12 y fax 01-(844) 430-24-87, en días y horas hábiles (lunes a viernes); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido

por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (cheques foráneos Banamex).

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna correspondiente, en el lugar que a continuación se indican:

Licitación número 00009020-042-05, Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT "Coahuila" ubicada en Arturo Ruiz Higuera número 216, colonia Magisterio Sección 38, código postal 25299, teléfonos 01 (844) 430-24-87 y fax 01-(844) 430-24-87, Saltillo, Coahuila.

Licitaciones números 00009020-043-05 y 00009020-044-05, Residencia de Carreteras Alimentadoras "Sabinas", ubicada en Rivera del Río sin número, colonia Francisco Sarabia, código postal 26760, teléfono 01(861) 612-64-43, Sabinas, Coahuila.

Licitación número 00009020-045-05, Residencia de Carreteras Alimentadoras "Castaños", ubicada en calle Vito Alessio Robles esquina con Manuel Acuña sin número, colonia Libertad, código postal 25870, teléfono 01-(866) 697-01-45, Castaños, Coahuila.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la sala de juntas del Centro SCT Coahuila, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, teléfono 01(844) 430-25-12 y fax 01(844) 430-24-87.

Las obras a licitar en la presente convocatoria, tiene un calendario de ejecución reducido, por lo que el plazo para la presentación y apertura de proposiciones es autorizado por el Director General del Centro, de conformidad a lo previsto en el artículo 34 de la L.O.P.S.R.M.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares.

Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO SCT "COAHUILA"
ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS
RUBRICA.

(R.- 216501)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en el título tercero, capítulo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción primera, 27, 28 fracción primera, 29, 31 y 32 y el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la adquisición de artículos de limpieza y artículos de papelería y oficina, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-019-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	Septiembre 1 de 2005	Septiembre 1 de 2005 10:00 horas	Septiembre 1 de 2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida
1		Bobina de papel para W.C. de 300 metros	3,250	Bobina
2		Papel higiénico con 250 hojas dobles envoltura individual	102,615	Rollo
3		Paquetes de toalla de papel de 250 hojas dobles	51,646	Paquete
4		Paquetes de toalla de papel interdoblada con 125 hojas sencillas	20,490	Paquete
5		Pañuelos desechables con 100 hojas dobles	14,088	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-020-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	Septiembre 1 de 2005	Septiembre 1 de 2005 16:00 horas	Septiembre 7 de 2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida
1		Papel bond tamaño carta y oficio de 75 grs 37 kg para fotocopadoras de alta y mediana velocidad	120,000	Millar
2		Sobres amarillos tipo bolsa de 60 y 80 kg, tamaño carta, oficio y extra oficio	638	Millar
3		Bolígrafos transparentes de plásticos con respiradero diferentes colores	31,000	Caja
4		Cajas para archivo de cartón diferentes medidas	35,000	Pieza

5	Carpetas de vinil de 3 argollas diferentes tamaños	18,000	Pieza

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en septiembre 1 de 2005 a las 10:00 y 16:00 horas, respectivamente, ambas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuarán en septiembre 7 de 2005 a las 8:30 y 16:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 216504)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de desarrollo e implantación de un sistema de información gerencial para supervisar y dar seguimiento a las empresas en liquidación y administración bajo la responsabilidad del SAE, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06812002-015-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	31/08/2005	30/08/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de desarrollo e implantación de un sistema de información gerencial para supervisar y dar seguimiento a las empresas en liquidación y administración bajo la responsabilidad del SAE	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800 extensión 1335, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días, horario y plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

FERNANDO UREÑA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 216440)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORESTE
CONVOCATORIA No. GRTNE-01/2005-0

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la contratación de obras públicas sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha y hora al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	
18164085-001-05	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	2/09/2005	31/08/2005 9:00 horas 31/08/2005 10:00 horas	8/09/2005 9:00 horas	
ClaveFSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable requerido
1010104	Instalación de acceso y modernización de caseta de control en S.E. Lauro Villar de la S.A.T.T. Matamoros		26/09/2005	75 días naturales	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha y hora al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	
18164085-002-05	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	3/09/2005	2/09/2005 9:00 horas 2/09/2005 10:00 horas	9/09/2005 9:00 horas	
ClaveFSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Rehabilitación de oficinas y modernización a exterior de la S.A.T.T. Nuevo Laredo		27/09/2005	75 días naturales	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha y hora al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	
18164085-003-05	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	2/09/2005	30/08/2005 9:00 horas 30/08/2005 11:00 horas	8/09/2005 15:00 horas	
ClaveFSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Modernización de acceso a S. E. Güémez y construcción de acceso a S. E. Olivo de la S.A.T.T. Victoria		10/10/2005	45 días naturales	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha y hora al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	
18164085-004-05	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	6/09/2005	5/09/2005 9:00 horas 5/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 9:00 horas	
ClaveFSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Construcción de acceso y adecuación de baños en oficinas de la S.A.T.T. Monclova		10/10/2005	50 días naturales	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha y hora al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	

18164085-005-05	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	2/09/2005	1/09/2005 9:00 horas 1/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 12:00 horas

ClaveFSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Ampliación de caseta de control y modernización a exterior en S.E. Río Bravo de la S.A.T.T. Reynosa	10/10/2005	50 días naturales	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha y hora al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones
18164085-006-05	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	7/09/2005	6/09/2005 9:00 horas 6/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 9:00 horas
ClaveFSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010404	Construcción de pisos y almacén temporal de residuos en S.E. Villa de García de la S.A.T.T. Monterrey	10/10/2005	50 días naturales	\$200,000.00

- 1) Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de la obra están disponibles para su consulta o adquisición desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases, en los medios y la forma que a continuación se indican.
 - a) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> el costo de las bases es de \$920.00 (IVA incluido) y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera el sistema.
 - b) En forma impresa en el Departamento de Adquisición y Obra Pública de esta institución, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas esquina con avenida Eugenio Garza Sada colonia Mederos, Monterrey, N.L., teléfono 01(81) 81-55-21-93 y fax 99, los días de lunes a viernes en días hábiles de 9:30 a 14:30 horas. El costo de las bases impresas es de \$1,150.00 (IVA incluido) y el pago deberá efectuarse en la caja de la convocante en la misma dirección, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- 2) Las visitas de obra y juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la ubicación de las obras señaladas, en el punto 1.2 de las bases de cada licitación.
- 3) La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa ubicada en avenida Lázaro Cárdenas esquina con avenida Eugenio Garza Sada, colonia Mederos, Monterrey, N.L.
- 4) Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
 - a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - b) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - c) Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
 - d) No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos, objeto de estas licitaciones.
 - e) Se otorgará anticipo de 30% del importe total del contrato, para cada una de estas licitaciones.
 - f) Condiciones de pago: a los 20 días naturales, contados a partir de la autorización de las estimaciones por parte de la residencia de la obra.
 - g) El licitante al que se adjudique el contrato, se obliga a presentar las siguientes garantías: correcta aplicación o devolución del anticipo, cumplimiento del contrato y vicios ocultos.
 - h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - i) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - j) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - k) En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
 - l) En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

- m) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- 5) Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación presentando el original y copia de la documentación siguiente:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados o declaración anual del año anterior, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - En el caso de persona moral escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional).
- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.
- e) Copia del recibo de pago de las bases de licitación.
- 6) A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de estas licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE

ING. JOSE LEONARDO OCAÑA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 216406)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORESTE

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 002

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164058-002-05	En convocante: \$1,453.00 En compraNET: \$1,321.00	1 de septiembre de 2005	29 de agosto de 2005 a las 9:00 horas	7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000178	Interruptor	8	Pieza
2	C030000178	Interruptor	1	Pieza
3	C030000178	Interruptor	4	Pieza
4	C030000178	Interruptor	4	Pieza
5	C030000178	Interruptor	2	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas de esta Institución, situado en avenida Lázaro Cárdenas sin número, casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780, teléfono 01-(81) 81-55-21-93 y fax 01 (81) 81-55-21-99, de 10:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,453.00, incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en la caja general situada en la dirección arriba indicada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,321.00, incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número, casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren bajo los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Monterrey, ubicado en avenida Diego Díaz de Berlanga número 95, colonia Jardines de Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N.L., código postal 66444;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 70 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y
- l) La licitación nacional 18164058-002-05, conforme con los tratados de libre comercio que los Estados Unidos Mexicanos tiene suscritos con América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua, la República de Colombia y la República de Venezuela (G3), la operación queda registrada para el año 2005 con clave de Reserva Permanente GRTN75116, y en relación con los tratados de libre comercio que México tiene celebrados con el Estado de Israel, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como el acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus

estados miembros, y el acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, se otorgará la clave 14TRX.32149 para afectar reserva transitoria de 2005 establecida en dichos tratados;

m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE

ING. JOSE LEONARDO OCAÑA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 216415)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION CENTRAL

CONVOCATORIA 004

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164057-004-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes o servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-004-05	En convocante: \$1,453.00 En compraNET: \$1,321.00	28 de Sept. de 2005	26 de Sept. de 2005 11:00 horas	4 de Oct. de 2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	I150200226	Sistema de videoproyección	2	Pza.

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de esta Gerencia, situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., teléfono 56.17.02.58, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,115.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de esta Gerencia, situada en la dirección antes citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,013.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública situada en la dirección mencionada en el punto

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y/o los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén Tezoyuca, carretera Los Reyes Lechería kilómetro 29.5, Tezoyuca, Estado de Méx., teléfono 01.594.95-645-67;
- d) Plazo de entrega: 30 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los treinta días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo (en su caso);
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisión de bases.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA

LIC. OCTAVIO E. RODRIGUEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 216378)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA REGIONAL DE
CONSTRUCCION OCCIDENTE

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164048-004-2005, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria 004

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164048-004-2005	\$1,671.32 En compraNET: \$1,519.38	7 de septiembre de 2005	8 de septiembre de 2005 10:00 horas	13 de septiembre de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01		Diseño y suministro de sistemas de prevención con inyección de nitrógeno, contra la explosión y el incendio de tres transformadores de potencia.	3	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de compras de la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, teléfono 01 (33) 36 84 27 22, extensión 6812 o 6845, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.32 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general de la Residencia Regional de Construcción Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.38 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de Atequiza, ubicado en el kilómetro 4.5, carretera El Salto-La Capilla, El Salto, Jalisco;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 180 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Se considera anticipo de 15%;

- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato; así como de 100% del importe del anticipo;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
RESIDENTE REGIONAL
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 216410)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 05-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de transporte de personal de la Central Ciclo Combinado Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164012-009-05	\$1,450.00 IVA incluido en compraNET \$1,320.00 IVA incluido	1 de septiembre de 2005	30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas	7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios: transporte de personal de la central Ciclo Combinado Chihuahua	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Autobús para transporte de personal administrativo, mantenimiento y operación de lunes a viernes, a las 7:05 y durante 2008 a las 19:00 horas	865	Viaje
2	0000000000	Autobús para transporte de personal administrativo, mantenimiento y operación de lunes a viernes, a las 7:10 y 15:10 horas	1,693	Viaje

3	0000000000	Autobús para transporte de personal durante el mantenimiento a unidades, de lunes a domingo, a las 7:05 y 19:10 horas	157	Viaje
4	0000000000	Vehículo tipo Suburban o Van para personal de operación de lunes a viernes, 23:10 horas, sábados, domingos y días festivos 7:10, 15:10 y 23:10 horas	1,906	Viaje

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, N.L., teléfono (81) 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,450.00, incluye IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,320.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones para esta licitación se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el interior de la Central Ciclo Combinado Chihuahua, ubicada en kilómetro 7.8, carretera federal 45, tramo Chihuahua-Delicias Ejido Tomás García, Chihuahua, Chih., y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, N.L. Dirección electrónica de CFE: <http://cfe.gob.mx>.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de la prestación de servicios: en la Central Ciclo Combinado Chihuahua;
- d) Plazo de los servicios: el plazo para la prestación de estos servicios será de 1,200 días calendario, a partir del 19 de septiembre de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2008;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas quincenales, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser a cuenta de cheques según preferencia del proveedor o prestador de servicios;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación;
- n) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- o) Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 216414)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
CONVOCATORIA No. 016
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164002-019-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164002-019-05	En convocante: \$1,211.00 En compraNET: \$1,101.00	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 a las 9:00 horas	6 de septiembre de 2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
6		Válvula tipo compuerta 24"	4	Pieza
3		Válvula tipo compuerta 12"	10	Pieza
1		Válvula tipo compuerta 8"	10	Pieza
4		Válvula tipo compuerta 6"	10	Pieza
2		Válvula tipo compuerta 10"	6	Pieza

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfonos (01 662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,211.00 M.N. incluido el IVA. Su pago se realizará en la Oficina Regional de Caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,101.00 M.N. incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Reg. de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la C.GT. Cerro Prieto, Mexicali, Baja California;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato por parte del proveedor;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadores sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA

RUBRICA.

(R.- 216447)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-014-05

(LN-514/05)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164067-014-05 (LN-514/05)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00 M.N.	1 de septiembre de 2005	30 de agosto de 2005 13:00 Hrs.	7 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
1	00000	Wathorímetros polifásicos autocontenidos tipo FD21 15-3F-4H-E-120-Y-S-kwh-FD21	4,800	12,000	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el Banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse, dentro de un sobre, en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: las trece divisiones regionales de la Subdirección de Distribución;
- d) Plazo de entrega de los bienes: los wathorímetros polifásicos autocontenidos tipo FD21 deberán entregarse a los 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato, de acuerdo al programa de entregas contenidos en las bases de licitación, se aceptan entregas parciales y anticipadas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216412)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas a publicar tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
1816402 9-015-05 Nacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas		6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a

0 1	C 0 3 0 0 0 0 0 0 0	ISTM-SF6-550C-123-1250-31.5	4	Pi ez a	4	1 0
0 2	C 0 3 0 0 0 0 0 0 0	ISTM-SF6-550C-123-1250-31.5	4	Pi ez a	4	1 0
0 3	C 0 3 0 0 0 0 0 0 0	IS-VAC-110C-15-1250-31.5	4	Pi ez a	4	1 0
0 4	C 0 3 0 0 0 0 0 0 0	IS-VAC-200C-38-630-31.5	1	Pi ez a	1	2

0 5	C 0 3 0 0 0 0 0 0 0	IS-VAC-110C-15-630-25	1	Pi ez a	1	2

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
1816402 9-016-05 Nacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 a las 16:00 horas		6 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas	
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a

0 1	1 3 3 0 0 0 0 1 1 2	Transformador de potencia trifásico 60 Hz de 18/24/30 MVA	1	Pi ez a	1	2
0 2	1 3 3 0 0 0 0 1 1 2	Transformador de potencia trifásico reductor de 18/24/30 MVA	1	Pi ez a	1	2
0 3	1 3 3 0 0 0 0 1 1 2	Transformador de potencia trifásico reductor de 12/16/24 MVA	1	Pi ez a	1	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1816402 9-017-05 Nacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	1 de septiembre de 2005	1 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas	7 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	1 3 3 0 0 0 0 0 0 0	Cortacircuito fusible recto tipo contaminación CCF-C-27-100-150-12000		1 , 0 0 0	Pi e z a	1 , 0 0 0	2 , 5 0 0
0 2	1 3 3 0 0 0 0 0 0 0	Cortacircuito fusible recto tipo contaminación CCF-C-38-100-200-5000		5 0 0	Pi e z a	5 0 0	1 , 2 5 0
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	

1816402 9-018-05 Nacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	2 de septiembre de 2005	2 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas		8 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	1 3 3 0 0 0 0 0 0	Transformador DAC1-25-13200-120/240		1 0 4	Pi ez a	1 0 4	2 6 0
0 2	1 3 3 0 0 0 0 0 0	Transformador DAC1-37.5-13200-120/240		5 3	Pi ez a	5 3	1 3 3

03	1330000000	Transformador DAC1-50-13200-120/240	18	Pieza	18	45
04	1330000000	Transformador DAC1-15-13200-120/240	26	Pieza	26	65
05	1330000000	Transformador DAC1-15-33000YT/19050-120/240	47	Pieza	47	118

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1816402 9-019-05 Internacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	27 de septiembre de 2005	27 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	3 de octubre de 2005 a las 10:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	1 4 2 0 8 0 0 0 0 0	Grúa hidráulica telescópica de 6 toneladas con barrena y canastillas	4	Pi e z a	4	1 0
0 2	1 4 2 0 8 0 0 0 0 0	Grúa hidráulica telescópica de 6 toneladas con barrena y canastillas	3	Pi e z a	3	7
0 3	1 4 2 0 8 0 0 0 0 0	Brazo hidráulico articulado con una canastilla	2	Pi e z a	2	5

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
1816402 9-020-05 Internacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	27 de septiembre de 2005	27 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas		3 de octubre de 2005 a las 16:00 horas	
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	1 1 5 0 2 0 0 0 0 0	Radio base maestro punto-punto, full dúplex en la banda de 400 mhz		4	Pi e z a	4	1 0
0 2	1 1 5 0 2 0 0 0 0 0	Equipo multiplex PCM		2	Pi e z a	2	5

0 3	1 1 5 0 2 0 0 0 0 0	Radio base maestro punto-multipunto, full dúplex en la banda de 400 mhz	2	Pi ez a	2	5
0 4	1 1 5 0 2 0 0 0 0 0	Equipo repetidor sencillo de voz VHF-FM en la banda de 150-134 mhz	1	Pi ez a	1	2
0 5	1 1 5 0 2 0 0 0 0 0	Equipo radio banda VHF-FM de 146 a 174 mhz	5	Pi ez a	5	1 2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1816402 9-021-05 Nacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	15 de septiembre de 2005	14 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	21 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	C 3 9 0 0 0 1 7 4	Tornillo máquina 16 x 305	1 3 , 5 0 0	Pi e z a	1 3 , 5 0 0	3 3 , 7 5 0
0 2	C 3 9 0 0 0 0 1 7 4	Tornillo máquina 13 x 203	1 1 , 0 0 0	Pi e z a	1 1 , 0 0 0	2 7 , 5 0 0

0 3	C 3 9 0 0 0 1 7 4	Tornillo máquina 16 x 356	5 , 5 0 0	Pi ez a	5 , 5 0 0	1 3 , 7 5 0
0 4	C 3 9 0 0 0 0 1 7 4	Tornillo máquina 16 x 254	4 , 0 0 0	Pi ez a	4 , 0 0 0	1 0 , 0 0 0
0 5	C 3 9 0 0 0 0 1 7 4	Tornillo máquina 9 x 114	1 1 , 1 0 0	Pi ez a	1 1 , 1 0 0	2 7 , 7 5 0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1816402 9-022-05 Nacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	6 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas	12 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	C a n t i d a d	U n i d a d d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	C 6 9 1 0 0 0 0 5 4	Postes de madera PMP-14-4	1 , 5 0 0	Pi e z a	1 , 5 0 0	3 , 7 5 0
0 2	C 6 9 1 0 0 0 0 5 4	Postes de madera PMP-12-4	5 7 0	Pi e z a	5 7 0	1 , 4 2 5

0 3	C 6 9 1 0 0 0 0 5 4	Postes de madera PMP-14-3	3 2 0	Pi ez a	3 2 0	8 0 0
0 4	C 6 9 1 0 0 0 0 5 4	Protector TS	1 , 5 0 0	Pi ez a	1 , 5 0 0	3 , 7 5 0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1816402 9-023-05 Nacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	13 de septiembre de 2005	9 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas	19 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	C a n t i d a d	U n i d a d d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	C 0 3 0 0 0 0 0 0 6	Aislador de Susp. Sint. 34SHL45C tipo contaminación	6 , 0 0 0	Pi e z a	6 , 0 0 0	1 5 , 0 0 0
0 2	C 0 3 0 0 0 0 0 0 6	Aislador 4R	2 , 0 0 0	Pi e z a	2 , 0 0 0	5 , 0 0 0

0 3	C 0 3 0 0 0 0 0 0 6	Aislador de Susp. Sint. 23SHL45C tipo contaminación	5 0 0	Pi ez a	5 0 0	1 , 2 5 0
0 4	C 0 3 0 0 0 0 0 0 6	Aislador 1C	1 , 5 0 0	Pi ez a	1 , 5 0 0	3 , 7 5 0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1816402 9-024-05 Nacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	13 de septiembre de 2005	9 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	19 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	C a n t i d a d	U n i d a d d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	C 0 3 0 0 0 0 1 9 4	Cable de aluminio con cableado concéntrico y núcleo de acero con recubrimiento de aluminio soldado 477 (ACSR/AS 477)	3 0 0 , 0 0 0	K g	3 0 0 , 0 0 0	7 5 0 , 0 0 0
0 2	C 0 3 0 0 0 0 1 9 4	Cable de aluminio con cableado concéntrico y núcleo de acero con recubrimiento de aluminio soldado 477 (ACSR/AS 477)	5 1 , 0 0 0	K g	5 1 , 0 0 0	1 2 7 , 5 0 0

0 3	C 0 3 0 0 0 0 1 9 4	Cable de aluminio con cableado concéntrico y núcleo de acero con recubrimiento de aluminio soldado 3/0 (ACSR/AS 3/0)	5 0 , 0 0 0	K g	5 0 , 0 0 0	1 2 5 , 0 0 0
0 4	C 0 3 0 0 0 0 1 9 4	Cable de cobre desnudo 1/0	3 0 , 0 0 0	K g	3 0 , 0 0 0	7 5 , 0 0 0
0 5	C 0 3 0 0 0 0 1 9 4	Cable de cobre desnudo 2	1 2 , 0 0 0	K g	1 2 , 0 0 0	3 0 , 0 0 0
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
1816402 9-025-05 Nacional	Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	14 de septiembre de 2005	13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	20 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas		

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	C 3 9 0 0 0 1 7 4	Grapa suspensión sal 13	7 , 3 0 0	Pi e z a	7 , 3 0 0	1 8 , 2 5 0
0 2	C 3 9 0 0 0 1 7 4	Soporte angular V	5 , 9 0 0	Pi e z a	5 , 9 0 0	1 4 , 7 5 0
0 3	C 3 9 0 0 0 1 7 4	Protector para retenida R1	2 , 6 0 0	Pi e z a	2 , 6 0 0	6 , 5 0 0

0 4	C 3 9 0 0 0 1 7 4	Tirante CV1	3 5 0	Pi ez a	3 5 0	8 7 5
0 5	C 3 9 0 0 0 0 1 7 4	Perno ancla 2PA	2 , 3 0 0	Pi ez a	2 , 3 0 0	5 , 7 5 0

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
1816402 9-026-05 Nacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	15 de septiembre de 2005	14 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas		21 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas	
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a

0 1	C 0 3 0 0 0 1 1 0	Luminarias	1 , 1 8 1	Pi ez a	1 , 1 8 1	2 , 9 5 3

No. de licitació n		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
1816402 9-027-05 Internaci onal		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	28 de septiembre de 2005	28 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas		4 de octubre de 2005 a las 10:00 horas	
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		C a n t i d a d	U n i d a d e m e d i d a	C a n t i d a d m í n i m a	C a n t i d a d m á x i m a
0 1	C 6 9 1 1 0 0 0 0 1 4	Crucetas de madera CMP C-P		3 , 5 0 0	Pi ez a	3 , 5 0 0	8 , 7 5 0

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura de proposiciones
1816402 9-028-05 Nacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	6 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas
P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad de medida
0 1	C 7 8 0 4 0 0 0 8	Torre de comunicación		8	Pieza

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura de proposiciones
1816402 9-029-05 Nacional		Convocante: \$250.00 compraNET: \$220.00	1 de septiembre de 2005	1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas

P a r t i d a	C l a v e C A B M S	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida
0 1	1 3 3 0 0 0 1 1 6	Reactor trifásico	2	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I). En forma impresa, en el Departamento Divisional de Compras de Comisión Federal de Electricidad, sito en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en Mexicali, Baja California, teléfonos (+52 686) 905-5014; 905-5017; 905-5018, fax 905-5015, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago del costo de las bases, que incluye IVA, se realizará en la Tesorería Divisional, en la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II). A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El pago del costo de las bases, que incluye IVA, deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Divisional de Compras, sito en la dirección antes indicada.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; en cuanto a los folletos, catálogos y publicaciones, podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios: CIF destino final en el almacén bodega Progreso kilómetro 9.5, carretera Mexicali-Tijuana, Mexicali, Baja California y avenida Fundadores esquina Sor Juana Inés de la Cruz sin número, ejido Presidente Díaz Ordaz, Poblado Vizcaíno, Municipio de Mulegé, carretera Transpeninsular, Tijuana, La Paz, código postal 23935.
- d) Plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios: 30, 60, 75, 90, 120, 150, 210 y 250 días de conformidad con el anexo 1 de cada licitación.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes o servicios.
- g) No se considera anticipo.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las licitaciones números 18164029-019-05, 18164029-020-05 y 18164029-027-05 se celebrarán con carácter internacional, de conformidad con el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables; bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos.
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Comisión Federal de Electricidad invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de Comisión Federal de Electricidad, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS
C.P. MARIA DE JESUS DON JUAN MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 216408)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**DIRECCION DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS****CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-016-05
(LN-516/05)**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164067-016-05 (LN-516/05)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00 M.N.	2 de septiembre de 2005	31 de agosto de 2005 13:00 Hrs.	8 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	1450000000	Mobiliario y equipo de oficina	657	Pza.

Las bases de licitación y los requerimientos detallados de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse, dentro de un sobre, en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: en la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos, en México, D.F.;
- d) Plazo de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse a los 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato, se aceptan entregas parciales y anticipadas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invito a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216411)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 015
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES 18164002-016-05, 18164002-017-05
Y 18164002-018-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, abiertas, las cuales se llevarán a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en estas licitaciones podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tengan o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164002-016-05	En convocante: \$645.00 <i>En compraNET:</i> <i>\$587.00</i>	2 de septiembre de 2005	1 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas	9 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1		Alabes de 23" diseño original de la séptima etapa lado generador	220	Pieza
2		Alabes de 23" diseño original de la séptima etapa lado turbina	220	Pieza
3		Alabes de 20" diseño original de la sexta etapa lado generador	120	Pieza
4		Alabes de 20" diseño original de la sexta etapa lado turbina	120	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164002-017-05	En convocante: \$645.00 <i>En compraNET:</i> <i>\$587.00</i>	6 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas	12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1		Grúa hidráulica	1	Pieza
2		Capacitación y adiestramiento	1	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164002-018-05	<i>En convocante:</i> <i>\$645.00</i> <i>En compraNET:</i> <i>\$587.00</i>	31 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005 a las 16:00 horas	6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1		Sistema de automatización AS 416-3, marca Siemens No. de parte 6ES7654-4KF57-0XX0	7	Pieza
9		Módulo SM322, 16 salidas digitales, marca Siemens	37	Pieza
32		Software PCS 7 servidor redundante, marca Siemens	1	Pieza
37		Software PCS 7 servidor WEB para 50 clientes, versión 6.1, marca Siemens	1	Pieza
3		Módulo CP 441-2 para S7400, marca Siemens	5	Pieza

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$645.00 M.N. incluido el IVA. Su pago se realizará en la Oficina Regional de Caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$587.00 M.N. incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgca. Reg. de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

Las reducciones de los plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue requerida por los titulares de las áreas solicitantes mediante oficios números HBA01/31-178/2005 y HBDC0-RCP-GPF-124/05 de fecha 11 y 16 de agosto de 2005, respectivamente, y autorizadas por el titular del área responsable de las contrataciones.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: LPI 18164002-016-05 y 18164002-017-05 en el almacén C.GT. Cerro Prieto, Mexicali, Baja California, LPI 18164002-018-05 en el almacén C.H. Pdte. Plutarco Elías, El Novillo, Sonora;
- d) Plazo de entrega de los bienes: LPI 18164002-016-05 y 18164002-017-05 en 60 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato por parte del proveedor, LPI 18164002-018-05 el 30 de noviembre de 2005;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 20% del importe del contrato para la licitación 18164002-016-05 y por el 10% del importe del contrato para las licitaciones 18164002-017-05 y 18164002-018-05;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 216446)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
CONVOCATORIA 017
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164002-020-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164002-020-05	En convocante: \$1,453.00 En compraNET: \$1,321.00	6 de septiembre de 2005	2 de septiembre de 2005, 9:00 horas	12 de septiembre de 2005, 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1		Analizador de gases de combustión	1	Pieza
2		Capacitación en sitio	1	Unidad

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfonos (01 662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,453.00 M.N. incluido el IVA. Su pago se realizará en la Oficina Regional de Caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,321.00 M.N. incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la C.T. Presidente Juárez, ubicada en el kilómetro 23.5 carretera Tijuana-Ensenada, Rosarito, Baja California, y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Reg. de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes y servicios: almacén de la C.T. Presidente Juárez, Rosarito, Baja California;
- d) Plazo de entrega de los bienes y servicios: 30 de noviembre de 2005, incluye suministro, instalación, puesta en servicio y capacitación;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadores sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE,
HERMOSILLO, SON., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 216445)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de "procura y construcción de un

gasoducto de B.N. de 20" diámetro línea 21 de PB-KU-M hacia PB-KU-H, un nitrogenoducto de 36" diámetro línea 33 de PI-AC-1 hacia PB-KU-S y un nitrogenoducto de 24" de diámetro línea 34 de PB-KU-S hacia PP-KU-M del Proyecto Integral Ku-Maloob-Zaap en la Sonda de Campeche, Golfo de México", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575106-025-05

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
\$2,532.00 Costo en compraNET: \$2,152.00	28/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 8:00 horas	4/10/2005 11:00 horas	\$171'000,000.00

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en avenida Paseo Tabasco 1203, torre empresarial piso 14, sala de juntas "A" de la Gerencia de Contratos, SIDOE, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México, en las fechas y horas arriba señaladas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, torre empresarial piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3101834, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Pemex Exploración y Producción podrá celebrar juntas de aclaraciones adicionales a la señalada en esta convocatoria.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- Para fines de la visita al lugar de los trabajos, los interesados se deberán coordinar con el ingeniero Ricardo Carrillo Zapata al micro (938) 3-81-12-00, extensión 53804 o a la línea telmex 01(938) 3-82-82-60, de la Residencia de Construcción de Ductos, ubicada en la Calle 31 y la Calle 60, de la colonia Santa Isabel, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Plazo de ejecución: 245 días.
- Fecha estimada de inicio: 8 de noviembre de 2005.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar de Estados Unidos de América.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
- Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos celebrados para la ejecución de los trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación, para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial del 14 de agosto de 1995, respecto a la Convención de La Haya, por la que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte

económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se aclara que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-34.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 216386)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 030

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de: "rehabilitación de los transformadores de potencia TR-1L de 20/26 MVA 115-34.5 KV y TR-2E de 10/12.5 MVA de 34.5-4.16 KV del CAE Tuzandepetl de TDH sector agua dulce" y "rehabilitación y mantenimiento de 2 motores de las bombas de la central de rebombeo Cárdenas", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575095-040-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 más IVA Costo en compraNET: \$881.00 más IVA	2/09/2005	29/08/2005 10:00 horas	30/08/2005 9:00 horas	8/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Rehabilitación de transformador de potencia TR-1L de 20/26 MVA 115-34.5 KV	1	Servicio
2	C810000000	Rehabilitación de transformador de potencia TR-2E de 10/12.5 MVA 34.5-4.16 KV	1	Servicio

Número de licitación 18575095-041-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 más IVA Costo en compraNET: \$881.00 más IVA	2/09/2005	29/08/2005 10:00 horas	30/08/2005 9:00 horas	8/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Chumaceras bipartidas radiales tipo limón No. de parte miq 723743a-b	4	Pieza
2	C810600000	Efectuar pruebas de arranque y operación a los motores eléctricos en talleres del proveedor	2	Servicio
3	C810600000	Aplicar y hornear impregnación de barniz al alto vacío a devanados del estator (proceso V.P.I.)	2	Servicio
4	C810600000	Sellos de laberinto externos e internos	8	Pieza
5	C810600000	Empaque, carga y transporte de motores eléctricos de la central de rebombeo Cárdenas al taller de proveedor	2	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensiones 20538 y 20662, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario, de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es: deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, preferentemente en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción en la dirección antes citada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones para la licitación número 18575095-040-05 se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Transportes y Distribución de Hidrocarburos, localizada en la factoría de Pemex, ubicada en la calle Hidalgo esquina Veracruz sin número, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río Veracruz, Ver., código postal 93770; para la licitación número 18575095-041-05 se llevará a cabo en el sector operativo de la GTDH de la Central de Rebombeo Cárdenas, ubicada en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131 Zona Industrial "El Castaño", código postal 86490, Cárdenas, Tabasco.
- La primera junta de aclaraciones para la licitación número 18575095-040-05 se llevará a cabo en la sala de juntas 4H; para la licitación número 18575095-041-05 se llevará a cabo en la sala de juntas 1H, ambas localizadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria para la licitación 18575095-040-05 se llevará a cabo en la sala de juntas 4H, para la licitación 18575095-041-05 se llevará a cabo en la sala de juntas 1H; ambas salas se encuentran en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- Lugares para la ejecución de los servicios: para la licitación 18575095-040-05 se llevará a cabo en las instalaciones del proveedor, los días lunes a sábado en el horario de servicio de 8:00 a 16:00 horas, para la licitación 18575095-041-05 se realizarán en las instalaciones del proveedor y dentro de las

instalaciones de la central de rebombeo Cárdenas, ubicada en la Zona Industrial "el Castaño", kilómetro 131, de la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa, en el Municipio de H. Cárdenas, Tabasco, los días de lunes a sábado en el horario de servicio de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de servicio: para la licitación 18575095-040-05 y 18575095-041-05 serán de 90 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS
MATERIALES, REGION SUR
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 216389)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-040-05

05-027-BNBE-P (Suministro de material eléctrico para el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	6/09/2005	30/08/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Suministro de material eléctrico para el Activo Integral Burgos	1	Lote

Partida número 1.- Presupuesto máximo: \$2'100,000.00 M.N, presupuesto mínimo: \$840,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfono (899) 909-0476 y 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el Activo Integral Burgos, en la Ciudad Reynosa, Tamps., de acuerdo a lo indicado en cada orden de surtimiento los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la fecha de entrega de cada orden de surtimiento.
- La vigencia del contrato abierto será: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con precios máximos de referencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Piridegas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 215957)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 031

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del "Mantenimiento preventivo al sistema de seguridad física del C.C.C. Palomas y almacenamiento estratégico Tuzandépetl de la G.T.D.H. Sector Agua Dulce", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575095-042-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,453.00 más IVA Costo en compraNET: \$1,321.00 más IVA	27/09/2005	12/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo al sistema de seguridad física del C.C.C. Palomas y almacenamiento estratégico Tuzandépetl de la G.T.D.H. Sector Agua Dulce	Contrato	\$1'980,000.00	\$4'950,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfonos 01-99-33-16-46-69 y 01-99-33-10-64-07, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, preferentemente en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción en la dirección arriba citada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Almacenamiento de Crudo Tuzandépetl y del Centro Comercializador de Crudo Palomas, localizado geográficamente el primero a

1.5 kilómetros por carretera pavimentada de la ciudad de Nanchital a Paso Nuevo y el segundo en el kilómetro 17.5 de la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 86030, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes citado.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugares de ejecución de los servicios: instalaciones del Centro de Almacenamiento de Crudo Tuzandépetl y del Centro Comercializador de Crudo Palomas, localizado geográficamente el primero a 1.5 kilómetros por carretera pavimentada de la ciudad de Nanchital a Paso Nuevo y el segundo en el kilómetro 17.5 de la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa, los días lunes a sábado en el horario de servicio: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de ejecución del servicio: será de 10 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, conforme a los términos establecidos en el contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 216393)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la: "modernización de los sistemas de drenajes atmosféricos y presurizados para el Centro de Proceso AKAL-N," de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-032-05 (1984508ONN)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	2/09/2005	30/08/2005 10:00 horas	27/08/2005 8:00 horas	8/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción genera de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020305	Modificación de obra de drenaje	14/10/2005	180 días naturales	\$1'560,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones: 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario, de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
Acta constitutiva de la Sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita de obra se realizará a la plataforma marina Akal-N, en la Sonda de Campeche, el día 27 de agosto de 2005, a las 8:00 horas y el lugar de reunión de los participantes será en las oficinas administrativas, ubicadas en la sala interior del Helipuerto de Pemex, avenida Isla de Tris sin número, colonia Francisco I. Madero, código postal 24190, en Ciudad del Carmen, Campeche; los asistentes deberán presentarse con ropa de trabajo de algodón, zapatos antiderrapantes, casco, lentes y guantes. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello

legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: Centro de Proceso Akal-N, en la Sonda de Campeche.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: servicios especializados, de apoyo técnico en la programación y configuración del sistema, adiestramiento del personal, reconfiguración, reprogramación de lógica de control y modificación desplegados gráficos de los sistemas de drenajes atmosféricos y presurizados del Sistema de Control Distribuido (SCD Bailley) existentes y pruebas no destructivas (radiografiado, líquidos penetrantes y ultrasonido).
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 14 de octubre de 2005 al 11 de abril de 2006 (180) días naturales.
- 15.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en 3 (tres) años mínimos en trabajos similares a los de esta obra.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Exploración y Producción, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto 1 de esta convocatoria.

- 20.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 21.- El origen de recursos: Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 22.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 100%.

CARMEN, CAMP., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F., S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 215955)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de conformidad con los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-042-05

05-014-BTBP-P (Suministro, instalación, alimentación, pruebas y puesta en operación de equipos de aire acondicionado)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	27/09/2005	13/09/2005 16:30 horas	12/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	1 Suministro, instalación, alimentación, pruebas y puesta en operación de equipos de aire acondicionado	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfonos 01(899)-9090476 y 9090478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el Ex taller de soldadura, del Activo Integral Burgos, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 3 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo Integral Burgos, de acuerdo a lo indicado en cada posición de la requisición, los días de lunes a sábado (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la fecha de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 216306)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-041-05

05-010-BNBO-P (Suministro de formas impresas para el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 CompraNET: \$880.00	6/09/2005	30/08/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Suministro de formas impresas para el Activo Integral Burgos	1	Lote

Partida número 1.- Presupuesto máximo: \$1'400,000.00 M.N., presupuesto mínimo: \$560,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfono (899) 909-0476 y 909-0478, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de Institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 9:00 horas en, la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo Integral Burgos, en Reynosa, Tamps., de acuerdo a lo indicado en cada orden de surtimiento los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la fecha de entrega de cada orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con precios máximos de referencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Piridegas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 216019)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-043-05

05-033-BNBP (suministro de estranguladores tipo FL-140 y estranguladores tipo BJ de diferentes medidas, portaestranguladores positivos de 2 1/6" y conexiones bridas)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	3/09/2005	29/08/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	1 suministro de estranguladores tipo FL-140 y estranguladores tipo BJ de diferentes medidas, portaestranguladores positivos de 2 1/6" y conexiones bridas	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfonos 01(899)-9090476 y 9090478, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles en horario de: 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 9:00 horas en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 9 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega será en el Departamento de Mantenimiento Sistemas de Separación y Bombeo del Activo Integral Burgos, ubicado en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- El plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la fecha de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 215961)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38-112-00, EXT. 20685, 21039, FAX (01-938) 38-22519
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación de mantenimiento a los sistemas de monitoreo y control de inyección de agua, Chuc-A, Scada-Pol-A temporal y Abk-A permanente, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575035-037-05

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura proposiciones
\$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,026.00 M.N.	27/09/2005	17/09/2005 6:00 horas	19/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo al sistema de control distribuido, instalado en el Complejo Inyección de Agua (de acuerdo al anexo B-1,	4	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo "A" al sistema de monitoreo y control de los procesos de Chuc-A (de acuerdo al anexo B-1)	1	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento preventivo tipo "B" al sistema de monitoreo y control de los procesos de Chuc-A (de acuerdo al anexo B-1)	3	Servicio
4	C810600000	Suministro instalación configuración y puesta en operación de un controlador lógico programable marca Allen-Bradley (de acuerdo al anexo B-1)	1	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento preventivo al sistema de Scada de Pol-A temporal (de acuerdo al anexo B-1)	4	Servicio

- El lugar de ubicación de los servicios será en el Complejo Inyección de Agua, plataforma Chuc-A, plataformas Pol-A temporal y Abkatún-A permanente.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. La omisión de este trámite es motivo para desechar la propuesta en el acto de presentación de proposiciones.

- B)** En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 5. La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señalada, por lo que el punto de reunión será el helipuerto, ubicado en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, en la Terminal Marítima Dos Bocas, Región Marina Suroeste, Paraíso, Tabasco, de donde partirán al sitio de los trabajos.
La confirmación de asistencia a la visita y cambios de representantes sólo serán aceptados hasta 4(cuatro) días naturales, antes de la fecha programada, por lo cual los interesados deberán enviar oficio de solicitud de asistencia a la visita dirigido a la convocante, indicando el nombre del representante y su RFC.
Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
 6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
 7. La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la hora y fecha señalada en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 8. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 11. No se otorgará anticipo.
 12. Fecha probable de inicio y terminación: del 7 de noviembre de 2005 al 6 de noviembre de 2007 (730 días naturales).
 13. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 14. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el solvente más bajo.
 15. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
 16. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
 17. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
 18. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.
 19. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES,
REGION MARINA SUROESTE
BIOL. MARIA GUADALUPE QUINTANA TORRES

RUBRICA.

(R.- 216390)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO

INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-044-05

05-022-BIBP-P (suministro, instalación, puesta en operación y capacitación de equipos para el laboratorio de calidad)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	6/09/2005	30/08/2005 16:30 horas	30/08/2005 9:00 horas	12/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	3 Equipo cromatógrafo de gas natural	1	Pieza
2	I060000000	2 Equipo de destilación atmosférica	1	Pieza
3	I060000000	1 Equipo para determinación de presión	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfonos 01(899)-9090476 y 9090478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, sector Burgos (laboratorio y facturación), ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, sector Burgos (laboratorio y facturación), ubicado en bulevar Morelos con calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la fecha de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 215952)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 038

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de "Asistencia técnica para la supervisión y actualización, control y digitalización de los contratos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, de la División Norte" (049/05-NSESPC-P), de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575051-044-05 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	7/09/2005	No habrá	1/09/2005 10:00 horas Sala No. 1	13/09/2005 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C811005000	Asistencia técnica para la supervisión y actualización, control y digitalización de los contratos	811	Día	\$10'880,000.00 M.N. \$27'200,000.00 M.N.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco HSBC, S.A. sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- Lugar de los servicios: se llevarán a cabo en las áreas operativas de Poza Rica-Altamira y Veracruz donde se requieran los servicios objeto de este contrato, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 811 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
 RUBRICA.

(R.- 216436)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION(ES) PUBLICA(S) NACIONAL(ES)
CONVOCATORIA 075

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción Región Sur, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), para la adjudicación de contrato(s) de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18575062-114-05	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	8/09/2005	2/09/2005 9:00 horas Sala "Comalcalco"	14/09/2005 9:00 horas Sala "Comalcalco"	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la carpeta asfáltica de los caminos troncales pavimentados del Activo Integral Cinco Presidentes		7/11/2005	300	\$6'046,500.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas del Departamento de Mantenimiento y Vías de Acceso, área Agua Dulce en la Zona Industrial (Factoría) de Pemex, Agua Dulce, Veracruz, código postal 96690.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en los caminos troncales pavimentados del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicados en los estados de Veracruz y Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18575062-121-05	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	6/09/2005	2/09/2005 9:00 horas Sala "Ciudad Pemex"	12/09/2005 9:00 horas Sala "Ciudad Pemex"	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Rehabilitación al camino de acceso y peras de pozos a intervenir con y sin equipo del Activo Integral Cinco Presidentes		3/11/2005	848	\$11'713,875.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas del Departamento de Mantenimiento y Vías de Acceso, área Agua Dulce en la Zona Industrial (Factoría) de Pemex, Agua Dulce, Veracruz, código postal 96690.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en los campos Rodador, San Román, Sánchez Magallanes, Ogarrio, Cerro Nanchital, Moloacan, La Central, Arroyo Prieto, Cinco Presidentes, El Plan, Bacal, Cuichapa y Lacamango del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicados en los estados de Veracruz y Tabasco.

Información general para las (2) dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes al lugar de la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: rehabilitación de caminos de terracería y pavimentados, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, y el cual contendrá los siguientes datos:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 216309)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL BURGOS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N, COL. RODRIGUEZ
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS
AVISO FALLO DE LICITACIONES

Pemex-Exploración y Producción dio a conocer el fallo de las licitaciones públicas:

No. de licitación	Fecha de fallo	Descripción del bien	Adjudicado a:	Monto
18575109-026-05 STBP-037-05	21/jul/05	Servicio integral de mantenimiento a equipos de medición electrónica y de control de calidad instalados en puntos de venta del Activo Integral Burgos	Ingeniería Orco, S.A. de C.V. Calle y número: Laguna de Tamiahua, No. 3A. Col. Fracc. Laguna Real, C.P. 91963, Cd. Veracruz, Ver., Tel/fax 01 22 99253611	\$7'913,959.80 M.N.
18575109-027-05 BTBP-015-05-P	21/jul/05	Suministro, instalación y puesta en operación de válvulas de control de gas combustible para turbina de gas. Partida: válvula de control de gas combustible incluye suministro, instalación y puesta en operación. Cantidad: 13 piezas	Grupo Cabrick EMP S.A. de C.V. Calle y número: Av. Miguel Angel de Quevedo No. 486 local 16. Col. Sta. Catarina, C.P. 04010, Cd. México, D.F., Tel. 01 55 5659 4728 Fax 01 55 5659 4745	\$497,510.00 U.S.D.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.I.B.

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 216023)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 078

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-122-05	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	6/09/2005	30/08/2005 9:00 horas Sala Comalcalco	12/09/2005 9:00 horas Sala Comalcalco

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1010104	Reacondicionamiento de oficinas administrativas en ex planta de inyección de agua, Samaria II, del Activo Integral Samaria Luna	9/11/2005	290	\$10'400,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de obra civil en ex planta inyección de agua Samaria II, Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Samaria-Luna, ubicadas a 10 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, en el poblado Samaria, código postal 86690, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en las Inst. ubicadas en el Campo Samaria, R/A. Cumuapa 2a. sección, Cunduacán, Tab., instalaciones en jurisdicción del Activo Integral Samaria-Luna a 10 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, Tab.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: obra civil y eléctrica en edificios, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-124-05	\$706.00 Costo en compraNET: \$600.00	7/09/2005	1/09/2005 9:00 horas Sala Comcalcalco	13/09/2005 9:00 horas Sala Comcalcalco

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1030204	Pavimentación Carretera Santa Teresa-San Manuel.	7/11/2005	210	\$6'300,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de mantenimiento a ductos y vías de acceso Sector Muspac, ubicadas en Cactus 43 de la Zona Industrial de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: camino pavimentado E.C. Reforma-Juárez kilómetro 10+00 al Poblado San Manuel, Estado de Chiapas.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: obra civil, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general para las (2) dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los asistentes al lugar de la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicada en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los datos establecidos en las bases de licitación:
 1. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 2. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
 ENC. DEL DESP. DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
 RUBRICA.

(R.- 216312)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
016
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
28/07/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 215189

No. de licitación

18575106-020-05

Plazo de ejecución	
Dice: 203 días	Debe decir: 197 días

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE CONTRATOS, SIDOE
ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
RUBRICA.

(R.- 216310)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA SUR
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, Pemex Gas y Petroquímica Básica convoca a los interesados que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, a participar en las siguientes licitaciones, en las que a opción de los licitantes se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación de los contratos de obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo y venta de bases M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18577010-027-05	\$4,480.00 En el domicilio de la convocante, a partir del 23 de agosto de 2005, de 9:30 a 13:30 Hrs. \$3,800.00 En compraNET	7 de septiembre de 2005	31 de agosto de 2005 12:00 horas	30 de agosto de 2005 10:00 horas	Etapa única en el domicilio de la convocante 13 de septiembre de 2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido M.N.
1070405	Rehabilitación de Torre Detanizadora DA-2 de la Planta Criogénica Pajaritos del Sector Cangrejera del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos	19 de octubre de 2005	45 días naturales	\$5,500,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18577010-028-05	\$2,200.00 En el domicilio de la convocante, a partir del 23 de agosto de 2005, de 9:30 a 13:30 Hrs. \$1,870.00 En compraNET	1 de septiembre de 2005	30 de agosto de 2005 16:00 horas	29 de agosto de 2005 10:00 horas	Etapa única en el domicilio de la convocante 7 de septiembre de 2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido M.N.
1070405	Reparación de las líneas de agua de enfriamiento de la Planta Fraccionadora del Sector Morelos en el Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos	13 de octubre de 2005	75 días naturales	\$8,000,000.00

Condiciones generales para las dos licitaciones:

- Los interesados que a su elección opten por participar en estas licitaciones, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán contar con la certificación del medio de identificación electrónica expedida por la Secretaría de la Función Pública.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número: 83162, referencia CIE: 9910; concepto: licitación número 18577010-027 o 028-05, referencia: razón social de licitante. Para la licitación 18577010-027-05 también podrá pagarse en USA en cuenta número 3544-080871-001, establecida en el Standard Chartered Bank a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Otros ingresos, Código ABA 0256, en New York. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en las licitaciones.
- Domicilio de la convocante: edificio anexo del edificio sede de PGPB, ubicado en Prolongación de Avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, código postal 86100, teléfono 01 993 310 35 00, extensiones 30382 y 30458, fax 01 99 33 10 35 00 extensión 30355.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los interesados deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante documentación que compruebe su participación, o la de su personal profesional técnico, en trabajos ejecutados de características técnicas, complejidad y magnitud similares al objeto de las licitaciones a participar.
- Los interesados deberán acreditar su capacidad financiera mediante la presentación de sus estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:30 a 13:30 horas, el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en estas licitaciones, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 23 de agosto de 2005 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el domicilio de la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el tercer párrafo de este apartado.

Condiciones particulares: licitación 18577010-027-05.

- Esta licitación pública internacional se realiza fuera de la cobertura de los tratados del capítulo de compras del sector público.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, ubicado en el interior de la Terminal Refrigerada Pajaritos, localizada sobre la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 5.5, Zona Industrial Pajaritos, código postal 96740, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 218 00 06; siendo ésta coordinada por el ingeniero Angel Ubaldo Jiménez Mendoza.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en la sala A planta alta, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala A planta alta, en el domicilio de la convocante.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 45 días naturales.
- Los trabajos se ejecutarán en las instalaciones del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se deberán de formular con una periodicidad no mayor de un mes y serán pagadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

Condiciones particulares: licitación 18577010-028-05.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, ubicado en el interior de la Terminal Refrigerada Pajaritos, localizada sobre la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 5.5, Zona Industrial Pajaritos, código postal 96740, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 218 00 06; siendo ésta coordinada por el ingeniero Angel Ubaldo Jiménez Mendoza.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 16:00 horas, en la sala A planta alta, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala A planta alta, en el domicilio de la convocante.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional de la obra es de 100%.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 75 días naturales.
- Los trabajos se ejecutarán en las instalaciones del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se deberán de formular con una periodicidad no mayor de un mes y serán pagadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

CENTRO, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 216311)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COLONIA HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311,

CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-5612, FAX 1944-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-010-05,

REFERENCIA INTERNA No. PGPB-GRM-28N/2005 PARA OBRA PUBLICA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, Pemex Gas y Petroquímica Básica convoca a los interesados que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, a participar en la licitación pública nacional, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación de un contrato de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación, concurso ubicación de la obra	Costo y venta de bases M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18577002-010-05 PGPB-GRM-28N/2005 Lugar de la obra: Ciudad Madero, Tamaulipas	\$3,000.00 en el domicilio del convocante a partir del 23 de agosto de 2005 de 9:00a 13:30 horas Costo en compraNET: \$2,550.00	23 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 11:30 horas	Visita de obra 30 de agosto de 2005 10:00 horas en la residencia de construcción del Sector Madero	Etapa única en el domicilio del convocante 29 de septiembre de 2005 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido M.N.
30504	Construcción del Centro de Operación y Mantenimiento del Sector ductos Madero, Tamaulipas, renglón del gasto 317, partida presupuestal Q-552-83-97 y Centro de Trabajo 900-54000	29 de noviembre de 2005	365 días naturales	\$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, piso 4o. colonia Huasteca, México, D.F., código postal 11311, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación número 18577002-010-05, referencia: razón social de licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los actos de juntas de aclaraciones y respuestas, así como de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de licitaciones número 1, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, México, D.F. código postal 11311.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 365 días naturales.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas quincenalmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de: 9:00 a 13:30 horas el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 23 de agosto de 2005 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el domicilio de la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 216385)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA MULTIPLE 016

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, inciso a); 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio, suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de los bienes muebles consistentes en suministro e instalación y capacitación de nueve sistemas de energía ininterrumpible de corriente directa y alterna, utilizando gas natural y gas L.P., como fuente primaria de energía (energía térmica), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18577001-028-05	Costo en convocante: \$1,160.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	7/09/2005	Conforme a bases	31/08/2005 16:00 horas	13/09/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza
2	I330000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza
3	I330000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza
4	I330000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza
5	I330000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Said Anda Hernández, con cargo de encargado del despacho de la Gerencia Recursos Materiales, el día 4 de agosto de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha del depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA, Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se efectuarán tres visitas a instalaciones, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, iniciándose el día 25 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la Residencia de ductos de Juchitán Oaxaca, ubicada en carretera Juchitán-Ixtepec kilómetro 1.3, colonia Reforma, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional, número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: D.D.P.-[Delivered Duty Paid (INCOTERMS 2000), de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la fecha de firma del contrato o en los casos de proveedores habilitados en el mercado electrónico, de la fecha de aceptación del contrato vía la funcionalidad "SUS" de SRM, será máximo el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: Pemex-Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El pago a proveedores extranjeros, se realizará en la moneda que se establezca en el contrato respectivo, a través de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicada en el 2500 de CityWest Boulevard Suite 1750, Houston, Texas, U.S.A. 77042-3020. El precio de los bienes será: fijo y no se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, inciso a); 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio, suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de los bienes muebles consistentes en sistemas de asistencia y control de acceso, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18577001-029-05	Costo en convocante: \$1,160.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	7/09/2005	Conforme a bases	31/08/2005 12:00 horas	13/09/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Sistema de asistencia y control de acceso		1	Pieza
2	I330000000	Sistema de asistencia y control de acceso		1	Pieza
3	I330000000	Sistema de asistencia y control de acceso		1	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Said Anda Hernández, con cargo de encargado del despacho de la Gerencia Recursos Materiales, el día 11 de agosto de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha del depósito en firme efectuado en BBVA

Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Se efectuarán tres visitas a instalaciones, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, iniciándose el día 29 de agosto de 2005 a las 8:00 horas, en el Complejo Procesador de Gas ciudad Pemex, ubicado en carretera Macuspana-Jonuta, código postal 86721, Macuspana, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: D.D.P.-[Delivered Duty Paid (INCOTERMS 2000), de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a contar de la de firma del contrato o en los casos de proveedores habilitados en el Mercado Electrónico de la fecha de aceptación del contrato vía la funcionalidad "SUS" de SRM, de 60 días.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El pago a proveedores extranjeros, se realizará en la moneda que se establezca en el contrato respectivo, a través de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicada en el 2500 de CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, U.S.A. 77042-3020. El precio de los bienes será: fijo y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, inciso a); 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de los bienes muebles consistentes en tubería de acero al carbón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18577001-030-05	Costo en convocante: \$1,160.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	13/09/2005	5/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000000	Tubería acero negra bisel	Pieza	22	28
2	C390000000	Tubería acero negra bisel	Pieza	3	4
3	C390000000	Tubería acero negra bisel	Pieza	120	150
4	C390000000	Tubería acero negra bisel	Pieza	4	5
5	C390000000	Tubería acero negra bisel	Pieza	4	6

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha del depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 19 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: destino final DDP ((Delivered Duty Paid), de acuerdo a los INCOTERMS 2000, en los Complejos Procesadores de Gas de la Subdirección de Producción de Pemex Gas y Petroquímica Básica conforme a lo que se detalla en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de aceptación de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será: fijo y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, inciso a); 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de los bienes muebles consistentes en válvulas de diferentes características, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18577001-031-05	Costo en convocante: \$1,160.00 Costo en compraNET: \$1,050.00		14/09/2005	7/09/2005 12:00 horas	20/09/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000000	Válvula compuerta bridas	Pieza	5	7
2	C390000000	Válvula compuerta bridas	Pieza	4	5
3	C390000000	Válvula compuerta bridas	Pieza	6	8
4	C390000000	Válvula compuerta bridas	Pieza	9	12
5	C390000000	Válvula compuerta bridas	Pieza	3	4

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha del depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 20 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Destino Final DDP (Delivered Duty Paid), de acuerdo a los INCOTERMS 2000, en los Complejos Procesadores de Gas de la Subdirección de Producción de Pemex Gas y Petroquímica Básica que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de aceptación de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será fijo y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 31 y 47, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 22 y 26, y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de pinturas, recubrimientos y solventes cuyo destino será los sectores de la Subdirección de Ductos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18577001-032-05	Costo en convocante: \$1,160.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	15/09/2005	8/09/2005 16:00 horas	21/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841000000	Pintura mate vinílica blanco	Litro	2,173	5,432
2	C841000000	Acabado epox catal altos solid blanco	Litro	707	1,768
3	C841000000	Pintura mate vinílica amarillo	Litro	941	2,352
4	C841000000	Acabado epox catal altos solid blanco	Litro	547	1,368
5	C841000000	Pintura mate vinílica blanco	Litro	1,064	2,660

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha del depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 21 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional, número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: DDP- [Delivered Duty Paid (INCOTERMS 2000)] destino final en cada uno de los domicilios de los sectores de ductos que se indican en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de la fecha de firma de cada orden de surtimiento o en los casos de proveedores habilitados en el mercado electrónico la fecha de aceptación de la orden de surtimiento vía la funcionalidad "SUS" de SRM, de conformidad con las cantidades, lugares de entrega y especificaciones indicadas en las mismas, con plazo máximo del 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en la Ciudad de México, D.F., a 30 días calendario, periodo que iniciará a partir de la presentación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F., con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes y servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas. Los precios serán fijos para todas las partidas hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgará anticipo.

Notas aplicables para todas estas licitaciones

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta, remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de las licitaciones.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de estas licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no

gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
LIC. SERGIO NAVA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216475)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, referente a "reparación de tubería de cabezal, succión y descarga del circuito de Pemex Magna en casa de bombas y losas de concreto en áreas de estacionamiento de descargaderas de autotanques y operativas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab.", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576172-013-05	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	1/09/2005	30/08/2005 12:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de Terminal de Almacenamiento y Distribución. "Reparación de tubería de cabezal, succión y descarga del circuito de Pemex Magna en casa de bombas y losas de concreto en áreas de estacionamiento de descargaderas de autotanques y operativas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab."	30/09/2005	64	\$550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario, de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el Banco Scotiabank Inverlat, ubicada en el módulo "K", sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en los días de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 12:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab., ubicada en carretera Villahermosa-Cárdenas kilómetro 7, Campo Carrizo Samaria, código postal 96000, Villahermosa, Tab. La visita será coordinada por el ingeniero Ricardo Cruz Muñoz. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón color naranja, casco protector color amarillo, zapatos tipo industrial antiderrapante, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: interior de las instalaciones de Pemex Refinación, en la TAD Villahermosa, Tab.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, ubicada en carretera Villahermosa-Cárdenas kilómetro 7, Campo Carrizo Samaria, código postal 96000, Villahermosa, Tab.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de Terminales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo "K", sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de 51 por ciento del valor total del contrato.
- Se podrán subcontratar partes de la obra de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso.
- • No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de la licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán acompañar a sus propuestas copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Superintendencia General de Mantenimiento, antes de cada evento, mediante documento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. GUSTAVO PINEDA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 216387)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 010

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de: "mantenimiento a válvulas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp." y "mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de reparto local de terminales de almacenamiento y distribución de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo", de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación 5RLN472014, compraNET: 18576172-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,210.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	1/09/2005	No habrá visita a instalaciones	30/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600002	Instalaciones mantenimiento a válvulas de la TAD Campeche"	1	Servicio	\$140,000.00	\$350,000.00

Número de procedimiento de licitación 5RLN472015, compraNET: 18576172-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,210.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	2/09/2005	No habrá visita a instalaciones	31/08/2005 10:00 horas	8/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y Eq. (servicio de Mantto. y reparación) mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de reparto TAD Villahermosa	1	Servicio	\$220,000.00	\$550,000.00
1	C810600004	Maquinaria y Eq. (servicio de Mantto. y reparación) mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de reparto TAD Escamela	1	Servicio	\$156,800.40	\$392,001.00

1	C810600004	Maquinaria y Eq. (servicio de Mantto. y reparación) mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de reparto TAD Progreso	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el Banco Scotiabank Inverlat, ubicada en el módulo "K", sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en los días de lunes a viernes, en horario, de 8:30 a 12:30 horas, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de Terminales, de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo "K", sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega para la licitación 18576172-014-05: Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp., ubicada en Dom. conocido, carretera Campeche-Lerma kilómetro-8.5, código postal 24500, Campeche, Camp., los días comprendidos durante el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Lugares de entrega para la licitación 18576172-015-05: Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, Tab., ubicada en carretera Villahermosa-Cárdenas kilómetro 7, campo Carrizo Samaria, Villahermosa, Tab., Terminal de Almacenamiento y Distribución Escamela, Ver., ubicada en carretera federal México-Ixtaczoquitlan, Ver., código postal 94450, Terminal de Almacenamiento y Distribución Progreso, Yuc., ubicada en kilómetro 30.5, carretera Mérida-Progreso, código postal 97320, Progreso, Yuc., los días comprendidos durante el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega, de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo para la ejecución de los servicios es de: 58 días naturales contados a partir de la fecha de firma de cada uno de los contratos que se deriven de este procedimiento de licitación.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de que la supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los servicios requeridos y a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. GUSTAVO PINEDA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 216382)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 011**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios consistentes en encuesta de percepción de los clientes de Petróleos Mexicanos a precio fijo, de conformidad con lo siguiente

Número de licitación R5LN337009 en compraNET 18576171-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en convocante: \$1,453.32 más IVA Costo en compraNET: \$1,321.20 más IVA	1/09/2005	1/09/2005 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810000000	Encuesta de percepción de los clientes de Petróleos Mexicanos a precio fijo ver documento 2 de la bases de licitación	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, Distrito Federal, teléfono 1944-2500, extensión 372-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o bien, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, a través del sistema de pago en bancos, utilizando los recibos generados para el efecto por el sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en la Coordinación de Asesores de la Dirección General de Pemex Refinación, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., edificio

"Torre Ejecutiva", piso 40, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

- Plazo de entrega: 60 días naturales. Conforme al cronograma propuesto de actividades por realizar incluido en el documento 2 de las bases, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva de conformidad al punto 13.5 de las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para esta licitación no se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 216459)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 012

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de "Calzado de protección a precio fijo", de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación R5LN049010, número en compraNET 18576178-012-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante: \$1,453.32 más IVA En compraNET: \$1,321.20 más IVA	1/09/2005	No habrá visita a instalaciones	30/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Zapato borceguí, color café óxido, del número 22	5	Par
2	C420000000	Zapato borceguí, color café óxido, del número 23	30	Par
3	C420000000	Zapato borceguí, color café óxido, del número 24	80	Par
4	C420000000	Zapato borceguí, color café óxido, del número 25	250	Par
5	C420000000	Zapato borceguí, color café óxido, del número 26	800	Par

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, Distrito Federal, teléfono 1944-2500, extensión 372-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en bancos utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes conforme a lo indicado en el punto 13.5.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Díaz Mirón 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., en días hábiles y en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La condición de entrega que aplica que DDP, Incoterms 2000.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases en el punto 13.5 de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL,
 ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
SILVIA CAMPOS FRANCO
 RUBRICA.

(R.- 216468)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA 013**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de "Ropa de trabajo no ignífuga e ignífuga a precio fijo", de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación R5LN916006, número en compraNET 18576178-013-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante: \$1,453.32 + IVA En compraNET: \$1,321.20 + IVA	2/09/2005	No habrá visita a instalaciones	2/09/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100% no ignífugo, talla 36, color ámbar (beige)	400	Pieza
2	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100% no ignífugo, talla 38, color ámbar (beige)	2,775	Pieza
3	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100% no ignífugo, talla 40, color ámbar (beige)	4,750	Pieza
4	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100% no ignífugo, talla 42, color ámbar (beige)	4,300	Pieza
5	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100% no ignífugo, talla 44, color ámbar (beige)	1,250	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, Distrito Federal, teléfono: 1944-2500, extensión 372-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en bancos utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes conforme a lo indicado en el punto 13.5.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Salvador Díaz Mirón 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., en días hábiles y en el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La condición de entrega que aplica que DDP, Incoterms 2000, consecuentemente, el proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el destino final y Pemex Refinación estará obligado a recibir la mercancía en el destino convenido.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 216463)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE

LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA No. 033

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de Servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de procedimiento de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18576008-071-05	\$ 1,453.00 Costo en compraNET: \$ 1,321.00	3/09/05	No aplica	2/09/05 9:00 Hrs.	9/09/05 9:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Manejo, transporte, destrucción térmica de sosas gastadas de las plantas catalíticas I y II, de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	1	Servicio

No. de procedimiento de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-072-05	\$ 1,453.00 Costo en compraNET: \$ 1,321.00	3/09/05	No aplica	2/09/05 13:00 Hrs.	9/09/05 13:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Rehabilitación de la instalación eléctrica de la torre 9E y 3E, canalización y alimentación de los transformadores TR-5 AL TR-14, tratamiento y recirculación de aceite dieléctrico a los transformadores de la se Nos. 4 y 32, en la planta catalítica I de la Ref. " Ing. Antonio Dovalí Jaime"	1	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, teléfono 01-971-71-49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en carretera Transístmica kilómetro 3, sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio Técnico Administrativo, interior Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, y las condiciones de entrega serán LAB, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- Plazo de entrega: para la licitación 18576008-071-05 es de 50 días naturales y para la licitación 18576008-072-05 es de 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: para esta licitación no habrá anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 216308)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA No. 034

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", de conformidad con lo siguiente:

No. de procedimiento de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Número en compraNET: 18576008-073-05	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	7/09/2005	No aplica	6/09/2005 13:00 horas	13/09/2005 15:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Disposición final de 3000 toneladas de residuos peligrosos localizados en los almacenes de residuos, en el interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	1	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, teléfono 01-971-71-49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria

autorizada, en carretera Transístmica kilómetro 3, sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio Técnico Administrativo, interior Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", carretera Transístmica kilómetro 3, sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, y las condiciones de entrega serán: LAB, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- Plazo de entrega: 45 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: para esta licitación no se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 216307)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION MEDICA DE ZONA MAZATLAN

AVISO DE FALLO

La Coordinación Médica de Zona Mazatlán, de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos ubicada en edificio Polimédica 2o. piso locales 13 y 14 con domicilio en avenida Rafael Buelna 198, colonia Las Cruces, código postal 82126, en Mazatlán, Sinaloa; para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer el fallo de la licitación pública internacional número **18572041-006-04** para la contratación de servicios médicos subrogados en las localidades de Rosarito, Tijuana, Mexicali, Ensenada, Los Mochis, Culiacán, Guamúchil, Tepic, y La Paz, para los años 2005-2006, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un título o capítulo de compras del sector público, con fallo para inicio de operaciones el 1 de julio de 2005: baja Diálisis S.C., con domicilio en avenida Quintana Roo número 1852, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana, B.C., partida 12, por \$400,000.00, Hospital Guadalajara, S.A. de C.V., con domicilio en calle 2a. (Benito Juárez) número 1413, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C. partida 21, por \$192,000.00, Dr. Oscar Gustavo Ornelas Gutiérrez, con domicilio en calle segunda, Benito Juárez, número 7575-107, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C. partida 29, por \$315,000.00, Dr. José Francisco Loranca Olguín con domicilio en Calle 2a. número 1413-405, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C., partida 18 por \$307,200.00, Dr. José Cherbowsky Zundevich con domicilio en avenida México número 21, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100 Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C., partida 20 por \$176,000.00, Laboratorio Gamboa S.A., con domicilio en calle 2a. Benito Juárez número 1326, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C. partida 11 por \$288,000.00, Laboratorio Gamboa, S.A., con domicilio en avenida Juárez número 77-7, colonia Magisterial, código postal 22710, Rosarito Baja California, Loc. Rosarito B.C., partida 11 por \$864,000.00, Dr. Tomás Eduardo Garibaldi Hardy con domicilio en Calle 4a. número 1339-4 esquina avenida G, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C. partida 10 por \$192,000.00, Dr. Juan Mariano Barrera Pacheco con domicilio en Calle Segunda número 7567, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana, B.C., partida 15 por \$288,000.00, Dr. Salvador Romero Romero, con domicilio en calle segunda número 1413-403, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C., partida 14 por \$320,000.00, Dr. Mario Perea Ruiz, con domicilio en avenida Alvaro Obregón número 847, colonia Segunda Sección, código postal 21100, Mexicali, Baja California, Loc. Mexicali B.C., partida 32 por \$162,000.00, Dr. Oscar Javier Beltrán Rivas con domicilio en calle segunda Benito Juárez número 1413-103, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C., partida 24 por \$320,000.00, Martha Dorado Del Río con domicilio en avenida Obregón número 1500 esquina con Calle G, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, Loc. Mexicali, B.C., partida 11 por \$520,000.00, Dr. Juan Angel Guillermo Abrego Dávila con domicilio en calle 2a. Benito Juárez número 1413-409, colonia Centro, código postal 22000, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana, B.C., partida 13, por \$192,000.00, Dr. Juan Carlos Altamirano Medina, con domicilio en avenida Paseo Tijuana número 406-302, colonia Federal, código postal 22310, Tijuana, Baja California, Loc. Tijuana B.C., partida 26 por \$160,000.00, Dr. Antonio Díaz de León Avilés, con domicilio en calle Vicente Guerrero número 911 Nte., colonia Sector Fátima, código postal 81220, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin. partida 32 por \$306,000.00, Dr. Miguel Angel Ramírez Espinoza con domicilio en calle Hidalgo y Mina número 390, colonia Centro, código postal 81200, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin., partida 28 por \$323,100.00, Dr. Jorge Zárate Ramírez, con domicilio en calle Rodolfo T. Loaiza número 610-201 Pte. colonia Sector Fatima, código postal 81220, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin. partida 26 por \$304,000.00, Dr. Héctor Morales Sánchez con domicilio en avenida Miguel Hidalgo y Javier Mina sin número, colonia Centro, código postal 81200, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin., partida 18 por \$328,000.00, Dr. Cuauhtémoc Valle Castro, con domicilio calle Orquidea número 1791 Pte., esquina con Tlaxcala, colonia Jardines de Zacatecas, código postal 81238, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin., partida 04, por \$633,600.00, Dr.

Mario Edmundo Echave Rosas con domicilio en bulevar Jiquilpan número 635, colonia Sector Fátima, código postal 81200, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin., partida 24 por \$560,000.00, Lic. Anna Lourdes Grijalva Ruiz con domicilio en calle Javier Mina número 908 Nte. Int. 2, colonia Sector Fátima código postal 81220, Ahome, Sinaloa, Loc. Los Mochis, Sin., partida 20 por \$200,000.00, Centro Médico de Guamúchil, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Antonio Rosales número 225 Pte., colonia Centro, código postal 81400, Guamuchil Sinaloa, Loc. Guamúchil, Sin. partida 02 por \$560,000.00, Dr. Martín Alberto Ramos Martínez con domicilio en calle Cristóbal Colón número 278 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, Loc. Culiacán, Sin. partida 29 por \$288,000.00, Dr. Abraham Jaime Fernández De Lara Ramírez con domicilio en calle Aquilés Serdán número 80 Sur Int. 105, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, Loc. Culiacán, Sin., partida 30 por \$315,000.00, Dr. Efraín Verdugo Verdugo con domicilio en calle Mariano Escobedo número 349 Pte., entre Morelos y Donato Guerra, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, Loc. Culiacán, Sin., partida 31 por \$279,000.00, Elsa Guadalupe Castelazo y Serradel con domicilio en calle Riva Palacio número 675 sur, colonia Almada, Culiacán, Sinaloa, Loc. Culiacán, Sin., partida 21 por \$336,000.00, Elsa Guadalupe Castelazo y Serradel con domicilio en calle Riva Palacio número 675 Sur, colonia Almada, Culiacán, Sinaloa, Loc. Culiacán, Sin., partida 22 por \$224,000.00.

MAZATLAN, SIN., A 1 DE JULIO DE 2005.

COORDINADOR MEDICO

DRA. MIRNA RAMOS ARTANA

RUBRICA.

(R.- 216315)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS
CONVOCATORIA 009
NOTA ACLARATORIA

En relación a la convocatoria número 009-05 que contiene las licitaciones públicas nacionales electrónicas números 18572002-009-05 y 18572002-010-05, relativo a la contratación de pólizas de seguros referidas en dicha convocatoria y que fue publicada el día 16 de agosto del presente año, con número de registro en el Diario Oficial de la Federación (R.- 216140), por medio de la presente se hacen las siguientes aclaraciones:

Ubicación del documento: primera y segunda fila referente a la licitación 18572002-009-05 (segunda sección) página 74			
Donde dice:		Debe decir:	
Acto de presentación y apertura de proposiciones (1a. Etapa)	Acto de presentación y apertura de proposiciones (2a. Etapa)	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
5/09/2005 16:00 horas	5/09/2005 16:00 horas	5/09/2005 16:00 horas	5/09/2005 16:01 horas

Ubicación del documento: quinta y sexta fila referente a la licitación 18572002-010-05 (segunda sección) página 74			
Donde dice:		Debe decir:	
Acto de presentación y apertura de proposiciones (1a. Etapa)	Acto de presentación y apertura de proposiciones (2a. Etapa)	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
5/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:01 horas

Ubicación del documento (segunda sección) página 75	
Donde dice:	Debe decir:
Lic. Jaime Zepeda Cortés	Lic. Jaime Cortés Zepeda

MEXICO, D.F., A 18 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 216368)

PETROLEOS MEXICANOS
COORDINACION MEDICA DE ZONA MAZATLAN
AVISO DE FALLO

La Coordinación Médica de Zona Mazatlán, de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos, ubicada en el edificio Polimédica, 2o. piso, locales 13 y 14 con domicilio en avenida Rafael Buelna 198, colonia Las Cruces, código postal 82126, en Mazatlán, Sinaloa, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer el fallo de la licitación pública internacional número **18572041-005-04**, para la contratación de servicios médicos subrogados en las localidades de Hermosillo, Guaymas, Nogales, Magdalena de Kino, Obregón y Navojoa, en Sonora, para los años 2005-2006, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un título o capítulo de compras del sector público, con fallo para inicio de operaciones el 1 de julio de 2005: Rehabilitación Física Integral, S.C., con domicilio en Ovalo Cuauhtémoc Sur número 22, colonia Modelo, código postal 83190, Hermosillo, Sonora, Loc. Hermosillo, Son. Partida 16, por \$558,000.00, Dr. Luis Miguel Escutia Núñez con domicilio en bulevar Luis Donaldo Colosio número 587-8, colonia Santa Fe, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, Loc. Hermosillo, Son. Partida 23, por \$320,000.00, Dr. Marco Antonio Ruvalcaba Priego, con domicilio en calle Retorno 103 casa 19-A, colonia Modelo, código postal 83190, Hermosillo, Sonora. Loc. Hermosillo, Son. Partida 28, por \$192,000.00, Dr. Alberto Esteban Estrada Tapia con domicilio en calle Juárez y Luis Donaldo Colosio número 35 Int. 3, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora. Loc. Hermosillo, Son. Partida 32 por \$288,000.00, Dr. José Alfredo Saucedo Martínez con domicilio en avenida Esperanza número 1433, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, loc. Hermosillo, Son., partida 33 por \$324,000.00, Dr. Cosme Damián García Torres con domicilio en calle Hidalgo casa 11, colonia Moderna, código postal 85330, Empalme, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 5 por \$288,000.00, Dra. Dulce María Moreno Mora con domicilio en Avenida 6 entre Calle 11 y 12, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, loc. Guaymas, Son. Partida 12, por \$272,000.00, Laboratorio Acuña y Asociados, con domicilio en avenida Serdán número 404, Poniente, colonia Guaymas, código postal 85400, Guaymas, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 15 por \$2'720,000.00, Dr. Guillermo Beltrán Navarro con domicilio en avenida Aquiles Serdán número 321 B, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 21 por \$480,000.00, Dr. José Omar Bernal Pérez, con domicilio en avenida Alfonso Iberri número 105 Int. 9, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 30 por \$640,000.00, Dra. Luz Marcela Ornelas Peña, con domicilio en avenida Serdán número 82 Int. 19, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 33 por \$297,000.00, Dr. Miguel Arcángel de Jesús Norzagaray Cerecer, con domicilio en Calle 24, y avenida Alfonso Iberri número 65 Int. 3, colonia Centro, código postal 85411, Guaymas, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 36 por \$248,400.00, Dr. Ricardo Oliva Arreola con domicilio en Paseo Chulavista número 626-B, colonia Chulavista, código postal 84000, Nogales, Sonora, Loc. Nogales, Son. Partida 17 por \$184,000.00, Dr. Pedro Arriaga Vázquez con domicilio en calle León de la Barrera número 13-A, colonia Encinos, código postal 84064, Nogales, Sonora, Loc. Nogales, Son. Partida 35, por \$324,000.00, Dr. Bibiano Alberto Flores Chávez, con domicilio en avenida Alvaro Obregón número 668 interior 8, colonia Centro, código postal 84000, Nogales, Sonora, Loc. Nogales, Son. Partida 34 por \$207,000.00, Hospital Privado San José de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 263 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 4 por \$256,000.00, Hospital Privado San José de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 263 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 2 por \$4'387,300.00, Hospital Privado San José de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 263 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 7 por \$240,000.00, Dr. Gonzalo Gutiérrez Robles, con domicilio en calle Coahuila número 616 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 8 por \$240,000.00, Hospital Privado San José de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 263 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 14 por \$296,000.00, Hospital Privado San José de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 263 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 20 por \$384,000.00, Hospital Privado San José de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 263 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme Sonora, Loc. Ciudad Obregón, Son. Partida 22 por \$280,000.00, Diagnóstico por Imágenes de Ciudad Obregón, S.A. de C.V., con domicilio en calle Coahuila número 253 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, Loc. Ciudad Obregón Son. Partida 26 por \$496,000.00, Dr. Jesús Guillermo Frayde López con domicilio en avenida Alfonso Iberri número 65 interior 2, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, Loc. Guaymas, Son. Partida 33 por \$315,000.00.

MAZATLAN SIN., A 1 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR MEDICO
DRA. MIRNA RAMOS ARTANA

RUBRICA.

(R.- 216319)

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes de laboratorio e industrial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08460001-003-05	\$943.00 Costo en compraNET: \$849.00	12/09/2005	12/09/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000120	Unidad emergencia para alumbrado (con baterías)			1	Equipo
2	I060600636	Horno			1	Equipo
3	I450400002	Acondicionador aire			1	Equipo
4	I060600102	Conductímetro			1	Pieza
5	I060200012	Agitador magnético			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55701777, extensión 225, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en: sala de juntas de la Dirección General de PRONABIVE, ubicada en Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en: sala de juntas de la Dirección General de PRONABIVE, Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de septiembre de 2005 a las 12:01 horas, en: sala de juntas de la Dirección General de PRONABIVE, Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de PRONABIVE, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 8 días después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C.P. MARIA DE JESUS FRANZONI NOBLE
RUBRICA.

(R.- 216509)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 09085002-001-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
\$900.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	1/09/2005	31/08/2005 14:00 HORAS	31/08/2005 12:00 HORAS	7/09/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	“TRATAMIENTO DE MADERA EN EDIFICIO TERMINAL, REPARACION DE TECHUMBRE A BASE DE TEJA DE BARRO RECOCIDO, CONSTRUCCION DE MOLDURAS TIPO PECHO DE PALOMA A BASE DE TABIQUE ROJO COMUN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA E IMPERMEABILIZACION DE VOLADO EN TORRE DE CONTROL”, TODO EN EL AEROPUERTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	20/09/2005	50 DIAS NATURALES	\$100,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN KILOMETRO 18, CARRETERA FEDERAL SAN CRISTOBAL-OCOSINGO SIN NUMERO, COLONIA CORAZON DE MARIA, CODIGO POSTAL 29200, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, TELEFONO 01967 43001, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES, EN EFECTIVO O BIEN EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL IVA).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION Y ASENTANDOLO ASI EN EL ACTA RESPECTIVA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA LA LICITACION EN KILOMETRO 18, CARRETERA FEDERAL SAN CRISTOBAL-OCOSINGO SIN NUMERO, COLONIA CORAZON DE MARIA, CODIGO POSTAL 29200, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LA DECLARACION FISCAL Y/O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, BALANCE QUE DEBERA TENER FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE Y CONTADOR PUBLICO QUE LO ELABORO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DEL REGISTRO COMO AUDITOR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE DICHO CONTADOR, ASI COMO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL PARA LA ACREDITACION DE LA ELABORACION DEL MISMO, CONTENIENDO LA MANIFESTACION DE DICHO CONTADOR DE QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS CORRESPONDEN EFECTIVAMENTE A LAS DE LA EMPRESA. **B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ESTA INDOLE, PRESENTANDO CURRICULUM Y DOCUMENTOS QUE LA JUSTIFIQUEN.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. **2.-** PARA LAS PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. **3.-** DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **4.-** ESCRITO TANTO DE PERSONAS FISICAS O MORALES, EN EL SENTIDO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. **5.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **5.-** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA. (PLIEGO DE REQUISITOS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE TREINTA DIAS UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR EL ORGANISMO CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SI LLEGARA A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET, DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION EN LA GERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN DIAS Y HORAS HABILES.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 18 DE AGOSTO DE 2005.

ADMINISTRADOR

ING. SALVADOR OSANTE MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 216362)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: tratamiento superficial de la superficie de rodamiento, incluye: riego de sello premezclado en caliente, líneas en pavimento y colocación de vialetas bidireccionales en los subtramos del kilómetro 18+000 al 30+000; del kilómetro 67+000 al 71+000; kilómetro 94+500 al 105+000 y del kilómetro 105+000 al 125+000, y renivelación, bacheo profundo y bacheo superficial en los tramos: del kilómetro 67+000 al 70+000; del kilómetro 105+000 al 125+000 y del kilómetro 180+000 al 197+500 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, y supervisión y control de calidad de la obra: tratamiento superficial de la superficie de rodamiento, incluye: riego de sello premezclado en caliente, líneas en pavimento y colocación de vialetas bidireccionales en los subtramos del kilómetro 18+000 al 30+000; del kilómetro 67+000 al 71+000; del kilómetro 94+500 al 105+000 y del kilómetro 105+000 al 125+000, y renivelación, bacheo profundo y bacheo superficial en los tramos: del kilómetro 67+000 al 70+000; del kilómetro 105+000 al 125+000 y del kilómetro 180+000 al 197+500 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla (FARAC), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120021-015-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	26/08/2005	26/08/2005 13:00 horas	26/08/2005 8:00 horas	1/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial de la superficie de rodamiento	15/09/2005	92	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01961) 61-1-06-94 y 61-1-05-54, los días del 23 al 26 de agosto de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, Avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, Avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 8:00 horas en las instalaciones de la plaza de cobro número 179 "Las Choapas", ubicada en el kilómetro 17+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, código postal 96980, Las Choapas, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los trabajos se desarrollarán en toda la longitud del camino y donde se indique en las bases del concurso y conceptos de obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia de cuando menos tres actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado en los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos de trabajos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al año fiscal 2004, que acredite un capital contable mínimo de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), y **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; personas físicas: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al año fiscal 2004, que acredite un capital contable mínimo de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), y **IV)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y para pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estableciéndose como fecha de corte de los trabajos el último día hábil de cada mes calendario en que se ejecuten los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, debiéndose registrar previo al inicio del acto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120021-016-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	26/08/2005	26/08/2005 15:00 horas	26/08/2005 8:00 horas	1/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de tratamiento superficial	15/09/2005	102	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01961) 61-1-06-94 y 61-1-05-54, los días del 23 al 26 de agosto de 2005; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, Avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, Avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 8:00 horas, en las instalaciones de la plaza de cobro número 179 "Las Choapas", ubicada en el kilómetro 17+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, código postal 96980, Las Choapas, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los trabajos se desarrollarán en toda la longitud del puente y donde se indique en las bases de concurso y conceptos de obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia de cuando menos tres actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado en los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos de trabajos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al año fiscal 2004, que acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; personas físicas: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al año fiscal 2004, que acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y **IV)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y para pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estableciéndose como fecha de corte de los trabajos el último día hábil de cada mes calendario en que se ejecuten los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, debiéndose registrar previo al inicio del acto.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE TRAMO CHIAPAS

ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 216480)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de protección de la superficie de taludes contra la erosión, graneos y desprendimiento con malla de triple torsión adosada con malla gallinero, construcción de muros gavión y de concreto hidráulico del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozacoautla (Red FARAC), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones

09120021-017-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	26/08/2005	26/08/2005 14:00 horas	26/08/2005 8:00 horas	1/09/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de la superficie de taludes	15/09/2005	92	\$9'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, los días del 23 al 26 de agosto de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, ubicada en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 8:00 horas en las instalaciones de la plaza de cobro número 179 "Las Choapas", ubicada en el kilómetro 17+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, código postal 96980, Choapas, Las, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los trabajos se desarrollarán en toda la longitud del camino y donde se indique en las bases de concurso y conceptos de obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia de cuando menos tres copias de actas de entrega-recepción de contratos similares a los trabajos que se licitan que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal 2004 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$9,000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N.), **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada. Personas físicas: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal 2004 o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M. N.), **IV)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y para su pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, estableciéndose como fecha de corte de los trabajos, el último día de cada mes calendario en que se ejecuten los trabajos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiéndose de registrar previo al inicio del acto.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE TRAMO CHIAPAS

ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 216479)

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos y adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04160001-002-05	\$1,014.36 Costo en compraNET: \$912.92	30/08/2005	31/08/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 16:00 horas	6/09/2005 16:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Unidad
2	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56.61.74.28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, ubicada en Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 16:01 horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días hábiles, contado a partir del día siguiente de la firma del contrato o pedido.
- El pago se realizará: 100% (ciento por ciento), a los 10 (diez) días hábiles siguientes a partir de la entrega del documento de aceptación total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04160001-003-05	\$1,014.36 Costo en compraNET: \$912.92	30/08/2005	31/08/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400122	Escritorio de madera	43	Pieza
2	I450400320	Sillón	43	Pieza
3	I450400244	Mesa de juntas de madera	20	Pieza
4	I450400126	Estante	24	Pieza
5	I450400314	Silla	76	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56.61.74.28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, ubicada en Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días hábiles, contado a partir del día siguiente de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 100% (ciento por ciento), a los 10 (diez) días hábiles siguientes a partir de la entrega del documento de aceptación total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ENRIQUE FERNANDO NAVA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 216497)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACION

SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos de obra pública consistentes en: número 12197002-006-05, "rehabilitación integral del área de hospitalización de la Unidad de Gineco-Obstetricia y adecuación de cunero patológico del Hospital General de México", número 12197002-007-05, "remodelación de 213 m² en la Unidad 202, terapia intensiva del Hospital General de México", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo de licitación
12197002-06-05	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/08/2005	29/08/2005 11:00 horas	29/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	"Rehabilitación integral del área de hospitalización de la Unidad de Gineco-Obstetricia y adecuación de cunero patológico del Hospital General de México"	3/10/2005	73	\$700 000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo de licitación
12197002-07-05	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	1/09/2005	30/08/2005 11:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	"Remodelación de 213 m ² en la Unidad 202, terapia intensiva del Hospital General de México"	3/10/2005	73	\$700 000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 10 35 06 07, para la licitación pública nacional número 12197002-006-05 será del 23 de agosto al día 31 de agosto de 2005 y de la licitación pública nacional número 12197002-007-05 del 23 de agosto al 1 de septiembre de 2005 de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Hospital General de México.
- El costo de las bases antes mencionado incluye IVA.
- En compraNET a través del sistema de pagos en la cuenta de cheques a nombre de la Tesorería de la Federación en la cuenta 4008513467 del Banco Bital, por medio del recibo que para este efecto genera el sistema. El costo de las bases mencionadas incluye IVA.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en Calle Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- 12197002-006-05 el día 29 de agosto de 2005 a las 11:00 horas.
- 12197002-007-05 el día 30 de agosto de 2005 a las 11:00 horas.
- La presentación y apertura de las propuestas correspondientes a la licitación pública nacional número 12197002-006-05 se efectuarán en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas.
- La presentación y apertura de las propuestas correspondientes a la licitación pública nacional número 12197002-007-05 se efectuarán en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El punto de reunión para realizar las visitas al sitio de los trabajos serán las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en calle Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones: será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra según lo establecido en bases.
- Se otorgará un anticipo de 30% para inicio de los trabajos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: * La capacidad financiera será mediante la comprobación del capital contable solicitado con base en estados financieros. La experiencia de la empresa o persona física, se deberá comprobar fehacientemente con contrato y acta de entrega-recepción correspondiente de una obra similar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, dirigido al Doctor Francisco Higuera Ramírez, Director General del Hospital General de México, suscrito por el representante legal de la empresa, indicando su deseo de participar en la licitación de referencia.
 - 2.- Copia del testimonio del acta constitutiva, modificaciones y poderes notariales, en su caso, según su naturaleza jurídica, con sello legible del registro de la propiedad y cédula del RFC, si se trata de persona moral o acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, alta de hacienda y cédula de RFC, si se trata de persona física (anexar originales para ser cotejados).
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ni el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
Nota: para los licitantes que adquieran bases por medio de compraNET, deberán entregar, a más tardar, los requisitos solicitados, así como su comprobante de pago, el día:

12197002-006-05 el día 31 de agosto de 2005 a las 15:00 horas.

12197002-007-05 el día 1 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas.

En las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en calle Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, D.F.
 - 4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al dictamen que emita el Hospital General de México, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que la estimación se haya aceptado y firmado por la entidad y por el contratista.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. RENE MARTIN LOPEZ VILLICAÑA
RUBRICA.

(R.- 216460)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORI 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "equipo médico", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/09/2005	7/09/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Unidad electroquirúrgica	3	Pieza
2	C180000000	Aspirador eléctrico portátil	3	Pieza
3	C180000000	Monitor fetal ante parto	1	Pieza
4	C180000000	Mesa expulsión	1	Pieza
5	C180000000	Cuna de calor radiante	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5665-34-80/76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en el aula de Patología de este Hospital, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en el aula de Patología de este Hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el almacén general de este Hospital, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a los 45 días siguientes a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 216453)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 5 "ELECTRONICA"

La Delegación Estatal Querétaro del ISSSTE, en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás aplicables en vigor, a través de la Subdelegación de Administración, con domicilio en Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 8o. de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción	Aclaraciones bases	Apertura proposiciones técnicas	Apertura proposiciones económicas	Acto fallo
00637090-017-05	Vestuario y uniformes	1/09/05 9:30 horas	7/09/05 9:30 horas	7/09/05 9:30 horas	14/09/05 9:30 horas
00637090-018-05	Servicios de hotel	1/09/05 16:30 horas	6/09/05 9:30 horas	6/09/05 9:30 horas	13/09/05 9:30 horas

El periodo a contratar es por los servicios de hotel del 26 de septiembre al 29 de septiembre de 2005 y por vestuario y uniformes del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2005. El costo de cada base es de \$486.00 o \$441.00 en compraNET. Las bases estarán disponibles a partir del 23 de agosto de 2005 y hasta el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y se pondrán a disposición de los interesados en Prolongación Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., de 9:00 a 13:00 horas, en los días hábiles, información al teléfono 2 14 20 29, extensiones 5023, 5033 y 5043 de la Subdelegación de Administración, la compra de las bases se realizará con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del ISSSTE, también estarán disponibles en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública y por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET) en la Web de la Secretaría de la Función Pública (204.153.25.11 o 204. 153. 24. 6) asimismo se aclara que ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 216371)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN DURANGO
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico diversas especialidades (proyectos de gestión 2005, segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637148-014-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/08/2005	31/08/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 11:00 horas	14/09/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Camilla de urgencias			9	Equipo
2	I090000000	Cama/camilla radiotransparente			4	Equipo
3	I090000000	Lámparas para quirófano			2	Equipo
4	I090000000	Mesa quirúrgica universal avanzada			2	Equipo
5	I090000000	Central de monitoreo			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 1212 Oriente-P.A., colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango, teléfono 01(618)817-85-43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja y/o certificado a nombre del ISSSTE por la cantidad exacta. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Clínica Hospital de Gómez Palacio, Dgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días hábiles.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 18 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
ING. HUGO ROSALES LOMELI
RUBRICA.

(R.- 216348)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA EN HIDALGO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la contratación de los trabajos de reparación y remodelación de 50 viviendas del conjunto habitacional "Tierra Seca", en la localidad de Tlatepexco en el Municipio de Metztitlán Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637116-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$632.50 Costo en compraNET: \$575.00	1/09/2005	1/09/2005 10:00 horas	29/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:05 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010204	Adecuación o remodelación de casa habitación	20/09/2005	87 días	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Vivienda en Adrián Guerrero Díaz número 100, primer piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771 71 3-11-55, extensión 8050, los días de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, por el costo de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de septiembre de 2005; todos los eventos se llevarán a cabo a las 10:00 horas, en la sala de delegados de la convocante, ubicada en Adrián Guerrero Díaz número 100, primer piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el Conjunto Habitacional "Tierra Seca", en la localidad de Tlatepexco, domicilio conocido, código postal 43350, Metztitlán, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: Conjunto Habitacional "Tierra Seca", en la localidad de Tlatepexco en el Municipio de Metztitlán, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta

convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Instituto, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará a aquella propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulta económicamente más conveniente para el Instituto. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: el pago al contratista por los trabajos realizados, se hará con base a estimaciones de los trabajos ejecutados, con periodicidad no mayor a treinta días, tomando en cuenta el catálogo de conceptos y los precios unitarios de la propuesta.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. GUALBERTO REYES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 216521)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COLIMA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para el mantenimiento a inmuebles e instalaciones IMSS con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641208-002-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/09/2005	2/09/2005 11:00 horas	2/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a inmuebles e instalaciones a edificio	26/09/2005	66	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641208-003-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/09/2005	2/09/2005 11:00 horas	2/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a inmuebles e instalaciones a edificio	26/09/2005	66	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641208-004-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/09/2005	2/09/2005 11:00 horas	2/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a inmuebles e instalaciones a edificio	26/09/2005	66	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641208-005-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/09/2005	2/09/2005 11:00 horas	2/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a inmuebles e instalaciones a edificio	26/09/2005	66	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641208-006-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/09/2005	2/09/2005 15:00 horas	2/09/2005 13:00 horas	8/09/2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones del programa consultorios de Prevenimss	26/09/2005	66	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, teléfono 31-3-02-64, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la tesorería delegacional, ubicada en C. Ignacio Zaragoza número 62, colonia Centro, en Colima, Col., código postal 28000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 00641208-002-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, ubicada en avenida de los Maestros número 149, colonia Magisterial código postal 28000, en Colima, Col.; para la 00641208-003-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, ubicada en H. Colegio Militar número 1, colonia Centro, código postal 28100, en Tecmán, Col.; para la 00641208-004-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del

Centro de Seguridad Social Colima, ubicada en Anastasio Brizuela y Javier Mina sin número, colonia Pimentel Llerenas código postal 28000, en Colima, Col.; para la 00641208-005-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Médico Familiar número 2, ubicada en Calle 9 sin número, unidad Padre Hidalgo, código postal 28200, en Manzanillo, Col.; para la 00641208-006-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en C. Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, en Colima.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de septiembre de 2005 para la licitación 00641208-002-05 a las 9:00 horas; para la 00641208-003-05 a las 10:30 horas; para la 00641208-004-05 a las 12:00 horas; para la 00641208-005-04 a las 13:30 horas; para la 00641208-006-05 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo para la licitación 00641208-002-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas en acceso Principal del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, ubicado en Avenida de los Maestros número 149, colonia Magisterial código postal 28000, en Colima, Col; para la 00641208-003-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas en acceso principal del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, ubicado en H. Colegio Militar número 1, colonia Centro, código postal 28100, en Tecmán, Col.; para la 00641208-004-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 9:00 en acceso principal del Centro de Seguridad Social Colima, ubicado en Anastasio Brizuela y Javier Mina sin número, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, en Colima, Col.; para la 00641208-005-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas en acceso Principal de la Unidad Médico Familiar número 2, ubicado en Calle 9 sin número, unidad Padre Hidalgo, código postal 28200, en Manzanillo, Col.; 00641208-006-05 el día 2 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en acceso principal del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en C. Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000 en Colima.
- Ubicación de la obra: para la 00641208-002-05 el Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, ubicado en avenida de los Maestros número 149, colonia Magisterial, código postal 28000, en Colima, Col; para la 00641208-003-05 Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, ubicado en H. Colegio Militar número 1, colonia Centro, código postal 28100, en Tecmán, Col.; para la 00641208-004-05 Centro de Seguridad Social Colima, ubicado en Anastasio Brizuela y Javier Mina sin número, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, en Colima, Col.; para la 00641208-005-05 Unidad Médico Familiar número 2, ubicado en Calle 9 sin número, unidad Padre Hidalgo, código postal 28200, en Manzanillo, Col.; para la 00641208-006-05 Unidades Médico Familiares en la Delegación Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares en tipo, magnitud y complejidad a los del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica; que su personal cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción que disponga para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de cuatrocientos mil pesos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases. En las evaluaciones el Instituto no utilizará mecanismos y porcentajes, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: El Instituto Mexicano de Seguro Social pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados, conforme se establece en las bases de la licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

COLIMA, COL., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE JURIDICOS
LIC. MARCELA NIETO MACIAS
RUBRICA.

(R.- 216324)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico para UMA y HGR1, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641260-003-05	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	6/09/2005	5/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Equipo básico de anestesia con monitor y ventilador integrados	4	Equipo
2	C810000000	Unidad radiológica y fluoroscópica transportable, tipo arco en "C"	1	Equipo
3	C810000000	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	15	Equipo
4	C810000000	Monitor de signos vitales	7	Equipo
5	C810000000	Ventilador de presión positiva mecánico	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el auditorio de la unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en el auditorio de la unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega, serán según programa. Las fechas y horario de recepción serán según programa.
- Plazo de entrega según programa.

- El pago se realizará dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra en los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México, conforme al artículo 28 fracción II inciso a de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MARTHA PATRICIA FUENTES CAMPUZANO
RUBRICA.

(R.- 216325)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL (REHABILITACION, IMPERMEABILIZACION, PINTURA Y ACABADOS) A REALIZARSE EN LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

REGIMEN OBLIGATORIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-003-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	1/09/2005	1/09/2005 9:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	7/09/2005 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HGZMF NUMERO 5, UBICADA EN XICOTENCATL Y MELCHOR OCAMPO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HGZMF NUMERO 5 Y DIVERSAS UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA ZONA DE TULA DE ALLENDE, HGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-004-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	1/09/2005	1/09/2005 12:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	7/09/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HGZMF NUMERO 6, UBICADA EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 42580, TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HGZMF NUMERO 6 Y DIVERSAS UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA ZONA DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-005-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	1/09/2005	1/09/2005 15:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	7/09/2005 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HGZMF NUMERO 2, UBICADA EN GUERRERO SIN NUMERO Y CARRETERA MEXICO-TUXPAN, CODIGO POSTAL 43600, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HGZMF NUMERO 2 Y DIVERSAS UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA ZONA TULANCINGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-006-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	1/09/2005	1/09/2005 18:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	7/09/2005 18:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HGZMF NUMERO 8, UBICADA EN AVENIDA CIRCUNVALACION Y NICOLAS BRAVO SIN NUMERO, CIUDAD SAHAGUN, CODIGO POSTAL 43990, TEPEAPULCO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HGZMF NUMERO 8 DE CIUDAD SAHAGUN, HGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-007-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/09/2005	2/09/2005 9:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	8/09/2005 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN IGNACIO ALLENDE SIN NUMERO, DE CIUDAD SAHAGUN, CODIGO POSTAL 43990, TEPEAPULCO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: DIVERSAS UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DE PERIFERICOS SAHAGUN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-008-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/09/2005	2/09/2005 12:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	8/09/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DE PERIFERICOS PACHUCA, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA MADERO NUMERO 405 (PARTE POSTERIOR DEL HGZMF NUMERO 1, ENTRANDO POR URGENCIAS EN PACHUCA, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42090.
- UBICACION DE LA OBRA: DIVERSAS UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DE PERIFERICOS PACHUCA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-009-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/09/2005	2/09/2005 15:00 HORAS	29/08/2005 9:00 HORAS	8/09/2005 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HGSZ NUMERO 33, UBICADA EN CALLE RUBI ESQUINA DIAMANTE, UNIDAD HABITACIONAL TIZAYUCA, CODIGO POSTAL 43800, TIZAYUCA, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HGSZ NUMERO 33 DE TIZAYUCA, HIDALGO.

IMSS-OPORTUNIDADES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641227-010-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/09/2005	2/09/2005 18:00 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	8/09/2005 18:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD			24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL H.R.O. NUMERO 22, UBICADA EN OCAMPO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 43200, ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL RURAL DE OPORTUNIDADES NUMERO 22 Y UNIDADES MEDICAS RURALES DE LA ZONA DE ZACUALTIPAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-011-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	6/09/2005	5/09/2005 9:00 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	12/09/2005 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD			24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL H.R.O. NUMERO 21, UBICADA EN CARRETERA MEXICO-TAMPICO KILOMETRO 214, COLONIA LA LOMITA, CODIGO POSTAL 42000, HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL RURAL DE OPORTUNIDADES NUMERO 21 Y UNIDADES MEDICAS RURALES DE LA ZONA DE HUEJUTLA DE REYES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641227-012-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	6/09/2005	5/09/2005 12:00 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	12/09/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD			24/10/2005	60	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL H.R.O. NUMERO 23, UBICADA EN CARRETERA HUAYACOCOTLA-VERACRUZ SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 43400, METEPEC, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL RURAL DE OPORTUNIDADES NUMERO 23 Y UNIDADES MEDICAS RURALES DE LA ZONA DE METEPEC.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

INFORMACION GENERAL PARA LOS LICITANTES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA CESPEDES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01 771 7 14 08 64, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9.00 A 15.00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE REALIZARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA IMSS-PACHUCA DE 8:00 A 11:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, SITA EN PLAZA CONSTITUCION NUMERO 9, COLONIA CENTRO, PACHUCA, HGO. PREVIAMENTE DEBERA PASAR A LA OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA MADERO NUMERO 405, ALTOS (PARTE POSTERIOR DEL HGZMF NUMERO 1 ENTRANDO POR URGENCIAS), COLONIA CESPEDES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA MADERO NUMERO 405, ALTOS (PARTE POSTERIOR DEL HGZMF NUMERO 1 ENTRANDO POR URGENCIAS), COLONIA CESPEDES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN OFICINA DE SUPERVISION DE CONSERVACION, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA MADERO NUMERO 405, ALTOS (PARTE POSTERIOR DEL HGZMF NUMERO 1 ENTRANDO POR URGENCIAS), COLONIA CESPEDES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERAN ACREDITAR, A SATISFACCION DEL INSTITUTO, TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS AFINES A LOS PROGRAMADOS A REALIZAR EN ESTA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE ELABORARA E INTEGRARA SU PROPOSICION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO NUMERO 5 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: "EL INSTITUTO" ANALIZARA Y EVALUARA LAS PROPOSICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, BAJO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3 Y 7.1.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL IMSS, DE ACUERDO AL ANEXO DAB-03 DE LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
L.A.E. ARTURO MARTINEZ GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 216326)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SINALOA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la ampliación y remodelación del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641244-008-05	\$1,785.00 Costo en compraNET: \$1,249.50	31/08/2005	31/08/2005 12:00 horas	31/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080203	Ampliación de hospital	1/11/2005	181	\$1'700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, Conjunto IMSS, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfono 7 7590391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, liquidándose el costo de las bases mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en la oficina de conservación del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, ubicada en calzada Aldama sin número, colonia Centro, código postal 80000, Navolato, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, siendo el punto de reunión en la Dirección Administrativa del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, ubicado en calzada Aldama sin número, colonia Centro, código postal 80000, Navolato, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Subzona con Medicina Familiar número 4, ubicado en calzada Aldama sin número, Navolato, Sinaloa.
- El costo de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será: para el 2005 de 30% y para el 2006 se otorgará un anticipo de hasta el 20% de las asignaciones autorizadas para ambos ejercicios, mismos que deberán ser aplicados conforme a lo establecido en las bases.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones para persona moral o mediante acta de nacimiento para persona física y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en adecuación similares en magnitud y complejidad a las del objeto de la

licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de la licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o moral, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se demuestre un capital contable mínimo de \$1'700,000.00.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación; escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas; identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El Instituto Mexicano del Seguro Social establece en las bases los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y en la adjudicación del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la misma Ley.
- Las condiciones de pago son: para las estimaciones por trabajos y ajustes de costos, serán pagadas conforme a los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y las pactadas en el contrato, que se deriven de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 216327)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION TABASCO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de obra civil e instalaciones para la ampliación y remodelación de las oficinas subdelegacionales de Villahermosa, Tabasco; con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641247-006-05	\$4,800.00 Costo en compraNET: \$3,692.00	1/09/2005	31/08/2005 10:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil e instalaciones para la ampliación y remodelación de las oficinas subdelegacionales de Villahermosa, Tabasco	11/10/2005	240	\$5'100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono (01) 9933 151115, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del almacén delegacional, ubicada en avenida Paseo Usumacinta número 95, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Tabasco, código postal 86190.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del almacén delegacional, ubicada en avenida Paseo Usumacinta número 95, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Tabasco, código postal 86190.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación Villahermosa.
- Ubicación de la obra: avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Tabasco, código postal 86190.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$5'100,000.00 (cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 216329)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIAPAS

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641210-011-05) trabajos relativos a remodelación de unidades médicas rurales consistentes en obra civil e instalaciones, así como el suministro, instalación, montaje, pruebas, puesta en operación y capacitación para la operación del equipo de instalación permanente; (00641210-012-05) trabajos relativos a remodelación de unidades médicas rurales consistentes en obra civil e instalaciones, así como el suministro, instalación, montaje, pruebas, puesta en operación y capacitación para la operación del equipo de instalación permanente; (00641210-013-05) proyecto de arquitectura, ingeniería civil y electromecánica, para la ampliación y remodelación de Hospital Rural de Oportunidades; (00641210-014-05) trabajos relativos a estudios de factibilidad técnica y desarrollo del proyecto de arquitectura, ingeniería civil y electromecánica, para la ampliación y remodelación de Hospital Rural de Oportunidades; (00641210-015-05) conservación de bienes, inmuebles, instalaciones, adecuación de los consultorios de medicina preventiva consistente en remodelación e instalaciones eléctricas hidráulicas sanitarias y obra civil en general, zona Costa ejercicio 2005; (00641210-016-05) trabajos relativos a conservación de bienes inmuebles e instalaciones en hospitales rurales y unidades médicas rurales del programa IMSS-Oportunidades del Estado de Chiapas, y (00641210-017-05) conservación de bienes inmuebles, instalaciones, adecuación de los consultorios de medicina preventiva consistentes en remodelación e instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y obra civil en general zona Centro Norte. Ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00641210-011-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 9:00 horas	29/08/2005 9:00 horas	7/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos relativos a remodelación de unidad médica rural consistente en obra civil e instalaciones, así como el suministro, instalación, montaje, pruebas, puesta en operación y capacitación para la operación del equipo de instalación permanente	3/10/2005	60	\$380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 019626266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 9:00 horas: la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la Zona de Servicios Médicos, siendo el punto de reunión en la Unidad Médica Rural, ubicada en Cuauhtémoc/Villaflres, Primero de Mayo/Villacorzo, Revolución Mexicana/Villacorzo, Ignacio Zaragoza/Villaflres, El Parral/Villacorzo y Jericó/Villacorzo.

Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- Ubicación de la obra: Cuauhtémoc/Villaflres, Primero de Mayo/Villacorzo, Revolución Mexicana/Villacorzo, Ignacio Zaragoza/Villaflres, El Parral/Villacorzo y Jericó/Villacorzo.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
 - Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).
 - Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente, (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b., del Reglamento).
- Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).
- Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.
- Las condiciones de pago son:
 - Que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos, lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento.

- Los conceptos de obra ejecutados serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la amortización del anticipo, deducciones y penas convencionales.
- El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
- Además de los puntos señalados en el numeral 18 de las bases de esta licitación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica	
00641210-012-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 11:00 horas	29/08/2005 11:00 horas	7/09/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos relativos a remodelación de unidad médica rural consistentes en obra civil e instalaciones, así como el suministro, instalación, montaje, pruebas, puesta en operación y capacitación para la operación del equipo de instalación permanente			3/10/2005	60	\$380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 019626266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la Zona de Servicios Médicos, siendo el punto de reunión en la unidad médica rural, ubicada en Berriozábal/Berriozábal, Agrónomos Mexicanos/Villaflores, Terán/Tuxtla Gutiérrez, Salvador Urbina/Chiapa de Corzo, Benito Juárez/Villaflores y Francisco Villa/Villaflores.
Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Berriozábal/Berriozábal, Agrónomos Mexicanos/Villaflores, Terán/Tuxtla Gutiérrez, Salvador Urbina/Chiapa de Corzo, Benito Juárez/Villaflores y Francisco Villa/Villaflores.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
 - Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).
 - Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento).
- Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).
- Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.
- Las condiciones de pago son:
 - Que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos, lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento.
 - Los conceptos de obra ejecutados serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la amortización del anticipo, deducciones y penas convencionales.
 - El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
 - Además de los puntos señalados en el numeral 18 de las bases de esta licitación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00641210-013-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 13:00 horas	29/08/2005 13:00 horas	7/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	26/09/2005	60	\$380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196 26266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 13:00 horas, la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la Zona de Servicios Médicos, siendo el punto de reunión en la Dirección del Hospital Rural de Oportunidades, ubicada en domicilio conocido, en Ocozocoautla, Chiapas.
Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Hospital Rural de Oportunidades de Ocozocoautla, Chiapas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
 - Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).
 - Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente, (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento).Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).
Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28, del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.
- Las condiciones de pago son: que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento.
 - Los conceptos de obra ejecutados serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la amortización del anticipo, deducciones y penas convencionales.

- El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
- Además de los puntos señalados en el numeral 14 de las bases de esta licitación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00641210-014-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 15:00 horas	29/08/2005 15:00 horas	7/09/2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	26/09/2005	60	\$380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 019626266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 15:00 horas, la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la Zona de Servicios Médicos, siendo el punto de reunión en la Dirección del Hospital Rural de Oportunidades, ubicada en domicilio conocido, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Hospital Rural de Oportunidades de San Felipe Ecatepec, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
 - Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).

- Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento).

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).

Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.

- Las condiciones de pago son: que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos, lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento.
 - Las actividades principales de obra ejecutados serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la red de actividades con ruta crítica, cédulas de avances y de pagos programados y programa de ejecución de los trabajos, los que deben ser congruentes y complementarios entre sí.
 - El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
 - Además de los puntos señalados en el numeral 14 de las bases de esta licitación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00641210-015-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 9:00 horas	29/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos relativos a remodelación de unidades médicas familiares y hospitales generales de zona y subzona del régimen ordinario	3/10/2005	60	\$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196 26266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la zona de servicios médicos, siendo el punto de reunión en los hospitales generales así como en los de subzona y en las unidades de medicina familiar descritos en el inicio de las bases.

Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
 - Ubicación de la obra: HGZ número 1 Tapachula, HGSZ número 19 Huixtla, HGSZ número 15 Tonalá, UMF número 5 Ciudad Hidalgo, UMF número 7 Mazatán, UMF número 12 Cacahoatán, UMF número 26 Escuintla, UMF número 22 Acapetahua, UMF número 27 Frontera Comalapa, UMF número 29 Mapastepec, UMF número 33 Pijijiapan, UMF número 16 Arriaga, UMF número 11 Tapachula.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
 - Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).

Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente, (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando, nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento).
- Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).
- Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.
- Las condiciones de pago son: que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos, lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento.
 - Las actividades principales de obra ejecutados serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la red de actividades con ruta crítica, cédulas de avances y de pagos programados y programa de ejecución de los trabajos, los que deben ser congruentes y complementarios entre sí.

- El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
- Además de los puntos señalados en el numeral 17 de las bases de esta licitación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00641210-016-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 12:00 horas	29/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos relativos a conservación de bienes inmuebles e instalaciones en hospitales rurales y unidades médicas rurales del Programa IMSS-Oportunidades	26/09/2005	60	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 019626266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la zona de servicios médicos, siendo el punto de reunión en el hospital rural de adscripción responsable según relación anexa a las bases (directorío de jefaturas de conservación), siendo el punto de reunión en cada unidad sede. Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Metapa de Domínguez, Frontera Hidalgo, Suchiate, Huehuetán, Escuintla, Villa Comaltitlán, Huixtla, Acacoyagua, Mapastepec, Motozintla de Mendoza, La Trinitaria, Comitán, Oxchuc, Yajalón, Sabanilla, Palenque, Chilón, Ocosingo del Estado de Chiapas según relación anexa de localidades en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo,

mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).

- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
- Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).
- Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente, (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento).

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).

Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.

- Las condiciones de pago son: que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos, lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento.
 - Las actividades principales de obra ejecutados serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la red de actividades con ruta crítica, cédulas de avances y de pagos programados y programa de ejecución de los trabajos, los que deben ser congruentes y complementarios entre sí.
 - El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
 - Además de los puntos señalados en el numeral 18 de las bases de esta licitación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00641210-017-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	1/09/2005	30/08/2005 15:00 horas	29/08/2005 10:00 horas	7/09/2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos relativos a remodelación de las unidades médicas familiares y hospitales generales de zona y subzona consistentes en obra civil e instalaciones, así como el suministro, instalación, montaje, pruebas, puesta en operación y capacitación para la operación del equipo de instalación permanente	3/10/2005	60	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 019626266648, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, la participación del licitante en la visita al sitio de realización de los trabajos es optativa, pero en su propuesta deberá incluir un escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo. Será guiada por el Jefe de Conservación de la zona de servicios médicos, siendo el punto de reunión en los hospitales generales así como en los de subzona y en las unidades de medicina familiar descritos en el inicio de las bases.
Al concluir la visita, el licitante recibirá la constancia respectiva, la que deberá incluir en su propuesta. En caso de optar por no asistir a la visita, la falta de esta constancia no será motivo de descalificación, siempre y cuando acompañe el escrito a que se alude en el párrafo anterior, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: UMF número 34 Villa Flores, UMF número 40 Reforma, UMF número 41 Malpaso, UMF número 42 Peñitas, UMF número 43 Pichucalco, UMF número 44 Estación Juárez, UMF número 45 Palenque, UMF número 13 Tuxtla Gutiérrez, UMF número 23 Tuxtla Gutiérrez, UMF número 18 Comitán, UMF número 17 San Cristóbal de las Casas, UMF número 20 La Angostura, UMF número 21 Chicoasén, UMF número 24 Cintalapa, UMF número 14 Pujilic.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite tener experiencia en obras de magnitudes similares.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento).
 - Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$350,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (artículo 24 fracción III del Reglamento).
 - Tratándose de personas físicas, deberán presentar su credencial para votar o su pasaporte vigente (artículo 24 fracción IV del Reglamento).
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, números y fechas de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b.-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó (artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento).

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente (artículo 24 segundo párrafo del Reglamento).

Tratándose de presentación de propuestas en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley, a través del representante común que designen.

- Las condiciones de pago son: que considerará en la integración de los precios unitarios propuestos, lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento.
 - Las actividades principales de obras ejecutadas serán cubiertos al contratista mediante estimaciones, las cuales estarán sujetas a la red de actividades con ruta crítica, cédulas de avances y de pagos programados y programa de ejecución de los trabajos, los que deben ser congruentes y complementarios entre sí.
 - El IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del residente de obra del IMSS. El pago se efectuará dentro de un plazo no mayor de 8 (ocho) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido recepcionado en la oficina de trámites de erogaciones, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número de la ciudad de Tapachula, Chiapas.
 - Además de los puntos señalados en el numeral 17 de las bases de esta licitación.

Considerar en todas las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su presencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Entregar escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - Que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases de licitación.
 - El contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el IMSS, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas (artículo 38 párrafo quinto de la Ley).
 - Si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos del IMSS, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado (artículo 38 párrafo sexto de la Ley).
 - En el supuesto de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará el contrato, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al cierre de la licitación pública (artículo 38 párrafo octavo de la Ley).

- En todos los casos, se preferirá la especialidad, experiencia y capacidad técnica de los interesados, así como aquellos contratistas que, en su caso, hayan ejecutado obras con contratos terminados en costo y tiempo.

TAPACHULA, CHIS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

DR. EFREN SAMUEL ORRICO TORRES

RUBRICA.

(R.- 216330)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA 006/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la contratación de los trabajos de obra civil, instalaciones y equipo de instalación permanente para la remodelación integral del Hospital General de Zona número 11 de Piedras Negras, Coahuila, con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641206-016-05	\$7,000.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	1/09/2005	1/09/2005 12:00 horas	1/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
(0000)	Remodelación integral del Hospital General de Zona No. 11 de Piedras Negras, Coahuila	17/10/2005	365 D/C	\$7'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila, teléfono 844 4392560, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Zona número 11, ubicado en bulevar Eliseo Mendoza Berrueto 3701, Piedras Negras, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura propuestas se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Zona número 11, ubicado en bulevar Eliseo Mendoza Berrueto 3701, Piedras Negras, Coahuila.

- Ubicación de la obra: Piedras Negras, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$7'000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

SALTILLO, COAH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 216331)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la obra nueva Unidad de Medicina Familiar 10 consultorios en Zamora de Hidalgo, Michoacán, incluye trabajos de obra civil e instalaciones, electromecánicas, hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado, telefonía, intercomunicación, sonido, informática, cableado estructurado y equipo propio de inmueble. De conformidad con lo siguiente: origen de los fondos, inversión autorizada mediante oficios números 09-52-19-6500/00433 de fecha 31 de marzo de 2005, 09-52-19-6500/00604 del 25 de abril de 2005 y el 09-52-19-6500/00809 del 25 de mayo de 2005, de la Dirección de Planeación y Finanzas del IMSS.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641230-010-05	\$4,250.00 Entidad convocante \$2,975.00 compraNET	1/septiembre/2005	30/agosto/2005 10:00 horas	29/agosto/2005 11:00 horas	7/septiembre/2005 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	1/octubre/2005	396	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida Francisco I. Madero Poniente número 1200, planta alta, código postal 58000, colonia Centro, en Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-12-94-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden e ingreso que se tramitará y obtendrá en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en avenida Camelinas número 2150, Fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el aula Delegacional Ing. "José Luis Méndez Huerta", ubicada en avenida Francisco I. Madero Poniente número 1200, planta alta, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 8:00 horas, en el aula delegacional Ing. "José Luis Méndez Huerta", avenida Francisco I. Madero Poniente número 1200, planta alta, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 8:00 horas, en el aula Delegacional Ing. "José Luis Méndez Huerta", avenida Francisco I. Madero Poniente número 1200, planta alta, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, en Libramiento Norte de la carretera federal Guadalajara Carapan, de la Comunidad de Romero de Torres Parcela número 125 z-1p 4/16 (una fracción de la misma), en Zamora de Hidalgo, Michoacán, código postal sin número, Zamora de Hidalgo, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Libramiento Norte de la carretera federal Guadalajara Carapan, de la Comunidad de Romero de Torres Parcela número 125 z-1p 4/16 (una fracción de la misma), en Zamora de Hidalgo, Michoacán, código postal sin número, Zamora de Hidalgo, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, con las correspondientes modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado obras de infraestructura hospitalaria y/o unidades médicas similares en características, magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. Referente a la capacidad técnica consistirá en que su personal técnico, administrativo y de servicios que se encargará de la supervisión de los trabajos, cuente con la experiencia en obras similares a la del objeto de esta licitación. Lo que se acreditará mediante los curriculums respectivos. Asimismo, la capacidad técnica se deberá acreditar con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que se disponga para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación. Referente a la capacidad financiera, ésta se acreditará mediante la exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado de la empresa, correspondiente a ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se deberá acreditar un capital contable mínimo de \$30,000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Entregar escrito mediante el cual declaren que no se encuentran dentro de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y/o escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante legal cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje de anticipo que se otorgará será de 65% sobre la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio, que deberá ser aplicado conforme lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las condiciones de pago son: veinte días posteriores a la presentación de estimaciones autorizadas de trabajos terminados y recibidos.

MORELIA, MICH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADA REGIONAL

LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 216332)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 010/05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y MEDICO; ADQUISICION DE IMPRESORAS; CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE NODOS ELECTRICOS Y DE DATOS Y PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y MEDICO (INTERNACIONAL)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641220-038-05		\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	30/08/2005	30/08/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/09/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400120	ESCRITORIO MODULAR DE 150 X 150 X 75 CM CON LATERAL DERECHO FABRICADO EN FIBRA DE MADERA				12	PIEZA
2	I090000062	BASCULA ELECTRONICA PEDIATRICA PARA DETERMINAR EL PESO CORPORAL EN SUJETOS DE 0 A 20 KG DE PESO				13	PIEZA
3	I090000064	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO, EQUIPO FIJO PARA DETERMINAR EL PESO Y LA TALLA CORPORALES				12	PIEZA
4	I420800290	INCINERADOR DE AGUJAS HIPODERMICAS MEDIANTE ALTA TEMPERATURA (12 V.)				12	PIEZA
5	I090000000	MESA PASTEUR. CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE Y PESTAÑA ALREDEDOR DE 10 CM				14	PIEZA

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES INDICADAS EN EL ANEXO 5 DE LAS BASES, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 90 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- LA LICITACION SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO "C" DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ADQUISICION DE IMPRESORAS (INTERNACIONAL)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641220-039-05		\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	27/09/2005	27/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/10/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000162	IMPRESORA GRUPAL, IMPRESION LASER O LED, VELOCIDAD EN B/N Y COLOR 12 PPM			162	405	PIEZA
2	I180000162	IMPRESORA DEPARTAMENTAL, IMPRESION MONOCROMATICA LASER O LED			4	10	PIEZA
3	I180000162	IMPRESORA COLOR TIPO 2, IMPRESION LASER O LED, VELOCIDAD EN B/N Y COLOR 12 PPM			1	2	PIEZA
4	I180000170	IMPRESORA DE MATRIZ, 24 AGUJAS O PINES, 390 CPS EN MODO BORRADOR			10	25	PIEZA
5	I180000168	IMPRESORA PORTATIL, IMPRESION MONOCROMATICA, VELOCIDAD 8 PPM. DENSIDAD 600 PPP			6	15	PIEZA

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES INDICADAS EN EL ANEXO 1A DE LAS BASES, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: HASTA 30 O 45 DIAS NATURALES DE ACUERDO A LA PRIORIDAD DE ENTREGA DE CADA EQUIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO "B" DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE NODOS ELECTRICOS Y DE DATOS (NACIONAL)

CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE NODOS ELECTRICOS Y DE DATOS (NACIONAL)							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641220-040-05		\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	1/09/2005	1/09/2005 10:00 HORAS	29/08/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600002	SERVICIO DE INSTALACION DE NODOS ELECTRICOS Y DE DATOS		1	SERVICIO	\$193,163.20	\$482,908.00

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL H.G.R. NUMERO 1, UBICADO EN PREDIO CANOAS SIN NUMERO, COLONIA SILVESTRE DORADOR, CODIGO POSTAL 34078, DURANGO, DGO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS INDICADAS EN EL ANEXO 5 DE LAS BASES, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION, DEBERA INICIARSE A MAS TARDAR UN DIA POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.

ADQUISICION DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641220-041-05		\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	2/09/2005	2/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/09/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000518	SISTEMA INMUNO ENZIMATICO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS DEL VIRUS DE HEPATITIS C			15	38	EQUIPO
2	C480000144	TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SEMICUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE			1,240	3,100	FRASCO
3	C420000048	DETERGENTE PARA EQUIPO			21	52	CAJA
4	C480000032	BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE, CUADRUPLE			960	2,400	UNIDAD
5	C480000000	EQUIPO DE REACTIVOS Y CALIBRADORES PARA LA DETERMINACION DE SODIO Y POTASIO			19	48	CAJA

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A SUMINISTRAR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO CON CUANDO MENOS UN 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL O EL CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS DE EXCEPCION.

INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO., CON TELEFONOS 01 (618) 129-80-20 Y 129-80-60 Y FAX 01 (618) 129-80-54 Y 129-80-56, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES: EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PREVIA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, NI LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE HARA EN UN SOLO SOBRE Y EXISTIRA UN SOLO ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.
- SE LLEVARA A CABO UN SOLO ACTO DE FALLO (TECNICO Y ECONOMICO).

- LA JUNTA DE ACLARACIONES RESULTA OBLIGATORIA PARA LA CONVOCANTE Y ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES EL ASISTIR A ESTE ACTO.

DURANGO, DGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 216333)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

CARRETERA DURANGO-MEXICO KM. 5, COL. 15 DE OCTUBRE, C.P. 34285, DURANGO, DGO.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación	Material de curación y material radiológico	Fecha de emisión del fallo
00641220-033-05		20/06/05

Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganadores	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Corphomed, S.A. de C.V.	Pitágoras No. 573, Col. Narvarte Delegación Benito Juárez C.P. 03020, México, D.F.	8	\$48,784.00
Distribuidora de Equipo Médico Especializado, S.A. de C.V.	Tuxpan No. 63-206, Col. Roma Sur Delegación Benito Juárez C.P. 06760, México, D.F.	17	\$44,806.00
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	Guillermo Barroso No. 11-A Fracc. Industrial Armas, C.P. 54080, Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx.	3	\$62,344.00
Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	Nuevo León No. 671 Norte 1 C.P. 85000, Cajeme, Son.	2	\$41,880.00
Selecciones Médicas, S.A. de C.V.	Sinaloa No. 85, Col. Roma Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700, México, D.F.	4	\$66,037.46
Servicios de Ingeniería en Medicina del Centro, S.A. de C.V.	Alamo No. 301 esq. Ciruelo Fracc. Jardines de la Cruz C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.	1	\$646.40

No. de licitación	Medicamentos genéricos, lácteos y psicotrópicos	Fecha de emisión del fallo
00641220-034-05		21/06/05

Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganadores	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Baxter, S.A. de C.V.	Av. de los 50 Metros No. 2, Col. Civac, C.P. 62500, Jiutepec, Mor.	1	\$343,040.00
Casa Saba, S.A. de C.V.	Av. Taxqueña No. 312, Col. Paseos de Coyoacán, Delegación Coyoacán C.P. 13200, México, D.F.	1	\$61,130.16
Equimed, S.A. de C.V.	Dr. Pasteur No. 93, Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc C.P. 06720, México, D.F.	6	\$1'889,933.28
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	Ayuntamiento No. 201, Col. Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan C.P. 14000, México, D.F.	10	\$1'452,358.40
Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	Querétaro No. 127, Col. Roma Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700, México, D.F.	8	\$1'772,780.80
Laboratorios Sophia, S.A. de C.V.	Hidalgo No. 737, Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jal.	2	\$14,158.00
Octapharma, S.A. de C.V.	Calzada México-Tacuba No. 1419 Col. Argentina Poniente Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11230, México, D.F.	2	\$363,902.00

Pro Inmune, S.A. de C.V.	Linaloe No. 29, Col. Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06430, México, D.F.	3	\$395,308.64
Ralca, S.A. de C.V.	Calle 5 No. 20, Col. Alce Blanco C.P. 53370, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.	2	\$82,648.00
Reactivos y Químicos, S.A. de C.V.	Fray Luis de Granada No. 818-A Fracc. Jardín Español C.P. 64820, Monterrey, N.L.	1	\$331,968.00
Representaciones e Investigaciones Médicas, S.A. de C.V.	Av. Acoxa No. 464, Col. Prado Coapa, Delegación Tlalpan C.P. 14350, México, D.F.	2	\$102,768.00
Savi Distribuciones, S.A. de C.V.	Av. Magnocentro No. 11 Pisos 2 y 5 Col. Centro Urbano, C.P. 52760 Huixquilucan, Edo. de Mex.	3	\$702,678.00
Selecciones Médicas, S.A. de C.V.	Sinaloa No. 85, Col. Roma Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700, México, D.F.	9	\$1'392,807.12
Servicios Médicos Súper, S.A. de C.V.	Benito Juárez No. 801, Col. Guerra C.P. 67140, Monterrey, N.L.	2	\$201,585.60

No. de licitación	Medicamentos genéricos intercambiables y psicotrópicos	Fecha de emisión del fallo
00641220-035-05		22/06/05

Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganadores	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Baxter, S.A. de C.V.	Av. de los 50 Metros No. 2, Col. Civac, C.P. 62500, Jiutepec, Mor.	1	\$28,768.00
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	Ayuntamiento No. 201, Col. Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan C.P. 14000, México, D.F.	5	\$1'216,183.30
Representaciones e Investigaciones Médicas, S.A. de C.V.	Av. Acoxa No. 464, Col. Prado Coapa, Delegación Tlalpan C.P. 14350, México, D.F.	2	\$140,000.00
Servicios Médicos Super, S.A. de C.V.	Benito Juárez No. 801, Col. Guerra C.P. 67140, Monterrey, N.L.	2	\$298,188.30

No. de licitación	Accesorios para equipo médico	Fecha de emisión del fallo
00641220-036-05		23/06/05

Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganadores	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Abastecedora de Consumibles Médicos, S.A. de C.V.	Allende No. 430-A Pte., Zona Norte C.P. 85010, Cajeme, Son.	2	\$15,840.00
Abstén del Pacífico, S.A. de C.V.	Ruperto L. Paliza No. 698 Sur Int. D Colonia Guadalupe C.P. 80220, Culiacán, Sin.	5	\$40,210.00
Distribuidora Médico-Técnica La Unión, S.A. de C.V.	Av. Sierra Santa Rosa No. 180 Col. Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11650, México, D.F.	5	\$10,008.00
Guillermo Alberto Guerra Sotelo	5 de Mayo No. 808, Col. La Huerta C.P. 67140, Guadalupe, N.L.	30	\$162,832.74
Medical Rental, S.A. de C.V.	Dr. Eduardo Aguirre Pequeño No. 1205, Col. Mitras Centro C.P. 64460, Monterrey, N.L.	11	\$54,812.70

DURANGO, DGO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
EL JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 216334)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo para UMA y HGR1, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional					
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641260-004-05		\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	31/08/2005	30/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Archivero guarda visible sencillo		10	Pieza
2	C810000000	Sillón fijo de respaldo bajo base de trineo tapizado en tela		111	Pieza
3	C810000000	Mesa alta de 180 cm con doble fregadero central y cajones		9	Pieza
4	C810000000	Máquina de escribir manual con carro 19"		11	Pieza
5	C810000000	Refrigerador vertical 20 pies cúbicos		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega, serán según programa. Las fechas y horario de recepción serán según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MARTHA PATRICIA FUENTES CAMPUZANO
RUBRICA.

(R.- 216328)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
11/08/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 215944

No. de licitación
12270003-001-05

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
30/08/2005	26/08/2005

Ubicación del documento
Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
12:00	12:01

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. FERNANDO MENESES GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 216335)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

GERENCIA DE OBRA PUBLICA Y PLANEACION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADECUACION DE LOS PASILLOS DE LOS PISOS 38 Y 39 DEL EDIFICIO WTC DE LA CIUDAD DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06305002-001-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	1/09/2005	1/09/2005 9:00 HORAS	29/08/2005 10:00 HORAS	9/09/2005 9:00 HORAS	9/09/2005 9:02 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	26/09/2005	75	\$3'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 4333, PISO 4 PONIENTE, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5449-9136, LOS DIAS DEL 23 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN SALA DE CONCURSOS DE LA CONVOCANTE (EDIFICIO CENCACI DE BANCOMEXT), UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 04500, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005

A LAS 9:00 HORAS, EN SALA DE CONCURSOS DE LA CONVOCANTE (EDIFICIO CENCACI DE BANCOMEXT), PERIFERICO SUR NUMERO 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 04500, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 9:02 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA CONVOCANTE (EDIFICIO CENCACI DE BANCOMEXT), PERIFERICO SUR NUMERO 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 04500, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL VESTIBULO DEL 4o. PISO DE MONTECITO NUMERO 38, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: MONTECITO NUMERO 38.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION Y ACABADOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CUMPLIR CON TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 30% DE ANTICIPO Y ESTIMACIONES HASTA CUBRIR EL 80% DEL CONTRATO Y EL RESTO AL FINIQUITO Y RECEPCION SATISFACTORIA POR PARTE DE BANCOMEXT.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 17 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CAROLINA BRAVO RANGEL
RUBRICA.

(R.- 216347)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL BAJIO

GERENCIA DE SUCURSAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación de almacenes rurales en zona Bajío, que comprende los estados de Querétaro y Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el día 9 de agosto de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
20157001-001-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/08/2005	26/08/2005 15:00 horas	26/08/2005 8:00 horas	1/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010404	Adecuación o remodelación de almacén	7/09/2005	61	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Acceso IV Lote 9, colonia Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro., teléfono (442)2181001, los días del 23 al 26 de agosto de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Diconsa, S.A. de C.V.
- Pago en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 15:00 horas, en Querétaro, Qro., ubicado en Acceso IV Lote 9, colonia Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en Querétaro, Qro., Acceso IV Lote 9, colonia Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 8:00 horas, en Acceso IV Lote 9, colonia Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: almacenes rurales en los estados de Querétaro y Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que demuestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e

instalación en edificios y techumbre e impermeabilización en naves y bodegas, presentando copia de contratos y su acta de terminación correspondiente y estados financieros dictaminados.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
- Relación de contratos en vigor, tanto de obras públicas como particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer.
- Curriculum de la empresa.
- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas, así como la fracción 20 del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establecen los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 34 del Reglamento en vigor, es decir, las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garanticen la cantidad de los requerimientos solicitados para adjudicar a quien presente la propuesta más baja.
- Las condiciones de pago son: en compraNET o en caja de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Bajío, con cheque certificado o al contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE LA SUCURSAL BAJIO

LIC. SALVADOR MUÑOZ GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 216361)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL PENINSULAR

GERENCIA DE SUCURSAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación y mantenimiento de almacenes rurales en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20163001-007-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,045.45	1/09/2005	1/09/2005 11:00 horas	7/09/2005 11:00 horas	7/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	22/09/2005	91	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, teléfono 01-999-946-08-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en forma impresa \$1,000.00 (son: mil pesos 00/100 M.N.), más IVA. El pago será en efectivo o cheque certificado a favor de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET el importe de \$909.09 (son: novecientos nueve pesos 09/100 M.N.), más IVA, y deberán pasar a recoger los planos y complemento a las bases de la licitación al domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Administración de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Peninsular, ubicadas en Calle 26, 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Peninsular, Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Peninsular, Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, en oficinas de la Coordinación de Administración de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Peninsular (Mérida, en el Estado de Yucatán), código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- Ubicación de la obra: en los municipios de Campeche, Camp., Benito Juárez (Cancún) y Othón P. Blanco (Lázaro Cárdenas y Chetumal en Q. Roo; Mérida, Tixkokob, Temozón, Sotuta, Tzucacab, Maxcanú, Izamal y Ticul en Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e instalaciones en edificios. Esta debe consistir en copia de contrato y su acta de terminación correspondiente, relación de contratos de obra en vigor tanto de obra pública como particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades. Capacidad técnica (currículum general de la empresa y de los profesionales técnicos que participarán en la ejecución de los trabajos). Capital contable mínimo requerido de \$400,000.00 (son: cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en los estados financieros auditados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
- Los interesados en participar en el concurso deberán revisar los documentos de las bases previamente al pago de las mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de julio de 2005; 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es decir, de las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 30 días naturales. El plazo de ejecución de los trabajos será de 91 días naturales, con fecha estimada de inicio el día 22 de septiembre de 2005.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA
RUBRICA.

(R.- 216377)

DICONSA, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
GERENCIA DE ADMINISTRACION

**AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO**

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 3483, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 14020, MEXICO, D.F., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION **20150001-003-05**: ADQUISICION DE LLANTAS: CAMARAS Y CORBATAS, FECHA DEL FALLO: 13 DE MAYO DE 2005, GENERAL ASOCIADOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEZONTLE NUMERO 53, COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 09030, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 6 POR UN MONTO DE \$1'745,029.60; GOODYEAR SERVICIOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERRADA DE HAMBURGO NUMERO 4, 1er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 2, 3, 4, 5, 29, 33, 36, 37 Y 39 POR UN MONTO DE \$5'343,932.00; LLANTERA GARROM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULEVAR PUERTO CENTRAL AEREO NUMERO 152, COLONIA MOCTEZUMA 2a. SECCION, CODIGO POSTAL 15500, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 8, 9, 12, 13, 15, 20, 32, 81, 82, 83, 84, 85, 87 Y 88 POR UN MONTO DE \$10'418,326.00; BODEGA DE LLANTAS SAN ANGEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1460, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 10, 11, 14, 17, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 35, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 91, 92 Y 93 POR UN MONTO DE \$8'551,011.00.

LICITACION **20150001-004-05**: ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, FECHA DEL FALLO: 25 DE JULIO Y 11 DE AGOSTO DE 2005, LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CLAVERIA NUMERO 121, COLONIA CLAVERIA, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 2, 3, 4 Y 15 POR UN MONTO DE \$9'127,860.00; MAINBIT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ROMERO DE TERREROS NUMERO 804, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 1, 6 Y 7 POR UN MONTO DE \$7'973,344.00; PY COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OKLAHOMA NUMERO 112, PISO 6, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA 11 POR UN MONTO DE \$46,500.00; SOLUCIONES PROFESIONALES EN TELEFONIA; S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 559, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 07800, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS: 9, 11 Y 12 POR UN MONTO DE \$790,897.12; TOMAS GAYTAN GARCIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MANUEL E. IZAGUIRRE NUMERO 2-204, COLONIA CIUDAD SATELITE, CODIGO POSTAL 53100, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, PARTIDA ADJUDICADA 8 POR UN MONTO DE \$506,952.00; SISTEMAS DIGITALES EN TELEFONIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAZARO CARDENAS NUMERO 3540, COLONIA JARDINES DE SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 45020, GUADALAJARA, JAL., PARTIDA ADJUDICADA 10 POR UN MONTO DE \$812,237.90; INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LOPE DE VEGA NUMERO 111, PISO 6, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, CODIGO POSTAL 11560, MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA 5 POR UN MONTO DE \$1'249,212.00.

MEXICO, D.F. A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
LIC. EDUARDO A. BRIME ALFONSO
RUBRICA.

(R.- 216363)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: 18585002-030-05, equipos completos de laboratorio, analizador de tamaño de partículas, analizador de carbono orgánico; 18585002-031-05, material para cromatógrafos; 18585002-032-05, reductor de velocidad; 18585002-033-05, equipo de aire de respiración autónomo y sistema de alarma y voice electrónico; 18585002-034-05, máquina lapeadora estacionaria de cara abierta, compresor de aire respiratorio móvil, y rotuladora industrial; 18585002-035 actuador portátil universal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 18585002-030-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	6-09-05	"No habrá"	1-09-05 10:00 horas	12-09-05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200030	7876308 Analizador de tamaño de partículas epa-502, master sizer 2000E con hydro-2000MU volumen variable, unidad de dispersión de muestra manual (con ultrasonic)	1	Pieza
2	I060200030	7876018, Analizador de carbono orgánico total de alta sensibilidad, Mod. TOC-VCSH, método de medición: oxidación por Combust. catalítica	1	Pieza
3	I060200030	7876094 Medidor de PH modelo 600, mide PH, temperatura, mV, c/3 puntos de calibración	4	Pieza
4	I060200026	7876093 Medidor de gas húmedo No. 63125, receptibilidad de la medición de +/- .5% certificada	2	Pieza
5	I060200030	7876004 Analizador de agua en gases modelo SADGP, rango de -80 grados centígrados	1	Pieza

Licitación número 18585002-031-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	6-09-05	"No habrá"	1-09-05 13:00 horas	12-09-05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000900	7640141 Matraz volumétrico de 50 ml clase A con certificado No. de parte 5005-C2	20	Pieza
2	C480000000	7644492 Precolumna de sílica fundida, desactivada, para utilizarse como salva columnas, de 0.32 mm	10	Pieza
3	C720600028	7648501 Tubing de acero inoxidable 316 de 1/16" DO. de 0.030"	90	Metro lineal
4	I060600498	7646172 Rotámetro con un tubo de block de acero inoxidable 316 de 0 a 150 Sccm	15	Pieza

5	C480000881	7650178 Válvulas de aguja de la serie 1700, presión de operación 6000 PSIG	100	Pieza

Licitación número 18585002-032-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	6-09-05	"No habrá"	1-09-05 17:00 horas	12-09-05 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800488	7820003 Reductor de velocidad Mod. FWD 75 potencia 75 HP velocidad de entrada 1750 RPM velocidad de salida 190 RPM, relación de velocidad 9.19.1 factor de servicios 2.5	12	Pieza

Licitación número 18585002-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	7-09-05	"No habrá"	2-09-05 10:00 horas	13-09-05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000074	7836040 Suministro e instalación e integración de un sistema de alarma y voiceo electrónico	1	Pieza
2	I210000074	7836043 Equipo de aire de respiración autónomo	10	Pieza

Licitación número 18585002-034-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	7-09-05	"No habrá"	2-09-05 13:00 horas	13-09-05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400142	7859011 Máquina lapeadora estacionaria de cara abierta para superficies planas de cierre en sellos mecánicos, internos de válvulas de seguridad, internos de válvulas convencionales	1	Pieza
2	I210000074	7823069 Compresor de aire respiratorio móvil, con doble fuente de energía, motor eléctrico y motor diesel enfriado por agua	1	Pieza
3	I210000074	7849510 Rotuladora industrial Ram 4 MB de SRAM Rom 2MB de memoria flash	1	Pieza

Licitación número 18585002-035-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	7-09-05	"No habrá"	2-09-05 17:00 horas	13-09-05 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I421400142	7844803 Actuador portátil universal, ligero con torque controlado máximo de 700 Lbs.-Ft para operar válvulas de volante desde 6" hasta 60" con accionamiento hidráulico	1	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Adquisiciones, localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos directos 01 (921) 2112522 y 2112518, fax 2112523, conmutador 01 (921) 2110-202, extensiones 323-51, 320-94, 323-12 y 322-86, fax 320-60, correo electrónico: ehdezb@ptq.pemex.com, jnarvaez@ptq.pemex.com, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: recepción del almacén, localizado en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: D.D.P. para licitantes extranjeros y licitantes nacionales.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18585002-031-05, será de un plazo de 42 días naturales, para el resto de las licitaciones será de 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días calendario posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: será de 0%.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

SUBDIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. LUIS ARELLANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 216395)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de instalaciones portuarias y señalamiento marítimo en el puerto de Topolobampo, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 09174001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/08/2005 16:30 Hrs.	26/08/2005 11:00 Hrs.	26/08/2005 10:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de instalaciones y señalamiento marítimo	12/09/2005	90	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370, teléfonos 01668 8620127 y 86204 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la API de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en Acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, Acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, Topolobampo, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: Recinto Portuario.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relacionado en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: relacionados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aquél cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOPOLOBAMPO, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA

ING. ARQ. OSCAR RODRIGUEZ LOYA

RUBRICA.

(R.- 216425)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V.

COMITE DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: "REMODELACION DEL ACCESO A SANTA ROSALIA, B.C.S.", UBICADA EN BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION DEL PLAZO FUE AUTORIZADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE APIBCS, S.A. DE C.V., ARQ. BRIAN WESTALL GONZALEZ, EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09170001-003-05	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	27-AGOSTO-05	26-AGOSTO-05 16:00 HORAS	26-AGOSTO-05 15:00 HORAS	2-SEPTIEMBRE-05 10:00 HORAS	2-SEPTIEMBRE-05 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000	REMODELACION DEL ACCESO A SANTA ROSALIA, B.C.S.			9-SEPTIEMBRE-05	90 DIAS	\$800,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA ALVARO OBREGON Y CARRETERA TRANSPENINSULAR EN SANTA ROSALIA, MUNICIPIO DE MULEGE, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., SITAS EN PUERTO COMERCIAL, KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGUE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONOS (01-612)-122-41-44 Y (01-612)-122-77-77, EXTENSION 125, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS Y SABADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V. Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (SE COBRARA COMISION BANCARIA). EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
- PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2005; PUNTO DE REUNION, AVENIDA ALVARO OBREGON Y CARRETERA TRANSPENINSULAR, A LAS 15:00 HORAS, EN SANTA ROSALIA, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA SANTA ROSALIA DE APIBCS, UBICADA EN EL RECINTO PORTUARIO DE SANTA ROSALIA, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO NUMERO 1, ALA SUR DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES, SEGUNDO NIVEL DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN EL PUERTO COMERCIAL, KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGUE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO NUMERO 1, ALA SUR DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES, SEGUNDO NIVEL DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN EL PUERTO COMERCIAL, KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGUE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR O NEGOCIAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA ANTICIPO DE 30%.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: COMPROBACION DE LA EXISTENCIA LEGAL. PARA PERSONA MORAL, SE MANIFESTARA POR ESCRITO QUE EL REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, Y PARA PERSONAS FISICAS, SE MANIFESTARA CON EL FORMATO PERSONA FISICA, ANEXANDO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. PARA AMBOS CASOS PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SHCP O CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION TECNICA (OBRAS REALIZADAS SIMILARES A LAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA) ANEXANDO CURRICULUM Y CAPACIDAD FINANCIERA PRESENTANDO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y RELACIONES ANALITICAS DE LAS CUENTAS DE ACTIVO FIJO, CON CIFRAS AL 31 DE MAYO DE 2005 DEBIDAMENTE FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE.
- POR RAZONES TECNICAS LOS PLANOS ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS SOLAMENTE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., SITAS EN PUERTO COMERCIAL, KILOMETRO 17, CARRETERA A PICHILINGUE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., VERIFICARA QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LAS PROPOSICIONES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS.
- SOBRE LA BASE DEL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL QUE PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO TODO INTERESADO PODRA INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGUEN MEDIANTE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN PERIODOS QUINCENALES; MISMAS QUE DEBERA PRESENTAR EL CONTRATISTA AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., PARA SU REVISION Y APROBACION, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR QUE LOS TRABAJOS CONSISTEN EN EL SANEAMIENTO, PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, Y QUE SE REALIZARAN EN ZONA DE TRAFICO VEHICULAR CARRETERO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: CONVENIO DE REASIGNACION DE RECURSOS, FEDERACION (SECTUR)-GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.S.

LA PAZ, B.C.S., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V.
ARQ. BRIAN WESTALL GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 216511)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de papel bond en bobina, cartulina y papel extendido, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06131001-017-05		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	2/09/2005	2/09/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Papel bond blanco alta opacidad de 75 grs/m ² (+/-3 gr) en bobina de 90 cm de ancho		200	Tonelada
2	000000000	Cartulina Bristol blanca 65 x 100 cms de 156 kgs base de 240 gr/m ²		200	Millar
3	000000000	Papel couché dos caras brillante de 75 x 95 cm de 90 kgs base de 135 gr/m ²		150	Millar
4	000000000	Cartulina couché dos caras brillante de 70 x 95 cms de 169.7 kg, base de 255 gr/m ²		50	Millar
5	000000000	Papel bond blanco 70 x 95 cms de 70 kg (base de 105 gr/m ²)		100	Millar

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 23 de agosto de 2005 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección General Adjunta de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00 extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 216439)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL EN CAMPECHE

CONVOCATORIA No. CNA-GECAM-002-2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de bienes (capítulos 2000 y 5000) para la Gerencia Estatal en Campeche de la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Descripción de los bienes	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101148-005-05 Material y útiles de oficina	1,681 Bolígrafos; 805 millares de papel bond; 542 marcadores; 240 cajas de archivo muerto; 100 rollos papel para fax	30-08-2005	31-08-2005 9:00 horas	2-09-2005 9:00 horas
16101148-007-05 Llantas de hule para vehículos terrestres	10 Llantas de hule LT225-75; 9 llantas de hule P155/80 R13; 8 llantas de hule P185/65 R14; 8 llantas de hule P235-75-R16; 8 llantas de hule 265/70 R17	30-08-2005	1-09-2005 9:00 horas	5-09-2005 9:00 horas
16101148-008-05 Vehículos terrestres	2 Vehículos terrestres	30-08-2005	1-08-2005 12:00 horas	5-09-2005 12:00 horas

Licitación pública internacional

No. de licitación	Descripción de los bienes	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101148-006-05 Consumibles y accesorios para equipos de cómputo	40 Toner para impresora HP51645-A, 612 discos compactos; 15 Toner para impresora HPC6578D, 10 Toner para impresora Ploter HP51640A	30-08-2005	31-08-2005 12:00 horas	2-09-2005 12:00 horas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Pedro Sáinz de Baranda local "C" en Plaza del Mar, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Camp., teléfonos/fax (981) 8114483 y 8164966, los días de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en la convocante es de \$363.00 (trescientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) y en compraNET de \$330.00 (trescientos treinta pesos 00/100 M.N.).

- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, avenida Pedro Sáinz de Baranda local "C" en Plaza del Mar, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Camp.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones deberán presentarse en el idioma español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano para las licitaciones de carácter nacional, y para la internacional, en peso mexicano para los licitantes nacionales y en dólares americanos para los licitantes extranjeros.
- No se otorgarán anticipos.
- El lugar en donde se entregarán los bienes y las fechas de entrega, son indicados en las bases de la licitación.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada en la ventanilla del sistema integral financiero, de esta institución.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 CAMPECHE, CAMP., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
 GERENTE ESTATAL
ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE
 RUBRICA.

(R.- 216399)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos, material de oficina y llantas para vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas
16101144-015-05	\$485.00 Costo en compraNET: \$440.40	1/09/2005	1/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta con capacidad de 5 pasajeros	1	Unidad
2	I480800000	Camioneta con capacidad de 15 pasajeros	1	Unidad
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Unidad
4	I480800052	Camión pick up	9	Unidad
5	I480800052	Camión pick up	2	Unidad

Lugar de entrega: en los almacenes de la Comisión Nacional del Agua, ubicados en calle Lampazos número 19-B esquina con Periférico Norte, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora; calle Pesqueira y Jiménez, colonia Centro, en Navojoa, Sonora; y calle Sinaloa e Hidalgo, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la firma del pedido o contrato correspondiente.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas
16101144-016-05	\$485.00 Costo en compraNET: \$440.40	2/09/2005	2/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	203	Pieza
2	C841200004	Cajas de plástico	768	Pieza
3	C660200004	Carpetas para archivo	1,790	Pieza
4	C210000244	Papel para fotocopidora	3,020	Millar
5	C870000005	Discos compactos	1,320	Pieza

Lugar de entrega: en los almacenes de la Comisión Nacional del Agua, ubicados en calle Lampazos número 19-B esquina con Periférico Norte, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora; calle Pesqueira y Jiménez, colonia Centro, en Navojoa, Sonora; y calle Sinaloa e Hidalgo, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la firma del pedido o contrato correspondiente

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas
16101144-017-05	\$485.00 Costo en compraNET: \$440.40	1/09/2005	1/09/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	4	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	4	Pieza
3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	12	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	22	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	8	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Comisión Nacional del Agua, ubicado en calle Lampazos número 19-B esquina con Periférico Norte, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora; calle Pesqueira y Jiménez, colonia Centro, en Navojoa, Sonora; y calle Sinaloa e Hidalgo, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la firma del pedido o contrato correspondiente.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle Comonfort y Paseo de la Cultura, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 662 2 13 39 37, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago para cada licitación es en el área Convocante con el formato 16 (clave 600017) de la SHCP.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horas indicadas en cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste, sita en calle Comonfort y Paseo de la Cultura edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la recepción de los bienes y/o servicios.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE REGIONAL NOROESTE

ROBERTO F. SALMON CASTELO

RUBRICA.

(R.- 216401)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

LLAMADO A LICITACION

PRESTAMO No. 7206-ME

LLAMADO No. 004/2005

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Modernización Integral del Riego. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. La Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional Pacífico Norte invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica para el suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de telemedición en presas y medidores de flujo en canales.

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Fecha límite para adquirir las bases	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de entrega de los bienes
16101028-013-05	30/09/05 10:00 Hrs.	Del 14 al 29 de septiembre de 2005	5/10/2005 10:00 Hrs.	6/10/2005 10:00 Hrs.	80 días naturales a la notificación del (los) fallo(s)

Partida	Clave CABMS	Descripción general de los trabajos	Cantidad	Unidad de medida
1	1060600000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para cada una de las obras de toma de las presas: Sanalona, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo y Guillermo Blake ubicadas en el Estado de Sinaloa y la Cuenca de la Región Pacífico Norte	4	Equipo
2	1060600000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para cada una de las obras de toma de las presas: Eustaquio Buelna y Josefa Ortiz de Domínguez ubicadas en el Estado de Sinaloa y la Cuenca de la Región Pacífico Norte	2	Equipo
3	1060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de diez medidores de velocidad y nivel simultáneos de efecto Doppler, con transductor y sistema de procesamiento de datos, para determinar gasto, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento del medidor suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya, municipios de Culiacán y Angostura, Estado de Sinaloa	10	Equipo

4	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de cuatro medidores de velocidad y nivel simultáneos de efecto Doppler, con transductor y sistema de procesamiento de datos, para determinar gasto, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento del medidor suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 074 Mocorito, municipios de Angostura, Guasave, Mocorito y Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa	4	Equipo
5	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de diez medidores de velocidad y nivel simultáneo de efecto Doppler, para determinar gasto, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento de medidor, suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 063 Guasave, municipios de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa	10	Equipo
6	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de diez medidores de velocidad y nivel simultáneo de efecto Doppler, para determinar gasto, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento de medidor, suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 075 Río Fuerte, municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa	10	Equipo
7	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de nueve medidores ultrasónicos de nivel con transductor y sistema de procesamiento de datos, para determinar gasto en aforadores de garganta larga, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento de medidor, suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 076 Valle del Carrizo, municipios de Ahome y El Fuerte, Estado de Sinaloa	9	Equipo
8	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de seis medidores de velocidad y nivel simultáneo de efecto Doppler, para determinar gasto, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento de medidor, suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 108 Elota-Piaxtla, municipios de Elota y San Ignacio, Estado de Sinaloa	6	Equipo
9	I060600324	Suministro, instalación y puesta en operación de cinco medidores de velocidad y nivel simultáneo de efecto Doppler, para determinar gasto, construcción de sus respectivas casetas de operación tipo antivandalismo, cableado, pantalla de presentación de datos, Daq, gabinetes para alojamiento de medidor, suministro de energía directa, en puntos de control de la red de distribución en el Distrito de Riego 109 San Lorenzo, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa	5	Equipo

- 3.- El licitante deberá elegir solo uno de los medios a que se refiere el párrafo siguiente para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en la Sección IX de los documentos de licitación de este procedimiento.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte ubicadas en bulevar Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, número telefónico 01-667-7155000 y correo electrónico lgonzalez@grpn.cna.gob.mx, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
- 5.- Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
- 6.- Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
- 7.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: Internacional para México adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 8.- Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas, del 6 de octubre de 2005 o antes. El licitante que elija enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET, a más tardar, una hora antes de la hora y fecha indicadas.
- 9.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
- 10.- Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 6 de octubre de 2005 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicado en bulevar Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- 11.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el lugar de destino indicado en la sección VI. Lista de bienes y servicios y plan de entregas, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, dentro de los 80 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en el centro de acopio y distribución de la Gerencia Regional Pacífico Norte, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 12.- El pago se realizará, sin exceder en ningún caso un plazo de cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha en que el proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago, previa entrega y aceptación de los bienes en los términos del contrato.
- 13.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 14.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
CULIACAN, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 216404)

COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos (multivitamínicos), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12161001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	6/07/2005	6/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2005 11:00 horas	12/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	2710	Vitaminas y minerales	Envase	588,446
2	2711	Vitaminas y minerales	Frasco	1,346,517
3	2712	Vitaminas y minerales	Envase	593,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Guadalajara número 46, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50.90.36.00, extensión 2005, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación con la clave 600017 indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional, ubicada en Guadalajara número 46, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuarán en el día y hora antes mencionados, en la sala de juntas de la Comisión Nacional, ubicada en Guadalajara número 46, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares descritos en el anexo técnico, los días y horas señalados en el anexo técnico.
- Plazo de entrega: la entrega se hará a los 20 días naturales posteriores a la firma del contrato en los domicilios señalados en el anexo técnico.
- El pago se realizará: dentro de los diez días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MARTHA EVELIA SILVA DAVALOS
RUBRICA.

(R.- 216482)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

**SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 017**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPOS FIJOS DE RAYOS GAMMA PARA LA INSPECCION DE VEHICULOS DE CARGA EN LAS ADUANAS DE LA FRONTERA NORTE Y SUR DEL PAIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
06710001-017-05	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	15/09/2005	15/09/2005 10:00 HORAS	21/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000000	RAYOS GAMMA	15	EQUIPO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN Internet: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-61-11-40, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA SNC, INSTITUCION FIDUCIARIA DEL FID. 80170. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%. LUGAR DE ENTREGA CONFORME A BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 19:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 10 MESES. EL PAGO SE REALIZARA 60% A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y 20% A LA ACEPTACION. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA. LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ, CON CARGO DE SECRETARIO TECNICO, EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2005.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 216490)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE PROYECTOS ESPECIALES
PROGRAMA "LLAVE EN MANO UNIVERSITARIA"

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: CPE/LPN/001/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de las políticas en materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adjudicación del contrato de obra bajo la modalidad de Proyecto Integral o Llave en Mano para realizar el "Proyecto Ejecutivo de Instalaciones y Construcción de Auditorio, Biblioteca, Cafetería y Unidad Docente para el campus Juriquilla de la UNAM, así como su mobiliario fijo, equipamiento básico y puesta en marcha, sobre la base de precio alzado y tiempo determinado", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones (dudas por escrito y en archivo electrónico)	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Plazo de ejecución estimado
CPE/LPN/001/2005	Proyecto ejecutivo de instalaciones y construcción de auditorio, biblioteca, cafetería y unidad docente para el campus Juriquilla de la UNAM, así como su mobiliario fijo, equipamiento básico y puesta en marcha	Del 23 al 30 de agosto de 2005, de las 10:00 a las 14:00 horas en la Coordinación de Proyectos Especiales	31 de agosto de 2005 a las 9:00 Hrs. Cita en la entrada del campus Juriquilla de la UNAM	31 de agosto de 2005 a las 11:00 Hrs., cita en el campus Juriquilla UNAM	13 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas en el campus Juriquilla de la UNAM	23 de septiembre de 2005 a las 11:00 Hrs. en el basamento de la Rectoría de la UNAM en C.U.	30 de septiembre de 2005 a las 11:00 Hrs. en el basamento de la Rectoría de la UNAM en C.U.	Del 17 de octubre de 2005 al 17 de agosto de 2006, 304 días naturales

- Ubicación de la obra: campus Juriquilla de la UNAM, ubicado en la carretera Querétaro-Juriquilla que se toma en el kilómetro 15.5 de la carretera Querétaro-San Luis Potosí, Delegación Santa Rosa de Jáuregui, código postal 76230, Juriquilla, Querétaro.
- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de la licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Coordinación de Proyectos Especiales de la UNAM, con domicilio en la calle de Agua número 130, casi esquina con San Jerónimo, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México D.F., teléfono 15-20-00-06, con horario de atención a los licitantes vinculados a la presente licitación de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la venta de las bases.

- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para trabajos preliminares y 20% para la compra y producción de insumos y/o equipos.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la UNAM.
- La visita al sitio de realización de los trabajos de obra se efectuará el día 31 de agosto de 2005 a las 9:00 horas, la cita será en la entrada del campus Juriquilla de la UNAM en Querétaro, y la junta de aclaraciones se llevará a cabo el mismo día a las 11:00 horas, en el auditorio de la extensión de la Facultad de Contaduría y Administración del campus Juriquilla de la UNAM en Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio de la extensión de la Facultad de Contaduría y Administración del campus Juriquilla de la UNAM.
- Los actos de apertura económica y fallo se llevarán a cabo los días 23 y 30 de septiembre de 2005, respectivamente, ambos eventos a las 11:00 horas en la sala número 1 de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, ubicada en el basamento de la Torre de Rectoría de la UNAM en la Ciudad Universitaria en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción al concurso presentada por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por el interesado o su representante legal dirigido a la convocante.
 - La existencia legal: para personas morales deberán presentar su acta constitutiva y sus modificaciones, y para personas físicas, cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente, en ambos casos, cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la SHCP.
 - El representante legal deberá presentar el poder notarial a su favor y sus modificaciones, así como identificación oficial con fotografía.
 - La capacidad financiera será comprobada con la exhibición del capital contable mínimo requerido de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de:
Personas físicas: dos últimas declaraciones fiscales anuales para pago del ISR, los dos últimos pagos provisionales, así como estados financieros y anexos analíticos, con información no mayor a dos meses de antigüedad auditados y expedidos por contador público externo, en hoja membretada del mismo, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional.
Personas morales: dos últimas declaraciones fiscales anuales para pago del ISR, y estados financieros al cierre del último ejercicio, auditados y expedidos por contador público externo, en papel membretado del mismo, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional. En adición a lo anterior, estados financieros y anexos analíticos, con información no mayor a dos meses de antigüedad, expedidos por contador público externo, en hoja membretada del contador, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional.
 - Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico. O en su caso, la indicación por escrito que no se cuenta con ninguno en vigor.
 - La experiencia del licitante se verificará con la relación de contratos de obra o servicios relacionados con la misma (según el caso), que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos tres años o cuando menos los años de constitución de la empresa, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante.
 - La experiencia técnica se verificará con la revisión de la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución, principalmente en los últimos tres años (en su caso), y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate; y

- Los licitantes deberán presentar escrito en el que declaren, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en algún supuesto que les impidan participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma vigentes en la UNAM.
- Las propuestas que se presenten deberán cotizarse en moneda nacional.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas, sin incluir el IVA. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya vigencia deberá quedar abierta; toda propuesta no acompañada de la garantía, será desechada por la convocante.
- Los criterios para la adjudicación del contrato serán que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados, así como la factibilidad de realización del proyecto y la obra en el plazo solicitado con las características y recursos humanos, materiales y técnicos, además de la experiencia en este tipo de obras, conforme a lo dispuesto por la Normatividad en Materia de Obra vigente en la UNAM y supletoriamente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- El tipo de contratación será a precio alzado y tiempo determinado.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.
- El periodo de ejecución de la obra será del 17 de octubre de 2005 al de 17 de agosto de 2006.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de la UNAM.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

EL COORDINADOR

ARQ. FELIPE LEAL FERNANDEZ

RUBRICA

(R.- 216356)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de "antenas multipunto y punto a punto y equipos de proyección", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPI-009/2005	\$2,500.00	7 de septiembre de 2005	7 de septiembre de 2005 13:00 Hrs.	12 de septiembre de 2005 12:00 Hrs.	20 de septiembre de 2005 12:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Antenas multipunto y punto a punto; adecuación e instalación de torres y canalizaciones y adecuaciones locales.	1	Lote
2	Videoprojector de 2000 ANSI lúmenes, resolución nativa XGA	5	Equipo
3	Videoprojector de 1600 ANSI lúmenes, SVGA	4	Equipo
4	Videoprojector de 2000 ANSI lúmenes, XGA 1024 X 768	4	Equipo
5	Videoprojector de 2000 ANSI lúmenes	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 23 de agosto al 7 de septiembre de 2005, con horario de 10:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 7 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas y la apertura económica el día 20 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o en una moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales posteriores a la recepción y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 216488)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100002-003-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	31/08/2005	31/08/2005 10:00 horas	No habrá visita	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Levantamientos topográfico de poligonales en 19 inmuebles	3/10/2005	60	\$500,000.00

- Ubicación del servicio: varios en diferentes entidades federativas (19 inmuebles).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100002-004-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	31/08/2005	31/08/2005 17:00 horas	30/08/2005 14:00 horas	6/09/2005 17:00 horas	6/09/2005 17:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento y reposición de barda	3/10/2005	76	\$350,000.00

- Ubicación de la obra: Comisaría de Sector El Parral, kilómetro 2+000 carretera (45) México-Ciudad Juárez (tramo Hidalgo del Parral-Ciudad Jiménez), colonia CNOP, Municipio Hidalgo del Parral, Chihuahua, código postal 33890.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100002-005-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/09/2005	1/09/2005 17:00 horas	30/08/2005 11:00 horas	7/09/2005 17:00 horas	7/09/2005 17:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Obra civil, instalaciones y accesos	3/10/2005	90	\$850,000.00

- Ubicación de la obra: Ex hacienda de Belén de las Flores sin número, colonia Belén de las Flores, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., código postal 01110.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 54845000, extensión 25018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la ubicación de cada obra, en la fecha y hora marcadas en cada licitación.
- Para la licitación de servicios relacionados con la obra pública, no habrá visita al lugar de los trabajos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora marcadas en cada licitación, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Servicios, ubicada en Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día y la hora marcadas para la apertura técnica en cada licitación, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Servicios, ubicada en Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para el caso de obra y 10% para el servicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar el currículo de los profesionales técnicos al servicio del licitante, los que deben tener experiencia en obras o servicios de características técnicas y magnitud similares, identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, teléfono del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos y por ejercer y las fechas previstas de terminaciones; comprobación de los contratos que hayan ejecutado en costo y tiempo, balances financieros de los dos últimos ejercicios conforme a lo establecido en las bases.
- La convocante efectuará revisiones preliminares respecto de la especialidad, experiencia y capacidad de los interesados, llevando a cabo el Registro de Contratistas, por lo que los interesados podrán presentarse ante la convocante con la documentación distinta a la propuesta técnica y económica de acuerdo

con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No se impedirá el acceso a quienes no se encuentren inscritos en dicho registro.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2004 o balance auditado de la empresa, con lo que acreditará el capital contable requerido en esta convocatoria para cada licitación.
- En el caso de empresas de reciente creación, para acreditar el capital contable requerido en esta convocatoria para cada licitación, deberán presentar el balance general auditado del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de las presentes licitaciones se hará con base en el dictamen que emita la Policía Federal Preventiva, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 38 de su Reglamento.

En todos los casos, se preferirá al licitante que cuente con la especialidad, experiencia y capacidad técnica requerida, así como a aquellos que, en su caso, hayan ejecutado obras o servicios con contratos terminados en costo y tiempo.

- Las condiciones de pago son: se elaborarán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados, las que serán pagadas por la dependencia dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha de autorización del residente de la obra o servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En el marco del régimen del combate a la corrupción y transparencia a los procesos de licitación, se les hace una invitación al Consejo Rector de Transparencia Mexicana, A.C., al Colegio de Arquitectos de México, A.C., al Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, A.C. y a la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, A.C., de acuerdo a las fechas establecidas en la licitación, de considerarse conveniente participen en los eventos públicos, proporcionándoseles las facilidades respectivas.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

ARQ. LUCILA CARMONA VILLALPANDO
RUBRICA.

(R.- 216419)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-004-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	1/09/2005	1/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Videocasete digital, 40 minutos de duración en modo SP	200	Pieza
2	C870000000	Videocasete digital, 60 minutos de duración en modo SP	500	Pieza
3	C870000000	Videocasete digital, 124 minutos de duración en modo SP	100	Pieza
4	C870000000	Videocasete digital, 184 minutos de duración en modo SP	30	Pieza
5	C870000000	Tarjeta de almacenamiento digital, capacidad de almacenamiento de 128 Mb	100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830; teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras, número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de la licitación.
- El plazo de la entrega será de veinte días naturales, siguientes a la firma del pedido.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 216449)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 20001001-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	2/09/2005	2/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	60	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, 4o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-07-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, a través del formato SHCP-5 "Declaración General de Pago Derechos" debidamente requisitado y sellado por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 8 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, D.F.
- El fallo se llevará a cabo en junta pública el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: en las Coordinaciones Estatales que se señalan en el anexo 1 de las bases, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y contarán con: 20 días naturales, a partir de la firma del contrato-pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a partir de la presentación de la factura que ampare la entrega total de los vehículos a satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la transparencia y combate a la corrupción, se invita a las cámaras, colegios y/o asociaciones profesionales, así como otras asociaciones No Gubernamentales y a cualquier persona física que sin haber comprado bases, puedan asistir como observadores a los actos públicos de la presente licitación, los cuales registrarán su asistencia pero no podrán intervenir de ninguna manera en dichos actos.
- Con objeto de que las personas físicas y morales interesadas puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en estas bases y así poder determinar sus posibilidades de cumplimiento a las mismas, se les permitirá la consulta de estas bases previamente a su compra.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DRA. MARIA FARELL CAMPA
RUBRICA.

(R.- 216464)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION TLALPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. 30001029-019/2005 LPN/DTLN/DGA/019/2005

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar a los interesados en la licitación pública nacional número 30001029-019-2005 LPN/DTLN/DGA/019/2005, para la "Adquisición de lámparas y material eléctrico", como a continuación se indica:

No. licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
30001029-019-2005 LPN/DTLN/DGA/019/2005	\$1,500.00 compraNET \$1,400.00	31/08/2005 15:00 horas	1/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Brazo			2,403	Pza.
2	Soportes			2,100	Pza.
3	Balastos			1,400	Pza.
4	Lámparas			740	Pza.
5	Breakers			225	Pza.

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de julio de 2005, con un horario en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4379, 2o. piso, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14380, México, D.F., y en el sistema de compras gubernamentales: <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red.

Los actos de junta de aclaración de bases, presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: en el almacén general, ubicado en avenida Cafetales número 7, colonia Rinconada Coapa, 2a. sección, Delegación Tlalpan, en las fechas que se darán a conocer en la junta de aclaración de bases, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Las condiciones de pago, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 216322)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 021**

Ingeniero David Efrén Figueroa Serrano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Xochimilco, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o. fracción I, 26, 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31, 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo al caso dictaminado y aprobado por el Subcomité de Obras en la sexta sesión extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2005, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Pavimentación con asfalto en calle Isidro Tapia en Tulyehualco, perímetro delegacional				10/09/05	18/12/05	\$3'800,000.00
30001125-063-05	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las proposiciones		Acto de fallo
	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	31/08/05	30/08/05 10:00 horas	31/08/05 10:00 horas	6/09/05 9:30 horas		12/09/05 18:30 horas

1. Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/045/05 del 9 de febrero de 2005.
2. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F., en caso de compra directa en las oficinas de la J.U.D., de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta delegación, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, D.F.
3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y siendo el caso de la compra por el Sistema compraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas de la J.U.D., de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta delegación, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el edificio delegacional (la asistencia a la visita de obra será opcional).

5. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U. de la Delegación Xochimilco y, asimismo, deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y presentar original para cotejo (la asistencia a la junta de aclaraciones será opcional).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U. de la Delegación Xochimilco, en el día y hora indicado en esta convocatoria y las bases de la licitación.
7. La venta de bases será a partir del 23 de agosto de 2005 y la fecha límite será al 31 de agosto de 2005, con el siguiente horario, de 10:00 a 14:00 horas, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del Sistema compraNET, presentando los siguientes documentos:
 - Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 - a.- Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa.
 - b.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.
 - c.- Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal.
 - d.- Documentos comprobatorios de capital contable requerido, mediante declaración anual ejercicio fiscal 2004 (para personas morales y físicas) y parciales ejercicio fiscal 2005, estados financieros, balance y estado de resultados. Como mínimo al 30 de junio de 2005 auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro, en papel membretado del auditor.
 - e.- Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tenga o haya celebrado con la Administración Pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción.
 - f.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - g.- Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - h.- Cuando el pago de las bases de la licitación sea a través del Sistema compraNET, además de lo solicitado anteriormente, deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo previo a la visita de obra.
 - i.- Estos documentos se entregarán adicionalmente en un sobre por separado a sus propuestas en el acto de apertura de proposiciones y aplica para todos los participantes incluidos los que adquirieron por compraNET.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones que presenten los licitantes, serán negociadas.
12. Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 216376)

**H. III AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA 002/2005

No. de licitación	Tipo de servicio	Cobertura
002	Barredora de playa	Regional

El Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Playas de Rosarito, por medio del H. III Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, en observancia a los artículos 25 y 26, y capítulo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de barredora de playas, para el Programa Playas Bien Limpias, en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., como se detalla a continuación:

Las bases para la licitación, así como las especificaciones del material estarán a disposición de los interesados en las oficinas de Oficialía Mayor los días del 10 al 21 de agosto de 2005, de 8:00 a 15:00 horas, ubicadas dentro del Palacio Municipal de Playas de Rosarito, en calle José Haroz Aguilar número 2000, Fraccionamiento Villa Turística, entre las calles de avenida Alta Tensión y edificio DIF, código postal 22710, teléfono (661) 614 96 00, fax (661) 614 96 73, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,000.00 M.N., (un mil pesos 00/100 M.N.) por concurso, este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado de caja a nombre del H. III Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

Una barredora de playa.

Tractor para operar barredora.

Lugar y plazo de entrega: almacén general del Palacio Municipal de Playas de Rosarito, B.C., en calle José Haroz Aguilar número 2000, Fraccionamiento Villa Turística, entre las calles de avenida Alta Tensión y edificio DIF, código postal 22710, 15 días después de la firma del contrato.

Sólo se aceptará una propuesta por persona física o moral.

Las condiciones de esta convocatoria, así como las bases de esta licitación no podrán ser negociables.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El pago es 50% a la firma del contrato y 50% contra la entrega a satisfacción del cliente. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora indicadas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE
 4 DE AGOSTO DE 2005.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL
 H. III AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
 OFICIAL MAYOR
C. JULIO GARCIA SERNA
 RUBRICA.

(R.- 216343)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SU ARTICULO 30, EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-009-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	2/09/2005	1/09/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TERMINALES PARA LA TOMA DE LECTURA	1/10/2005	45 DIAS NATURALES	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-010-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	3/09/2005	2/09/2005 10:00 HORAS	8/09/2005 10:00 HORAS	8/09/2005 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MEDIDOR PARA AGUA POTABLE DE 15 MM (1/2) TIPO VELOCIDAD CHORRO MULTIPLE, MEDIDOR PARA AGUA POTABLE DE 15 MM (1/2) TIPO VELOCIDAD CHORRO UNICO	1/10/2005	92 DIAS NATURALES	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BOULEVARD INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS (01 871) 716 3069 Y 716 0110, EXTENSION 1608, LOS DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA HASTA LA FECHA Y HORARIO ARRIBA MENCIONADOS; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, UBICADA EN BOULEVARD INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN FECHA Y HORARIO ARRIBA MENCIONADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, BOULEVARD INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA (TECNICA Y ECONOMICA), EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO;
 - III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAH.;
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y DE SU REPRESENTANTE, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - C) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE OTORGA EL PODER Y DE QUIEN LO RECIBE (ORIGINAL Y COPIA).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- SE INDICA QUE ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALMACEN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAH., EN BOULEVARD INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN FORMA ELECTRONICA CON CARGO A UNA CUENTA BANCARIA; CUANDO HAYA CUMPLIDO CON EL 100% DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES, YA SEA EN FORMA PARCIAL DE LOS BIENES O EN FORMA TOTAL, SEGUN SEA EL CASO.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

TORREON, COAH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE GENERAL

C.P. FERNANDO ALATORRE DRESEL

RUBRICA.

(R.- 216477)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA

DEPARTAMENTO DE PLANEACION

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos de rehabilitación de redes de drenaje y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en varias localidades del Estado de Colima, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la propia Ley y 18 de su Reglamento, la Comisión Estatal del Agua de Colima convoca a los interesados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36109001-009-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	5/09/2005	5/09/2005 13:00 horas	5/09/2005 9:30 horas	12/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	COMAPAL-APA-COL-05-05 Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (varias colonias) en Armería, Municipio de Armería, Col.	22/09/2005	91	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36109001-010-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	31/08/2005	31/08/2005 13:00 horas	31/08/2005 9:30 horas	7/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	COMAPAC-APA-COL-03-05 Construcción de emisor sanitario en comala, Municipio de Comala, Col.	21/09/2005	93	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36109001-011-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	30/08/2005	30/08/2005 13:00 horas	30/08/2005 9:30 horas	8/09/2005 9:30 horas	8/09/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	COMAPAC-APA-COL-04-05 Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (varias colonias) en Comala, Municipio de Comala, Col.	22/09/2005	91	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36109001-012-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	1/09/2005	1/09/2005 12:00 horas	1/09/2005 9:30 horas	8/09/2005 12:00 horas	8/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	COMAPACU-APA-COL-08-05 Rehabilitación de emisor El Rastro y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (Col. IVECOL) en Cuauhtémoc, Municipio de Cuauhtémoc, Col.	21/09/2005	92	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima, teléfono 013123115700, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua de Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la oficina de la Comisión Estatal del Agua de Colima, ubicada en Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima.
- Los actos de presentación y apertura de la(s) proposiciones(s) se efectuarán los días y horas indicados, en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Colima, Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas señalados, en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Colima, ubicadas en Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite la capacidad técnica en obras similares a la que se convoca, acreditando una experiencia mínima de tres años, así como carátulas de contratos de obras de los últimos tres años; y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito en el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración de ejercicio de personas morales o físicas del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal del Agua de Colima;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio, deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- Al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en el domicilio de la Comisión Estatal del Agua de Colima.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 (veinte) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- El porcentaje de los materiales y equipos suministrados será 100% nacional.

COLIMA, COL., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO

RUBRICA.

(R.- 216433)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA
DEPARTAMENTO DE PLANEACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo para desazolve de redes de drenaje con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), la Comisión Estatal del Agua de Colima convoca a los interesados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36109001-013-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	6/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 13:00 horas	12/09/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	COMAPAL-APA-COL-06-05 Adquisición de equipo para desazolve de redes de drenaje	1	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima, teléfono 013123115700, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre de la Comisión Estatal del Agua de Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de la Comisión Estatal del Agua de Colima, ubicada en Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima.

La visita a instalaciones: no habrá visita a instalaciones.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la oficina de la Comisión Estatal del Agua de Colima, Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la oficina de la Comisión Estatal del Agua de Colima, Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Lugar de entrega: oficina de la Comisión Estatal del Agua de Colima, sita en Juan José Ríos número 610, colonia San Pablo, código postal 28060, Colima, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 50 días.

El pago se realizará: por estimación única a la entrega del equipo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el domicilio de la oficina de la Comisión Estatal del Agua de Colima.

COLIMA, COL., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
RUBRICA.

(R.- 216435)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 002

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en comunidades rurales, se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los proyectos de Construcción de Sistemas de Agua Potable.

La Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-008-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 9:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 8:30 Hrs.	6/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Monte de los Olivos y Monte Sinaí, Municipio de Acala	100	15/09/2005	23/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-009-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 10:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Elsi Herrerías de Castellanos, Flor de Chiapas, La Asunción, Las Palmas y N.C.P. Simón Bolívar, Municipio de Cintalapa	100	15/09/2005	23/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-010-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 11:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 11:30 Hrs.	6/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Díaz Ordaz (La Pimienta), El Portillo y Emiliano Zapata, Municipio de San Fernando	100	15/09/2005	23/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-011-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 12:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 13:00 Hrs.	6/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Santa Rita, Municipio de Huixtán	100	15/09/2005	23/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-012-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 13:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 14:30 Hrs.	6/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Cupasmi, Las Marías y Nueva Libertad, Municipio de Chiapa de Corzo	100	15/09/2005	23/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-013-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 14:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 18:00 Hrs.	6/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Bazon y Tzelpat, Municipio de Huixtán	100	15/09/2005	23/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-014-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	31/08/2005	30/08/2005 15:00 Hrs.	29/08/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 19:30 Hrs.	6/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	San José, Municipio de Chanal	100	15/09/2005	23/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-015-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 9:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 8:30 Hrs.	7/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Nueva Libertad, Municipio de Tzitol	100	16/09/2005	24/12/2005	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-016-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 10:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistema integral de agua potable	20 de Abril, Juan Sabines, Nuevo Villaflores, El Paraíso y Monte Verde, Municipio de La Trinitaria	100	16/09/2005	24/12/2005	\$2'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-017-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 11:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 11:30 Hrs.	7/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Pugchen Chico, Municipio de Chamula	100	16/09/2005	24/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-018-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 12:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 13:00 Hrs.	7/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Planada Villa Luz y Santa Clara, Municipio de Huitiupan	100	16/09/2005	24/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-019-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 13:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 14:30 Hrs.	7/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Pamalá, Municipio de Altamirano	100	16/09/2005	24/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-020-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 14:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 18:00 Hrs.	7/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Chixlton, Municipio de Chenalhó	100	16/09/2005	24/12/2005	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-021-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	1/09/2005	31/08/2005 15:00 Hrs.	30/08/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 19:30 Hrs.	7/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Palo Blanco, Municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacan, Puyucum Nuevo, Municipio de Simojovel y Viejo El Carmen, Municipio de Francisco León	100	16/09/2005	24/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-022-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 9:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 8:30 Hrs.	8/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	El Caoba, Municipio de Ixtapangajoya	100	20/09/2005	28/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-023-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 10:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Ox'jetja y Paxil'ja, Municipio de Chilón	100	20/09/2005	28/12/2005	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-024-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 11:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 11:30 Hrs.	8/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Masoja Chico y Chulum Juárez Willis 2a. Sección, Municipio de Tila	100	20/09/2005	28/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-025-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 12:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 13:00 Hrs.	8/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Tiobujun y Progreso Agua Azul, Municipio de Tumbalá	100	20/09/2005	28/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-026-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 13:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 14:30 Hrs.	8/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	San Isidro, Municipio de Márquez de Comillas	100	20/09/2005	28/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-027-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 14:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 18:00 Hrs.	8/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	San Lázaro, Municipio de Márquez de Comillas	100	20/09/2005	28/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-028-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	2/09/2005	1/09/2005 15:00 Hrs.	31/08/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 19:30 Hrs.	8/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Belisario Domínguez, Municipio de Márquez de Comillas	100	20/09/2005	28/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-029-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	3/09/2005	2/09/2005 9:00 Hrs.	1/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 8:30 Hrs.	9/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Perforación de pozo profundo	La Corona, Municipio de Márquez de Comillas	100	22/09/2005	30/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-030-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	3/09/2005	2/09/2005 10:00 Hrs.	1/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	24 de Febrero, Municipio de Motozintla, El Jobal y Pinada Abajo, Municipio de Siltepec	100	22/09/2005	30/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-031-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	3/09/2005	2/09/2005 11:00 Hrs.	1/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 11:30 Hrs.	9/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Buena Vista (anexo El Palmar) y Barrio San José, Municipio de Siltepec	100	22/09/2005	30/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-032-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	3/09/2005	2/09/2005 12:00 Hrs.	1/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 13:00 Hrs.	9/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	El Vergel, Municipio de Tapachula	100	22/09/2005	30/12/2005	\$1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-033-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	3/09/2005	2/09/2005 13:00 Hrs.	1/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 14:30 Hrs.	9/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistema de agua potable	San Antonio Buena Vista, Municipio de Ocoatepec	100	22/09/2005	30/12/2005	\$300,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de propuestas técnica-económica, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A" 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensión 116, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.

- * Los sitios de reunión para realizar las visitas serán en: la Presidencia Municipal, del Municipio correspondiente de cada licitación; para la licitación 37109001-021-05 será en la Presidencia Municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacan, y para la licitación 37109001-030-05 será en la Presidencia Municipal de Motozintla, en las fechas y horarios señalados.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos-económicos se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A" 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los licitantes podrán, a su elección, presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos;
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación;
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública conforme al artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 6.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
 - 7.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

8.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:

- a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 5 y 7 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Anexos: los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A" 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: en construcción de sistemas de agua potable, las cuales deberán anexarse en su propuesta documentos oficiales (documento AT 3A).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, así mismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

Los pagos que se originen para las estimaciones del presente contrato serán cubiertos en el sistema implementado por el Gobierno del Estado denominado "Como veo pago".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que paguen todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 216523)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación que se enlista a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-034-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/09/2005	5/09/2005 9:00 Hrs.	2/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 8:30 Hrs.	12/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación del sistema de agua potable (1a. Etapa)	Chiapa de Corzo, Municipio de Chiapa de Corzo	100	22/09/2005	30/12/2005	\$2'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-035-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/09/2005	5/09/2005 10:00 Hrs.	2/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable (2a. Etapa)	Yajalón, Municipio de Yajalón	100	22/09/2005	30/12/2005	\$3'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37109001-036-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/09/2005	5/09/2005 11:00 Hrs.	2/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 11:30 Hrs.	12/09/2005 11:31 Hrs.	
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable (2a. Etapa)		Tuxtla Chico, Municipio de Tuxtla Chico		100	22/09/2005	30/12/2005	\$3'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-037-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/09/2005	5/09/2005 12:00 Hrs.	2/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 13:00 Hrs.	12/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de colectores marginales (1a. Etapa)		San Cristóbal de las Casas, Municipio de San Cristóbal de las Casas		100	22/09/2005	30/12/2005	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-038-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/09/2005	5/09/2005 13:00 Hrs.	2/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 14:30 Hrs.	12/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario (1a. Etapa)		Tzimol, Municipio de Tzimol		100	22/09/2005	30/12/2005	\$5'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37109001-039-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/09/2005	5/09/2005 14:00 Hrs.	2/09/2005 10:00 Hrs.	12/09/2005 18:00 Hrs.	12/09/2005 18:01 Hrs.	
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales (1a. Etapa)		Las Margaritas, Municipio de Las Margaritas		100	22/09/2005	30/12/2005	\$2'500,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura de propuestas técnica-económica, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensión 116, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar las visitas será en la Presidencia Municipal del municipio correspondiente de cada licitación, en las fechas y horarios señalados.
- Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos-económicos, se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes podrán, a su elección, presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos.
 - Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública conforme al artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 6. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 7. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 8. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Anexos: los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
 - La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: en construcción de sistemas de agua potable, construcción de colectores, construcción de alcantarillado sanitario y saneamiento, construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a la licitación que participe, las cuales deberán anexarse en su propuesta documentos oficiales (documento AT 3A).
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
 - Los pagos que se originen para las estimaciones del presente contrato serán cubiertos a elección del contratista en el sistema implementado por el Gobierno del Estado denominado "Como veo pago".

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 216524)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación que se enlista a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-040-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 9:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 8:30 Hrs.	13/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de hoya pluvial con techumbre, red de distribución, hidrantes públicos	Tzajalnich, Municipio de Chanal	100	23/09/2005	31/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-041-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 10:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable por bombeo, canal de llamada, línea de conducción, tomas domiciliarias, desinfección	Lázaro Cárdenas (Chilil), Municipio de Huixtán	100	23/09/2005	31/12/2005	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37109001-042-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 11:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 11:30 Hrs.	13/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable por bombeo		Tzajalho, Municipio de Huixtán			100	23/09/2005	31/12/2005	\$600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-043-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 12:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 13:00 Hrs.		13/09/2005 13:01 Hrs.	

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de hoyo pluvial con techumbre y una batería de hidrantes		Bajchen, Municipio de Oxchuc			100	23/09/2005	31/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-044-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 13:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 14:30 Hrs.		13/09/2005 14:31 Hrs.	

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 127 tanques de captación pluvial		Benito Juárez, Municipio de Oxchuc			100	23/09/2005	31/12/2005	\$1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-045-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 14:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 18:00 Hrs.		13/09/2005 18:01 Hrs.	

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

Construcción del sistema de agua potable	Chalam Jatateal, Municipio de Oxchuc	100	23/09/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-046-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/09/2005	6/09/2005 15:00 Hrs.	3/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 19:30 Hrs.	13/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 10 tanques pluviales	Chijtal, Municipio de Oxchuc	100	23/09/2005	31/12/2005	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-047-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 8:30 Hrs.	14/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de hoyo pluvial con techumbre	Cholol, Municipio de Oxchuc	99	24/09/2005	31/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-048-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 10:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 46 tanques pluviales	El Mirador, Municipio de Oxchuc	99	24/09/2005	31/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37109001-049-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 11:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 11:30 Hrs.	14/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 7 hoyas pluviales con techumbre		El Tzay, Municipio de Oxchuc		99	24/09/2005	31/12/2005	\$3'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
37109001-50-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 13:00 Hrs.		14/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de hoyá pluvial con techumbre		Elumilja, Municipio de Oxchuc		99	24/09/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
37109001-051-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 13:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 14:30 Hrs.		14/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 44 tanques pluviales		Ijk'Alajaw, Municipio de Oxchuc		99	24/09/2005	31/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
37109001-052-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 14:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 18:00 Hrs.		14/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 83 tanques pluviales individuales	Jamcosh, Municipio de Oxchuc	99	24/09/2005	31/12/2005	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-053-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/09/2005	7/09/2005 15:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	14/09/2005 19:30 Hrs.	14/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 22 tanques pluviales individuales	Manzanilja, Municipio de Oxchuc	99	24/09/2005	31/12/2005	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-054-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	9/09/2005	8/09/2005 9:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	15/09/2005 8:30 Hrs.	15/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de hoya de captación pluvial con techumbre	Porvenir, Municipio de Oxchuc	98	25/09/2005	31/12/2005	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-055-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	9/09/2005	8/09/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	15/09/2005 10:00 Hrs.	15/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de hoya pluvial con techumbre	Tzacubilja, Municipio de Oxchuc	98	25/09/2005	31/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-056-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	9/09/2005	8/09/2005 11:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	15/09/2005 11:30 Hrs.	15/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable (tanques pluviales, 100 tanques de 10 m ³ y 36 tanques de 20 m ³ , desinfección)	Tzajalucum, Municipio de San Juan Cancuc	98	25/09/2005	31/12/2005	\$1'300,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura de propuestas técnica-económica, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensión 116, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar las visitas serán en la Presidencia Municipal, del Municipio correspondiente de cada licitación, en las fechas y horarios señalados.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnico-económicos se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los licitantes podrán, a su elección, presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos.
- 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.
- 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, conforme al artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 6.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
- 7.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 8.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Anexos: los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: en construcción de sistemas de agua potable, construcción de hoyas pluviales, construcción de tanques pluviales, de acuerdo a la licitación que participe, las cuales deberán anexarse en su propuesta documentos oficiales (documento AT 3A).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de

las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.

- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

Los pagos que se originen para las estimaciones del presente contrato serán cubiertos a elección del contratista en el sistema implementado por el Gobierno del Estado denominado "Como veo pago".

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 216525)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 001

NOTA ACLARATORIA

Dice:

Debe decir:

No. de licitación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	No. de licitación	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
46108003-001-05	15/09/2005 10:00 horas	20/09/2005 10:00 horas	46108003-001-05	15/09/2005 10:00 horas

No. de licitación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	No. de licitación	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
46108003-002-05	15/09/2005 12:00 horas	20/09/2005 12:00 horas	46108003-002-05	15/09/2005 12:00 horas

CUERNAVACA, MOR., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 216375)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 005

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Gobierno del Estado de Chihuahua por conducto de la Junta Central de Agua y Saneamiento y con base en el oficio de aprobación número 2005-PAFEF-A-0080 de fecha 14 de julio de 2005, con cargo al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas y Programa de Devolución de Derechos, convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del suministro de 1,694.00 M.L. tubería de PVC para alcantarillado sanitario de 30" y 36" de diámetro, con junta hermética, para entregarse en la colonia Laderas del Norte, Mpio. de Delicias.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

38104001-006-05	\$3,000.00 En compraNET: \$2,800.00	31/08/2005 9:00 a 15:00 horas	31/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Suministro de tubería de P.V.C. con junta hermética, para alcantarillado sanitario de 30" (76 cm.) de diámetro, con anillos empaque, que cumpla con las normas de calidad ASTM F-794 PS-50 para la Col. Laderas del Norte, Mpio. de Delicias	500.00	Metros lineales
2		Suministro de tubería de P.V.C. con junta hermética, para alcantarillado sanitario de 36" (91cm.) de diámetro, con anillos empaque, que cumpla con las normas de calidad ASTM F-794 PS-50 para la Col. Laderas del Norte, Mpio. de Delicias	1,194.00	Metros lineales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Compras de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3500, extensiones 22016 y 415-3002 y fax (614) 439-3513, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horarios señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará la cantidad de 30% por concepto de anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en la localidad de Laderas del Norte, Municipio de Delicias, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- La forma de pago es: el pago se realizará 20 días naturales, después de la recepción de la tubería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Compras de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3500 extensión 22016 y fax (614) 439-3513.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

LIC. Y C.P. VICTOR MANUEL AUN PEREZ

RUBRICA.

(R.- 216366)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CNA-SEMARNAT
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA 015

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES 2005. PARA EL PRESENTE EJERCICIO LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EMITIO EL OFICIO NUMERO 500/067 DE FECHA DE 7 DE ENERO DE 2005 Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACION EMITIO LOS OFICIOS NUMERO 2005-PROSSAPYS-A-0001 DE FECHA 22 DE MARZO DEL AÑO 2005 Y OFICIO NUMERO 2005-PROSSAPYS-A-0006 Y 2005-PROSSAPYS-A-0007 DE FECHA 8 DE JULIO DEL AÑO 2005, SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES CUYOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES OBRAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LAS CUALES SE DETALLAN EN LA COLUMNA DE DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO LA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES; LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LAS LICITACIONES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-043-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	1/09/2005	30/08/2005 9:00 HORAS	29/08/2005 14:00 HORAS	7/09/2005 9:00 HORAS	1020102
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS	
SUMINISTRO E INSTALACION DE 8,025.00 MTS DE TUBERIA DE P.V.C. SERIE 20 DE 8" CON JUNTA HERMETICA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO ADEMAS DE 107 POZOS DE VISITA TIPO COMUN EN LA LOCALIDAD DE JUAN MATA ORTIZ, MUNICIPIO DE CASAS GRANDES, CHIH.		\$1'200,000.00	92 DIAS	1/10/2005 AL 31/12/2005	JUAN MATA ORTIZ, MUNICIPIO DE CASAS GRANDES, CHIH.	

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CASAS GRANDES, UBICADAS EN CALLE LIBERTAD NUMERO 146, CODIGO POSTAL 31861, EN LA LOCALIDAD DE CASAS GRANDES, MUNICIPIO DE CASAS GRANDES, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA

CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-044-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	1/09/2005	30/08/2005 10:00 HORAS	29/08/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 11:00 HORAS	1020102
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS	
SUMINISTRO E INSTALACION DE 4,592.00 MTS DE TUBERIA DE P.V.C. SERIE 20 DE 8" CON JUNTA HERMETICA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO ADEMAS DE 72 POZOS DE VISITA TIPO COMUN EN LA LOCALIDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DE GRAN MORELOS, CHIH.		\$700,000.00	92 DIAS	1/10/2005 AL 31/12/2005	LA PAZ, MUNICIPIO DE GRAN MORELOS, CHIH.	

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA PAZ, UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 33269, EN LA LOCALIDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DE GRAN MORELOS, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-045-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	1/09/2005	30/08/2005 11:00 HORAS	26/08/2005 11:00 HORAS	7/09/2005 13:00 HORAS	1020102
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS	
SISTEMA DE LAGUNAR CON CAPACIDAD INSTALADA DE 0.3 L.P.S. EN LA LOCALIDAD LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE CORONADO, CHIH.		\$150,000.00	92 DIAS	1/10/2005 AL 31/12/2005	LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE CORONADO, CHIH.	

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORONADO, UBICADAS EN CALLE CORONADO Y CENTENARIO 18, CODIGO POSTAL 33990, EN LA LOCALIDAD DE CORONADO, MUNICIPIO DE CORONADO, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-046-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	2/09/2005	30/08/2005 12:00 HORAS	29/08/2005 10:00 HORAS	8/09/2005 9:00 HORAS	1020102
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS	
SISTEMA DE LAGUNAS DE ESTABILIZACION CON CAPACIDAD INSTALADA DE 7.0 L.P.S. EN LA LOCALIDAD RICARDO FLORES MAGON, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, CHIH.		\$1'400,000.00	92 DIAS	1/10/2005 AL 31/12/2005	RICARDO FLORES MAGON, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, CHIH.	

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE RICARDO FLORES MAGON, UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 31880, EN LA LOCALIDAD RICARDO FLORES MAGON, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS (614) 439-3510, (614) 439-3500, EXTENSIONES 22074, 22024 Y 22068, FAX (614) 439-3529, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL PERIODO Y HORARIO SEÑALADO, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRAS DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES QUE INDIVIDUALMENTE EN MONTO Y VOLUMENES SEAN IGUALES O MAYORES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS OBRAS RELACIONADAS (CARATULAS DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION) Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT3).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA LICITANTE.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- VI. TRATANDOSE DE PERSONAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS III Y V, DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS (614) 439-3510, (614) 439-3500, EXTENSIONES 22074, 22024 Y 22068, FAX (614) 439-3529.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR UNIDAD DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR LA CONVOCANTE PARA SU PAGO.

SE INDICA QUE NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.

SE INDICA QUE SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA CADA CONTRATO, PARA QUE REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS

GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR TECNICO

ING. EDUARDO ISSA BOLOS

RUBRICA.

(R.- 216342)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, con base al acta de aceptación elaborada por el Consejo Directivo de la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito de fecha 28 de julio del año 2005 en el que se autoriza la inversión de los recursos con la que se llevará a cabo los trabajos, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra para la construcción del edificio de la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito del Municipio de Bocoyna, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-047-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	30/08/2005	30/08/2005 18:00 horas	29/08/2005 12:00 horas	5/09/2005 11:00 horas	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de las oficinas y bodega de la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito, de la localidad de San Juanito, Municipio del Bocoyna del Estado de Chihuahua	\$1'500,000.00	92 días	1/10/2005 al 31/12/2005	San Juanito, Municipio del Bocoyna del Estado de Chihuahua

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Luis de Jesús Luján Peña, con cargo de Presidente el día 17 de agosto de 2005.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito Municipio de Bocoyna, Chih., ubicadas en calle Allende y Teporaca sin número, colonia Barrio Mercado Municipal, teléfono (01-635) 588-02-64, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en los horarios y fechas señalados.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3510 y (614) 439-3500, extensiones 22074, 22024 y 22068, fax (614) 439-3529, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Central de Agua

y Saneamiento, en el periodo y horario señalado, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

La junta de aclaraciones será en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua

y Saneamiento, en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de igual naturaleza y características similares que individualmente en monto y volúmenes sean iguales o mayores a las que son motivo de estas licitaciones, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten las obras relacionadas (carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción) y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la licitante.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3510 y (614) 439-3500, extensiones 22074, 22024 y 22068, fax (614) 439-3529.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por unidad de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada para cada contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR TECNICO

ING. EDUARDO ISSA BOLOS

RUBRICA.

(R.- 216367)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SEDESOL

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua con base en el oficio de aprobación número 2005-DH-128/002, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social-Delegación Estatal Chihuahua de fecha 14 de junio del año 2005, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de agua potable en la localidad de Maguarichic, Municipio de Maguarichic, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-048-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	30/08/2005	30/08/2005 19:00 horas	29/08/2005 11:00 horas	5/09/2005 13:00 horas	1040302
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Suministro e instalación de 1709.50 m de tubería de 8" de diámetro con junta hermética para alcantarillado sanitario y 63 pozos de visita en la localidad de Maguarichic, Municipio de Maguarichic, Chih.			\$800,000.00	92 días	1/10/2005 al 31/12/2005	Maguarichic, Municipio de Maguarichic, Chih.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Luis de Jesús Luján Peña, con cargo de Presidente, el día 17 de agosto de 2005.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Presidencia Municipal de Maguarichic, ubicadas en domicilio conocido, código postal 33340, en Maguarichic, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en los horarios y fechas señalados.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3510 y (614) 439-3500, extensiones 22074, 22024 y 22068, fax (614) 439-3529, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en el periodo y horario señalados, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

La junta de aclaraciones será en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de igual naturaleza y características similares que individualmente en monto y volúmenes sean iguales o mayores a las que son motivo de estas licitaciones, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten las obras relacionadas (carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción), y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la licitante;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3510 y (614) 439-3500, extensiones 22074, 22024 y 22068, fax (614) 439-3529.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por unidad de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada para cada contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR TECNICO

ING. EDUARDO ISSA BOLOS

RUBRICA.

(R.- 216364)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA CON BASE EN LOS OFICIOS DE AUTORIZACION NUMEROS UCE/AE/08/047/07-2005 Y UCE/AE/08/048/07-2005, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE FECHAS 1 DE JULIO Y 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; RESPECTIVAMENTE, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE NARARACHI, MUNICIPIO DE CARICHI Y PUERTO TRES HERMANOS, MUNICIPIO DE BALLEZA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-049-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	6/09/2005	6/09/2005 10:00 HORAS	5/09/2005 8:00 HORAS	12/09/2005 9:00 HORAS	1020102

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
GALERIA FILTRANTE HORIZONTAL, CAJA CAPTORA, EQUIPOS DE CLORACION, LINEA DE CONDUCCION, RED DE DISTRIBUCION, TANQUE DE REGULACION 1, TANQUE DE REGULACION 2, REHABILITACION DE TANQUE DE MAMPOSTERIA Y TOMAS EN LA LOCALIDAD DE NARARACHI, MUNICIPIO DE CARICHI, CHIH.	\$1'000,000.00	92 DIAS	1/10/2005 AL 31/12/2005	NARARACHI, MUNICIPIO DE CARICHI, CHIH.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LA OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADAS EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA Y TERCERA, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-050-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	6/09/2005	6/09/2005 11:00 HORAS	2/09/2005 12:00 HORAS	12/09/2005 11:00 HORAS	1020102
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION		UBICACION DE LOS TRABAJOS
CAPTACION "EL CAÑON", SUBESTACION DE 30 KVA, CASETA DE OPERACION TIPO RURAL 1, EQUIPO DE CLORACION, EQUIPO DE BOMBEO, AUTOMATIZACION, CONDUCCION, CRUCE CARRETERO, Y TANQUE DE REGULARIZACION EN LA LOCALIDAD DE PUERTO TRES HERMANOS, MUNICIPIO DE BALLEZA. CHIH.		\$1'300,000.00	92 DIAS	1/10/2005 AL 31/12/2005		PUERTO TRES HERMANOS, MUNICIPIO DE BALLEZA, CHIH.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LA OFICINAS DE LA PRESIDENCIA SECCIONAL EL VERGEL, UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 33562, EN LA LOCALIDAD DE EL VERGEL, MUNICIPIO DE BALLEZA, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMO MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS Y (614) 439-3510 (614) 439-3500, EXTENSIONES 22074, 22024 Y 22068, FAX (614) 439-3529, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL PERIODO Y HORARIO SEÑALADO, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRAS DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES QUE INDIVIDUALMENTE EN MONTO Y VOLUMENES SEAN IGUALES O MAYORES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS OBRAS RELACIONADAS (CARATULAS DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION) Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTOS AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA LICITANTE.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA,

EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS (614) 439-3510 Y (614) 439-3500, EXTENSIONES 22074, 22024 Y 22068, FAX (614) 439-3529.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCIONES XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR UNIDAD DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN POR LA CONVOCANTE PARA SU PAGO.

SE INDICA QUE NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.

SE INDICA QUE SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA CADA CONTRATO, PARA QUE REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR TECNICO

ING. EDUARDO ISSA BOLOS

RUBRICA.

(R.- 216370)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública relacionada con los servicios de agua potable y saneamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
CAPAZ/RH/ SAN/04/2005	\$1,500.00 M.N.	29 de agosto de 2005	29 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	29 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	5 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	5 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

1020405	Obras de rehabilitación y tecnificación de biofosas para la disposición de lodos digeridos por las PTAR y evitar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas en Zihuatanejo, Gro.	\$10'000,000.00 (diez millones de pesos)	74 días naturales	Inicio: 12 de septiembre de 2005 Terminación: 25 de noviembre de 2005	Localidad Zihuatanejo, Municipio José Azueta, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
CAPAZ/ON/AP/02/2005	\$1,500.00 M.N.	30 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	30 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1020105	Acciones de sectorización en la red de distribución de Zihuatanejo	\$10'000,000.00 (diez millones de pesos)	74 días naturales	Inicio: 12 de septiembre de 2005 Terminación: 25 de noviembre de 2005	Localidad Zihuatanejo, Municipio José Azueta, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	
CAPAZ/RH/AP/ 01/2005	\$1,500.00 M.N.	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	30 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	7 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1020104	Rehabilitación de la red de agua potable en Zihuatanejo e Ixtapa. Primera Etapa			\$10'000,000.00 (diez millones de pesos)	74 días naturales	Inicio: 12 de septiembre de 2005. Terminación: 25 de noviembre de 2005	Localidad Zihuatanejo, Municipio José Azueta, Estado de Guerrero

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de propuestas, en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ), ubicadas en H. Colegio Militar número 176, colonia Centro, Zihuatanejo, Gro., de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ), ubicada en H. Colegio Militar número 176, colonia Centro, Zihuatanejo, Gro., teléfonos (755) 5545111, 5543388 y 5542358, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ), ubicada en H. Colegio Militar número 176, colonia Centro, Zihuatanejo, Gro., teléfonos (755) 5545111, 5543388 y 5542358, en el horario y fecha señalados.

La presentación de propuestas y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ), ubicadas en H. Colegio Militar número 176, colonia Centro, Zihuatanejo, Gro., teléfonos (755) 5545111, 5543388 y 5542358, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados deberá anexarse dentro de la propuesta técnica, a través de los documentos solicitados en las bases correspondientes.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguno de los conceptos que integran las obras.

Se indica que se otorgará el 30% (treinta por ciento) de anticipo.

ZIHUATANEJO, GRO., A 11 DE AGOSTO DE 2005.

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO

DIRECTOR

LIC. JOSE AGUEDO VALENCIA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 216422)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-004/2005

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Préstamo número 1383/OC-ME para financiar parcialmente el Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Financiero e Institucional a Estados y Municipios (FORTEM II) en el que se prevé que parte de los recursos de este préstamo sean asignados a la realización de pagos elegibles del proyecto: "Programa Integral de Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara".

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato los siguientes trabajos:

Licitación pública número 43106002-007-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo requerido
\$7,500.00 Costo en compraNET: \$7,000.00	29-Ago.-2005 10:00 horas	30-Ago.-2005 9:00 horas	27-Sep.-2005 9:00 horas	11-Oct.-2005 9:00 horas	\$9'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción del Colector Sanitario "Nor-Oriente I"	El Salto, Jalisco	454 días naturales Inicia: 7-Nov.-2005 Termina: 3-Feb.-2007

Licitación pública número 43106002-008-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo requerido
\$7,500.00 Costo en compraNET: \$7,000.00	29-Ago.-2005 10:00 horas	30-Ago.-2005 10:30 horas	27-Sep.-2005 10:30 horas	11-Oct.-2005 10:30 horas	\$11'500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción del Colector Sanitario "Sur-Oriente I"	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	454 días naturales Inicia: 7-Nov.-2005 Termina: 3-Feb.-2007

Licitación pública número 43106002-009-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo requerido
\$7,500.00 Costo en compraNET: \$7,000.00	29-Ago.-2005 10:00 horas	30-Ago.-2005 12:00 horas	27-Sep.-2005 12:00 horas	11-Oct.-2005 12:00 horas	\$8'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción del Colector Sanitario "Las Liebres" y de la red de alcantarillado sanitario de la Col. "La Cofradía"	Ambas obras en Tlaquepaque, Jalisco	363 días naturales Inicia: 7-Nov.-2005 Termina: 4-Nov.-2006

Licitación pública número 43106002-010-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo requerido

\$7,500.00 Costo en compraNET: \$7,000.00	29-Ago.-2005 10:00 horas	30-Ago.-2005 13:30 horas	27-Sep.-2005 13:30 horas	11-Oct.-2005 13:30 horas	\$2'000,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos	
Construcción del Colector Sanitario "Arroyo de Enmedio"		Tonalá, Jalisco		244 días naturales Inicia: 7-Nov.-2005 Termina: 8-Jul.-2006	

Licitación pública número 43106002-011-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo requerido
\$7,500.00 Costo en compraNET: \$7,000.00	29-Ago.-2005 10:00 horas	30-Ago.-2005 15:00 horas	27-Sep.-2005 15:00 horas	11-Oct.-2005 15:00 horas	\$5'500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de las redes de alcantarillado sanitario de las colonias "Lomas de la Primavera 1a. Sección", "Lomas de la Primavera 2a. Sección", "Lomas de la Primavera 3a. Sección" y "Santa Cruz del Valle"	Todas las obras en Zapopan, Jalisco	363 días naturales Inicia: 7-Nov.-2005 Termina: 4-Nov.-2006

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la recepción de las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, sita en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos equivalente al 30% (treinta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, con el fin de que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalación y en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán suministrar.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de CEAS, ubicadas en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, teléfono/fax (33) 3030-9200, extensión 105, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. En compraNET el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en los horarios y fechas señalados en el cuadro de referencia, en la sala de usos múltiples de CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: presentar copia del curriculum de la empresa, copia de cuando menos 3 (tres) contratos de obras similares a las que son objeto de la presente licitación y curriculum del personal técnico que demuestre su participación en obras similares, debiendo anexarse dentro de la propuesta técnica, en los documentos señalados en las bases de licitación.
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 - Solicitud por escrito, dirigida al Director General de CEAS, indicando el número y descripción de la licitación.

2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica del licitante (o documento análogo para extranjeros).
3. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP; el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en el presente procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos de la fracción XXIII del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (de conformidad con la reforma de Ley publicada el día 7 de julio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación).
7. Relación de contratos en vigor celebrados tanto en la administración pública, como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, donde manifieste el grado de avance físico-financiero de los mismos.
8. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
9. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 4 y 9 deberán presentar documentos análogos apostillados de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Para facilitar los procedimientos de contratación, CEAS, efectuará revisiones preliminares con respecto a la especialidad, experiencia y capacidad de los interesados, así como de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y se cerciorará de su inscripción en el registro de contratistas CEAS. En ningún caso se impedirá el acceso a quienes no se encuentren inscritos en dicho registro, por lo que los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases podrán presentar su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Las revisiones preliminares se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, en el domicilio arriba referido, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a su elección dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por CEAS y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, sujetándose a las disposiciones normativas del BID.
- Las condiciones de pago serán mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados. El plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de partida alguna de los trabajos.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE DAU FLORES

RUBRICA.

(R.- 216437)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-005/2005

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción de tres obras de agua potable y tres obras de saneamiento en diversas localidades del Estado de Jalisco.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante las licitaciones que a continuación se describen:

Licitación pública número 43106002-012-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Capital contable mínimo requerido
\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	5-Sep.-2005 11:00 horas	6-Sep.-2005 10:00 horas	26-Sep.-2005 10:00 horas	\$1'500,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos
- Alcantarillado sanitario. Red de atarjeas y descargas domiciliarias (1a. etapa) - Agua potable (1a. etapa)		- Tierras Coloradas, Municipio de Acatic, Jalisco - Canchol, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco		76 días naturales Inicia: 17-Oct.-2005 Termina: 31-Dic.-2005

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Acatic, Jalisco. Ubicada en calle Hidalgo número 24, zona Centro, en el horario y fecha señalados.

Licitación pública número 43106002-013-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Capital contable mínimo requerido
\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	5-Sep.-2005 11:00 horas	6-Sep.-2005 11:30 horas	26-Sep.-2005 11:30 horas	\$800,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos
- Ampliación de red de agua potable - Red de drenaje (primera etapa)		- Sayulapan Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco. - Mismaloya, Municipio de Tizapan el Alto, Jalisco		76 días naturales Inicia: 17-Oct.-2005 Termina: 31-Dic.-2005

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Tizapan el Alto, Jalisco. Ubicada en calle 10 de Mayo número 323, zona Centro, en el horario y fecha señalados.

Licitación pública número 43106002-014-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Capital contable mínimo requerido

\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	5-Sep.-2005 11:00 horas	6-Sep.-2005 13:00 horas	26-Sep.-2005 13:00 horas	\$1'100,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos
- Planta de tratamiento de aguas residuales		- Mechoacanejo, Municipio de Teocaltiche, Jalisco		76 días naturales Inicia: 17-Oct.-2005 Termina: 31-Dic.-2005

* Contrato bajo la modalidad de Llave en Mano

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Teocaltiche, Jalisco. Ubicada en la plaza principal número 50 "A". zona Centro, en el horario y fecha señalados.

Licitación pública número 43106002-015-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Capital contable mínimo requerido
\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	5-Sep.-2005 11:00 horas	6-Sep.-2005 14:30 horas	26-Sep.-2005 14:30 horas	\$400,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos
- Sistema de agua potable (perforación de pozo profundo)		- Los Pocitos, Municipio de Teocaltiche, Jalisco		76 días naturales Inicia: 17-Oct.-2005 Termina: 31-Dic.-2005

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Teocaltiche, Jalisco. Ubicada en la plaza principal número 50 "A", zona Centro, en el horario y fecha señalados.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de CEAS, ubicadas en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, Tel./fax (33) 3030-9200, extensión 104, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

* La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de usos múltiples de CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico (33) 3030-9200 extensión 105, en los horarios y fechas señalados.

* La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fechas señalados, en la sala de usos múltiples de la CEAS ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico (33) 3030-9200.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

* Para la licitación número 43106002-014-05, la experiencia y capacidad técnica que se deberá acreditar consiste en: la presentación de carátulas y relación de contratos de cuando menos tres obras similares a las que son objeto de la presente licitación, con capacidad de diseño de 25 lps o superior; indicando: la razón social del cliente, domicilio, números telefónicos y nombre del representante legal de la empresa que pueda proporcionar información al respecto. En cuanto a la experiencia que será necesario acreditar para el personal responsable de la ejecución de los trabajos, deberá de ser de cuando menos cinco contratos, de los cuales tres deberán ser de obras, que en lo individual, sean con capacidad de diseño superior a 25 lps. Para las demás licitaciones la experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: presentar un mínimo de tres contratos de obras similares a las que son objeto de las presentes licitaciones. En todos los casos los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica se deberán anexar dentro de la propuesta, en los documentos señalados en las bases de la licitación.

* Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CEAS y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Para la licitación 43106002-014-05 las condiciones de pago serán: mediante estimaciones mensuales cuyo monto estará de acuerdo con la cédula de avances y pagos programados. Para las demás licitaciones las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. En todos los casos el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: se otorgará el 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y/o producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberán suministrar.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 216438)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo, cuyas descripciones y características se describen en las bases de licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49069003-004-05	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,500	1/09/2005	2/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400228	Mesa de lavado con una tarja, de 1,200x600x900 mm con válvula	44	Pieza
2	0000000000	Mueble de guardado bajo para laboratorio	35	Pieza
3	I060600368	Microscopio monocular para estudiante	24	Pieza
4	0000000000	Conjunto para prácticas de biología tipo CAPFCE	26	Conjunto
5	0000000000	Conjunto de prácticas de mecánica tipo CAPFCE	18	Conjunto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49069003-005-05	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	1/09/2005	2/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 12:00 horas	14/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800038	Máquina bordadora	6	Equipo
2	I450600168	Máquina para hacer ojales	3	Equipo
3	I450600168	Máquina de costura recta, brazo largo, doble pespunte	21	Equipo
4	I450600168	Máquina de costura de presillas o rematadoras de ciclo automático	3	Equipo
5	I450600168	Máquina de costura de cadeneta de una aguja	3	Equipo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.oaxaca.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es estatal.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del CAPCE de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el salón de reuniones del CAPCE del Estado de Oaxaca, ubicado en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español .
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: en el almacén del CAPCE del Estado de Oaxaca, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días naturales, comprendiendo del 30 de septiembre al 19 de octubre de 2005.
- * Las condiciones de pago serán: pago por el 100% contra entrega de la totalidad de los bienes adjudicados a satisfacción del CAPCE del Estado de Oaxaca, previa entrega de la factura y fianza de cumplimiento por el 10% del monto contratado.
- * Los interesados deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera y demás requisitos establecidos en las correspondientes bases de licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS DEL CAPCE DEL ESTADO DE OAXACA
ARQ. RAUL CORZO LLAGUNO
RUBRICA.

(R.- 216397)

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA 006/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las acciones del Programa Hábitat Municipal 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 44302002-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnicas-económicas
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/08/2005	29/08/2005 10:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
150574MB001-A Construcción de colectores marginales (ambos lados) en el Río Hondo, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, México	26/09/2005	84 días naturales	\$10'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Valle de México número 8, planta baja, colonia Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 53-71-83-00, extensión 1524, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Naucalpan de Juárez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en avenida Valle de México número 8, tercer piso, colonia Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas-económicas se efectuará el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación, avenida Valle de México número 8, tercer piso, colonia Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Planeación y Control en avenida Valle de México número 8, planta baja, Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México.
- Ubicación de la obra: avenida Río Hondo entre las calles Rosal y Canela, San Antonio Zomeyucan (zona urbana).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras hidráulicas, de rectificación, encauzamiento, formación de bordos y protecciones marginales de cauces naturales, y ríos; para el capital contable, presentar estados financieros auditados

y dictaminados por contador público certificado independiente, de acuerdo al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal de 2004, y la declaración fiscal anual completa del ejercicio 2004.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación; escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Por las características de la licitación, no se aceptan propuestas electrónicas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos del procedimiento, sin necesidad de adquirir las bases, en calidad de observador, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar que las propuestas cumplan con la documentación, información y requisitos solicitados en la convocatoria y las bases de licitación; una vez evaluadas las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, financieras, experiencia, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultan que dos o más proposiciones cumplen lo establecido, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el municipio.
- Las condiciones de pago son: el municipio pagará a la contratista las estimaciones de trabajos ejecutados y autorizados por la residencia de obra y la Dirección General de Obras Públicas, dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de su autorización.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional 44302002-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnicas-económicas
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	26/08/2005	26/08/2005 10:00 horas	26/08/2005 17:00 horas	1/09/2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
150574MB001-B Supervisión de la construcción de colectores marginales (ambos lados) en el Río Hondo, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México	19/09/2005	112 días naturales	\$900,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Francisco Alvarez Moreno, Director General de Obras Públicas, el día 18 de agosto de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Valle de México número 8, planta baja, colonia Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 53-71-83-00, extensión 1524, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Naucalpan de Juárez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 17:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en avenida Valle de México número 8, tercer piso, colonia Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas-económicas se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación, avenida Valle de México número 8, tercer piso, colonia Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Planeación y Control en avenida Valle de México número 8, planta baja, Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, México.
- Ubicación de la obra: avenida Río Hondo entre las calles Rosal y Canela, San Antonio Zomeyucan (zona urbana).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: supervisión de obras hidráulicas, de rectificación, encauzamiento, formación de bordos y protecciones marginales de cauces naturales, y ríos; para el capital contable, presentar estados financieros auditados y dictaminados por contador público certificado independiente, de acuerdo al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal de 2004, y la declaración fiscal anual completa del ejercicio 2004.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación; escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Por las características de la licitación, no se aceptan propuestas electrónicas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos del procedimiento, sin necesidad de adquirir las bases, en calidad de observador, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar que las propuestas cumplan con la documentación, información y requisitos solicitados en la convocatoria y las bases de licitación; una vez evaluadas las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, financieras, experiencia, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultan que dos o más proposiciones cumplen lo establecido, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el municipio.
- Las condiciones de pago son: el municipio pagará a la contratista las estimaciones de servicios ejecutados y autorizados por la residencia de obra y la Dirección General de Obras Públicas, dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de su autorización.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

FRANCISCO ALVAREZ MORENO
RUBRICA.

(R.- 216469)

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 44106001-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/09/2005	31/08/2005 11:15 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 10:15 horas	7/09/2005 16:15 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	EDAYO Valle de Bravo	4	Elemento
2	C810000000	EDAYO Toluca	8	Elemento
3	C810000000	EDAYO Zumpango	3	Elemento
4	C810000000	EDAYO Cuautitlán Izcalli	2	Elemento
5	C810000000	EDAYO Atlacomulco	2	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo Adolfo López Mateos número kilómetro 4.5, colonia Linda Vista, código postal 61350, Zinacantepec, México, teléfonos (01722) 2782121 y 2782577, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del I.C.A.T.I. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2005 a las 11:15 horas, en las oficinas generales del I.C.A.T.I., ubicadas en Paseo Adolfo López Mateos número kilómetro 4.5, colonia Linda Vista, código postal 61350, Zinacantepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en un solo acto el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:15 horas, y a las 16:15 horas respectivamente, en las oficinas Generales del I.C.A.T.I.
- Las propuestas se presentarán en forma conjunta y en el mismo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los 32 planteles de las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO'S) y oficinas generales del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial. Los días: lo estipulado en bases. En el horario de entrega de lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Al acto de presentación y apertura de ofertas podrán asistir las personas que lo deseen en calidad de observadores.

ZINACANTEPEC, EDO. DE MEX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. JAVIER CRUZ CEPEDA

RUBRICA.

(R.- 216487)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de compra de equipo de cómputo y equipo para laboratorio físico-químico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 29012002-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	29/08/2005	30/08/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	50	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México, teléfono 59 38 84 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o efectivo en la caja de la Universidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio de Biblioteca, ubicado en kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio de Biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio de Biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento de Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 y 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles.
- El pago se realizará ocho días hábiles después de ser firmada de conformidad la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 29012002-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	29/08/2005	30/08/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2005 13:00 horas	5/09/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Microscopio binocular	10	Equipo
2	I060400000	Micropipetas	2	Juego
3	I060400000	Campana de flujo	1	Pieza
4	I060400000	Equipo de filtración por membrana	1	Equipo
5	I060400000	Sistema de ósmosis inversa	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México, teléfono 59 38 84 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Universidad Tecnológica de Tecámac o en efectivo en la caja de la Universidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio de Biblioteca, ubicado en kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio de Biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio de Biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento de Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 y 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará 8 días hábiles después de ser firmada, de conformidad, la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TECAMAC, EDO. DE MEX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN CARLOS GUZMAN CASADOS
RUBRICA.

(R.- 216346)

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FO-JCABS-58

CONVOCATORIA 001

EN USO DE LAS FACULTADES QUE EL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, EN SU ARTICULO 49 LE CONFIERE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 27 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113001-001-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	2/09/2005	30/08/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/09/2005 10:00 HORAS	9/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720815000	CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE VALLE DE MEXICO	7,655	TONELADA
2	C720815000	CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE ZONA NORTE	9,030	TONELADA
3	C720815000	CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE ZONA SUR	2,070	TONELADA
4	C720815000	CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE VALLE DE TOLUCA	29,349	TONELADA
5	C720815000	ACARREO DE CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE	1,236,942	TON/KM

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113001-002-05	\$399.00 COSTO EN compraNET: \$350.00	2/09/2005	30/08/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/09/2005 13:00 HORAS	6/09/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	EMULSION CATIONICA RR-3K	120.20	METRO CUBICO
2	C840800000	EMULSION CATIONICA RR-2K	134.85	METRO CUBICO

OFICIO DE AUTORIZACION: 20321-AGIS-1323/05.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN IGUALDAD NUMERO 101, COLONIA SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, MEXICO, TELEFONO 0172 2 72 44 45, LOS DIAS 23, 24, 25, 26, 29, 30 Y 31 DE AGOSTO, 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:30 A 17:30 HORAS.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: FEDERAL.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, PARA EL CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE Y A LAS 13:00 HORAS PARA LAS EMULSIONES CATIONICAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN IGUALDAD NUMERO 101, COLONIA SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERAN LOS DIAS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, IGUALDAD NUMERO 101, COLONIA SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA EL CONCRETO ASFALTICO ELABORADO EN CALIENTE, EN OBRA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS, EN UN VOLUMEN DE 250 TONELADAS POR DIA, Y EN CASOS FORTUITOS EL ORGANISMO SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR PRODUCTO, DE LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LAS EMULSIONES CATIONICAS, L.A.B. SU PLANTA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO A LA ADJUDICACION EN BASE A LOS PROGRAMAS DE RETIRO DE LAS RESIDENCIAS REGIONALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONTRA ENTREGA DE FACTURAS 30 DIAS NATURALES.
- GARANTIA: 10% DEL TOTAL DE LO ADJUDICADO A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. HUGOLINO ORTIZ SANTILLAN
RUBRICA.

(R.- 216427)

H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. LP-021/186/PRODEPI/004/2005

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/186/PRODEPI/004/2005, para la contratación de la obra modernización y ampliación de la carretera alimentadora: Jalancinguito-Xonocuautila del kilómetro 0+000 al 5+170 del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,000.00	30/08/2005	30/08/2005 17:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	5/09/2005 11:00 horas	8/09/2005 11:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
UCE/AE/21/049/07-2005	Obra: modernización y ampliación de la carretera alimentadora: Jalancinguito-Xonocuautila del km 0+000 al 5+170	12/09/2005	110 días	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal, avenida Reforma número 47-A, del Municipio de Tlatlauquitepec, Pue., teléfonos (01) 233-31-8-00-01/233-31-8-06-47/233-31-8-1142, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Pue.
- Ubicación de la obra: Jalancinguito, Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2005, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2004.
- Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares
- Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la sala del módulo regional de SDS 02 de Teziutlán, avenida Hidalgo número 1629, edificio Real, planta baja (domicilio conocido), Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

TLATLAUQUITEPEC, PUE., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLATLAUQUITEPEC
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.
C. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 216350)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos, medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 56001001-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	2/09/2005	2/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 10:01 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Medicamentos	10,500	Ampolleta
Medicamentos	3,000	Ampolleta
Medicamentos	3,250	Frasco
Medicamentos	3,000	Ampolleta
Medicamentos	9,000	Ampolleta

Licitación pública nacional 56001001-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	2/09/2005	5/09/2005 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 10:01 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Material de curación	4,000	Pieza
Material de curación	8,000	Pieza
Material de curación	3,000	Pieza
Material de curación	30,000	Pieza
Material de curación	100,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3163480, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 18:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Hospital General Juan Graham Casasús, ubicado en carretera La Isla, kilómetro 1.9, Ranchería Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días a partir de la fecha de fallo de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega total de los bienes a satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 216489)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA(S) OBRA(S) Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERA CUBIERTO CON RECURSOS DEL PROGRAMA: ODES ESPECIAL 2005, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SCAOP/260/2005 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2005, ODES ESPECIAL 2005, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SCAOP/316/2005 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2005. PROGRAMA OFERTA COMPLEMENTARIA 2004 (PGO 200468), SEGUN OFICIO NUMERO D.G.0.158/05 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2005, EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DEL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56100001-063-05 PAQUETE 242	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	31/08/2005	31/08/2005 9:30 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	6/09/2005 9:30 HORAS	6/09/2005 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA 040108- "COBATAB No. 14", CD. JALPA DE MENDEZ, MPIO. DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (CONSTRUCCION DE UN AULA AUDIOVISUAL, TECHADO DE CANCHA Y OBRA EXTERIOR)	26/09/2005	90	\$573,991.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56100001-064-05 PAQUETE 243	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	31/08/2005	31/08/2005 10:30 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	6/09/2005 11:00 HORAS	6/09/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1010306	CONSTRUCCION DE ESCUELA 040113.- "COBATAB No. 20", VILLA TECOLUTILLA, MPIO. DE COMALCALCO, TABASCO (MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LABORATORIOS, AULA AUDIOVISUAL E IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIOS)			26/09/2005	90	\$365,280.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56100001-065-05 PAQUETE 244	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	31/08/2005	31/08/2005 11:30 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	6/09/2005 12:30 HORAS	6/09/2005 12:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA 050022.- "CECATI No. 95" VILLAHERMOSA, MPIO. DE CENTRO, TABASCO (REPARACIONES EN LOS EDIFICIOS C, D Y E)			26/09/2005	90	\$742,720.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56100001-066-05 PAQUETE 245	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	31/08/2005	31/08/2005 12:30 HORAS	30/08/2005 9:00 HORAS	6/09/2005 18:30 HORAS	6/09/2005 18:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA 050032.- "CBTA No. 54 EXTENSION", RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3a. SECCION, MPIO. DE CENTRO, TABASCO (REPARACIONES EN LOS EDIFICIOS B, C, D, E Y OBRA EXTERIOR)			26/09/2005	90	\$462,643.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR DEL CENTRO NUMERO 302, COLONIA FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO (VILLAHERMOSA), TABASCO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE UNA CUOTA DE RECUPERACION \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN CONVOCANTE, MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA QUE INDIQUE EL CAPECE, EN compraNET \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. NOTA: POR RAZONES TECNICAS, SI EL PAGO SE EFECTUA EL ULTIMO DIA DE INSCRIPCION, LA DOCUMENTACION SERA ENTREGADA EL SIGUIENTE DIA HABIL.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN compraNET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGO CON SELLO DE BANCO DESPUES DE LA FECHA INDICADA DEL LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.
- UBICACION DE LAS OBRAS: MUNICIPIOS DE JALPA DE MENDEZ, COMALCALCO Y CENTRO, TABASCO.

- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, PARTIENDO DE LA DIRECCION TECNICA DEL CAPECE, UBICADA EN BULEVAR DEL CENTRO NUMERO 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO (VILLAHERMOSA), TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CAPECE, UBICADA EN BULEVAR DEL CENTRO NUMERO 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO (VILLAHERMOSA), TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA ANTES MENCIONADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS: ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- 1.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURIDICA COLECTIVA, Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL. SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
 - 2.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS REALIZADAS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER, Y LAS FECHAS DE TERMINACION, ACREDITANDO CON COPIAS DE LOS CONTRATOS. SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES A LAS DE LA PRESENTE LICITACION.
 - 3.- CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES.
 - 4.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD O ARRENDADAS, SU UBICACION FISICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASI COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRA DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATANDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCION ARRENDADA DEBERA PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR.
 - 5.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE.
 - 6.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA CONVOCANTE CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROponentes, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA
RUBRICA.

(R.- 216147)

H. AYUNTAMIENTO BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. MBJ-DGOP-001/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con las disposiciones que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Benito Juárez a través de la Dirección General de Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo mediante contrato a precios unitarios y tiempo determinado, las obras que a continuación se describen.

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	J u n t a d e a c l a r a c i o n e s	Acto de presentación de proposiciones y aperturas técnicas

MBJ-DGOP-003-2005	Pavimentación de calles, construcción de guarniciones, señalización y pozos pluviales en la Región 240	Región 240, sectores I y II, Benito Juárez, Q. Roo	2 9 - a g o s t o - 2 0 0 5	2 9 - a g o s t o - 2 0 0 5 9 : 0 0 h o r a s	2 9 - a g o s t o - 2 0 0 5 1 2 : 0 0 h o r a s	1- septie mbre- 2005 9:00 horas
Aperturas económicas	Fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Costo de las bases
2- septie mbre- 2005 9:00 horas	5- septie mbre- 2005 9:00 horas	19- septie mbre- 2005	17- diciem bre- 2005	89 días natura les	\$4,000,000.00	\$4,000.00
No. de oficio de validación: DS-143-2000-MB-004 y 05-244-FISM-SE-0156				Fechas: 28 de junio de 2005 y 14 de julio de 2005		

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	J u n t a d e a c l a r a c i o n e s	Acto de presentación de proposiciones y aperturas técnicas

MBJ-DGOP-004-2005	Acondicionamiento y habilitación del Centro de Capacitación Productiva y Desarrollo Comunitario Región 237	Región 237, manzana 86, lote 01, calle s/nombre, Benito Juárez, Q. Roo	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5 9 : 0 0 h o r a s	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5 1 2 : 0 0 h o r a s	1-septiembre-2005 9:00 horas
Aperturas económicas	Fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Costo de las bases
2-septiembre-2005 9:00 horas	5-septiembre-2005 11:00 horas	19-septiembre-2005	17-diciembre-2005	89 días naturales	\$600,000.00	\$1,500.00
No. de oficio de validación: DS-143-2000-MB-004 y 05-244FISM-SS-0154				Fecha: 28 de junio de 2005 y 14 de julio de 2005		

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	J u n t a d e a c l a r a c i o n e s	Acto de presentación de proposiciones y aperturas técnicas

MBJ-DGOP-005-2005	Acondicionamiento y habilitación del Centro de Capacitación Productiva y Desarrollo Comunitario Región 233 y construcción de paso peatonal frente a CDC en la Región 228	Región 237, manzana 86, lote 01, calle s/nombre, Benito Juárez, Q. Roo	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5 1 1 : 0 0 h o r a s	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5 1 4 : 0 0 h o r a s	1- septiem bre- 2005 11:00 horas

Aperturas económicas	Fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Costo de las bases
2- septie mbre- 2005 11:00 horas	5- septie mbre- 2005 12:00 horas	19- septie mbre- 2005	17- diciem bre- 2005	89 días natura les	\$600,000.00	\$1,500.00
No. de oficio de validación: DS-143-2000-MB-004, 05-244-FISM-SS-0154, DS-143-2000-EU-028 y 05-244-FISM-SE-0165				Fechas: 28 de junio de 2005, 14 de julio de 2005, 30 de junio de 2005 y 25 de julio de 2005		

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	J u n t a d e a c l a r a c i o n e s	Acto de presentación de proposiciones y aperturas técnicas

MBJ-DGOP-006-2005	Construcción de 51 cuartos adosados, Programa "Tu Casa"	Varias	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5 1 6 : 0 0 h o r a s	3 0 - a g o s t o - 2 0 0 5 1 8 : 0 0 h o r a s	1- septiem bre- 2005 11:00 horas
Apert uras econó micas	Fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Costo de las bases
2- septie mbre- 2005 11:00 horas	5-septiembre-2005 13:00 horas	19- septiemb re-2005	17-diciembre- 2005	89 días naturales	\$600,000.00	\$1,500.00

No. de oficio de validación: 05-244-FISM-SH-0075 y el convenio de coordinación y colaboración para la ejecución de acciones del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa" 2005	Fecha: 16 de mayo de 2005, convenio firmado el día 22 de julio de 2005

Para la obtención de las bases e inscripción a las licitaciones: deberá presentarse solicitud por escrito en original y copia en papel membretado y firmada por el representante legal del licitante, indicando el número de licitación, la descripción y la ubicación de la obra en que desea participar, en caso de desear participar en más de una licitación, se deberá presentar una solicitud por cada licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada, en la Dirección de Planeación y Concursos de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la avenida Nader número 8, SM. 5, edificio "Plaza Nader", segundo piso, despachos 402 al 405, en la ciudad de Cancún, Q. Roo, en los días y horas hábiles. La forma y el lugar de pago de las bases es: en efectivo, cheque de caja o certificado expedido a nombre de: "Municipio Benito Juárez" en la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.

Procedencia de los recursos: provienen del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio 2005, aprobados en el Ramo Administrativo 20.-"Desarrollo Social" en lo correspondiente al Programa Hábitat para Atender a la Población de Zonas Urbanas Marginadas en la modalidad de Mejoramiento de Barrios y Equipamiento Urbano e Imagen de la ciudad, y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (aportación municipal al convenio de coordinación del Programa Hábitat) de acuerdo a la estructura financiera aprobada para estas obras y con lo que respecta a vivienda es de acuerdo al convenio de Coordinación y Colaboración para la Ejecución de Acciones del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa" 2005 firmada por el Infovir y el H. Ayuntamiento Benito Juárez el día 22 de julio de 2005.

La visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones a las bases de la licitación, se hará el día y hora señalados partiendo de: la Dirección de Planeación y Concursos de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la avenida Nader número 8, SM. 5, edificio "Plaza Nader", segundo piso, despachos 402 al 405, en la ciudad de Cancún, Q. Roo.

El acto de presentación y aperturas de propuestas se llevará a cabo en los días y horas señalados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la avenida Nader número 8, SM. 5, edificio "Plaza Nader", primer piso, despacho 320, en la ciudad de Cancún, Q. Roo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Subcontratos: no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados deberán acreditar su existencia legal, experiencia técnica y capacidad financiera con los siguientes documentos:

- 1.- Para el caso de personas morales: copia protocolizada del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como copia protocolizada de la escritura pública que otorga personalidad jurídica al representante legal.
- 2.- Para el caso de personas físicas: acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía y firma y cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- 3.- Curriculum vitae de la empresa que demuestre su experiencia y capacidad técnica en obras similares a la que es objeto esta convocatoria, señalando para el último año los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante.
- 4.- Curriculum vitae del personal técnico y administrativo al servicio del licitante, identificando a quienes se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.

- 5.- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando los montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante.
- 6.- Relación de la maquinaria y equipo con que dispone la empresa para la ejecución de la obra en que participe, mencionando si es propio o rentado (en cuyo caso deberá presentar carta compromiso de arrendamiento), su ubicación física y su vida útil.
- 7.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal del último año o con el último balance general auditado por auditor ajeno a la empresa, anexando copia de la cédula profesional y del registro del auditor en la SHCP; el balance deberá presentarse en papel membretado del auditor y líneas de crédito comerciales o bancarias de que dispone la empresa.

Los interesados deberán presentar declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Forma de pago:

- 1.- Anticipos: Se otorgará un anticipo de 10% del monto del contrato para el inicio de los trabajos y un 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente. Los pagos se realizarán mediante la formulación de estimaciones por trabajos terminados que abarcarán periodos de quince días, las cuales serán pagadas dentro de un plazo no mayor a treinta días a partir de su recepción.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato son:
- 1.- El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento Benito Juárez, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 2.- Con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 23 DE AGOSTO DE 2005.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO ANTONIO ALOR QUEZADA

RUBRICA.

(R.- 216495)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de nave industrial, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 53007001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/08/2005	30/08/2005 11:00 horas	29/08/2005 12:00 horas	7/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de nave industrial	13/09/2005	94	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128-4647, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia del recurso es: federal.
- La junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la SEDUVOP, ubicada en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Para la visita al lugar de los trabajos se reunirán en el lugar de la obra.
- Ubicación de la obra: Charco Cercado, Municipio Guadalcázar, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito, dirigido a la SEDUVOP, indicando los datos básicos del concurso, de la empresa y que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa.
 - 2.- Original o copia certificada del testimonio notarial de la escritura constitutiva de la empresa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, modificaciones en su caso, subrayando los poderes específicos del representante legal y original o copia certificada de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, cuando se trate de personas físicas, original o copia certificada de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, la anterior documentación con una copia simple que se quedará en resguardo de esta dependencia.
 - 3.- Manifiesto declarando no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 4.- Acreditar la capacidad técnica con copias de las carátulas de la empresa donde ejecute trabajos similares al de la licitación y el currículum de los profesionales técnicos de la empresa que estarán a cargo de la obra, con los datos en donde se pueda confirmar la información proporcionada.
 - 5.- Acreditar la capacidad financiera con la declaración fiscal y/o balance general auditado a la empresa del ejercicio fiscal inmediato anterior y/o estados financieros auditados y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores inmediatos.
 6. Presentar el registro único de contratistas en original con copia simple que se quedará en resguardo de la dependencia, actualizado al periodo enero-diciembre de 2005 (de no contar con él no será motivo para no aceptar su inscripción).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría emitirá un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo, con base a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de licitación.
 - Las condiciones de pago son: el contrato que se adjudique se realizará sobre la base de precios unitarios y el pago será sobre estimaciones por periodos quincenales o mensuales.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. JACOBO COSSIO CALVILLO
RUBRICA.

(R.- 216407)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
001
LICITACION:
53102002-001-05

NOTA
1

UBICACION EN DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA CALENDARIO DE ACTO DE APERTURA ECONOMICA	16/08/2005

DICE:	DEBE DECIR:
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS	LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 9:01 HORAS

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DR. FERNANDO TORANZO FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 216400)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOAJUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAN-SPD-CNA-PP-2005-01

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras del subproyecto: construcción del sistema de alcantarillado en las localidades de Constituyentes de Sinaloa y Luis G. Vélez, pertenecientes al Municipio de Navolato. La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; estos contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54314001-001-05	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	14/Sep./05 9:00 horas	14/Sep./05 12:00 horas	22/Sep./05 16:00 horas	\$950,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales a base de lagunas tipo Wetland	Constituyentes de Sinaloa, Municipio de Navolato, Sinaloa	Inicio: 3/Oct./05 Terminación: 15/Dic./05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54314001-002-05	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	14/Sep./05 16:00 horas	14/Sep./05 18:00 horas	23/Sep./05 16:00 horas	\$950,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales a base de lagunas tipo Wetland	Luis G. Vélez, Municipio de Navolato, Sinaloa	Inicio: 3/Oct./05 Terminación: 15/Dic./05

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, ubicadas en calle Francisco I. Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, con número telefónico 01 (672) 727-03-60, y fax número 01 (672) 72 7-12-35, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de proposiciones, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sitas en Francisco I. Madero 366 Poniente, colonia Ejidal, con número telefónico 01 (672) 727-03-60 y fax número 01 (672) 72-712-35, en el horario y fecha señalados para cada licitación.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será variable de acuerdo con la fecha de inicio y término arriba señaladas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No serán negociables ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: haber ejecutado obras similares a las que se están licitando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

- * Anticipos: para inicio de la obra, compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, será el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

NAVOLATO, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO
ING. RAYMUNDO BUENO BLANCO
RUBRICA.

(R.- 216353)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS C.D.I.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CHOIX

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CH2005-002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la construcción de línea de distribución de energía eléctrica y red de distribución eléctrica, de conformidad con lo siguiente:

La Dirección Obras Públicas Municipales de Choix, convoca a empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos del programa de Comunidades Indígenas 2005; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas-económicas	Capital contable mínimo requerido
54325001-02-05	\$4,200.00 compraNET: \$4,000.00	30/08/2005 8:00 horas	30/08/2005 16:00 horas	7/09/2005 8:00 horas	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de línea de conducción de energía eléctrica de Los Pozos-Las Cruces y red de energía eléctrica de la comunidad de Las Cruces	Los Pozos-Las Cruces Municipio de Choix, Sinaloa	Inicio: 15/09/2005 Terminación: 18/12/2005 Plazo: 95 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas-económicas	Capital contable mínimo requerido
54325001-03-05	\$4,200.00 compraNET: \$4,000.00	31/08/2005 8:00 horas	31/08/2005 16:00 horas	7/09/2005 14:00 horas	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de red de distribución eléctrica de la comunidad El Pichol	El Pichol, Municipio de Choix, Sinaloa	Inicio: 15/09/2005 Terminación: 18/12/2005 Plazo: 95 días naturales

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales de Choix, ubicadas en Juárez número 5, Choix, Sinaloa

y a los teléfonos (01 698) 8 66 01 12 y 8 66 03 03, de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Choix, Sinaloa. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales de Choix, sitas en Juárez número 5, Choix, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa, sita en Juárez número 5, Choix, Sinaloa, con número telefónico y fax (01 698) 8 66 01 12 y 8 66 03 03, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa, sita en Juárez número 5, Choix, Sinaloa, con número telefónico y fax (01 698) 8 66 01 12 y 8 66 03 03, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;*
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;*
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Dirección de Obras Públicas Municipales de Choix.*
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y*
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:*
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y*
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.*

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales de Choix, sitas en Juárez número 5, Choix, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

Anticipos: para inicio de la obra, el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

CHOIX, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CHOIX
JUAN RAUL ACOSTA SALAS
RUBRICA.

(R.- 216484)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAC-SPD-CNA-PP-2005-03-01

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: alcantarillado en las localidades abajo descritas, en base al oficio de autorización OM/500.-067 de SEMARNAT, de fecha 7 de enero de 2005.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa y la Comisión Nacional del Agua convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54302001-008-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,250.00	5 de septiembre de 2005 8:30 Hrs.	15 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	21 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	\$650,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento por medio de fosa séptica	El Pinole, Sindicatura de Culiacancito, Culiacán, Sin.	Inicio: 1 de octubre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54302001-009-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,700.00	5 de septiembre de 2005 8:30 Hrs.	15 de septiembre de 2005 11:00 Hrs.	21 de septiembre de 2005 12:00 Hrs.	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento por medio de fosa séptica	Ejido Ampliación Abuya, Ejido Higuera de Baila y Ejido Estación Abuya, Sindicatura de Baila, Culiacán, Sin.	Inicio: 1 octubre 2005 Terminación: 15 diciembre 2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, sitas en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, código postal 80100, Culiacán, Sin., teléfono-fax 01667 758 y 6051, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 16:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, sitas en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, teléfono-fax 01667 7586051, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, sita en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, teléfono-fax 01667 7586051, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, sita en bulevar

Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, teléfono-fax 01667 7586051, en el horario y fecha señalados.

- El plazo de ejecución de los trabajos será de 76 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los que ampara la licitación en la que desea participar y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado (correspondientes ambos al ejercicio 2004), debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía (IFE, pasaporte) tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% de la asignación presupuestal para obras aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

GERENTE GENERAL
ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 216340)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISION NACIONAL DEL AGUA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CONVOCATORIA 004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de agua potable y alcantarillado sanitario con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-010-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,700.00	30 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 9:00 Hrs.	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de tanque superficial de 2000 m ³ de capacidad, Torre 17		\$700,000.00	92 días	Inicio: 15 de septiembre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005		Col. Progreso o Proyecto Alfa, de la Ciudad de Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-011-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,700.00	30 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005 11:00 Hrs.	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 11:00 Hrs.	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de estación de bombeo del tanque San Lorenzo al Tanque Torre 17; incluye línea de conducción de 170.0 m y 18" de diámetro, equipamiento mecánico y eléctrico		\$900,000.00	92 días	Inicio: 15 de septiembre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005		Col. Progreso o Proyecto Alfa, de la Ciudad de Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-012-05	\$500.00 compraNET: \$450.00	30 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005 12:00 Hrs.	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 13:00 Hrs.	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de línea de alimentación de Tanque Torre 17 al Sector Alfa	\$100,000.00	61 días	Inicio: 1 de octubre de 2005 Terminación: de 30 noviembre de 2005	Col. Progreso o Proyecto Alfa, de la Ciudad de Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-013-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,250.00	30 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005 13:00 Hrs.	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	6 de septiembre de 2005 15:00 Hrs.	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$600,000.00	92 días	Inicio: 15 de septiembre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005		Cols. Francisco I. Madero, Fco. Labastida Ochoa, Simón Bolívar y Fco. Alarcón, de la Ciudad de Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-014-05	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 10:00 Hrs.	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	7 de septiembre de 2005 9:00 Hrs.	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$200,000.00	92 días	Inicio: 15 de septiembre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005		Col. Francisco I. Madero (Sector Poniente) de esta Ciudad de Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-015-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,700.00	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 11:00 Hrs	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	7 de septiembre de 2005 11:00 Hrs.	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$1'000,000.00	92 días	Inicio: 15 de septiembre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005		Sector Villas del Río de la Ciudad de Culiacán, Sin. (Bacurimí)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54302001-016-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,700.00	31 de agosto de 2005	31 de agosto de 2005 12:00 Hrs	29 de agosto de 2005 9:00 Hrs.	7 de septiembre de 2005 13:00 Hrs.	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$1'000,000.00	92 días	Inicio: 15 de septiembre de 2005 Terminación: 15 de diciembre de 2005		Col. Santa María, Quilá, Municipio de Culiacán, Sin.

Esta convocante no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, toda vez que no se cuenta con la certificación correspondiente.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sin., de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será, con cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de JAPAC, sitas en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, código postal 80100, Culiacán, Sin., teléfono 01(667)7586051 en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será, en la sala de capacitación de la JAPAC, sita en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sin., en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de capacitación de la JAPAC, sita en bulevar Rolando Arjona Amábilis número 2571 Norte, colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sin., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos o servicios similares a los que ampara la licitación en la que desea participar y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales (2003 y 2004), con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas (IFE, pasaporte), y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será, dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% de la asignación presupuestal para obras aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

CULIACAN, SIN., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE GENERAL

ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 216341)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAS-SPD-CNA-PP-2005-05

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en la localidad de Chacoapana, Municipio de Sinaloa, en base al oficio de autorización OM/500.-067 de fecha 7 de enero de 2005, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54320001-001-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	13/septiembre/2005 9:00 horas	13/septiembre/2005 15:00 horas	22/septiembre/2005 11:00 horas	\$500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Chacoapana, Municipio de Sinaloa	Chacoapana, Municipio de Sinaloa	Inicio: 1/octubre/2005 Terminación: 17/diciembre/2005 Plazo: 78 días naturales

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, sitas en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., código postal 81900, con número telefónico y fax (01-687) 87-501-01, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, sitas en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., código postal 81900, con número telefónico y fax (01-687) 87-501-01, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., código postal 81900, con número telefónico y fax (01-687) 87-501-01, en el horario y fecha señalados.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados, en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., código postal 81900, con número telefónico y fax (01-687) 87-501-01.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 78 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
- * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio.

LIC. HONORIO RIGOBERTO PARRA BURGOS
RUBRICA.

(R.- 216444)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA No. 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Capital contable requerido
55112001-030-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	1-septiembre-2005	31-agosto-2005 a las 9:00 Hrs.	7-septiembre-2005 a las 9:00 Hrs.	\$40'000,000.00
55112001-031-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	1-septiembre-2005	31-agosto-2005 a las 11:00 Hrs.	7-septiembre-2005 a las 12:00 Hrs.	\$20'000,000.00
55112001-032-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	1-septiembre-2005	31-agosto-2005 a las 13:00 Hrs.	7-septiembre-2005 a las 15:00 Hrs.	\$15'000,000.00

No. de licitación	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
55112001-030-05	1020502	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento del camino Huachinera-Bacerac-Bavispe-San Miguelito, tramo: del km 46+500 al km 86+500, en varios Municipios, en el Estado de Sonora	1-octubre-2005	240 días naturales
55112001-031-05	1020502	Continuación de la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento del camino Fundición-Quiriego, segunda etapa, tramo: del km 25+100 al km 40+300, en el municipio de Quiriego, en el Estado de Sonora	1-octubre-2005	200 días naturales
55112001-032-05	1020502	Continuación de la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento del camino Fundición-Quiriego, segunda etapa, tramo: del km 40+300 al km 52+600, en el Municipio de Quiriego, en el Estado de Sonora	1-octubre-2005	150 días naturales

- Los interesados a su elección podrán presentar sus propuestas, ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el artículo 31 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- A los diferentes actos de la presente licitación, podrán asistir en calidad de observadores, cualquier persona sin necesidad adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, teléfonos 214-31-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.

- La forma de pago es en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, en la sala de Actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas indicadas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas, se llevará a cabo en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, en la fecha y hora indicadas.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas que a continuación se detallan:

Licitación	Día	Hora	Lugar	Dirección
55112001-030-05	30-agosto-2005	9:00	Oficina de la residencia de Moctezuma	Carr. a Huasabas, Moctezuma, Son.
55112001-031-05	30-agosto-2005	9:00	Oficina de la residencia de Obregón	Calle Guerrero y Puebla No. 174, en Obregón, Son.
55112001-032-05	30-agosto-2005	9:00	Oficina de la residencia de Obregón	Calle Guerrero y Puebla No. 174, en Obregón, Son.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación para cada ejercicio.
- Los requisitos para participar son los siguientes:
 - Experiencia mínima de 3 años en obras similares.
 - Acreditar capital contable mínimo requerido mediante balance auditado al mes de diciembre de 2004 o Declaración anual del año fiscal inmediato anterior (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
 - Documentación comprobatoria de que cuenta con la maquinaria mínima indispensable.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
 - Acreditación del licitante: en el caso de personas físicas: Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24, fracción IV del reglamento de la Ley). En el caso de personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Nota: cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de las misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO RIVERA FELIX

RUBRICA.

(R.- 216351)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA PARTICULAR

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "construcción de auditorio, en Soto la Marina, Tamps.", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-027-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	30/08/2005	30/08/2005 10:00 Hrs.	29/08/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de auditorio	3/10/2005	244	\$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: Soto la Marina, Tamps.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-34-00, extensión 1932, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Soto la Marina, Tamps.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica, deberá ser comprobada mediante el curriculum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos tres años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa; así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
Para acreditar la capacidad financiera deberán presentar original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o la del ejercicio fiscal inmediato anterior, según sea el caso, con la certificación del pago del impuesto o balance general de la empresa, auditado y dictaminado por un contador público externo registrado ante la Secretaría de Hacienda; en este supuesto deberá presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía en la que aparezca su firma, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Asimismo, deberá integrar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del que suscribe la propuesta, en donde aparezca su firma.
- Original del comprobante de pago expedido por la convocante o, en su caso, original del recibo de pago que genera el Sistema compraNET, con el sello de la institución bancaria correspondiente, que acredite que ha sido efectuado el pago respectivo.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, además deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de la obra), de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente de Supervisión de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la licitación de obras públicas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Escrito que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VICTORIA, TAMPS., A 23 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. ARTURO MEDINA FREGOSO
RUBRICA.

(R.- 216396)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SC-PF-2005-DGCE-01
CONVOCATORIA 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 31, 32 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de diversas obras, en el Estado de Veracruz, incluidas en el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-012-05	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,975.00	26/08/2005	29/08/2005 10:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción del puente: "Salmoral", ubicado en el camino: "Cardel-Salmoral", en el Municipio de La Antigua, en el Estado de Veracruz	15/09/2005	150 días	\$5'500,000.00

- * Ubicación de la obra: en la localidad de Salmoral, en el Municipio de La Antigua, en el Estado de Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en el mismo lugar, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal, ubicado en Ciudad Cardel, en el Estado de Veracruz.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio de la Secretaría de Comunicaciones.
- * La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en una sola etapa, el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, en la ciudad de Xalapa, en el Estado de Veracruz.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: <http://www.secomver.gob.mx>, y para venta en: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Licitaciones de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, en la ciudad de Xalapa, en el Estado de Veracruz, teléfono 01(228) 841 61 46, del 23 al 26 de agosto de 2005; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago en la convocante es: mediante efectivo, cheque certificado o de caja con cargo a una institución bancaria autorizada a operar en el país a favor de la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La procedencia del recurso es: Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Nóminas, autorizados para esta Secretaría, según oficio número VE-FPAISN-223-V/05, de fecha 13 de mayo de 2005.
- * El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un 30% de anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son:

1. Solicitud de inscripción por escrito, en papel membretado de la empresa, indicando el interés de participar en la presente licitación, dirigida al Secretario de Comunicaciones con atención al Director General de Carreteras Estatales.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos indicados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

Requisitos que deberán cumplir acuerdo con las bases de la presente licitación:

1. La documentación que permitirá acreditar la experiencia y capacidad técnica necesaria para realizar obras de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos que son motivo de la convocatoria, acreditándose con original o copia certificada y copia simple legible de los contratos y de las

actas de entrega-recepción de cuando menos las tres últimas obras que hayan sido ejecutadas durante los últimos tres años; los cuales deberán contener el nombre o denominación de la contratante, domicilio, teléfono, responsable de los trabajos, descripción de los trabajos, importe total, importes ejercidos y fecha de terminación. Anexar curriculum vitae con firma autógrafa del personal técnico que participará permanentemente en la ejecución de los trabajos, quien deberá haber realizado trabajos similares al objeto de la convocatoria. Debiendo anexar original o copia certificada y copia simple legible de la cédula profesional de ingeniero civil o arquitecto con amplia experiencia, domicilio y teléfono actual.

2. Será requisito contar con la maquinaria y equipo mínimo indispensable de su propiedad para la ejecución de la obra, motivo de esta convocatoria, acreditándolo con: reporte fotográfico, facturas originales para cotejo de la maquinaria y equipo de su propiedad o en su caso copias certificadas ante notario público y copia simple legible; documento que deberá de incluir la leyenda del número de certificación, enunciado de concordancia fiel, fecha, sello y firma del notario. Las facturas deberán de venir certificadas y firmadas por el auditor, certificando con una leyenda que dicha factura forma parte de su balance y/o estados financieros. En caso de ser maquinaria arrendada complementaria, anexar en el documento número 30 de la proposición económica original de carta compromiso solidaria con membrete de la arrendadora y firma, indicando el costo de renta mensual de cada equipo, con fecha actualizada a la licitación. Se deberá anexar croquis de la ubicación física tanto de la maquinaria propia como de la maquinaria arrendada complementaria. La convocante se reserva el derecho a verificar lo declarado por el proponente.
3. Original o copia certificada y copia simple legible de la documentación que compruebe el capital contable requerido, acreditándose con los documentos siguientes:
 - a) Documentos completos de la declaración fiscal anual 2003 y 2004 ante la SHCP.
 - b) Los estados financieros auditados completos (estado de situación financiera o balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el análisis financiero a través de razones financieras) de los ejercicios fiscales 2003 y 2004; firmados por un despacho contable externo. Salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - c) Carta comprobatoria con firma del auditor externo de haber dictaminado los estados financieros del ejercicio 2003 y 2004.
 - d) Copia simple legible de la cédula profesional y registro actualizado ante la Dirección General de Auditoría Fiscal del auditor externo que dictaminó los estados financieros.
4. Acreditar su existencia legal con original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de la documentación siguiente:
 - a) Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, con el sello de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - b) Original o copia certificada y copia simple legible de la documentación que lo acredite como apoderado, administrador de la sociedad o representante de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma empresa o persona que suscriba la proposición en la licitación.
 - c) Tratándose de personas físicas, presentar acta de nacimiento certificada, la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o la Clave Unica de Registro de Población (CURP).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con estricto apego a lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto para la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que dentro de los proponentes reúna las

condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

El licitante ganador que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: el pago será por unidad de concepto terminado conforme a las estimaciones generadas. El pago será cubierto en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra.

XALAPA, VER., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES

ING. ARTURO QUIRARTE VARGAS

RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES

C.P. JUAN FELIPE AGUILAR DE LA LLAVE

RUBRICA.

(R.- 216409)

H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA ENRIQUEZ, VERACRUZ

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. HAX-05/05-LP

El H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, Ver., en observancia a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 7 de julio de 2005, convoca a personas físicas y morales constituidas, que cuenten con la capacidad para ejecutar obras, a participar en la licitación pública nacional para la contratación de las obras que enseguida se enuncian y que se realizarán con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV) del Ramo 033, Programa de Ingresos Municipales y Programa HABITAT, autorizados para el ejercicio presupuestal 2005:

- Concurso número HAX-13/05-LP: "Construcción de pavimento hidráulico en calle Ciudad del Carmen, de avenida Ebano a Escalinata, colonia Veracruz. Costo de bases: \$1,200.00, capital contable mínimo: \$500,000.00, visita al sitio de la obra: 25 de agosto de 2005 a las 9:00 horas; junta de aclaraciones: 25 de agosto de 2005 a las 17:00 horas; apertura de propuestas: 31 de agosto de 2005 a las 10:00 horas; plazo de ejecución: 45 días naturales.
- Concurso número HAX-14/05-LP: "Construcción de pavimento hidráulico en calle Colombia, de Brasil a prolongación Las Hayas, colonia Buena Vista." Costo de bases: \$2,000.00, capital contable mínimo: \$1'000,000.00, visita al sitio de la obra: 25 de agosto de 2005 a las 9:00 horas; junta de aclaraciones: 25 de agosto de 2005 a las 18:00 horas; apertura de propuestas: 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas; plazo de ejecución: 60 días naturales.
- Concurso número HAX-15/05-LP: "Construcción de pavimento hidráulico en calle Olmos y avenida Las Trancas, entre Privada del Bosque y 1o. de Enero, Congregación Julio Castro (Las Trancas)." Costo de bases: \$1,200.00, capital contable mínimo: \$500,000.00, visita al sitio de la obra: 25 de agosto de 2005 a las 9:00 horas; junta de aclaraciones: 25 de agosto de 2005 a las 19:00 horas; apertura de propuestas: 1 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas; plazo de ejecución: 60 días naturales.
- Concurso número HAX-16/05-LP (HABITAT): "Construcción de guarniciones y banquetas en calle Circuito Herón Proal, de Juan Rulfo a Poza Rica, colonia Solidaridad." Costo de bases: \$1,200.00, capital contable mínimo: \$500,000.00, visita al sitio de la obra: 25 de agosto de 2005 a las 12:00 horas; junta de aclaraciones: 25 de agosto de 2005 a las 20:00 horas; apertura de propuestas: 1 de septiembre de 2005 a las 18:00 horas; plazo de ejecución: 60 días naturales.
- Concurso número HAX-17/05-LP (HABITAT): "Construcción de pavimento hidráulico en Circuito Vial Ramón López Velarde, de Eduardo Marquina a Camino Antiguo a Naolinco, colonia Revolución." Costo de bases: \$2,500.00, capital contable mínimo: \$2'000,000.00, visita al sitio de la obra: 26 de agosto de 2005 a las 9:00 horas; junta de aclaraciones: 26 de agosto de 2005 a las 18:00 horas; apertura de propuestas: 2 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas; plazo de ejecución: 73 días naturales.
- Concurso número HAX-18/05-LP: "Introducción de la red de energía eléctrica en el tianguis Revolución, colonia Revolución." Costo de bases: \$1,500.00, capital contable mínimo: \$750,000.00, visita al sitio de la obra: 26 de agosto de 2005 a las 10:00 horas; junta de aclaraciones: 26 de agosto de 2005 a las 19:00 horas; apertura de propuestas: 2 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas; plazo de ejecución: 73 días naturales.
- Concurso número HAX-19/05-LP: "Rehabilitación eléctrica del mercado Jáuregui, Zona Centro." Costo de bases: \$1,500.00, capital contable mínimo: \$750,000.00, visita al sitio de la obra: 26 de agosto de 2005 a las 12:00 horas; junta de aclaraciones: 26 de agosto de 2005 a las 20:00 horas; apertura de propuestas: 2 de septiembre de 2005 a las 18:00 horas; plazo de ejecución: 73 días naturales.

El periodo de inscripción a los interesados en participar en los concursos será del 17 al 24 de agosto de 2005.

Las fechas de inicio programadas para los trabajos será el 19 de septiembre de 2005.

Los interesados en presentar proposiciones podrán obtener las bases de los concursos correspondientes, en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, sitas en la calle Enríquez esquina callejón de Rojas 3er. piso, Zona Centro, en la ciudad de Xalapa, Ver., en días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El costo de las bases de cada concurso será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Xalapa, Ver., depositado en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal. Este pago no es reembolsable.

La adjudicación del contrato de obra pública será sobre la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado. Se otorgará anticipo de 30% para el inicio de los trabajos.

No se podrá subcontratar el total o parte alguna de los trabajos.

Los interesados que deseen participar en el concurso deberán presentar solicitud de inscripción por escrito, siempre y cuando cubran los siguientes:

Requisitos:

1.- Solicitud de inscripción.

1a.- Cubrir el costo de las bases del concurso en el que desee participar.

2.- Registro del Padrón de Contratistas de Obras Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y en el Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento (registros vigentes y anexar copias).

3.- Capital contable mínimo requerido en la 5a. columna, el cual deberá acreditarse con los siguientes documentos: el último estado financiero que debe tener máximo seis meses de antigüedad, auditado por contador auditor y/o despacho externo, documentos completos de la última declaración anual del ejercicio fiscal 2004, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la copia de la cédula del contador auditor y copias de los pagos provisionales del presente ejercicio (3 últimos pagos: mayo, junio y julio).

4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares en complejidad y montos a la convocada:

a).- Curriculum vitae de la empresa.

b).- Curriculum vitae del personal técnico, firmados, anexando cédula profesional.

c).- Relación de maquinaria y/o equipo que posee y/o de que disponga para la ejecución de la obra, indicando la ubicación actual del equipo o maquinaria, tanto la propia como la susceptible a renta para dicho fin, deberá acreditarse con las facturas originales y copia de las mismas y, en su caso, contratos, convenios o cartas compromiso para su verificación.

d).- Copia de las carátulas de los contratos que hayan celebrado y que tengan similitud de acuerdo con las características del concurso en el que desean participar, en el caso de obras concluidas anexar copia de actas de entrega-recepción.

5.- Relación de los contratos de obra que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

6.- Estar constituidas conforme a las leyes mexicanas, lo que se demostrará con copia del testimonio notarial del acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, en la situación de personas morales, y si se trata de personas físicas anexar copia del acta de nacimiento y del Registro Federal de Contribuyentes.

7.- Declaración escrita y bajo protesta de que el licitante no incurre en alguno de los supuestos que establece el artículo número 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La dependencia, con fundamento en las solicitudes y los documentos presentados por los interesados, previa evaluación, inscribirá en caso de proceder su solicitud a las empresas que cumplan con los requisitos mediante el pago correspondiente de las bases.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha, día y hora indicados en la octava columna de la presente convocatoria en la sala de juntas anexa a la Dirección de Fomento Educativo, Deportivo y Cultural, sita en la calle Enríquez esquina callejón de Rojas, Zona Centro, en Xalapa-Enríquez, Ver., al término de la apertura se levantará el acta correspondiente y se informará la fecha, hora y lugar en que se dará a conocer el fallo relativo a cada concurso.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el dictamen que servirá como fundamento para los fallos, mismo que se pondrá a consideración del Subcomité para las Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles, y Contratación de Servicios y Obra Pública, del H. Ayuntamiento de Xalapa-Enríquez, mediante lo cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y que haya presentado la oferta evaluada como solvente más baja y garantice las mejores condiciones para el H. Ayuntamiento, en cuanto a precio, calidad, oportunidad y financiamiento, así como demás circunstancias pertinentes.

La licitación a que se refiere la presente convocatoria será a nivel nacional y no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, por lo que las proposiciones deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente licitación podrá ser negociada.

Cualquier persona interesada podrá acudir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

XALAPA, ENRIQUEZ, VER., A 17 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

TESORERA MUNICIPAL

ARQ. GUILLERMO AVILA DEVEZZE

C.P.C. CECILIA LEYLA CORONEL BRIZIO

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 216485)

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con base a la normatividad del Programa de Devolución de Recursos (PRODDER) de acuerdo a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos en Materia de Agua, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Sulfato de aluminio líquido al 50% libre de fierro", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Luis A. G. de la Fuente Varela, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 17 de agosto de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación
59115001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/08/2005	26/08/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2005 12:00 horas	1/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	C840800038	Sulfato de aluminio	600	Tonelada	600

Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1,500	\$660,000.00	\$1'650,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2005; con el siguiente horario: en oficinas de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 1 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Planta Potabilizadora del Tejar, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según necesidades de la convocante dentro del periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días posteriores a cada entrega del producto licitado.
- Se aceptará la presentación personal de proposiciones, o el envío de las mismas a través de servicio postal o mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. LUIS A. G. DE LA FUENTE VARELA

RUBRICA.

(R.- 216431)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos genéricos y/o genéricos intercambiables y materiales, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la sesión ordinaria número 007 del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Zacatecas el día 28 de julio del presente año. Número de licitaciones: 61105002-001-05 y 61105002-002-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	29 de agosto 18:00 horas	30/08/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/09/2005 10:00 horas	1/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	000000000	Clave 105 Paracetamol supositorios 300 mg	16,520	Caja c/3 Sup.
2	000000000	Clave 108 Metamizol sódico (dipirona) Comp. 500 mg	60,403	Caja c/10 Comp.
3	000000000	Clave 204 Atropina Sol. Iny. 1 mg	217	Env. c/50 Amp.
4	000000000	405 Difenhidramina jarabe Sol. oral	33,544	Env. c/60 ml
5	000000000	406 Difenhidramina Sol. Iny. 100 mg	2,898	Amp. de 10 ml

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	29 de agosto 18:00 horas	30/08/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/2005 10:00 horas	2/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	060-004-0109 Abatelenguas de madera, desechables, largo 142.0 mm, ancho 18.0 mm	160	Bolsa de polietileno con 500 Pzas.
2	000000000	060-034-0103 Agua oxigenada en concentración de 2.5-3.5%	300	Fco. con 480 ml
3	000000000	060-040-3711 Aguja hipodérmica con pabellón luer lock hembra de plástico desechable longitud 38 mm, calibre 20 g	630	Caja con 100 Pzas.
4	000000000	060-040-3729 Aguja hipodérmica con pabellón luer lock hembra de plástico desechable, longitud 38 mm, calibre 20 g	337	Caja con 100 Pzas.
5	000000000	060-040-3786 aguja hipodérmica con pabellón luer lock hembra de plástico desechable, longitud 32 mm, calibre 22 g	225	Caja con 100 Pzas.

Disposiciones generales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida González Ortega y Dr. José Castro Villagrana sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492)9239494, extensión 246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas.
- Origen de los recursos: federal con oficio de Secretaría de Salud número DGF/DGCP/687/2005.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 30 y 31 de agosto de 2005 a las 10:00 y 13:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud, ubicada en avenida González Ortega esquina Dr. José Castro Villagrana sin número, Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará los días 1 y 2 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud.
- Los fallos económicos se efectuarán los días 5 y 6 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud.
- Lugar de entrega de bienes: almacén central, ubicado en Conjunto Industrial La Plata, bodega 3400, en Guadalupe, Zac., teléfono 0149275132, horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas.
- Los criterios de adjudicación, serán con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: 1a. entrega, 15 de septiembre; 2a. entrega, 10 de octubre; 3a. entrega, 10 de noviembre; 4a. entrega; 10 de diciembre del año 2005.
- El pago se realizará 45 días a partir de presentar la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados en participar deberán contar con el registro vigente del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas y/o copia del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas que no tenga más de 30 días de expedición.

ZACATECAS, ZAC., A 23 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTORA GENERAL
DRA. ESPERANZA AVALOS DIAZ
RUBRICA.

TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA
DEL ESTADO
M.A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 216413)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

En los autos del Juicio de Garantías número 303/2005-V, promovido por Tecnología del Pacífico, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Presidente de la Junta Especial número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad, por actos relacionados con el Juicio Laboral 5117/2003I, mediante auto de seis de julio del año en curso, se ordenó emplazar a juicio mediante edictos, al tercero perjudicado Patrick W. Mamode, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Reforma, de la ciudad de México, Distrito Federal, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, si así conviene a sus intereses en el término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría, la copia simple de la demanda de garantías para su traslado.

Atentamente

Tijuana, B.C., a 6 de julio de 2005.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado

José Abraham López Flores

Rúbrica.

(R.- 215281)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

Alejandro Leytthe Ortíz.

En el Juicio de Amparo 857/2005-5, promovido por Rama Farmacéutica, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial número Doce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, su presidente y actuario adscritos, al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30, de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo en términos de su artículo 2, se ordena su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con treinta días, contados a partir de la última publicación de edictos, para que ocurra a este Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 2005.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Araceli Fuentes Medina

Rúbrica.

(R.- 215519)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa
Guadalajara, Jal.**

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 1278/2004, promovido por José C. Covarrubias Muro, contra actos del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y otras autoridades, se ordena emplazar al presente juicio en su carácter de tercera perjudicada a Guadalupe Beatriz Robles Terrazas de Vázquez Arroyo. Hágasele saber que la fecha para la celebración de la audiencia constitucional será a las once horas con diez minutos del ocho de septiembre de dos mil cinco. Las copias simples de la demanda quedan a su disposición en este Tribunal Federal, en el entendido que tiene después de la última publicación un término de treinta días para comparecer a este Juzgado, bajo apercibimiento que de incumplir, las subsecuentes notificaciones que le resultaren de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

Nota: para publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, así como en el diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Guadalajara, Jal., a 15 de agosto de 2005.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado

Lic. Beatriz Martínez Ríos

Rúbrica.

(R.- 216354)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

Sección Amparos

Mesa II

Juicio de Amparo

Expediente 202/2005

EDICTO

Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, Asociación Civil.

En el Juicio de Amparo 202/2005, promovido por David Leonardo Cid Guerrero, contra actos del Juez Trigésimo Cuarto de lo Familiar del Distrito Federal, y en virtud de ignorar el domicilio de la tercera perjudicada Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, Asociación Civil, por auto de seis de julio del año en curso, se ordenó emplazarlo al presente juicio de garantías por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no presentarse en dicho término, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista, aun las de carácter personal.

México, D.F., a 6 de julio de 2005.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Martha Cuevas García

Rúbrica.

(R.- 216369)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimocuarto Circuito
Mérida, Yuc.**

EDICTO

1. Cliserio Mendoza Salazar.
 2. Gregorio Ramírez Pérez Solís.
 3. Antonio Baltazar Charles.
 4. Raúl Casanova García.
- Domicilios ignorados.

En autos del expediente número 795/2004, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Salvador Trejo Almeida, contra el laudo de veintiuno de septiembre de dos mil cuatro, dictado por la Junta Especial número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, en el

expediente laboral número 135/1999 y su acumulado 87/2000, se les tuvo como terceros perjudicados en este asunto, ordenándose emplazarlos como tales, personalmente, para que comparezcan en defensa de sus derechos, de estimarlo pertinente. Ahora bien, como quiera que a pesar de las gestiones realizadas, mismas que aparecen en autos, no ha sido posible localizar sus domicilios para llevar adelante dicha diligencia, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se les emplaza por medio de edictos en los términos del numeral 315 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición de su artículo 2o., haciéndoles saber que pueden comparecer ante este Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimocuarto Circuito, en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación; que los agraviados atribuyeron a la autoridad responsable lo siguiente: "Actos Reclamados.- Señalo como acto reclamado y como violación a las leyes del procedimiento el laudo de fecha (21) veintiuno de septiembre de (2004) dos mil cuatro, formado por la resolución pronunciada en el Juicio de Amparo Directo número 220/2004, con motivo de la demanda de garantías promovida por Servicios Protexa Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Construcciones Marítimas Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable"; que queda en la Secretaría de este Tribunal copia de la demanda de garantías a su disposición y que el informe justificado de la autoridad responsable se encuentra glosado al expediente relativo para conocimiento de las partes y ejercicio de sus derechos.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación nacional, expido el presente edicto en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil cinco.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado
en Materias Penal y de Trabajo del Decimocuarto Circuito

Lic. Jesús Ariel Sosa Ramírez

Rúbrica.

(R.- 216302)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Séptimo de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento al tercero perjudicado.

Humberto Figueroa Schelland.

En los autos del Juicio de Amparo número 600/2004, Promovido por Desarrolladora de las Californias, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su administrador Julio César Mendivil Argüelles, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado con residencia en Mexicali, Baja California, en el que la parte quejosa, reclamó lo siguiente: "La resolución dictada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con fecha dieciséis de abril de dos mil cuatro, dentro del Toca Civil número 429/2003, la cual fue pronunciada con motivo del recurso de apelación interpuesto por Americana Realty Exchange, S.A. de C.V., en contra de la sentencia dictada por el C. Juez Segundo de lo Civil dentro del incidente de cancelación y extinción de inscripción preventiva de demanda, dentro del expediente 1319/2001".

Por acuerdo de dos de agosto de dos mil cinco, se ordenó emplazarla a usted por edictos, que deberán publicarse tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico el Excelsior de la capital de la República y en el periódico El Mexicano de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días siguientes contados al siguiente de la última publicación, por sí o por medio de apoderado, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal, reservándose de señalar fecha para la celebración de la audiencia constitucional correspondiente.

Tijuana, B.C., a 2 de agosto de 2005.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Juan Carlos Gil González

Rúbrica.

(R.- 216373)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos
Cuernavaca, Mor.

EDICTO

A: Cementos y Aceros del Papaloapan, Sociedad Anónima de Capital Variable y/o quien legalmente lo represente.

En el lugar donde se encuentre.

En los autos del Juicio Ordinario Mercantil número 11/2004-V, promovido por el organismo descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, por conducto de su apoderado legal en contra de Cementos y Aceros del Papaloapan, Sociedad Anónima de Capital Variable, de quien se reclaman las siguientes prestaciones:

"A).- El cumplimiento del convenio número 163/97 de fecha 6 de junio de 1997, celebrado por una parte por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos quien lo celebra a nombre propio, por cuenta y orden del fideicomiso Mc-Cuernavaca y por cuenta del fideicomiso F/3718, representado por su Director de Operación el Ing. Enrique Luis Salvador Mora Soler y por la otra parte Cementos y Aceros de Papaloapan, S.A. de C.V. representada en este acto por el señor Germán Tapia Olguín, en su carácter de apoderado de la misma.

B).- Como consecuencia de lo anterior, el pago de la cantidad de \$6,189.02 (seis mil ciento ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.), por concepto de suerte principal cantidad que nuestro mandante dejó de percibir a partir de las semanas del 1 al 10 de abril de 2001, del 11 al 20 de abril de 2001, al haber utilizado la hoy demandada, los caminos y puentes que se encuentran bajo la administración de nuestra representada y no haberse cubierto las cuotas correspondientes, lo que se acredita con los originales de las facturas números 440292 I, 440293 I, 443723 I mismas que se anexan al presente escrito de demanda, cruces que corresponden a la Red que administra y opera el Organismo Descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

C).- El pago de la cantidad de \$2,356.69 (dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 69/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios generados por la falta de pago oportuno el día 29 de febrero de 2004, los cuales se establecieron en la cláusula sexta del referido convenio, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, tal y como se acredita con el cálculo de intereses elaborado por el C. Daniel Morales Catalán, Analista en Sistemas Administrativos y revisado por el L.A. Fernando Ortega López, Encargado del Departamento de Cobranza del Organismo, el cual en este acto se exhibe.

D).- El pago de la cantidad de \$353.50 (trescientos cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.), por concepto de impuestos al Valor Agregado de los intereses generados, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 18 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, misma que se detalla en el cálculo de los intereses elaborados por el C. Daniel Morales Catalán, Analista en Sistemas Administrativos y revisado por el L.A. Fernando Ortega López, Encargado del Departamento de Cobranza del Organismo, el cual en este acto se exhibe.

E).- El pago de los gastos y costas que se originen con el presente juicio."

Consecuentemente, al agotarse las gestiones para su emplazamiento sin haberse conseguido, por acuerdo de veintiuno de julio de dos mil cinco, se ordenó emplazarla en su carácter de demandada por edictos para que comparezca al juicio por apoderado que pueda representarla, en treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos a este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, ubicado en calle Gutenberg, número dos, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, si a sus intereses legales conviene, a efecto de entregarle copia de la demanda y documentos adjuntos, así como del auto de admisión de la misma. Asimismo, se le apercibe que en caso de no hacerlo así y no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, se le tendrá debidamente emplazada, se seguirá el juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista de estrados que se fija en este órgano jurisdiccional.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico diario de mayor circulación en la República Mexicana, en los términos ordenados en proveído de veintiuno de julio de dos mil cinco.

Cuernavaca, Mor., a 28 de julio de 2005.

El Secretario Encargado del Despacho por Vacaciones del Titular

Lic. Sergio Ortiz de la Cruz

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Mario Alejandro Torres Pacheco

Rúbrica.

(R.- 215742)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil
EDICTO

En el expediente número 726/2001, relativo al juicio de procedimiento de cancelación y reposición de títulos de crédito, promovido por Fideicomiso Público Programa Marcha hacia el Sur en contra de Bull-D, S.A. de C.V., el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, dictó un auto con fecha dos de mayo del año en curso, a fin de que sean publicados los puntos resolutivos de la resolución dictada con fecha treinta de noviembre del año próximo pasado, por la H. Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. México, Distrito Federal, a treinta de noviembre del dos mil cuatro. Vistos, los autos del Toca número 3184/2004. para resolver el recurso de apelación que hace valer la parte actora, por conducto de su representante legal Martha Susana Zúñiga Aguilar, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de octubre del año dos mil cuatro dictada por el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de esta capital, en el procedimiento de cancelación y reposición de títulos de crédito, promovido por Fideicomiso Público Programa Marcha hacia el Sur, en contra de Bull-D, S.A. de C.V., expediente número 726/2001; y se Resuelve.- **"Primero.-** Ha sido procedente la vía especial mercantil en la que la parte actora Fideicomiso Público Programa Marcha hacia el Sur, acreditó su pretensión y la demandada Bull-D, S.A. de C.V., se opuso de manera extemporánea a la cancelación y reposición de los títulos de crédito; en consecuencia. **Segundo.-** Se decreta la cancelación definitiva de los dos pagarés suscritos por la empresa denominada Bull-D, S.A. de C.V., por conducto de su gerente general, por la cantidad de \$6,996.000.00 (seis millones novecientos noventa y seis mil pesos 00/100), cada uno sin fecha de pago; toda vez que sirven para garantizar el cumplimiento de las obligaciones consignadas en el convenio de suministro de apoyo económico de fecha cuatro de octubre de dos mil uno; en los que se estableció como lugar de pago la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo su lugar de su suscripción dicha ciudad; en los cuales no se garantizó su cumplimiento mediante figura del aval y en los que se señaló como domicilio del suscriptor el ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas, 790-B, Parque Industrial Lagunero, código postal 35078, en Gómez Palacio, Durango. **Tercero.-** Se ordena la reposición de los pagarés materia de este procedimiento, en los mismos términos en que fueron suscritos. **Cuarto.-** Se condena a la demandada Bull-D, S.A. de C.V., por conducto de su gerente general a reponer los documentos de los cuales se solicitó su reposición en un término de cinco días, contados a partir sea legalmente ejecutable apercibido que en caso de no hacerlo el suscrito Juez los firmará en su rebeldía; debiéndose publicar por una sola ocasión un extracto de la presente resolución, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico La Prensa.- **Quinto.-** Notifíquese personalmente".- **Primero.-** Se declara fundado el primero de los agravios hechos valer por la aceptante actora, en consecuencia. **Segundo.-** Se revoca la sentencia definitiva de fecha once de octubre del año dos mil cuatro, para quedar en los términos precisados en la parte in fine del segundo considerando de esta resolución. **Tercero.-** No se hace especial condena en costas procesales. **Cuarto.-** Notifíquese.- Remítase testimonio de esta resolución al a quo para su conocimiento, devolviéndose los autos principales y documentos base de la acción y, en su oportunidad archívese el toca, como asunto concluido.- Así lo resolvió y firma la H. Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por unanimidad de votos de sus integrantes, señores Magistrados licenciados Laura Pérez Ríos, Norma Raquel Lagunez Alarcón y Oscar Gregorio Cervera Rivero, siendo ponente el tercero de los nombrados quienes firman ante la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe.- Rúbricas.

México, D.F., a 10 de mayo de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Angel Moreno Contreras

Rúbrica.

(R.- 216198)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Juicio de Amparo 645/2005

EDICTO

C. Alexander Cruz Morales.
C. Efrén Maceda Velázquez.
C. Héctor de Jesús Espinosa Aguilar.
C. Víctor Manuel Suárez Ruiz.
C. Casiano Izquierdo Domínguez.
C. Felipe Filiberto González.
C. Guadalupe Sánchez Hernández.
C. Tomás Urbina Lievano.
A donde se encuentren.

Atento a lo ordenado en proveído de esta fecha dentro del Juicio de Amparo número 645/2005, promovido por Manuel Landa Hernández, contra actos de la Junta Local número Tres de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en esta ciudad y de otras autoridades, con esta fecha se dictó el siguiente acuerdo:

"Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de julio de dos mil cinco.

Vista la certificación Secretarial, de la que se advierte que transcurrido el término concedido al quejoso Manuel Landa Hernández, a fin de compareciera ante este órgano jurisdiccional federal a ratificar la firma impresa en el escrito de fecha veintiuno de julio del año en curso; en consecuencia, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el mismo, y no se considera como autoridad responsable a la Presidenta de la Junta Especial número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en esta ciudad, para los efectos del presente juicio y sus actos no serán materia de estudio, de conformidad con el artículo 116, fracción III, de la Ley de Amparo.

Por otra parte, visto el estado que guardan los autos y toda vez que el Jefe de la Oficina Jurídica de la Comisión Federal de Electricidad División Sureste, el apoderado legal de Teléfonos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y el Director Jurídico del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, todos con sede en esta ciudad, manifestaron que no localizaron registro alguno a nombre de los terceros perjudicados Alexander Cruz Morales, Efrén Maceda Velázquez, Héctor de Jesús Espinosa Aguilar, Víctor Manuel Suárez Ruiz, Casiano Izquierdo Domínguez y Felipe Filiberto González, así como las razones de fecha veintiuno de julio actual, levantadas por el Actuario Judicial adscrito, en la que manifiesta la imposibilidad para emplazar a juicio a los terceros perjudicados Guadalupe Sánchez Hernández y Tomás Urbina Lievano, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo por disposición expresa de su artículo 2o., emplácese a los referidos terceros perjudicados, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte quejosa en el Diario Oficial de la Federación y en uno de mayor circulación en la República y del Estado, en la que se insertará una relación sucinta de la demanda, el número de amparo y el nombre del interesado, mismos que habrán de ser publicados por tres veces consecutivas cada siete días, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal Federal una copia íntegra de la resolución a notificar, durante el lapso que dure el emplazamiento y en los que se deberá hacer saber a los interesados que cuentan con un término de treinta días contados a partir del día siguiente en la última publicación de los edictos, lo anterior, en virtud de que en el juicio de amparo que nos ocupa fueron señalados como terceros perjudicados y el acto reclamado se hace consistir en la ilegal orden de embargo ordenada en el Juicio Laboral número J/O/662/02, del índice de la Junta Especial número Tres de la Local Conciliación y Arbitraje en el Estado, así como el ilegal embargo trabado en el predio propiedad de Manuel Landa Hernández; apercibidos que de no presentarse en el plazo señalado, se les tendrá por emplazados en este juicio y todas las posteriores notificaciones se harán en los estrados de este Juzgado. Se deja a disposición de los terceros perjudicados, la copia de la demanda de garantías y se pone a la vista el contenido de los informes justificados rendidos por las autoridades responsables.

Por último y por conducto del Actuario de este Juzgado, hágase saber a la parte quejosa, que se deja a disposición en la Secretaría de este Juzgado los edictos a que se ha hecho referencia, los cuales deberán recoger en un plazo no mayor de cinco días, a efecto de que se realice los trámites necesarios para su publicación debiendo acreditar que se realizó el pago de los gastos que éste implique, dentro de un término de diez días, contados a partir de que reciba los edictos, apercibiéndose que de no aparecer a recogerlos o de no acreditar que realizó los trámites encaminados a lograr su publicación, se procederá en los términos de Ley.

Notifíquese personalmente.

Así lo proveyó y firma el licenciado Jorge Carenzo Rivas, Juez Primero de Distrito en el Estado de Chiapas, ante el Secretario José Manuel Mantecón Vázquez, con quien actúa y da fe."

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 27 de julio de 2005.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chiapas
Lic. José Manuel Mantecón Vázquez
Rúbrica.

(R.- 216355)

AVISOS GENERALES

GRUPO AZUCARERO, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad Grupo Azucarero, S.A. de C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará a las 10:00 horas del día 9 de septiembre de 2005, en el inmueble ubicado en Paseo de Tamarindos número 60, quinto piso, colonia Bosques de Las Lomas, código postal 05120, México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Proposición, discusión y, en su caso, aprobación respecto de la solicitud de Grupo Azucarero de Guadalajara, S.A. de C.V., para el pago de los dividendos decretados en la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de junio de 2005, sin la exhibición del cupón correspondiente.

II.- Designación de delegados especiales, para que comparezcan ante notario público y Registro Público de la Propiedad y el Comercio que corresponda, para protocolizar e inscribir los acuerdos tomados en la presente Asamblea en caso de ser necesario.

México, D.F., a 15 de agosto de 2005.

Secretario

José Raúl Bitar Romo

Rúbrica.

(R.- 216388)

CENTRO MEXICANO DE PROTECCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS DE AUTOR

SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 123 fracción I y 124 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, y décimo sexto y décimo octavo fracciones I, II y IV de los estatutos sociales del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público, el 13 de septiembre del año en curso a las 9:00 horas, se llevará a cabo, en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de socios en la sede de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, salón Angel González Avelar, ubicada en Holanda 13, San Diego Churubusco, México, Distrito Federal. En caso de no completarse el quórum en la primera convocatoria, se llevará a cabo, en segunda convocatoria, el día 4 de octubre del año en curso a las 9:00 horas, cualquiera que sea el número de votos representados y sus resoluciones serán obligatorias para todos los socios, aun para los ausentes, atento a lo dispuesto por los artículos 124 fracción V del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor y décimo octavo fracción V de los estatutos de esta sociedad, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Nombramiento de escrutadores con el propósito de verificar y acreditar la asistencia, así como las votaciones que se presenten.
3. Informe del Consejo Directivo presentado por el presidente y su aprobación.
4. Propuesta de modificaciones a los estatutos sociales y su aprobación.

Conforme a lo dispuesto en las fracciones VIII del artículo 205 de la Ley Federal del Derecho de Autor y V del artículo décimo sexto de los estatutos de esta Sociedad de Gestión Colectiva, no se podrán adoptar acuerdos respecto de los asuntos que no figuren en el orden del día.

México, D.F., a 10 de agosto de 2005.

Presidente del Consejo Directivo

Arq. Gerardo Gally Thomforde

Rúbrica.

(R.- 216357)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Area de Responsabilidades
Expediente 0195/2004
Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.- 2214/2005

Asunto: notificación por edicto.

Arturo Ignacio Ysunza Olivares Sosa.

Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 2, 35 fracción III, 37, 70 fracciones II y VI y 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 37 fracciones VIII, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra D y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica a la persona física, Arturo Ignacio Ysunza Olivares Sosa, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que dicha persona física, presuntamente declaró con falsedad encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mediante escrito de fecha veintidós de septiembre de dos mil tres, en el procedimiento de contratación por medio de adjudicación directa relativa a la "adquisición de neumáticos", celebrado en las oficinas centrales de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, lo que lo ubicaría en el supuesto del artículo 60 fracción IV de la citada Ley; toda vez que mediante oficio 322-SAT-17-D-2-6220, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil cuatro, la Administración Local de Recaudación de Cuernavaca, en relación a la aludida carta, informó: "...Presentación de declaraciones en las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria, no se tiene registrado el cumplimiento en la presentación de las declaraciones señaladas en la citada regla". No ha presentado declaraciones provisionales, ni anuales desde 2001 a la fecha...", así mismo con diverso 322-SAT-17-D-2-4602, de fecha veinticuatro de junio de dos mil cinco, la misma Administración Local de Recaudación señaló lo siguiente "...con relación al Contribuyente Ysunza Olivares Sosa Arturo Ignacio: ...2. No ha presentado declaraciones provisionales del Impuesto Sobre la Renta, Retención por Salarios e IVA y sus respectivas declaraciones anuales desde 2001 a la fecha de suspensión de actividades..."

Por tal motivo, y con fundamento en el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se otorga a la persona física Arturo Ignacio Ysunza Olivares Sosa, un término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, a efecto de que exponga lo que a su derecho e interés convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes en las instalaciones que ocupa esta Area de Responsabilidades a mi cargo, localizadas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 201, colonia Chamilpa, código postal 62210, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, debiendo acompañar documento con el que acredite la personalidad con que se ostenta en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, y acredite capacidad financiera; en donde además podrá consultar el presente expediente, apercibiéndole que si en dicho plazo no concurre ante esta H. Autoridad a realizar manifestación alguna, se tendrá por precluido su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, se le requiere para el efecto de que señale domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo, las siguientes notificaciones se le harán por rotulón, lo anterior con fundamento en los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, en caso de no contar con domicilio en la ciudad, con fundamento en lo previsto por el artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, podrá manifestar en su escrito de contestación, su autorización para que las subsecuentes notificaciones se realicen vía telefax y los nombres de las personas autorizadas para tales efectos.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 9 de agosto de 2005.
El Titular del Area de Responsabilidades
Lic. José Francisco Rivera Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 216261)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes**Centro SCT Campeche**

CONVOCATORIA SCT-04-SA-001-2005

LICITACION PUBLICA No. CSCT-04-SA-001-001-2005

PARA LA VENTA DE UNA EMBARCACION COMO DESECHO FERROSO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, llevará a cabo a través del Centro SCT Campeche, la enajenación de la embarcación, como desecho ferroso, mediante el procedimiento de licitación pública número CSCT-04-SA-01-01-2005, en la cual podrán participar todas las personas físicas y/o morales que deseen hacerlo, en cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta de diciembre de dos mil cuatro, y con el procedimiento de subasta dada a conocer a los oficiales mayores de las dependencias mediante criterio emitido por la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal de la Secretaría de la Función Pública con fecha veintitrés de enero de dos mil tres, mediante oficio número UNAOPSPF/309/BM/0003/03.

Descripción del bien**Cantid.****U/Med.****Ubicación**

Barco con las siguientes características:

Eslora 87.51 M.

Manga 14.18 M.

Puntal 8.90 M.

Tipo RO-RO Tons. Bruto: 3,353 Tons.

1

Pza.

Recinto Portuario en Lerma-Campeche

El precio de venta se encuentra contemplado en las bases de la licitación, así como los días y horarios de verificación del bien y la venta de bases será del 23 de agosto al 5 de septiembre de 2005, las fechas de pago y retiro de los bienes se encuentran contempladas en las bases de la presente licitación, asimismo, el costo de las bases será de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.).

Los interesados deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el 10% del precio mínimo de venta del bien sujeto a enajenación, asimismo, las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales, de la Subdirección de Administración, de este Centro SCT Campeche, sito en avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, a partir de la publicación de la presente convocatoria.

El bien se encuentra depositado en el Recinto Portuario de Lerma-Campeche, con domicilio en carretera Campeche, Lerma sin número, donde podrá ser verificado del 23 de agosto al 5 de septiembre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, previo aviso a la Capitanía de Puerto Campeche, ubicada en carretera Campeche, Lerma, teléfono 01-981-81 2-05-00.

El acto de apertura de ofertas de esta licitación se celebrará el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Campeche, donde se dará a conocer el día y la hora del acto de fallo correspondiente.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Campeche, Camp., a 23 de agosto de 2005.

El Director General del Centro SCT Campeche

Ing. Alfredo Rubio Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 216365)

MONTES URALES III, S.A. DE C.V.**AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL EN SU PARTE FIJA**

Se hace del conocimiento de los accionistas de Montes Urales III, S.A. de C.V., que por acuerdo de su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de agosto de 2005, se acordó y se llevó a cabo una reducción de capital social de dicha sociedad en su parte fija mediante el reembolso de acciones.

Por lo anterior Montes Urales III, S.A. de C.V., mediante el presente y con fundamento en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, pide a los accionistas y/o acreedores de dicha sociedad se dirijan a la Secretaría de la sociedad para exigir su correspondiente reembolso de acciones, o bien, se opongan a dicha reducción del capital social en su parte fija, dentro de los términos de Ley.

Segunda publicación.

México, D.F., a 23 de agosto de 2005.

Secretario del Consejo de Administración

Ignacio Cervantes Trejo

Rúbrica.

(R.- 216336)

CORPORACION PROTEXA BECHTEL, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Activo

Activo circulante	\$ -
Total activo	\$ -
Pasivo y capital contable	
Pasivo a corto plazo	
Partes relacionadas	\$90,208
Provisión para pérdidas de subsidiaria	<u>38'366,228</u>
Total pasivo	<u>38'456,436</u>
Capital contable	
Capital social	\$52'106,131
Pérdidas acumuladas	<u>(90'562,567)</u>
Total capital contable	<u>(38'456,436)</u>
Total pasivo y capital contable	\$ -

Atentamente
México, D.F., a 8 de agosto de 2005.
Representante Legal
C.P. Gustavo Edgardo Calvo Jacobi
Rúbrica.

CORPORACION PROTEXA BECHTEL, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Participación en el resultado de compañía subsidiada	\$662,514
Pérdida por posición monetaria	(206,788)
Cancelaciones por liquidación	<u>218,088</u>
Utilidad neta	<u>(\$673,814)</u>

Atentamente
México, D.F., a 8 de agosto de 2005.
Representante Legal
C.P. Gustavo Edgardo Calvo Jacobi
Rúbrica.

(R.- 216358)

CONSTRUCCIONES PROTEXA BECHTEL, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Activo

Activo circulante	
Efectivo	\$630,106
Partes relacionadas	<u>285,417</u>
Total activo	<u>\$915,523</u>
Pasivo y capital contable	
Pasivo a corto plazo	
Partes relacionadas	\$39'281,751
Suma el pasivo total	<u>\$39'281,751</u>
Capital contable	
Capital social	\$52'106,131
Pérdidas acumuladas	<u>(90'472,359)</u>
Total capital contable	<u>\$(38'996,334)</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$915,523</u>

Atentamente
México, D.F., a 8 de agosto de 2005.
Representante Legal
C.P. Gustavo Edgardo Calvo Jacobi
Rúbrica.

CONSTRUCCIONES PROTEXA BECHTEL, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Utilidad por posición monetaria	\$780,175
Pérdida en cambios neta	<u>(822,579)</u>
Cancelaciones por liquidación neta	<u>(42,404)</u>
Utilidad neta	<u>\$42,404</u>

Atentamente
México, D.F., a 8 de agosto de 2005.
Representante Legal

C.P. Gustavo Edgardo Calvo Jacobi
Rúbrica.

(R.- 216359)

METLIFE AFORE, S.A. DE C.V.

Mediante oficio de fecha 11 de agosto de 2005, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en cumplimiento al Acuerdo número JGE7/01/2005 tomado por la Junta de Gobierno de esa Comisión, en su séptima sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 2005, hizo constar la autorización a la estructura de comisiones de MetLife Afore, S.A. de C.V., misma que se apega a lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 8o. de su Reglamento, así como a lo dispuesto por la Circular CONSAR 04-5 "Reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2003.

De conformidad con lo dispuesto en la regla décima octava de la Circular CONSAR 04-5, y el oficio antes referido, a continuación se publica, en tiempo y forma, la estructura que contiene las comisiones que MetLife Afore, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual:

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE METLIFE AFORE, S.A. DE C.V.

Comisiones por administración de cuenta individual
Comisiones variables

Conceptos	
Comisión sobre Flujo	1.23% del Salario Base de Cálculo
Comisión sobre Saldo	0.25% anual sobre el saldo promedio en la cuenta. A partir del año 2013, la comisión será de 0.20% anual

Comisiones por cuota fija

Conceptos	Comisión
Estados de cuenta adicionales	No aplica
Reposición de documentos	No aplica

Descuentos

Por permanencia	0.01 puntos porcentuales en la comisión sobre flujo desde el 1er. aniversario de permanencia ¹ hasta el 4o., para llegar a 1.19%; 0.02 puntos porcentuales anuales desde el 5o. aniversario hasta el 9o., para quedar en 1.09%; 0.03 puntos porcentuales anuales a partir del 10o. aniversario hasta el 14o. aniversario, quedando en 0.94%; 0.04 puntos porcentuales anuales desde el 15o. aniversario hasta el 22o., para llegar a 0.62%; y a partir del aniversario 23 de permanencia, 0.60%.

¹ La permanencia se deberá contar a partir de la primera apertura de la cuenta individual del trabajador en cualquier administradora.

A los trabajadores a que se refiere la regla segunda fracción LIV inciso a) de la Circular CONSAR 60-1 "Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro, administración de cuentas individuales, traspaso y disposición de recursos de trabajadores no afiliados", se les cobrará la misma comisión sobre saldo que actualmente se cobra.

A los trabajadores a que se refiere la regla nonagésima sexta fracción II inciso a) de la Circular CONSAR 60-1, se les cobrará la misma comisión sobre saldo que actualmente se cobra; asimismo, se les cobrará la misma comisión sobre flujo que actualmente se cobra, utilizando para ello, la fórmula de conversión desarrollada por CONSAR, según el oficio de autorización referido en el primer párrafo de la presente publicación.

A los trabajadores a que se refiere la regla nonagésima sexta fracción II inciso b) de la Circular CONSAR 60-1 se les cobrará una comisión de 0.50 por ciento anual, o la que determine la CONSAR de conformidad con el artículo 90 BIS-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La estructura de comisiones será aplicable a todos los trabajadores registrados o asignados a los que MetLife Afore, S.A. de C.V., administre los fondos de su cuenta individual desde la fecha de su entrada en vigor, independientemente de la fecha en que se registre o asigne el trabajador en lo sucesivo a MetLife Afore, S.A. de C.V.

En virtud de que la estructura de comisiones de MetLife Afore, S.A. de C.V., no implica un incremento en las comisiones que se cobran a los trabajadores asignados o registrados, ya sean éstos activos o inactivos, en el presente caso, no se actualizará el derecho de los trabajadores a traspasar su cuenta individual previsto en el párrafo séptimo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

La estructura de comisiones que MetLife Afore, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual, entró en vigor a partir del 16 de agosto de 2005, fecha en la que fue notificado el oficio referido en el primer párrafo de la presente publicación.

México, D.F., a 22 de agosto de 2005.
Representante Legal de MetLife Afore, S.A. de C.V.

Verónica María del Carmen González Vázquez
Rúbrica.

(R.- 216349)

PROFUTURO G.N.P., S.A. DE C.V., AFORE

Mediante oficio de fecha 11 de agosto de 2005, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en cumplimiento al Acuerdo número JGE7/09/2005 tomado por la Junta de Gobierno de esa Comisión, en su séptima sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 2005, hizo constar la autorización a la estructura de comisiones de Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore, misma que se apeg a lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 8o. de su Reglamento, así como a lo dispuesto por la Circular CONSAR 04-5 "Reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2003.

De conformidad con lo dispuesto en la regla décima octava de la Circular CONSAR 04-5, y el oficio antes referido, a continuación se publica, en tiempo y forma, la estructura que contiene las comisiones que Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore, cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual:

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE PROFUTURO G.N.P., S.A. DE C.V., AFORE

FONDO PROFUTURO 1, S.A. DE C.V., SIEFORE (SOCIEDAD DE INVERSION BASICA 1)

Concepto	Forma de cálculo	Factor %
Por flujo Cada vez que se reciba una aportación a la subcuenta de RCV exceptuando la Cuota Social	Salario base de cálculo por factor La base de cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez resulta de dividir las cantidades aportadas, excepto la cuota social, entre los porcentajes nominales de cotización, de conformidad con el artículo 168 de la Ley del Seguro Social vigente	1.67

Esquema de descuentos

Concepto	Forma de cálculo	Factor %
Por antigüedad, aplicable a la comisión por flujo, una vez cumplido el quinto año contado a partir de la primera apertura de la cuenta individual del trabajador en cualquier administradora	Años cumplidos 5	1.47
	6	1.47
	7	1.47
	8	1.47
	9	1.47
	10	1.43
	11	1.39
	12	1.35
	13	1.31
	14	1.27
	15	1.22
	16	1.17
	17	1.12
	18	1.07
	19	1.02
	20	0.97
	21	0.92
	22	0.87
	23	0.82
	24 en adelante	0.75

Las comisiones por flujo serán cargadas en el mes en que se reciban los recursos, una vez que hayan individualizado los movimientos e invertido en las sociedades de inversión correspondientes.

Concepto	Forma de cálculo	Año	Factor %
Por saldo	Saldo diario de la cuenta individual por factor entre los	2005	0.60
Por la administración de las		2006	0.58

cuentas activas e inactivas	días naturales del año	2007	0.54
		2008-2016	0.50
		2017 en adelante	0.47

FONDO PROFUTURO, S.A. DE C.V., SIEFORE (SOCIEDAD DE INVERSION BASICA 2)

Concepto	Forma de cálculo	Factor %
Por flujo Cada vez que se reciba una aportación a la subcuenta de RCV exceptuando la Cuota Social	Salario base de cálculo por factor La base de cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez resulta de dividir las cantidades aportadas, excepto la cuota social, entre los porcentajes nominales de cotización, de conformidad con el artículo 168 de la Ley del Seguro Social vigente	1.67

Esquema de descuentos

Concepto	Forma de cálculo	Factor %
Por antigüedad, aplicable a la comisión por flujo, una vez cumplido el quinto año contado a partir de la primera apertura de la cuenta individual del trabajador en cualquier administradora	Años cumplidos 5	1.47
	6	1.47
	7	1.47
	8	1.47
	9	1.47
	10	1.43
	11	1.39
	12	1.35
	13	1.31
	14	1.27
	15	1.22
	16	1.17
	17	1.12
	18	1.07
	19	1.02
	20	0.97
	21	0.92
	22	0.87
	23	0.82
	24 en adelante	0.75

Las comisiones por flujo serán cargadas en el mes en que se reciban los recursos, una vez que hayan individualizado los movimientos e invertido en las sociedades de inversión correspondientes.

Concepto	Forma de cálculo	Año	Factor %
Por saldo Por la administración de las cuentas activas e inactivas	Saldo diario de la cuenta individual por factor entre los días naturales del año	2005	0.60
		2006	0.58
		2007	0.54
		2008-2016	0.50
		2017 en adelante	0.47

FONDO PROFUTURO 2, S.A. DE C.V., SIEFORE (SIEFORE DE APORTACIONES VOLUNTARIAS)

Por saldo Por la administración de la subcuenta de aportaciones voluntarias	Saldo diario de la cuenta individual por factor entre los días naturales del año	1.50%

Las comisiones sobre saldo serán cargadas por mensualidades vencidas dentro de los tres primeros días hábiles del mes inmediato posterior al periodo de que se trate.

FONDO PROFUTURO 3, S.A. DE C.V., SIEFORE (SIEFORE DE APORTACIONES COMPLEMENTARIAS)

Por saldo Por la administración de la subcuenta de aportaciones complementarias	Saldo diario de la cuenta individual por factor entre los días naturales del año	1.50%

Las comisiones sobre saldo serán cargadas por mensualidades vencidas dentro de los tres primeros días hábiles del mes inmediato posterior al periodo de que se trate.

No hay comisiones por cuota fija.

A los trabajadores a que se refiere la regla segunda fracción LIV inciso a) de la Circular CONSAR 60-1 "Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro, administración de cuentas individuales, traspaso y disposición de recursos de trabajadores no afiliados", se les cobrará la misma comisión sobre saldo que actualmente se cobra en Fondo Profuturo 2, S.A. de C.V., Siefore y Fondo Profuturo 3, S.A. de C.V., Siefore, según corresponda.

La estructura de comisiones será aplicable a todos los trabajadores registrados o asignados a los que Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore, administre los fondos de su cuenta individual desde la fecha de su entrada en vigor, independientemente de la fecha en que se registre o se asigne el trabajador en lo sucesivo a Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore.

En virtud de que la estructura de comisiones de Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore no implica un incremento en las comisiones que se cobran a los trabajadores asignados o registrados, ya sean éstos activos o inactivos, en el presente caso, no se actualizará el derecho de los trabajadores a traspasar su cuenta individual previsto en el párrafo séptimo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

La estructura de comisiones que Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual, entró en vigor a partir del 15 de agosto de 2005, fecha en que fue notificado el oficio referido en el primer párrafo de la presente publicación.

México, D.F., a 15 de agosto de 2005.

Director General

Lic. Eduardo Silva Pylypciow

Rúbrica.

(R.- 216380)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
312-1/58271/2005
Expediente CNBV.312.211.25(000597.U-690)

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Unión de Crédito El Aguila, S.A. de C.V.

Félix Parra 34

Col. San José Insurgentes

03900, México, D.F.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma del artículo séptimo de sus estatutos sociales, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de abril de 2005, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada con oficio 601-II-DA-b-47777 del 27 de octubre de 1993, para quedar como sigue:

"Segundo.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 4,000 acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 4,000 acciones serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

III.-"

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 2005.

El Director General
Lic. José Antonio Bahena Morales
Rúbrica.

(R.- 216224)